TIEMPO PARA SANTIAGO: Nubosidad parcial alta.
TEMPERATURAS DE AYER: Máxima, 23,6 grados, a las 15.20 horas. Mínima, 4,5 grados, a las 7 horas.
APRECIACION GENERAL: Abundante nubosidad alta presentarán las regiones del Norte Chico, central, sur y austral. El Norte Grande acusará nubosidad baja en la costa, pero ella disipará alrededor del mediodía.

LA NACION

AÑO XLVII — SANTIAGO DE CHILE — VIERNES 17 DE MAYO DE 1963 — Precio: E° 0,10 — N.o 16.599

PERSONAL

Victoria Espacial del Mundo Libre:

Sonriente Salió Cooper de la Cápsula

El astronauta norteamericano no perdió en ningún momento el perfecto dominio de la nave ni su buen humor. Hizo un "blanco perfecto" cuando amarizó a sólo 6.000 metros del portaviones "USS Kearsarge". Su viaje espacial duró 34 horas, 20 minutos y 30 segundos.

A BORDO DEL "USS KEARSARGE", EN EL PACIFICO, 16 (UPI). Por Robert C. Miller.— Luciendo una gran sonrisa y aparentemente en perfecto estado físico, Leroy Gordon Cooper emergió de la cápsula espacial para poner pie sobre una "alfombra roja" de lona pintada que para recibirlo dignamente se había tendido en la cubierta de este portaviones.

Inmediatamente después caminó hacia la enfermería, bajo cubierta, para ser sometido al examen médico y para relatar sus experiencias, con algunos de los instrumentos aún pendiendo de su traje plateado.

Su vuelo de 22,9 órbitas alrededor del planeta le llevó un día y medio, y le hizo viajar más de 920.000 kilómetros —más que un viaje redondo a la Luna—, pero eso no le impidió descender con toda precisión a cinco millas de su objetivo, el portaviones "Kearsarge".

El cosmonauta tuvo que disparar su retrocohetes manualmente cuando el control automático de altitud de su cápsula falló, pero lo hizo a la perfección dirigido desde tierra por radio por su compañero cosmonauta John Glenn.

El jovial Cooper, que durmió siete horas y media durante el histórico viaje, se zambulló con su cápsula en las aguas del Pacífico a las 34 horas 20 minutos y 30 segundos de haber sido lanzado desde Cabo Cañaveral ayer.

La perfección del descenso provocó un clamor de aprobación de los 1.600 tripulantes del portaviones, y se alivió entonces la tensión que se había mantenido por la seguridad del cosmonauta en todo el mundo.

El Presidente John F. Kennedy le transmitió sus felicitaciones por teléfono, diciéndole: "Estamos muy orgullosos de usted".

Durante las primeras 29 horas, el vuelo de Cooper fue de una perfección académica. Luego sobrevinieron fallas en los equipos mientras recorría las tres últimas órbitas.

Pero el control de vuelo Mercury, desde Cabo Cañaveral, le envió toda la lista de requisitos que Cooper debía llenar antes de disparar los retrocohetes —con Glenn sirviendo de intermediario en la transmisión— desde un buque en aguas del Japón.

Otro cosmonauta, Scott Carpenter, tuvo que apelar al mismo sistema manual de disparo de los retrocohetes para descender al término de su tercera órbita, el 24 de mayo de 1962.

El mal funcionamiento del sistema automático fue observado durante la vigésima órbita —luego que se le había autorizado a Cooper para que continuara hasta la órbita N.o 22.

Las primeras 19 órbitas fueron de una normalidad casi aburridora. Bromeando con sus amigos en los diversos centros de control, Cooper desde su cápsula protestó con sorna varias veces de que todo lo que tenía que hacer era "tomar fotografías, fotografías, fotografías, y limpiar, limpiar, limpiar..., refiriéndose a su tarea de mantener en orden el interior de su cápsula.

Cuando la cápsula que llevaba a Cooper comenzó su descenso hacia las inmediaciones del Kearsarge, que navegaba cerca de la Isla de Midway, el portaviones se preparó para dirigirse hacia él, en cuanto tomara contacto con las aguas del Pacífico.

Recorridas las cinco millas que lo separaban de la flotante cápsula, el portaviones maniobró para dejar la cápsula a sotavento y luego izarla a bordo, después que hombres ranas que se habían zambullido a su alrededor le adosaron un flotador.

Una vez a bordo, y abierta la escotilla, la mano enguantada de Cooper asomó primero mientras era ayudado a salir de la cápsula por dos funcionarios de la Dirección del Espacio.

Forzando su ancha espalda a través de la escotilla, descansó unos 30 segundos, de espaldas a los que le daban la bienvenida. Luego, lentamente, se enderezó y, girando, enfrentó a los que le daban la bienvenida, mientras los tripulantes del portaviones aplaudían y lo vitoreaban.

(PASA A LA PAGINA 2)

KENNEDY FELICITO A COOPER

WASHINGTON, 16 (UPI). — Urgente.— El Presidente John F. Kennedy dio esta noche personalmente por teléfono su más cálida felicitación al astronauta L. Gordon Cooper, tras haber completado éste con éxito su vuelo espacial. Invitó asimismo a Cooper y su familia a que vayan el lunes a la Casa Blanca.

Kennedy habló brevemente con Cooper, poco después de que éste fuera llevado a bordo del portaaviones USS Kearsarge en el Océano Pacífico.

"Sólo quiero congratularlo —dijo el Primer Mandatario—, fue un gran vuelo". Añadió que esperaba verlo el lunes y agregó: "Estamos muy orgulloso de usted".

No necesitó despertador el astronauta

WASHINGTON, 16 (UPI). No hizo falta que funcionara hoy el reloj-despertador más "sofisticado" del mundo para que el astronauta L. Gordon Cooper dejara atrás sus siete horas y media de sueño.

Cooper hizo contacto voluntariamente con la estación rastreadora situada en Muchea, Australia, sin tener que ser despertado por el sonido que habría sido transmitido a su cápsula si otra cosa hubiera sucedido.

900 puntos ha bajado el dólar en sólo 15 días

Ayer solamente bajó 34 puntos.

Ayer el dólar de corredores continuó bajando después de haber cumplido una semana de constante descenso de precios de un día a otro e incluso de la mañana a la tarde.

La cotización de ayer fue a las 17.30 horas, promedio de todos los bancos, Comprador 3.070 pesos. Vendedor, 3.100.

El día anterior las cotizaciones fueron, Comprador, 3.104 pesos. Vendedor, 3.134. Es decir, que experimentó una baja de 34 puntos. En total desde que se dictó la ley del oro y empezó a regir el jueves de la semana pasada, el dólar ha descendido 435 puntos.

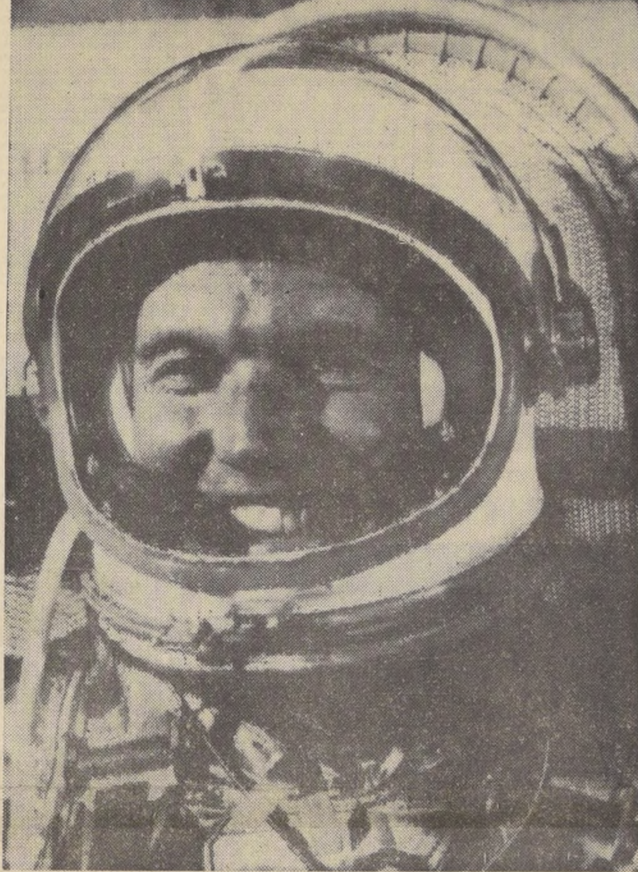
Por su parte el oro ha seguido bajando en forma paralela, transándose ayer a E° 62,69 la moneda de cien pesos.

Desde hace 15 días en que alcanzó su tope más alto, la cotización del dólar de corredores, 3.990 pesos, hasta ayer, la baja ha sido de más de 900 puntos. Todo lo cual prueba lo acertado de las medidas del Gobierno para terminar con esta especulación que no tenía ninguna justificación.

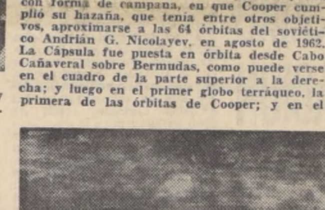
Canciller regresa hoy del Paraguay

Alrededor de las 15 horas llegará esta tarde a Santiago el Ministro de Relaciones Exteriores, Carlos Martínez Sotomayor, luego de una permanencia de cinco días en Paraguay, participando en las festividades patrias de ese país.

El Canciller Martínez Sotomayor será esperado en Los Cerrillos por el Ministro del Interior, Dr. Sótero del Río, quien lo subrogó durante su ausencia. Concurrirán, además, jefes y funcionarios de la Cancillería, amigos y familiares.



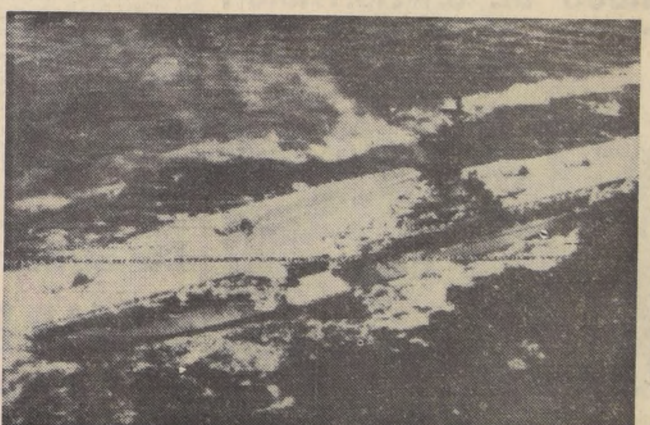
CABO CAÑAVERAL.— El astronauta L. Gordon Cooper, sonríe detrás de su escafandra espacial, durante sus vuelos de entrenamiento antes de cumplir su exitosa misión de dar 22 vueltas alrededor de la Tierra, los días 15 y 16 del presente. Cooper retornó sin dificultades a la Tierra.— (RADIOFOTO UPI).



NUEVA YORK.— El exitoso vuelo espacial de 22 órbitas cumplido por Leroy Gordon Cooper, se sujetó en todo momento a los planes elaborados por los científicos del Proyecto "Mercury", de cuyo esquema se obtuvieron estos cuadros explicativos. En primer lugar, a la izquierda, arriba, se ve la Cápsula espacial con forma de campana, en que Cooper cumplió su hazaña, que tenía entre otros objetivos, aproximarse a las 64 órbitas del soviético Andrián G. Nicolayev, en agosto de 1962. La Cápsula fue puesta en órbita desde Cabo Cañaveral sobre Bermudas, como puede verse en el cuadro de la parte superior a la derecha; y luego en el primer globo terráqueo, la primera de las órbitas de Cooper; y en el segundo globo, la órbita que correspondería a la N.o 22, final de la serie realizada por el astronauta. También en el rectángulo superior derecho, se incluyeron los lugares en que podría haberse ordenado un regreso de emergencia, en las órbitas del 1 al 3, pero no fue necesario hacerlo. El rectángulo de la derecha, abajo, muestra el área del Pacífico en que se fijó el punto destinado al amarizaje de Cooper, el que se cumplió con toda felicidad. Finalmente el globo terráqueo de la izquierda, abajo, muestra un ancho cinturón que comprende la zona en que la cápsula de Cooper realizó sus 22 órbitas alrededor de la Tierra.— (FOTO UPI).



WASHINGTON.— Una conversación directa con el astronauta, para expresarle sus felicitaciones y las de toda la nación, mantuvo el Presidente Kennedy poco después de ser izado Cooper al portaviones "Kearsarge" en el Pacífico. El Mandatario invitó también a Cooper y su familia a participar de un triunfal recibimiento en Washington el lunes próximo. En el grabado, Kennedy sonríe ante las respuestas del astronauta. — (Radiofoto UPI.)



CABO CAÑAVERAL.— El astronauta L. Gordon Cooper cumplió exitosamente 22 circunvalaciones a la órbita terrestre el día 16 del presente, y amarizó en medio del Océano Pacífico no lejos del portaviones norteamericano "Kearsarge" (EN EL GRABADO) que lo aguardaba en las cercanías.— (RADIOFOTO UPI).

LA AYUDA MASIVA MAS GRANDE DE NUESTRA HISTORIA:

MAS DE MEDIO MILLON POR PERSONA EN CREDITOS DA EL GOBIERNO A 35 MIL CAMPESINOS MODESTOS

Más de 100 mil hectáreas útiles de terreno han recibido concreta ayuda del Estado en semillas, abonos, maquinaria y asistencia técnica durante la presente temporada de siembra, que abarca los meses de abril y mayo. Este programa de ayuda, que no tiene precedentes en la historia de nuestra agricultura, ha sido posible gracias al Departamento de Créditos Supervisados del Ministerio de Agricultura, creado por el Ministro Sandoval al hacerse cargo de la referida Cartera, hace dos años.

POR PRIMERA VEZ

Según informaciones recogidas por LA NACION en fuentes del Ministerio de Agricultura, el programa de Créditos Supervisados está, en estos momentos, ayudando a 35 mil pequeños agricultores que, hasta este momento, no habían conocido jamás —o en forma esporádica solamente— el apoyo crediticio de la banca particular o la asistencia técnica del Estado.

Estos 35 mil agricultores modestos son —todos ellos— jefes o cabezas de familia, lo que significa que por lo menos hay 130 mil personas del campo que son favorecidas por esta dinámica política agraria del Gobierno, y, en particular, del Ministro Sandoval.

MEDIO MILLON PER CAPITA

Cada uno de los campesinos favorecidos con el programa de Créditos Supervisados en esta temporada, ha recibido una ayuda promedia de tres hectáreas. En dinero, esta ayuda podría ser calculada en más de medio millón de pesos por agricultor, sin incluir los gastos operacionales.

A cargo de la aplicación de este programa, que ha necesitado estructurar una organización altamente especializada de técnicos a través de todo el país, está el Instituto de Desarrollo Agropecuario (INDAP), cuyo vicepresidente ejecutivo es el señor Armando Artigas Pulgar.

DOSCIENTOS MIL MINIFUNDIOS

La trascendencia de la iniciativa de Sandoval es extraordinaria, si se considera que Chile es uno de los países de América donde la tierra está —aunque no lo parezca— más dividida que en ninguna otra parte. Lo lamentable es que la subdivisión no se ha ceñido a conceptos racionales de formación de unidades económicas, sino que ha sido un producto espontáneo que ha terminado formando una masa de más de 200 mil minifundios, que no hacen otra cosa que compensar con miseria y aflicción el trabajo tesonero de sus propietarios, medieros o arrendatarios.

LA UNICA

Un hecho notable, subrayado por el Vicepresidente Ejecutivo del INDAP a LA NACION es que, gracias a la organización del Programa de Créditos Supervisados, se está consiguiendo que la Reforma Agraria chilena no determine una caída vertical de la producción agrícola en el país al implantarse, sino todo lo contrario. En efecto, si no se presentan contingencias negativas como la prolongación de la sequía que está padeciendo la zona central, la próxima cosecha deberá mantenerse al nivel de la última, que ha sido la más grande de nuestra historia.

Hoy parte al Sur el Tercer Tren de la Reforma Agraria

En esta oportunidad usará de la palabra el Ministro de Agricultura, Orlando Sandoval.

Hoy, a las 10.15 horas, sale de la Estación Central el Tercer Tren de la Reforma Agraria con destino al sur llevando 120 tractores montados sobre 20 vagones de Ferrocarril.

El momento de la partida constituirá una significativa ceremonia, oportunidad en la cual hablará el Ministro de Agricultura, Orlando Sandoval, y el Gerente General del Servicio Mecanizado Agrícola, Domingo Durán.

El Tercer Tren de la Reforma Agraria, se detendrá para hacer su primera entrega de tractores a los pequeños y medianos agricultores, en Rancagua, luego en Talca, Chillán, Los Angeles, Temuco, Valdivia y Osorno.

Lea Hoy el Suplemento Hípico

CHILE OBTENDRA MAYOR COSECHA DE TRIGO DE TODA SU HISTORIA

Acción del Gobierno fue decisiva para alcanzar ese resultado.

La política de ayuda directa y oportuna a los campesinos modestos del país destacó el Ministro de Agricultura, Orlando Sandoval, durante la ceremonia que se efectuó con motivo del envío de una partida de tractores que el Servicio de Equipos Agrícolas Mecanizados (SEAM), que dirige Domingo Durán Neumann, entregó para ser despachados al Sur, integrando el Tercer Tren de la Reforma Agraria. La ceremonia se efectuó en la Plaza Almagro, ante un numeroso público. Estaban presentes, entre otras autoridades, el Subsecretario de Economía, Fernando Ríos Ide, el Director de Agricultura y Pesca, Raúl León; el Vicepresidente Ejecutivo del INDAP, Armando Artigas; el Vicepresidente de la CORFO, Arturo Mackenna, y el Gerente del Departamento Agrícola de la misma, Ismael Edwards.

AYUDA EFECTIVA

"Gran parte del interés de los organismos agrícolas del Estado se ha volcado hacia el sector del pequeño agricultor y campesino —dijo el Ministro Sandoval—. Este esfuerzo ha alcanzado extraordinario empuje en el último tiempo, y se han organizado innumerables Comités de Pequeños Agricultores en la mayor parte del país, que están avanzando con paso seguro hacia su progreso. Los campesinos indígenas están recibiendo, también, una ayuda especial. De acuerdo a los nuevos sistemas de crédito y asistencia técnica que se han puesto en práctica, podemos decir con satisfacción que hoy día —para este sector— hay atenta y oportuna consideración; que está recibiendo la ayuda necesaria, y que el factor limitante que era su escasa capacidad económica y, muchas veces, la falta de títulos de propiedad, ya no son obstáculos para recibir ayuda financiera. Hoy día, el campesino vale por el trabajo y por el esfuerzo que pone en aumentar la producción."

Después de ofrecer un rápido esquema de la Reforma Agraria, su estructura y sus objetivos, el Ministro Sandoval destacó la importancia del Instituto de Desarrollo Agropecuario (INDAP), organismo creado solamente para atender las necesidades del pequeño y el mediano agricultor. Dijo que los créditos supervisados —creación de su gestión ministerial— atendieron 35 áreas seleccionadas el año pasado, con un total de 17 mil agricultores y un millón 200 mil escudos en créditos. Este año —agregó— se atenderán 100 áreas con 31 mil agricultores pequeños y créditos por un total de 16 millones de escudos, incluidos los razonables gastos de administración.

En esta tarea, el Ministerio cuenta con la cooperación invaluable del Servicio de Equipos Agrícolas Mecanizados, que ha puesto toda su capacidad y voluntad en la prosecución de estas metas específicas en favor del campesinado nacional. Manifestó a este respecto: "Quisiera destacar el sentido de solidaridad que hay en este trabajo y la forma cómo han actuado los organismos del Estado a los cuales se ha requerido para que presten su colaboración al pequeño agricultor. Ferrocarriles, CORFO, Empresa de Comercio Agrícola y Banco del Estado —en perfecta coordinación— también han concurrido, esmerándose en hacer rápida y efectiva esta ayuda".

LA COSECHA MAS GRANDE

Subrayó el Ministro Sandoval la trascendencia de la política de bonificación de abonos —que ha recibido, como se sabe, un fuerte impulso en su gestión— y puntualizó que "la política del Supremo Gobierno ha obtenido ya un éxito extraordinario, al obtenerse este año la cosecha de trigo más grande de nuestra historia: 12 millones 681 mil 200 quintales métricos, con un rendimiento de 15,1 quintal métrico por hectárea y una superficie de 842 mil 600 hectáreas".

Prosiguió afirmando que en los próximos dos años —una vez cumplidas las metas asignadas— se habrá alcanzado el mejoramiento vertical de los pequeños campesinos y poseedores de la tierra que aún no consiguen ayuda.

Terminó agradeciendo a los propios campesinos su comprensión y espíritu de cooperación. "Son ellos —dijo— los principales actores y los más entusiastas, y demuestran con su seriedad, afán de trabajo y cumplimiento de sus compromisos".

Nuevo vocal designó Comité de Defensa del Estado de Derecho

Octavio Gutiérrez Carrasco ha sido designado nuevo vocal del Comité de Defensa del Estado de Derecho, filial en Chile, de la Comisión Internacional de Juristas de Ginebra y de la Federación Interamericana de Abogados de Washington D. C. Tal acuerdo fue tomado en la última sesión de la institución.



El Director General de Educación Primaria y Normal, Luis Moll Briones, en los momentos que hace uso de la palabra en el acto inaugural de las jornadas en las cuales se analizarán los aspectos técnicos y administrativos del "Plan de Integración de Salud Pública y Educación Sanitaria en los Programas de Estudios de las Escuelas Normales". Sentados, el jefe subrogante del Departamento Técnico del Servicio Nacional de Salud, doctor Pablo Voullieme, y la doctora Luisa Pfau, Jefe del Subdepartamento de Fomento de la Salud del SNS.

EN MARCHA EL PLAN DE INTEGRACION DE SALUD PUBLICA Y EDUCACION SANITARIA

Sesión inaugural se efectuó ayer en la mañana, en la Dirección General de Salud, con asistencia de autoridades y directores de las catorce Escuelas Normales del país.

Con asistencia de las autoridades educacionales y de Salud y de los 14 Directores de las Escuelas Normales del país, ayer fueron inauguradas las sesiones de estudio en que se analizarán aspectos técnicos y administrativos relativos con la puesta en marcha del "Plan de integración de Salud Pública y Educación Sanitaria en los programas de estudios de las escuelas normales". Participan en dichas jornadas, además de los directores de Escuelas Normales, representantes de Educación y técnicos del Servicio Nacional de Salud.

En la ceremonia inaugural, que se realizó en la Dirección General del SNS, se hizo entrega oficial de las maquinarias y materiales didácticos y de laboratorio —que incluyen vehículos para las escuelas normales rurales—, que por valor de 90 mil dólares aportó el Fondo de las Naciones Unidas para la ayuda de la Infancia (UNICEF) a este plan, en virtud a un Convenio suscrito en mayo de 1962, entre el Gobierno de Chile y ese organismo internacional.

En una exposición a este aporte de la UNICEF preparado al efecto en la Dirección General del SNS, los directores de las Escuelas Normales conocieron la dotación que corresponde a cada establecimiento.

Hoy viernes continuará el desarrollo de estas jornadas y serán clausuradas mañana sábado. Sus objetivos específicos son la de: a) Determinar responsabilidades técnicas y administrativas en la aplicación del plan; y b) Conocer el Plan de integración de Salud Pública y Educación Sanitaria en los programas de estudios de esas escuelas.

LA REUNION

En la reunión inaugural estuvieron presentes, también entre otras autoridades, el doctor Pablo Voullieme, Jefe subrogante del Departamento Técnico; Luis Moll Briones, Director de Educación Primaria y Normal; doctora Luisa Pfau, Jefa del Sub-Departamento de Fomento de la Salud y vicepresidenta de la Comisión Mixta Nacional de Salud; doctor Roberto Alvarado, Jefe de la Sección Educación para la Salud, y el señor Domingo Valenzuela Moya, Jefe de Enseñanza Normal y Perfeccionamiento de la Dirección General de Educación Primaria.

A nombre de la Dirección General del SNS, habló, en primer término el doctor Voullieme, quien destacó la importancia de la educación sanitaria que se impartirá en todos los establecimientos señalados. Se refirió a la importancia de la preparación de los maestros y de la ayuda del UNICEF, lo que redundará evidentemente en un mayor progreso de la educación sanitaria escolar chilena, agradeciendo, por último, la labor que están desarrollando en este sentido los directores de las 14 escuelas normales de Chile.

Usó de la palabra, enseguida, Luis Moll Briones, quien expresó la adhesión del profesorado chileno al duelo que aflige al Cuerpo Médico por la catástrofe del Hospital Arriarán, manifestando después su profunda satisfacción por la forma en que se ha materializado el convenio suscrito con el UNICEF. Puso de relieve que los elementos didácticos que se entregarán a las escuelas normales serán de gran utilidad para la enseñanza de los futuros maestros, los que, posteriormente, llevarán la educación sanitaria a la escuela primaria. Agregó que este material se recibe en un momento muy oportuno, si se toman en cuenta las reformas educacionales que se pondrán en práctica. Agradeció la colaboración del SNS, y dijo que el trabajo conjunto con la Dirección General de Enseñanza Primaria y Normal, permitirá obtener mejores resultados en favor de la comunidad.

Después de este acto, las autoridades presentes y directores de las escuelas visitaron la exposición antes aludida.

Hoy estas jornadas se desarrollarán conforme al siguiente plan:

Viernes 17, 9 a 12 horas.— Información sobre el Plan de Integración de Salud Pública y Educación Sanitaria en los Planes de Enseñanza de las Escuelas Normales. Su Fundamentación bio-social. Técnicos del Servicio Nacional de Salud.

15 a 18 horas.— Técnicas pedagógicas aplicadas a la realización del Plan de Integración. Especialistas del Departamento correspondiente del M. de Educación.

EN LA MONEDA:

Será triplicado intercambio con Brasil

Misión industrial chilena viajará próximamente a ese país para considerar posibilidades de mayor complementación.

El Embajador de Chile en Brasil, Marcelo Ruiz Solar, expresó su convencimiento de que el intercambio comercial entre ambos países será triplicado en los próximos doce meses y seguramente que parte decisiva en ese incremento tendrá el viaje de una misión de productores e industriales a los principales centros productores de Brasil.

Las declaraciones del Embajador Ruiz fueron formuladas a los periodistas al abandonar una entrevista con el Presidente de la República, de quien se despidió, pues parte hoy a Río de Janeiro a reasumir su cargo. El diplomático viajó a Chile con ocasión de la visita del Presidente Goulart y luego permaneció en el país en uso de licencia. Durante ese lapso sostuvo entrevistas con industriales chilenos con miras al mayor intercambio. En la misión que irá a Brasil estarán representadas las industrias del papel, acero, celulosa, conservera y automotriz. En su conversación con los periodistas y contestando una consulta de éstos, el Embajador Ruiz Solar dijo que "Joao Goulart es uno de los más grandes estadistas que ha tenido Brasil y uno de los más hábiles políticos de nuestro tiempo. Su afecto sincero por Chile y las cosas chilenas, rivaliza con el afecto del pueblo chileno para con él y el pueblo de que forma parte". Expresó además el Embajador que el desarrollo político, industrial, económico y demográfico de Brasil es tan extraordinario, que sólo le falta unos pasos y muy cortos, para convertirse en una potencia de calidad mundial. "Vuelvo feliz a Brasil ya que he tenido la suerte de poder realizar una labor que junto con facilitar la convivencia pacífica de ambos pueblos, nos permitirá aumentar todos nuestros rubros de producción. Brasil tiene una población cercana a los 80 millones de habitantes, suma que dado su ritmo de crecimiento, debe llegar a los 100 millones en los próximos 20 años. Con un territorio superior a los 8 millones de kilómetros cuadrados de superficie, puede alimentar a 600 millones de seres humanos. Su ritmo de industrialización y producción constituyen una garantía de progreso y la seguridad absoluta que en una fecha próxima su posición será decisiva en el concierto mundial".

Audiencia de S. E. a Embajador en Perú

El Presidente de la República recibió en audiencia al Embajador de Chile en Perú, Jorge Errázuriz, quien lo informó de su misión diplomática. El Embajador Errázuriz había conversado previamente con el Subsecretario subrogante de Relaciones Exteriores, Fernando Orrego, luego de su llegada a Santiago en viaje de cinco días.

Saludos en Día Nacional de Noruega

Con motivo de celebrarse hoy el Día Nacional de Noruega, el Departamento de Ceremonial de la Cancillería enviará una nota de saludo al Embajador de esa nación en Santiago, Jorgen Magnus Finne-Gronn. En Oslo, el Encargado de Negocios chileno hizo presentes las congratulaciones del Gobierno al Rey y al Ministro de Relaciones Exteriores de esa nación.

Personero del BID en la Cancillería

El personero del Banco Interamericano de Desarrollo, Guillermo Atria, se entrevistó ayer con el Subsecretario de Relaciones Exteriores, Pedro Daza, para tratar materias relativas a su cargo. Guillermo Atria se reunirá en Santiago con el presidente del BID, Felipe Herrera, quien realizará consultas con el Gobierno respecto a los planes de desarrollo.

Viajó a Buenos Aires Embajador de Argentina

Ayer viajó a Buenos Aires el Embajador argentino ante la Moneda, Nicanor Costa Méndez. El diplomático, al parecer, fue llamado por su Gobierno.

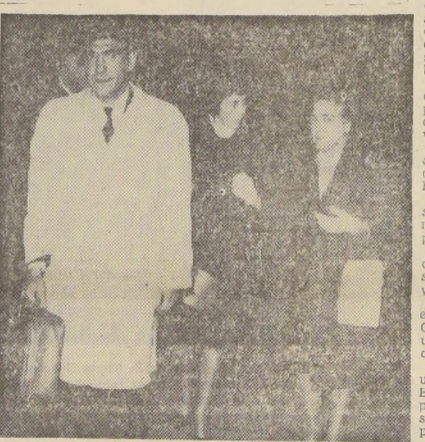
Nuevas rutas entre Las Ventanas y Valparaíso

Sobre la necesidad de construir nuevas rutas de acceso desde Valparaíso a Las Ventanas, conversó con el Subsecretario del Interior, Jaime Silva, el Intendente de esa provincia, Luis Guevara Ortúzar. También se planteó la conveniencia de mejorar el camino troncal debido al extraordinario aumento de tráfico entre ambos puntos. También se consideraron los proyectos de construcción de los aeródromos de Mataveri en Isla de Pascua, y Juan Fernández, de vital importancia para los planes turísticos que se elaboran para esas islas.

Modernos edificios necesita Correos para sus nuevos equipos

Sobre los planes de adquisición de edificios en provincias conversó con el Ministro del Interior, Dr Sótero del Río, el Director General de Correos y Telégrafos Bernardino Ayala. El señor Ayala hizo ver la urgencia de realizar tales adquisiciones en vista de la próxima instalación de modernos elementos de telecomunicaciones que requieren locales adecuados, con mayor aislamiento que los actuales.

Regresó Ministro Escobar



En la tarde de ayer llegó a esta capital, de regreso de Argentina, el Ministro de Economía, Fomento y Reconstrucción, Luis Escobar Cerda. Asistió al Décimo Período de Sesiones de la CEPAL, que se realiza en Mar del Plata. El resto de la delegación chilena seguirá hasta mañana en esa ciudad, fecha en que se clausura el torneo. El Ministro Escobar ofrecerá esta tarde una conferencia de prensa sobre las proyecciones de la reunión. En el grabado, el Ministro luego de descender del avión que lo trajo a Santiago.

Sonriente... (De la 1a. Pág.)

Al poner sus pies sobre la cubierta, vaciló un tanto, como si no estuviera seguro de su equilibrio. Luego se afirmó y durante diez segundos saludó sonriente a los que le rodeaban.

Comenzó entonces a dar, con cierta dificultad, los primeros pasos, desde 34 horas antes, cuando abandonó Cabo Cañaveral.

Ayudado por los mismos, dos funcionarios de la Dirección del Espacio, se dirigió al hospital de a bordo.

Allí permanecerá hasta el sábado, sometido a exámenes médicos, interrogatorios y experimentos científicos.

Luego volará a Honolulu, donde se reunirá con su esposa Trudy, y sus hijas Camala y Janita.

Después de la breve estada en Honolulu, regresará a Cabo Cañaveral, donde mantendrá una conferencia de prensa el domingo.

El lunes será honrado con una recepción en la Casa Blanca. Luego irá hasta el Capitolio, donde el nuevo héroe se reunirá con senadores y representantes.

DETALLES DEL VUELO

CABO CAÑAVERAL, 16 (UPI).— Por Charles E. Taylor.— El cosmonauta Leroy Gordon Cooper perdió el uso del control automático de posición, en su cápsula en las vueltas finales de su sensacional viaje de 22 órbitas en torno a la Tierra. A raíz de ésto, el cosmonauta tendrá que operar manualmente a la cápsula para ponerla en posición de descenso.

El sistema automático tenía por misión poner a la cápsula en la posición apropiada para el momento en que se disparen los cohetes de retroceso.

Los técnicos dijeron, empero, que confiaban en que Cooper pueda disparar en su momento oportuno los cohetes de frenado, es decir que para ese instante, la cápsula tuviera la coraza incombustible hacia el lado del avance, al iniciar el reingreso.

CABO CAÑAVERAL, 16 (UPI).— Gordon Cooper completó sus 22 vueltas en torno a la Tierra y se aprestaba para amarizar en el Pacífico, utilizando los controles manuales de cápsula. Cumplió las 22 vueltas, a las 5.39, hora Este.

CABO CAÑAVERAL, (UPI).— El cosmonauta Gordon Cooper disparó los cohetes de retroceso para frenar su cápsula y volver a la Tierra, a las 7.04, hora del este.

CABO CAÑAVERAL, (UPI).— Cooper encendió los cohetes de retromarcha a las 7.04 P. M., hora del este (2.30 GMT), iniciando su espacial viaje de regreso a la Tierra.

Menos de un minuto después John Glenn le informó desde uno de los barcos de rescate que el encendido de los cohetes se había hecho en el momento preciso.

Poco después Cooper abandonó en el espacio las carcasas inútiles de sus primeros cohetes de frenado y lo informó a la Tierra.

El control Mercury informó de inmediato que todo a bordo "va normal" y Glenn le dijo riéndose: "Vas bien, Gordon. Es una linda bajada".

Varias estaciones rastreadoras informaron de inmediato que, de acuerdo con los datos de que disponían, el descenso de Cooper era perfecto.

En la zona de descenso mientras tanto, había olas de un metro ochenta, un viento de 16 nudos y nubosidad de 5 por ciento, a 800 metros de altura.

A las 6.47, hora del este, habían levantado vuelo allí los helicópteros que colaborarán en el rescate de Gordon, y poco después fueron catapultados los aviones A.D. 5, llenos de aparatos electrónicos que ubicarían precisamente la cápsula durante su descenso.

CABO CAÑAVERAL, (UPI).— La cápsula de Cooper entró en la atmósfera y se produjo un inesperado silencio radial a las 7.14, hora del este (23.14 GMT); pero ya los sistemas de radar estaban siguiendo a la cápsula en su caída.

CABO CAÑAVERAL, (UPI).— El astronauta Gordon Cooper informó por radio a las 7.14, hora del este, que todo iba bien a bordo, y un minuto después la tripulación del U. S. Kearsarge vio caer la cápsula hacia la Tierra.

CABO CAÑAVERAL, (UPI). — La cápsula espacial "Faith-7", del mayor Cooper, entró en la densa atmósfera terrestre y abrió normalmente sus paracaídas a las 7.19, hora del este (23.19 GMT).

CABO CAÑAVERAL, (UPI).— El cosmonauta Gordon Cooper estaba a las 7.21, hora del este (2.21 GMT) flotando en el espacio, suspendida por su paracaídas y descendiendo lentamente hacia el Pacífico.

FLASH CAÑAVERAL COOPER DOWN.

CABO CAÑAVERAL, (UPI).— COOPER BAJÓ.

CABO CAÑAVERAL, (UPI).— El cosmonauta Gordon Cooper tocó aguas del Pacífico a las 7.25, hora del este (2.25 GMT).

CABO CAÑAVERAL, (UPI).— Desde dentro de la cásula que flotaba en el Pacífico, Cooper informó por radio que estaba perfectamente bien.

A BORDO DEL U. S. "KEARSARGE" EN EL PACIFICO, 16. (UPI).— Cooper será retirado del agua mediante una grúa del buque y no con los helicópteros como se había pensado primero. Esto se debe a la perfección del amarizaje del cosmonauta.

A BORDO DEL U. S. "KEARSARGER" EN EL PACIFICO, 16. (UPI).— El astronauta L. Gordon Cooper salió hoy de la cápsula circunsolar...

Organización Chilena Pro-Naciones Unidas sesiona esta tarde

Hoy a las 19 horas, en Monjitas 689, 4.o piso, oficina 46, se reunirá la Organización Pro - Naciones Unidas, para tratar materias relativas a la marcha de la institución.

Presidirá la reunión la señora Luisa Schaeffer de Del Río, y contará con la asistencia de la totalidad de la mesa directiva.

Se ruega la asistencia a esta sesión, dado la importante tabla a tratar.

Servicio de Seguro Social inaugura Edificio Funcional en Valdivia

Mañana el Servicio de Seguro Social inaugurará en Valdivia un moderno edificio funcional, que proporcionará mayores facilidades de atención a patrones, asegurados y funcionarios.

Asistirá el Director General, don Sergio Concha Garcés, acompañado por los señores Gastón Rojas Navarrete, Jefe del Departamento de Administración; Jorge Alfonso Pemjean, Jefe de la Sección Bienestar y Perfeccionamiento del Personal; Julio González Matta, Jefe del Sub-Departamento Inspección, y la señora Elena del Fierro, Abogado del Departamento de Fiscalía.

A las 18 horas, esta comitiva presidirá la ceremonia de inauguración, a la que han sido invitados el Intendente de la Provincia, los parlamentarios de la zona y las autoridades gubernamentales, eclesiásticas, militares, directores de sindicatos obreros, Asociación de Pensionados y representantes patronales de la provincia.

IMPUESTOS INTERNOS INAUGURO NUEVOS CURSOS DE CAPACITACION

Los cursos funcionan simultáneamente en Santiago, Valparaíso y Concepción, con 160 alumnos.

Esta semana se inició, en la Escuela de Entrenamiento del Personal de Impuestos Internos, el adiestramiento de 160 Ayudantes Técnicos, de los 300 recientemente designados para desempeñar tales funciones. El Curso de Adiestramiento se ha iniciado simultáneamente en Santiago, con 100 funcionarios; Valparaíso, con 40 funcionarios, y en Concepción, con 20.

El nuevo aspecto del adiestramiento significa un aporte de vital importancia en las labores de fiscalización, ya que los Ayudantes Técnicos tienen como función primordial complementar la labor del personal fiscalizador propiamente tal, mediante técnicas modernas y eficientes. Para optar al cargo de Ayudante Técnico, el personal fue seleccionado mediante concursos de antecedentes, que se complementan finalmente con el Curso de Adiestramiento, ahora iniciado, y que tendrá una duración de dos meses.

Es interesante hacer notar que la permanente actividad que desarrolla la Escuela de Entrenamiento del Personal de Impuestos Internos tiende a capacitar ampliamente a sus funcionarios en la aplicación de las leyes impositivas, mediante cursos intensivos a cargo de profesionales de gran prestigio y experiencia, del mismo Servicio, con la Asesoría de Expertos de la Misión Económica de los Estados Unidos, y poder hacer más efectiva la aplicación de la Reforma Tributaria, que se tramita actualmente en el Congreso Nacional.

Por otra parte, el entrenamiento del personal del Servicio de Impuestos Internos permitirá hacer más operante la descentralización administrativa dispuesta por el nuevo Estatuto Orgánico de Impuestos Internos, y que acaba de publicarse en el "Diario Oficial" del 16 de mayo en curso.

EL CUERPO DE BOMBEROS DE SANTIAGO

en atención a las numerosas consultas que se le han formulado, se ve en la necesidad de declarar que no ha patrocinado el beneficio, en un teatro céntrico de la capital, que se anuncia en la prensa a favor del Cuarto Congreso Nacional de los Cuerpos de Bomberos del país.

Por otra parte, la institución tiene absolutamente prohibido a sus Compañías verificar ninguna clase de beneficios.

Santiago, 17 de mayo de 1963.

TELEVISION

CANAL 9

Universidad de Chile

Suspende sus transmisiones por reparaciones técnicas y ajustes de programación.

TELEVISION

CANAL 13 — U. CATOLICA

14.15: Teleservicio. 18.20: Círculo del Hogar. 18.30: La Jornada del Papa. 19: Entre Puntada y Puntada. 19.15: Nuestros Vecinos del mundo. 19.30: Cine. 19.45: En Familia. Recetas y consejos prácticos. 20: Miradas a la Historia. 20.15: La Canción del Momento, con Wilo Gamboa. 20.30: Show de Benjamín Mackenna. 20.45: En la Lucha contra el Dolor. 21: En la Hora del Aperitivo. 21.05: Esta es mi Familia. 21.30: Teleservicio. 21.45: Cine. 22: Programa Especial. Universidad Católica.

CAMPAÑA DE PREVENCION DE ACCIDENTES DEL TRANSITO INICIA CARABINEROS

Para hoy, a las 15.30 horas, la Dirección General de Carabineros ha dispuesto una reunión de los Prefectos de Carabineros, desde La Serena a Chillán inclusive, con el objeto de coordinar una labor tendiente a lograr una disminución en los accidentes de tránsito, tanto en los sectores rurales como en los suburbanos y urbanos.

En esta forma, se iniciará una nueva campaña preventiva, al servicio de la cual se pondrán mayores elementos humanos y materiales, con el objeto de obtener las metas deseadas.

Durante esta reunión, se coordinará el control que, en lo sucesivo, se hará en forma sostenida, tanto de día como de noche, intensificándose en aquellos lugares o tramos camineros en los cuales, de acuerdo con las estadísticas que se llevan en Carabineros, y también de acuerdo con la experiencia misma obtenida en los servicios de carreteras, se acusa un mayor recrudecimiento de los accidentes.

Sabido es que Carabineros, a través de la Subsección Estadística, dependiente del Departamento de Orden y Seguridad, publica un Boletín sobre accidentes de tránsito, sus causas y consecuencias, y en relación con estos estudios, se tratará también, durante la reunión de Prefectos, del mayor sector poblado y de densidad de vehículos del país, aquellas causas o situaciones que puedan converger a solucionar este difícil problema, que, día a día, provoca una importante pérdida en daños materiales, y también una pérdida de capital humano, que resta posibilidades a la economía familiar, y resta, por cierto, vitalidad a la misma economía nacional. Como medidas preventivas, se analizarán los factores que de ordinario u ocasionalmente intervienen en los diversos tipos de accidentes, sobre todo en cuanto a exceso de velocidad, estado de intemperancia alcohólica de los conductores, máquinas en malas condiciones mecánicas, fallas humanas en general, etc.

Como conclusión surgirán de esta reunión las normas e instrucciones que deberá cumplir el personal de Carabineros en el desarrollo de sus servicios, con el objeto de que, en este plan coordinado, se llegue a obtener los resultados que se esperan, no tan sólo en los caminos principales, sino también en aquellos más apartados.

Esta laboriosa campaña que emprenderá Carabineros con servicios especializados de tránsito, será una complementación a la labor que, en tal sentido, se desarrolla en la actualidad a través de los múltiples servicios preventivos.

Seminario sobre Reforma Universitaria en la UTE

Un Seminario sobre Reforma Universitaria, se inicia hoy, a las 19 horas, en el Aula Magna de la Universidad Técnica del Estado, organizado por la Federación de Estudiantes de dicho plantel de estudios superiores técnicos.

En la sesión inaugural, harán uso de la palabra el Rector de la UTE, Horacio Aravena, y el presidente de la Federación de Estudiantes, Guido Castilla.

Mañana, a las 19 horas, se conocerá la exposición que hará el profesor Moisés Latorre, sobre "Misión de la Universidad y Objetivos de la Universidad Técnica". El domingo disertará sobre "La formación humana y cultural de la Universidad Técnica del Estado", el Director del Instituto Pedagógico Técnico, Mario Osses.

El seminario continuará durante la próxima semana, con intervenciones a cargo de Humberto Díaz C., Gerente General de la CORFO; Radomiro Tómic, senador de la República, y dirigentes estudiantiles.

AGILIZAN LABOR DE LOS SERVICIOS DEL TRABAJO



El Ministro del Trabajo, Hugo Gálvez, informó ayer a los periodistas sobre los alcances del Decreto Reglamentario de la Ley N.o 14.972, relacionados con las multas por infracciones a las leyes de trabajo y sociales, la que traduce a escudos y en porcentajes sobre escudos, estas sanciones. Por ejemplo dijo el Ministro, cien pesos corresponderán a cero escudos; mil pesos a 50 escudos; y 5 mil pesos a un sueldo vital y medio. El decreto reglamentario autoriza la aplicación administrativa de estas multas por Inspectores del Trabajo y que serán notificadas por personal de Carabineros y la infracción al cierre dominical o a los descansos, será sancionada por el Juez de Policía Local. Las sanciones serán apelables y en el caso de ser acogido el recurso, se procederá a instruir un sumario al Inspector que hubiere abusado de sus atribuciones. En esta forma, dijo el Ministro se habrá dado un paso trascendental para exigir el cumplimiento de las leyes que favorecen a los trabajadores, facilitando y agilizando la labor inspectiva de los servicios dependientes de esa Secretaría de Estado. EN EL GRABADO, el Ministro Gálvez aparece informando en detalle sobre el Decreto Reglamentario ya firmado por el Presidente de la República.

Condecorados 2 ciudadanos franceses



Con las insignias de Oficial de la Orden al Mérito de Chile, fueron condecorados ayer los ciudadanos franceses Rolland Ritter Legrand y León Pierre Dujour Laurent, directores financieros de la Compañía Minera La Disputada de Las Condes. Impuso las distinciones el Subsecretario de Relaciones Exteriores, Pedro Daza, quien destacó la labor cumplida por ambos financistas en la modernización y ampliación de las faenas de La Disputada. Agradeció la distinción en su nombre y en el del señor Dujour, Rolland Ritter, quien señaló la vinculación estrecha que en 15 años de permanencia en Chile han adquirido con nuestro país, sus autoridades y su pueblo, cuyas cualidades aprecian y admiran. EN EL GRABADO, el Subsecretario Pedro Daza, coloca las insignias a Rolland Ritter. A la derecha, León Pierre Dujour; y a la izquierda, el Embajador de Francia, Christián Auboyneau.

Comida de despedida al Embajador chileno ante el Vaticano

El Instituto Chileno-Mexicano de Cultura despedirá a su ex presidente, don Pedro Lira Urquieta, con una comida que se efectuará el próximo lunes 20, a las 21.30 horas, en el Club de la Unión, con motivo de haber sido designado Embajador en el Vaticano.

Se hace presente a los señores socios del Instituto y a los amigos del señor Lira, que pueden inscribirse en Teatinos 220, oficina número 208, teléfono 87163.

Tráfico de estupefacientes investigará Ministro en Visita

El Ministro Rafael Retamal López instruirá el sumario.

El Magistrado de la Séptima Sala de la Corte de Apelaciones de Santiago, Rafael Retamal López, fue designado Ministro en Visita para que instruya proceso contra las personas implicadas en el tráfico de estupefacientes, descubierto recientemente.

La designación se hizo durante una sesión plenaria que celebraron los Ministros del Tribunal, poco después de las 18 horas de ayer, bajo la presidencia de su titular, Remigio Maturana Maturana.

Una petición en este sentido fue hecha por el Gobierno, a través del Ministerio de Justicia, cuyo oficio ingresó a la Secretaría de la Corte de Apelaciones, a las 18 horas de anteayer.

El proceso a iniciarse afectará a varias personas que actualmente se encuentran detenidas, estrictamente incomunicadas, en diversos establecimientos carcelarios de Arica, Santiago y Melipilla.

El Ministro Retamal, comenzó anoche mismo a estudiar el expediente que, hasta ayer, estuvo en poder del Segundo Juzgado del Crimen de Santiago, y de los Juzgados de Arica y Melipilla.

En esferas de los Tribunales de Justicia se dijo anoche que el Ministro se constituirá en las primeras horas de hoy en las oficinas del Segundo Juzgado del Crimen de Santiago, para iniciar su cometido.

NUEVA DETENCION

ARICA.— Nuevamente fue detenido en la mañana de ayer, el traficante de drogas Raúl Zárate Avila, quien había sido dejado en libertad, por falta de méritos.

Se dijo que el detenido será enviado a Santiago, cumpliendo un exhorto del Juzgado del Crimen de Melipilla, para que sea juzgado junto con los detenidos, por el tráfico de estupefacientes.

Acuarelas de Kurt Shicketanz en Sala Previsión

Del 20 del presente al 1.o de junio permanecerá abierta, en la Sala Previsión del Banco de Chile, la Exposición de Acuarelas del pintor Kurt Shicketanz, con la que el artista celebra sus 25 años de estada en Chile.

LA ACTIVIDAD ECONOMICA:

78 partes por infracciones fueron pasados en dos días

A la Asesoría Jurídica de la Dirección de Industria y Comercio ingresaron ayer 78 partes por infracción que corresponden a la fiscalización hecha los días 14 y 15 del mes en curso en el comercio de la capital.

Se incluyen veinte panaderías y puestos de pan, sorprendidos en la venta de unidades de este artículo con menor gramaje. La mayor parte de estos negocios son reincidentes de tal forma que las sanciones serán más severas.

DONACION DE AUTOMOVIL

En el Ministerio de Hacienda se informó que el automóvil donado recientemente al Presidente de la República por el Primer Mandatario de Brasil, Joao Goulart, no podrá ser usado por el Jefe del Estado mientras nos se dicte la disposición respectiva que certifique constituir una donación.

Esta medida reglamentaria es obligatoria, ya que actualmente está prohibido por ley la importación de automóviles.

EXPORTACION DE CARBON

El Departamento de Comercio Exterior del Banco Central autorizó a la Compañía Carbonífera de Lota para exportar mil toneladas de carbón con destino a Bolivia. Esta exportación significará un retorno de 30 mil dólares.

FRANQUICIAS PARA EXPOSICION

El Comité Ejecutivo del Banco Central aprobó la solicitud de la Sociedad Nacional de Agricultura, para liberar del depósito de importación a la internación definitiva de maquinarias e implementos, que varios países traerán para exhibir en la 93a. Exposición Agrícola, Ganadera e Industrial.

En esta exposición que se realizará, como es tradicional, en el mes de octubre, contará con la participación de Brasil, Yugoslavia, España, Embaja de los Países Bajos, Polonia, Unión Soviética y Argentina.

IQUIQUE DECLARA HOY CIUDADANO BENEMERITO AL JEFE DEL ESTADO

Ceremonia en el Salón Rojo de la Moneda.

En una ceremonia que se realizará hoy, a las 11 horas, en el Salón Rojo de la Moneda, el Presidente de la República, recibirá de manos de los personeros de Iquique, el diploma que lo acredita como "Ciudadano Benemérito" de esa ciudad.

La distinción será entregada por el Alcalde de la comuna, René Díaz Labatut, el Primer Regidor, Osvaldo Sampson; los dirigentes de la Cámara de Comercio de esa ciudad, Juan Rendic y Tomás Tuset, y por el presidente de la Confederación de la Producción y el Comercio de Iquique, Alfredo Urizar.

El diploma representa el reconocimiento de Iquique a la labor realizada por la administración del Presidente Jorge Alessandri, en favor del resurgimiento de la zona, especialmente por la puesta en marcha del Plan Pesquero.

En la ceremonia estarán presentes Ministros de Estado y jefes de reparticiones públicas.

La distinción se hará extensiva al ex Vicepresidente de la Corporación de Fomento, Pierre Lehmann, y al actual Vicepresidente, Arturo Mackenna; Humberto Díaz Contreras, Gerente General; Angel Meschi, Gerente de Operaciones; y Subsecretario de Transporte; Ulises Moreno, Subgerente de Desarrollo Regional, y Juan Enrique Canobio, Ingeniero-Jefe del Departamento de Tarapacá de la CORFO.

LA NACION Empresa Periodística "LA NACION", fundada el 14 de enero de 1917.— AGUSTINAS 1269.— TELEFONO 82222.— CASILLA 81-D
PRESIDINTE DEL CONSEJO: Fernando Claro Salas.— DIRECTOR: Osvaldo Sagüés O.

Bienvenido, Mr. Cooper

—Pero mijita... ¡Cómo va a desteñir la tradicional hospitalidad chilena!

Nueva victoria espacial

Los lanzamientos de los primeros sputniks, con toda su extraordinaria significación, no pudieron conmovernos del mismo modo que la hazaña que acaba de cumplir el cosmonauta Gordon Cooper.

Faltaba en ellos la dimensión humana, la participación directa del hombre que es la que produce las más impresionantes experiencias.

Los vuelos tripulados de los rusos, carentes de una información proporcionada minuto a minuto y, sobre todo, invisibles en nuestras latitudes, tampoco pudieron impresionarnos de igual manera, por mucho que como proezas nos produjeran entusiasta admiración.

En otras épocas debe de haber ocurrido algo parecido con las grandes hazañas que reverencia la humanidad.

Pero en el caso del comandante Cooper, de golpe nos convertimos en testigos de una fase de la historia del progreso, en copartícipes sensibles y apasionados de la gran aventura de la conquista espacial. Saber que en ese aparente cuerpo celeste que atravesaba la bóveda estrellada, con el pausado movimiento de un planeta en su órbita, iba un hombre no distinto a todos, excepto en coraje y arrojo, fue una impresión que tenía que exaltar la imaginación y el ánimo de todos.

El ser humano, a pesar de sus limitaciones, no tiene competidor en la Naturaleza, para buscar, con insaciable curiosidad, nuevos caminos que enriquezcan y multipliquen sus horizontes y cambien las dimensiones de la realidad en que lo colocó el destino.

Ahora sabemos que el espacio no es más que una frontera, la última. Y que, tras ella, el Cosmos aguarda a la Humanidad.

El magnífico éxito del cosmonauta estadounidense tiene que llenar a todo el mundo de fe y de jubiloso orgullo.

TRIBUNA LIBRE:

Sobre "música política"

Santiago, 16 de mayo de 1963.

Señor Director del diario LA NACION.
Presente.

Señor Director:

Con relación al artículo titulado "Música Política", aparecido en la edición de hoy del diario LA NACION, en el cual se hace referencia a la cantata "América Insurrecta" del compositor nacional Fernando García, que fue incluida en el primer concierto de la Temporada Sinfónica del Instituto de Extensión Musical, debo expresar a usted lo siguiente:

1.o— La obra en mención forma parte del conjunto de nueve obras nacionales que nuestra institución ha programado para la Temporada Oficial de la Orquesta Sinfónica de Chile.

Estas obras son: "América Insurrecta", de Fernando García; "Concierto para Cello y Orquesta", de Pedro H. Allende; "Concierto para Guitarra y Orquesta", de Alfonso Letelier; "Gama I", de Eduardo Maturana; "Preludios Dramáticos", de Domingo Santa Cruz; "Sinfonía" de Celso Garrido; "Tercera Sinfonía", de Juan Orrego Salas; "Epigramas", de Leni Alexander, y "Tres Preludios", de Acario Cotapos;

2.o— La cantata "América Insurrecta", de Fernando García, así como "Gama I", de Eduardo Maturana, fueron seleccionadas por el hecho de haber obtenido las más altas mayorías en las votaciones públicas del último Festival de Música Chilena, realizado en diciembre de 1962;

3.o— En general, el criterio empleado respecto de la programación, tanto de las obras chilenas como de las del repertorio universal sinfónico, es un único criterio, y corresponde a aquél que toma en cuenta los valores únicamente musicales de la obra, independientemente de cualquier contenido político o religioso que ella pueda poseer;

4.o— No utilizar este criterio significaría que de nuestras programaciones deberían quedar excluidas obras que posean un contenido específico, tales como: las Sinfonías de Dimitri Shostakovich, que expresan celebraciones de diversos acontecimientos políticos de la vida soviética; las obras religiosas de Igor Stravinsky (especialmente la Sinfonía de los Salmos "Dedicada a la Gloria de Dios"); la música masónica de Mozart; "El Sobreviviente de Varsovia", de Arnold Schoenberg, que posee en cada una de sus partes el repudio al nazismo; "El Retrato de Lincoln", de Aaron Copland; "Balmaceda", del compositor chileno Acario Cotapos, y la "Obertura 1812", de Tchaikovsky, que conmemora la derrota del ejército invasor napoleónico, derrotado por el pueblo ruso, y, extendiéndonos, todas las obras de textos religiosos o políticos, que llenan la historia de la música. Sin embargo, señor Director, creo que nadie podrá negar que estas obras deben ser programadas por su calidad musical y no porque nosotros queramos participar, como institución, de lo que tales contenidos expresan;

5.o— Es de importancia aclarar, señor Director, que una obra de arte posee una vida única, propia, que se adentra en lo más profundo del ser humano: el espíritu, y es a ese espíritu al que todo gran artista quiere remecer. El artista es libre, y pretender imponer sobre él una dictadura espiritual es a lo que nosotros nos negamos, y

6.o— Cabe hacer resaltar, señor Director, además, que la obra que ha merecido el artículo que hacemos referencia ha obtenido el aplauso unánime de la crítica de los diarios de las más opuestas tendencias políticas y del público en general. Esto demuestra que el Instituto de Extensión Musical cumplió bien su misión, básica en el caso presente.

Felicitémonos, señor Director, por vivir en un país tolerante, en donde no tiene asidero ese tipo de mezquindad intelectual que muchos desearían ver aplicada a la cultura.

Con el ruego de dar a esta respuesta el mismo lugar y espacio dado al artículo de mi referencia, saluda atentamente a usted, **León Schidlowsky Gaete**, Director.

N. de la R. — El artículo "Música Política", publicado en la sección Tribuna Libre, refleja la opinión personal de su autor, don Gerardo Espinoza, en cuanto a la naturaleza y calidad de la obra de que se trata. Sin embargo, coincidimos con el señor Espinoza en su objeción al hecho de que una repartición de la Universidad del Estado incluyera, en el Programa de presentación, expresiones laudatorias para el 40.o aniversario del Partido Comunista, al reproducir, innecesariamente, la dedicatoria del autor.

El hombre cósmico

La proeza cumplida por el astronauta Gordon Cooper representa un gigantesco paso en la ruta hacia la Luna.

Alunizar es un verbo aún no muy conocido; pero que, sin duda, las generaciones del futuro aprenderán a conjugarlo en todos sus tiempos.

Las ambiciones del hombre, sin embargo, no se detienen simplemente en alunizar. Van más lejos.

Aunque los conocimientos actuales del ser humano le dan base de sobra para formarse una imagen científicamente objetiva del Universo que nos rodea, no hay dudas de que el imperativo subconsciente que lo arrastra a escudriñar con sus propios ojos el inconmensurable arcano del macrocosmos dentro del cual nuestro planeta no pasa de ser una insignificante partícula de polvo, es descifrar la incógnita de si la vida, tal cual la concebimos, la comparten otros seres parecidos a nosotros.

Indudablemente la capacidad de imaginación del hombre y su facultad de acción son poderosas. Esto mismo, no obstante, al conducirlo a un nivel de progreso científico muy superior al del progreso ético de sus instituciones, le impediría, en la eventualidad de encontrarse con otros seres de naturaleza semejante a la suya, ofrecerle una demostración aleccionadora de sus merecimientos espirituales.

Dueño y señor de la Tierra; poseedor de valiosos secretos de la técnica, y, en cierta medida, del poder, la fuerza y la riqueza, la ausencia de libertad todavía esclaviza su espíritu y esteriliza su voluntad; y todavía el temor, el dogmatismo y la intolerancia enturbian las aguas de su inteligencia, impidiéndole vislumbrar, en su fondo, la imagen del amor, la comprensión y la paz.

CONTRAPUNTO.

Chile en la CEPAL

Figura dominante de la más importante de las diez reuniones celebradas hasta la fecha por la CEPAL, en Mar del Plata, fue, sin lugar a dudas, Raúl Prebisch. El estudio "Hacia una dinámica del desarrollo económico latinoamericano", verdadero testamento político-económico del ya famoso Prebisch, alcanzará, con el tiempo, proyecciones de documento histórico.

Pero no quiero hablar ahora de este tratado revolucionario de la conducta económico-social deseable para nuestro continente latino. Los cables habrán vibrado con sus reclamaciones por reformas estructurales profundas en nuestros países y por la compresión indispensable de los altos ingresos para promover el desarrollo y levantar a la "población sumergida" de 120 millones de latinoamericanos que no tienen una renta superior a los 120 dólares por año.

Deseo hablar de Chile, en CEPAL.

Un puñado de hombres con talento, con visión americana y con vocación social, hizo honor, en Mar del Plata, a la paternidad chilena de la Comisión Económica para la América Latina.

Chile brilló lo indispensable para relevar lo suyo y para no herir otros orgullos nacionales. Estuvo en todas partes. En el estrado directivo y en las comisiones de estudio. En los informes y en los titulares de los diarios. Se multiplicó, se anticipó, se movió con inteligencia y consiguió todos los objetivos perseguidos.

El Ministro de Economía, Luis Escobar, le sacó hábil partido a su calidad de presidente saliente (designado en la IX Reunión, de Santiago, sobre Educación y Desarrollo). Distinto es hablar desde el llano que hacerlo desde arriba, y diferente es pronunciar las primeras palabras, clavar los primeros mensajes, que comentar, después, lo dicho por otros.

Escobar aprovechó la ocasión de hacer resonar la voz de Chile y darle, dentro de CEPAL, la importancia que nuestro país deseaba se concediera a la Zona de Libre Comercio y sus problemas.

La política de Chile, al respecto, fue excelentemente concretada, no hace mucho, en la declaración conjunta de Alessandri y Goulart. Allí, Chile puntualizó la necesidad de darle aliento político a ALALC, de sacarla de la parsimonia forzosa en que se encuentra por el estrechamiento cada vez mayor del campo de acción de los negociadores de concesiones. No es necesario recordarles a los lectores de LA NACION los términos de este documento. Pero sí es conveniente destacarles que su resonancia internacional no pudo alcanzar, obviamente, más allá de los lindes de las Cancillerías y los textos breves de la siempre parca información de prensa exterior.

En Mar del Plata, Escobar encontró auditores, parlantes y traductores para ese documento. Lo resumió en su discurso, ampliamente divulgado, y obtuvo, sin buscarlo, que, interesadas algunas delegaciones por conocerlo, se le incorporara como documento oficial informativo de la Décima Reunión de CEPAL, para uso de delegados, observadores y periodistas.

También se adelantó Chile en el planteamiento formal de la necesidad de una acción latinoamericana conjunta en la próxima Conferencia Mundial de Comercio y Desarrollo, "leit motiv" de la reunión marplatense.

Este tema fue la obsesión vibrante de todas las delegaciones y del propio Prebisch, en su intervención magistral. Muchos son los problemas que América Latina tiene la oportunidad de resolver, al menos parcialmente o, siquiera, plantear como una advertencia, en el concierto mundial de esa conferencia técnica, cuya preparación le ha sido encomendada al propio Prebisch. El principal se expresa en la vieja cuestión del "deterioro de los términos del intercambio", es decir, la disminución de los precios de nuestras exportaciones y el aumento del de nuestras importaciones. Una de las causas más importantes de este fenómeno, como bien se sabe, es la adopción por países, o grupos de países, de políticas limitativas o discriminatorias de comercio. Argentina y Uruguay se desesperan, y con razón, por las barreras que se levantan en Europa para sus productos alimenticios, para proteger una agricultura altamente subsidiada, y tiemblan cada vez que los Estados Unidos abren un poco la puerta de sus gigantescos acopios de excedentes agrícolas. Todo ello abate los precios, crea problemas de mercado y desnutre los presupuestos de divisas. Los productores latinoamericanos de productos tropicales, por otra parte, son golpeados en sus mercados actuales y sus expectativas futuras por las preferencias aduaneras que en Europa se conceden a sus nacientes competidores africanos.

Chile hoy no tiene muchos problemas en esta materia. Pero no olvida que los tuvo, y muy serios, y puede volver a tenerlos mañana mismo, con su cobre y, en cualquier momento, con su harina de pescado y otros productos. Además, Chile tiene vocación latinoamericana. Está en eso sinceramente.

Escobar, desde el primer día y desde las primeras palabras que resonaron en los fabulosos salones del Hotel Provincial de Mar del Plata, planteó concretamente el tema, recordando de nuevo la declaración conjunta de Alessandri y Goulart y señalando que los países latinoamericanos "deben coordinar su política comercial, no sólo en el seno de sus respectivos organismos de integración, sino también en el ámbito mundial, con el objeto de obtener un tratamiento equitativo para el acceso a los mercados tradicionales de sus productos básicos y manufacturados".

Las proposiciones concretas contenidas en su discurso de apertura se perfeccionaron días después en el proyecto de acuerdo, que sirvió de base para las pertinentes resoluciones finales, que redactó la delegación chilena, con la adhesión de Brasil. Chile propuso encomendar a la CEPAL, con miras a la realización de reuniones latinoamericanas de coordinación previas a la Conferencia Mundial, los estudios necesarios que "preparen sistemáticamente suficientes elementos de juicio que permitan a los países latinoamericanos adoptar una posición conjunta, y que se presenten sus problemas y sus posibilidades de manera clara y convincente".

Los acontecimientos económicos en el mundo se desarrollan con gran velocidad y requieren oportunas previsiones. 1964 parece lejano, pero está a la vuelta de unas pocas hojas del calendario. Así como los países latinoamericanos están de acuerdo en que deben prepararse con tiempo para no llegar con la cabeza ni las manos vacías a la Conferencia Mundial, unidos y solidarios, también los países, individualmente, deben prepararse con tiempo para llegar a la Reunión de Coincidencia Latinoamericana, previa a la Conferencia Mundial, con sus problemas perfectamente definidos y sus pretensiones sólidamente fundadas. Chile debería, ahora mismo, sin tardanza, constituir su comisión de estudio preparatoria. La oportunidad no volverá a presentarse tan favorablemente en muchos años. Y hay que aprovecharla.

Al margen de los grandes problemas de mercado y de términos de intercambio, nuestro país tiene algunos asuntos de que ocuparse con miras a las reuniones internacionales referidas. En el rubro agrícola, Chile es un exportador marginal de productos agropecuarios: lentejas, frejoles, semillas, vinos, etc. No influimos en el mercado, tanto si estamos como si no estamos presentes. Si esos rubros, individualmente, son poco significativos, sí lo son en conjunto para nuestra balanza comercial. Debemos ocuparnos de buscar las maneras razonables para operar en defensa de estos productos nuestros. Igual cosa puede decirse del papel para diarios, que se viene convirtiendo en un rubro exportador importante. Nuestra pesadilla en esta materia es la estructura del sistema y tarifas de los fletes. Nuestro papel tiene, por ello, que venderse CIF puerto de destino, y no, como nos convendría, FOB Talcahuano o Valparaíso.

Chile también se ha interesado, y también es éste un tema para la reunión mundial, del problema del financiamiento de las exportaciones. Es un asunto vital para países como el nuestro y, en general, de todos los latinoamericanos. Tras grandes esfuerzos, nos ponemos al mismo nivel en calidad y precios que los manufactureros tradicionales de países altamente industrializados. Pero no con ello hemos solucionado el problema. Nos encontramos con el escollo insuperable del financiamiento. Nuestros competidores, en países fuertemente capitalizados, otorgan créditos en condiciones y plazos liberales. Nosotros no sólo no podemos dar créditos, sino que los necesitamos. Y el consumidor, cada vez en forma más acentuada, compra más crédito que calidad. De ahí la posición de Chile en el Banco Interamericano y, recientemente, en la conferencia de expertos financieros de ALALC en Bogotá. Debe crearse un sistema financiero que respalde las exportaciones, y ese sistema no sólo debe nutrirse en los recursos latinoamericanos y del tío rico del norte. Debe encontrar apoyo en los países europeos.

En general, en lo que a la próxima Conferencia Mundial de Comercio y Desarrollo se refiere, la delegación de Chile abogó por un replanteo de las relaciones comerciales mundiales. Los países latinoamericanos, más que ayuda económica, necesitan comerciar sobre bases equitativas. Para ello se requieren cambios básicos, que alcanzan al plano de lo que podría llamarse la moral internacional. Así como se habla de reformas estructurales en los países, para que los sectores más fuertes no perjudiquen a los más débiles en el reparto del fruto del trabajo común, también debe irse a un "cambio de estructuras" en el comercio mundial. Por moral. Y también por conveniencia recíproca.

Mar del Plata, mayo de 1963.

CORONDEL

HEROES DE IQUIQUE:

El sargento Aldea y el marinero Ugarte

Dos fueron los acompañantes de Prat en su glorioso salto a la inmortalidad: el sargento Juan de Dios Aldea y... ¿sería el marinero 2.o Luis Ugarte?

Las dudas relativas a la definitiva identidad de este último, han ido con el tiempo desvaneciéndose y, paralelamente, se ha robustecido la idea de que el segundo acompañante de Prat en su abordaje al Huáscar fue efectivamente el marinero Luis Ugarte.

Su nombre figura, desde luego, de manera inequívoca, entre los que perecieron en la contienda. Y en su "Historia Naval de Chile", don Luis Novoa menciona al marinero Ugarte en un párrafo que dice":

"Prat, fiel a su palabra que había dado al almirante Williams Rebolledo en la última reunión de los comandantes, antes de zarpar la escuadra de Chile al Callao, de abordar al monitor peruano si acaso se presentaba, salta sobre la cubierta enemiga blandiendo la espada y grita: ¡Al abordaje, muchachos! Desgraciadamente, apaga su voz el estruendo de los cañones que se disparaban en esos momentos, y los gritos de los soldados moribundos y sólo lo acompaña el sargento Aldea, quien en ese momento hacía la guardia de la bandera, y un marinero, cuyo nombre no se ha podido comprobar, pero que se presume haya sido el marinero Luis Ugarte, únicos que oyeron la orden verbal, pues el valeroso corneta Gaspar Cabrales no alcanzó a tocar la llamada por haber sido herido de muerte."

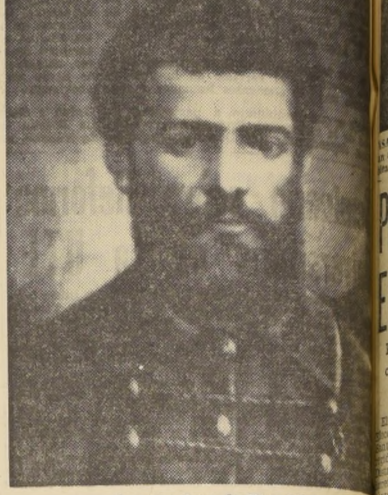
De otra parte, don Gonzalo Bulnes en el tomo I de "La Guerra del Pacífico", dice textualmente:

"Prat no tenía en ese instante cerca de sí sino al sargento 1.o de guarnición don Juan de Dios Aldea y un marinero, cuya identidad no se pudo establecer, porque los cadáveres no fueron reconocidos antes de ser sepultados. Glorioso soldado anónimo que tuvo el honor de hacer con Aldea la guardia de su preclaro jefe en el momento inmortal de su carrera."

El otro acompañante de Prat, identificado definidamente como el sargento artillero Juan de Dios Aldea Fonseca, era hijo de un profesor primario, don José Manuel, y de doña Ursula Fonseca. Por el lado paterno estaba emparentado con el famoso Ministro de O'Higgins, Rodríguez Aldea. Nacido en Chillán, sus estudios elementales los cumplió en su ciudad natal.

El diario "La Discusión", de Chillán, en su edición del 13 de mayo de 1888 al referirse al glorioso acompañante de Prat, dice:

"El niño Aldea se crió durante sus ocho primeros años al lado de sus abuelos, don Juan de Dios Aldea y doña María Antonia Contreras, que lo mimaban con paternal cariño, siendo el predilecto de aquella familia modesta, de costumbres verdaderamente patriarcales."



Sargento Juan de Dios Aldea

Cuando niño, Aldea era un muchachito de simpática personalidad, guapo, vivo y orgulloso, cualidades que se perpetuaron en la histórica capital de Ñuble.

Al cumplir ocho años el futuro artillero fue llevado por su padre a Chillán, donde se instruyó en la misma escuela que él regentaba, perteneciente a la Comunidad Franciscana.

"Enternecido por el recuerdo de su hijo —indica el artículo citado—, el anciano padre de Aldea cuenta que aquel niño, predestinado a ser una de las más puras glorias de su patria, al hallarse en el aula manifestaba más inclinaciones a los ejercicios militares que al estudio; prefería el héroe en ciernes entretenerse en convertir un palo en fusil y una caja de lata en tambor, antes que dedicarse a las operaciones aritméticas y al aprendizaje de las preguntas y respuestas del catecismo."

A los doce años pasó al hogar de su tía Petronila Aldea de Gutiérrez, madre de varios muchachitos de su misma edad. Viviendo junto a ellos, a pleno campo, el muchacho creció, se hizo un hombre y mostró paulatinamente sus más grandes inclinaciones por la carrera que más tarde abrazaría. Como de niñito, seguía siendo jovial y vivo.

"Sus compañeros de aquel entonces recuerdan que en cierta ocasión —dice "La Discusión"—, habiéndose invitado mutuamente con Aldea a concurrir a una reunión política y habiendo observado alguno que en ella sólo podrían tomar parte los individuos calificados, el futuro heróico defensor de su patria exclamó en un esp... neo arranque de juvenil ... gía: "Pues si nosotros no ... calificados, tenemos en ... harto ánimo y buenos ... para suplir la falta de ... caciones y sostener nu... ideas".

"No tenía entonces más ... años, edad en que, furtiva... te, abandonó un día la ca... su pariente y se enroló ... recién creado Ejército Ar... de Marina, de esa época. La... bía conquistado una co... de enganche."

Rápidamente, por su ... conducta, su clara inte... cia, vivaz reacción y he... escritura, Aldea ascend... Sargento 1.o.

La declaración de ... con el Perú y Bolivia ha... joven en Valparaíso, de... de "batirse con los ene... de su patria y de efectu... valientes proezas que é... ginaba y acariciaba des... ño".

Embarcado en la "Es... da", integró la tripu... que, junto a Prat, s... desde el puente de la ... sa corbeta y siguió ... capitán hacia la nave ... saria.

Inequívocamente fue, ... el Sargento Juan de Di... dea uno de los dos aco... ñantes de Prat, en su ... salto a la cubierta del ... car. En cuanto al otro, ... lástima que su definitiv... tidad haya permaneci... penumbras. Pero dos ... riadores dan como cos... que fue el marinero ... Ugarte, cuyo nombre, ... "Marinero Ugarte", lle... de los remolcadores de ... tra gloriosa Marina de ...

LIBROS Y AUTORES:

Renato Laso Jarpa: "Círculo de Tinieblas"

Cierta poesía se acerca al poeta y le dice al oído, después de mirar en torno suyo: "Quiero ser distinta a todas las que existen". El poeta —inquieto— enarbola una ceja, frunce la otra, y con la mejor voluntad promete satisfacer a la pedigüeña. Si cumple o no —cosa difícil de aclarar— no lo podemos decir de buenas a primeras. Tendríamos que estudiar tantos casos a menudo indescifrables que la vida más larga se nos haría corta.

Otros poetas le guiñan un ojo a la poesía que les exige tan desesperanzada aventura, la convencen con palabras melosas, una mano en el pecho y la otra apuntando a las nubes. Echan a andar bailarinamente, confiada la poesía y desasosegado el poeta. Pero la poesía se va convenciendo, camino adelante, que son muchas las que visten como ella. Y la unión amistosa termina de mal modo, como todas las que tienen por eslabón al engaño.

Renato Laso Jarpa le ha dicho a su poesía: "Nada te prometo ni nada me exijas. Ven como quieras y déjame ser como soy. Ni tú ni yo cambiaremos anticipadamente. Vámonos por la vida y ya veremos qué pasa".

Esta honradez es un dichoso compromiso. No puede tenerla sino un hombre de buena estirpe. La suya es de las mejores. Pertenece a una familia para la cual literatura y vida son inseparables. Hijo de don Olegario Laso Baeza, uno de nuestros prosistas más auténticos y admirables, y de doña Sara Jarpa de Laso, animadora de vidas que dormitan en la Historia; hermano, además, de dos novelistas: Jaime, autor de "El cepo" y otros muy buenos libros, y de Hugo, el de "Fiebre lenta", lleva en la sangre el anhelo de expresarse, de contar lo que la vida le enseña o le permite entrever, porque hay historias que a nadie confía con claridad.

Empieza su andar literario con el verso a su diestra, en cordial travesía por mar y tierra, que se entregan a su paso. El título de la obra nos dice que caminan por un círculo de tinieblas. El verso no es oscuro, sin embargo, y el poeta muestra una notoria preferencia por la luz.

Brota la vida, danzando
de las estrellas al légamo;
y la luz recién nacida
abre sus ojos, sonriendo

Esta danza —la misma de los orígenes del mundo— se repite cada vez que la poesía se reúne con el poeta. El espectáculo es conmovedor: todo nace de nuevo. Primero es la noche del caos; después despunta el alba. Se adquiere súbita conciencia del tiempo y con el amanecer comienza el dolor de su fugacidad. El poeta sabe entonces que sus sueños más hermosos serán sombra otra vez. Y recuerda las palabras desanimadoras: "Vanidad de vanidades".

Algunos poetas ca... angustia y levantan ... testa inútil o se sum... desaforado delirio. ... Laso Jarpa se cubre d... nidad. No es que ignor... lor ni deje de oír vo... peradas. Conoce aqu... cucha a éstas; pero s... tu es fuerte. Ama la ... a la muerte no le te... mal momento es un cír... nieblas, pero de él se sal... do el amor y la aleg... recen con una linter... dora. Se camina ... la huella del respland... llama y protege. Y é... abre sus sendas, ... —aunque fugaz— tod... mina. Se puede cant... poeta que ha apre... ta cosa tan simple: ... ne nada más que l... cuanto se posee, y ... es no perderla.

La vida es una ...
de alba mantilla d...
que al nacer de los ...
nos da su ramo de ...

El encuentro es f... puede besar a ... que es, al fin, lo qu... gusta. Es así como ... Laso Jarpa ha escri... bro sencillo y cordial ... nidad de vanidades" ... vertencia para ... Aquí tenemos a u... que se pone a cant... tiene a la doncella ... No es tiempo de ... romper la guitarra.

HERNAN DEL ...

Fraternidad proletaria comunista

por G. A.

En un suelto de crónica del día 14, informando sobre la suspensión de la medida de expulsión del país de tres estudiantes chinos, LA NACION dijo lo siguiente:

"LOS DENUNCIANTES.— En círculos bien informados se dijo ayer que quienes acusaron a los tres estudiantes chinos de estar desempeñando el papel de "activistas", formulando la denuncia a la policía, fueron sus propios "camaradas comunistas" chilenos.

Se supo que los estudiantes chinos entregaron a sus compañeros dos ejemplares de un folleto en que se comentan las diferencias políticas entre Moscú y Pekín, en forma favorable a Mao Tse Tung. Esto molestó a los comunistas criollos, que en esta lucha están con lo preceptuado por Khrushchev y no encontraron mejor camino que denunciarlos para que fuesen expulsados del país."

Sobre este particular, la Comisión Política del Partido Comunista creyó necesario entregar una declaración pública, desmintiendo lo aseverado en dichos círculos, agregando los siguientes conceptos:

"La lealtad y la práctica rigurosa de los principios de la fraternidad y del internacionalismo proletario son valores permanentes de los comunistas. De consiguiente, la medida gubernamental aludida puede haber tenido su origen en intrigas y calumnias emanadas de los círculos más reaccionarios, pero jamás en los medios del Partido Comunista."

Lo anterior, merece las siguientes reflexiones:

Proletarios son para los miembros del Partido Comunista mundial todos los hombres que pertenecen al sector asalariado, cualquiera que sea la función que ellos desempeñen en el mecanismo de la producción o de la simple prestación de servicios.

El Partido Comu... ge a este sector y ... suerte de ellos y de ...

De ahí es que, pa... ner esta inquebran... lución, les impida ... viacionismo que p... dicar este esfuerzo ... nista del comunis... es de suyo comp... complejidad hace q... munistas busquen ... que no admite ba... tesis pedagógicas de ... miento y de de... conductual, que se ... fórmulas de stan...

Los padres, según ... nistas, son malos ... No puede, fácilm... ñárseles la mejor ... educar y criar a ... Habría que caer e... demasiado varia... casuística. En cons... comunismo adopta ... de quitar los hijos ... dres y formarlos y ...

(PASA A LA P...

ASAMBLEA CONSERVADORA EN QUILLOTA. — He aquí un aspecto de la reunión celebrada esta semana por la Asamblea Departamental de Quillota del Partido Conservador, para escuchar una exposición del candidato a la Presidencia de la República, senador Julio Durán. El candidato reafirmó los planteamientos del Frente Democrático.

PROCLAMADOS REGIDORES ELECTOS EN LA PROVINCIA DE SANTIAGO

Puig aventajó a Cano en el Primer Distrito. Los nuevos Municipios deben constituirse el próximo domingo. El Tribunal Calificador Nacional se reúne el 24 de mayo.

El Tribunal Calificador de Elecciones de la provincia de Santiago proclamó ayer a los regidores electos por el Primer Distrito. Ellos son: Rafael Sebret, Voltaire Lois, Ramón Alarcón y Luis Ugarte, radicales; Luis Castro, liberal; Jorge Prieto y Tomás Puig, conservadores; Irene Frei, Manuel Fernández, José Pablo Domínguez, Oscar Calvo y José Gamino, democratacristianos; Milena Baltra y René Frías, comunistas, y Carlos Valencia, socialista.

Según se informó, los últimos recuentos de votos, en la lista conservadora, dieron al señor Tomás Puig 5.191 votos y al señor Pedro Cano, 5.111. Ganó Puig, en consecuencia, por una diferencia de 80 votos.

Los ediles elegidos el 7 de abril, deben constituir el próximo domingo, los 271 municipios del país.

El Tribunal Calificador Nacional se pronunciará sobre los fallos de los Tribunales Provinciales, desde el viernes 24 de mayo.

OTROS FALLOS.— Los ediles proclamados por el Tribunal Provincial de Santiago, en los otros tres distritos, son los siguientes:

TALAGANTE: Roberto Toro, Julio Castro, Octavio Leiva, Luis Ochagavía, Alberto Botti, Domingo Peralta y Raúl Herrera.

PEÑAFLOR: Francisco Kendort, Zaira Elliot, Eusebio González, Carlos Cammas y Rosa Rodríguez.

ISLA DE MAIPO: Mario Otero, Fernando Prieto, Ramón Jiménez, José Celsi y Alberto Gato.

MAIPU: José Infante, Luis Miranda, Gregorio Bravo, Gonzalo Pérez y Roberto Durán.

CURACAVI: María Barros, José Carafí, Max Fleischer, Pedro Morales y José Ramos.

CONCHALI: Julio San Martín, José Pesce, Exequiel Espinoza, Alfonso Ortega y Camilo Fontova.

QUINTA NORMAL: Rogelio Muñoz, Berta Fuentes, Eleuterio Hormazábal, Luis Leiva y Luis García Aravena.

RENCA: Luis Florindo, Emilio Meneses, José Verdugo, Ramón Sarmiento y Eduardo Parra.

BARRANCAS: Fernando Quezada, Rafael Hernández, Blanca Retamal, Benedicto Flores y Luis Neira.

QUILICURA: Francisco Romo, Jorge Salas, Jorge Indo, Jorge Moya y Absalón Díaz.

TIL TIL: José Ovalle, Cirilo Contreras, Elías Arancibia, Manuel de la Cruz y Luis Véliz.

LAMPA: Flaminio Peña, Oscar Piña, Juan Salas, Francisco Undurraga y Tomás González.

COLINA: Pablo Hormazábal, Luis Fontt, José Aguirre, Manuel Rojas y Graciela Soto.

TERCER DISTRITO

PROVIDENCIA: Emeterio Larraín, Raúl Cifuentes, Zoy Orphanopoulos, Josefina Edwards y Mauricio Litvak.

ÑUÑOA: María Marchant, Salbina Vera, Jorge Monckeberg, Jerónimo Saa y Raúl Cabezas.

LAS CONDES: Silvia Boza, Jorge Justiniano, Jorge Clark, José Rabat y Alvaro Salamero.

SAN MIGUEL: Emilio Santis, Guido Macchiavello, Ernesto Araneda, Mario Palestro y Oscar Quezada.

LA CISTERNA: Ernesto Mouat, Sergio Urzúa, Mario Ciudad, Juan Moreno y Julio Díaz.

LA FLORIDA: Luis Matte, Sergio Guerrero, Julio Mena, Carlos Miranda y Enrique de la Torre.

LA GRANJA: Pascual Barraza, Carlos Liendo, Pedro Cabezas, Guillermo Ferrúz y María Isabel Contreras.

PUENTE ALTO: Olegario Allende, Omar Henríquez, Manuel Muñoz, Sergio Roubillard, Benjamín Torres, Armando Sandoval y Jorge Valdivia.

SAN JOSE DE MAIPO: Jorge Esbir, Alberto Aravena, Octavio Gay, Fernando Araus y Rogelio Barraza.

PIRQUE: José Balmaceda, Agustín Rojas, Isabel Prieto, María del Solar y Oscar Dávila.

CUARTO DISTRITO

MELIPILLA: Matías Núñez, Alberto González, José Marín, Sergio Bravo, Francisco Werchez, Mario Núñez y Sergio Fañobaitía.

MARIA PINTO: Francisco Costábal, Alfredo Noguera, Fernando Braun, Roberto Allende y Máximo Ibarra.

EL MONTE: Juan Undurraga, Mario Maino, Hugo Leyton, Luis Acosta y Paloma Landa.

SAN PEDRO: Salustio Meneses, Raúl Jaraquemada, María Carvajal, Fernando Walker y José López.

ALHUE: Jorge Sánchez, Claudio de Toro, Jerónimo Torres, Mariano Troncoso y Luis Lazo.

SAN ANTONIO: José Rodríguez, Eduardo Chamorro, Vicente Poblete, Juan Leyton, Juana Dip Mohana, Néstor Fernández y Gaspar Araya.

SANTO DOMINGO: Guillermo Galmez, Fernando Echeverría, Guillermo Ruiz-Tagle, Ernesto Prieto y Gustavo Vicuña.

CARTAGENA: Fernando Ross, Héctor Tobar, Carlos Corsi, Manuel Covarrubias y Pedro Cortes.

EL TABO: Sergio Alamos, Guillermo Céliz, Fernando Pacheco, Ramiro Lagos y Horacio García.

NAVIDAD: Guildaldo Venegas, Eduardo Rojas, Juan Navarro, Olegario Ortega y Remberto Orellana.

SAN BERNARDO: Luis Navarro, Bernardino Jara, Raúl Cuevas, José Domínguez, Guillermo de la Cuadra, Roberto Lorca y Raúl Aguilera.

CALERA DE TANGO: Julián Gálvez, Ricardo Leiva, Alfonso Ruiz Tagle, Gregorio Irarrázaval y Luis Mena.

BUIN: Hugo Leiva, Gerardo Ateaga, Werther Marcoleta, Salvador Alcalde, Germán Silva, Carlos Briones y Jorge Gallardo.

PAINE: Guillermo Leteller, Gilda Díaz, Hugo Reyes, Manuel Verdugo y Eduardo Salcedo.

Citan a partidarios de la liberación de Cuba

La Juventud Conservadora de la Septima Comuna invita para hoy a las 19 horas, en su sede de calle Jofré N.o 9, a los partidarios de la liberación de Cuba, con motivo del segundo aniversario del desembarco en Playa Gijón.

Al acto concurrirán miembros del Directorio Revolucionario Cubano.

ACTIVIDADES PARTIDARIAS

PARTIDO RADICAL

LA REINA.— La Asamblea Radical de La Reina cita a sesión para el domingo próximo, a las 10.30 horas en su local de Avenida Larraín 6208, para tratar la siguiente tabla: Lectura de la memoria anual por el presidente de la Asamblea, Oscar Carabantes Navarro; promesa de estilo de nuevos postulantes, y, designación de Comisión Receptora de Sufragios.

ASAMBLEA DE LA OCTAVA COMUNA.— Convoca a lucha interna para el domingo próximo, entre las 10 y las 17 horas, para elegir nueva directiva y un delegado al Consejo Provincial. Tendrán derecho a voto los asambleístas activos, autorizados por el Departamento de Control del Partido.

ASAMBLEA DE LA QUINTA COMUNA.— Elegirá nueva directiva el domingo próximo, entre las 10 y las 18 horas. La votación será controlada por la Directiva Provincial de Santiago. Muchas adhesiones ha recibido la lista encabezada por Mario Castillo y Nery Pérez R.

ASAMBLEA DE LA OCTAVA COMUNA.— Realizará una lucha interna el domingo próximo para designar a un delegado al Consejo Provincial del Primer Distrito. Los candidatos presentados hasta el momento son los señores Enrique Ortún Tricio y Octavio Tejías Silva.

CENTRO DE PROFESORES DE SANTIAGO.— Cita a todo el profesorado radical a una reunión que se efectuará el sábado próximo, a las 18 horas, en el Círculo Valparaíso. Se procederá a la elección de nueva Mesa Directiva.

CENTRO FEMENINO DE LA SEXTA COMUNA.— Constituyó la directiva para el período 1963-1964, en la siguiente forma: presidenta, Adriana Eusquiza Bustos; vicepresidenta, Eliana Moyano; secretaria general, Evita Núñez; secretaria de bienestar, María Crignola; secretaria de cultura, Teresa Durán, y tesorera, Inés Obert.

PARTIDO LIBERAL

ASAMBLEA DE LA OCTAVA COMUNA.— Cita a todos sus militantes para hoy, a las 19.30 horas, en Catedral 1183, 2.o piso. Se elegirá nueva directiva.

ASAMBLEA DE LA SEXTA COMUNA.— Cita a reunión a todos sus asambleístas para para hoy, a las 19 horas, en el Club de Setiembre, ubicado en Catedral 1183.

Acuerdos sobre reestructuración semifiscal adoptó el CEN Radical

La secretaría del Partido Radical entregó ayer la siguiente información:

"Sesionó el martes último el Comité Ejecutivo Nacional del Partido Radical, bajo la presidencia del titular, don Raúl Rettig, y con asistencia de la totalidad de los miembros de la directiva.

"El jefe de la colectividad dio cuenta de los acuerdos tomados por el Frente Democrático, en su reunión del lunes recién pasado, respecto del procedimiento para elegir el candidato presidencial de las fuerzas democráticas de Chile.

"El CEN, por unanimidad, aprobó el procedimiento propuesto, en cuanto a que los directorios generales Liberal y Conservador se reúnan simultáneamente el 1.o de junio, con el objeto de considerar la petición radical de reconocer el mejor derecho a uno de sus hombres para postular a la Presidencia de la República.

"Si es aceptada esta proposición, ya aprobada por las Juntas Liberal y Conservadora, se procedería a elegir el candidato de entre los seis propuestos por el radicalismo, en votación directa por los señores directores generales de ambas colectividades.

"El día 2 de junio, en un acto solemne y con asistencia de los señores directores generales y los miembros de la Asamblea Nacional del Partido Radical y dirigentes nacionales de esta colectividad, se procederá a la proclamación del candidato de las fuerzas democráticas a la Presidencia de la República.

"Posteriormente, el CEN aprobó en general el proyecto que faculta al Presidente de la República para modificar y fijar las plantas de los servicios semifiscales. Sobre el particular, el Departamento Asesor entregó un informe favorable al proyecto, proponiendo algunas modificaciones. El informe y el proyecto se analizarán artículo por artículo en la próxima sesión del Comité Ejecutivo Nacional.

"Se acordó, asimismo, a petición del diputado don Carlos Morales, plantear en el Frente Democrático la necesidad de que el proyecto que reestructura la Dirección de Industria y Comercio del Ministerio de Economía sea enviado al Congreso Nacional en un Mensaje especial, separado de los proyectos que favorecerán a los servicios postergados. Para lograr este objetivo, se solicitará el apoyo de los partidos del Frente Democrático.

"Finalmente, el CEN se preocupó de algunos problemas relacionados con la organización interna del partido.

"Santiago, 16 de mayo de 1963."

Miranda, Morales y Tormo llegaron ayer a Washington

Regresarán a Santiago el próximo sábado.

Ayer llegaron a la ciudad de Washington, procedentes de Nueva York, el Presidente de la Cámara de Diputados de nuestro país, Hugo Miranda Ramírez; el diputado Joaquín Morales Abarzúa y el vocal del CEN del Partido Radical, Jaime Tormo Rodríguez.

Los tres visitan los Estados Unidos, especialmente invitados por la International Development Foundation.

Según informaciones recibidas en la secretaría de la Presidencia de la Cámara, los señores Miranda, Morales y Tormo han celebrado varias e importantes entrevistas con altos funcionarios del Gobierno norteamericano. Entre éstos se encuentran los señores Edward Martin, Secretario de Estado Adjunto para los Asuntos Latinoamericanos; Teodoro Moscoso y otros miembros de la Alianza para el Progreso, y los ejecutivos de la Institución Brooklyn.

También habían concertado una entrevista con el Asesor Presidencial, señor Ralf Dungan, y con los presidentes de las Subcomisiones de Asuntos Latinoamericanos de la Cámara de Representantes y del Senado.

Anoche, el Embajador de Chile en Washington ofreció un banquete de gala en honor de los señores Miranda, Morales y Tormo, quienes llegaron a Washington luego de dictar una conferencia en la Universidad de Carolina del Norte.

Los viajeros regresarán a Chile el próximo sábado.

Profesores partidarios de Durán se reúnen hoy

El Comando de Profesores que apoyan la postulación del senador Julio Durán como candidato a la Presidencia de la República, cita a reunión al profesorado de Santiago para el día de hoy, a las 19 horas, en el local "Valentín Letelier", de Catedral 1111.

En esta oportunidad se darán las instrucciones necesarias sobre materias relacionadas con organización de la campaña.

Fraternidad... (De la Pág. 4)

(De la Pág. 4)

les su conciencia bajo el alero supervisor del Estado. Cierto es que el Estado no puede ser tan tierno como una madre, pero parece más recto y más eficiente. Los hijos, en consecuencia, pertenecen al Estado.

Los obreros no saben elegir el trabajo para el cual están mejor dotados por la naturaleza. Sería inútil querer convencerlos de esta inhabilidad suya para una adecuada escogencia o, por lo menos, sería sumamente penoso. De ahí es que el comunismo, velando por la felicidad del obrero, elija para él la profesión u oficio y le indique en cuál empresa deba trabajar. Queda prohibido al obrero cambiar de trabajo o de empresa, porque podría equivocarse con perjuicio de él y del Estado. El hombre, pues, por determinación del comunismo, queda arraigado, por vida, a la rueda, a la tuerca, a la siembra o a la escritura a máquina. Está, pues, a salvo de su falibilidad.

El ciudadano no tiene una exacta conciencia de lo que debe querer para el engrandecimiento del comunismo. Si el comunismo no crece y se fortifica no puede velar por el obrero y los hijos de los obreros. El comunismo, en consecuencia, le evita la posibilidad de equivocarse y el ciudadano debe ejercer su derecho a votar en una lista única de un partido único. Se ha salvado este eventual tropiezo de la incapacidad política congénita del ciudadano.

El Estado administra la economía y regula los salarios. Nadie mejor que el Estado puede saber lo que le conviene al asalariado. De ahí es que le quede negado el derecho a la huelga. Si lo ejerciera podría perder el salario de algunos días y eso sería permitir que el obrero dañe sus propios intereses y los de su familia. No hay, en consecuencia, derecho a la huelga ni a actividad sindical libre.

Los hombres que guían al Estado y conducen sus intereses, están inspirados en los más sanos principios de amor al pueblo. ¿Quién, con mejor derecho y habilidad que ellos, puede juzgar de la conveniencia nacional y social?. Nadie. El comunismo, por lo mismo, no permite que algunos desviados o locos eleven críticas a una labor ejecutada paternalmente en favor de la colectividad. No puede haber oposición y la censura previa es indispensable para asegurar estos fines de felicidad del asalariado.

El comunismo sabe, además, qué pacto internacional conviene al interés de los trabajadores, y les evita el tener que cavilar sobre materias tan abstrusas. De ahí es que, sin protesta permitida, porque ella sería un elemento confusionista innecesario, el comunismo pacta con el nacismo, para declararle, posteriormente, la guerra; alaba a las democracias, para negarles después toda eficacia o bondad; arma a un país caribeño, para desarmarlo sin consulta previa; implanta los regímenes comunistas en los países vecinos, y sofoca en sangre las protestas de los mismos comunistas que empiezan a debutar en las tareas de Gobierno.

Cuando algunos de sus camaradas creen que algo puede reajustarse en el mecanismo opresor o dictatorial del comunismo, se les condena a muerte o a trabajos forzados en Siberia, y si, como Trotsky, han logrado saltar las fronteras y poner un continente por medio, se usa con él el sistema persuasivo de la piqueta o del asesinato en rincones oscuros. Es una medida de sanidad política, destinada a asegurar la felicidad de los trabajadores.

Por estas razones, parece muy consecuente el comunicado dado a la publicidad anteayer, por el Partido Comunista chileno, a través de las frases de su Comisión Política: "La lealtad y la práctica rigurosa de los principios de la fraternidad y del internacionalismo proletario son valores permanentes de los comunistas".

Y todo el que lo dude puede preguntar sobre su estricta vigencia, a los parientes —si es que quedan— de Trotski, Beria, Camilo Cienfuegos, el maestro Cazón (que, al ser removido de sus funciones de instructor, en Chile, fue trasladado al Ecuador, donde fue muerto de un balazo en la nuca); del científico fusilado ayer, Penkovsky, y tantos otros.

Cámara aprobó anoche proyecto contra abusos de publicidad

En nada se lesiona la libertad de información, afirmaron el Ministro Enrique Ortúzar, y el diputado informante, Raúl Morales. Contra la idea de legislar votaron comunistas, démocratacristianos, socialistas y padenistas.

Dos sesiones especiales celebró ayer la Cámara de Diputados, para debatir y votar en general el proyecto de ley que modifica el DFL 425, sobre Abusos de Publicidad, el que fue aprobado minutos antes de la medianoche, por 42 votos contra 25. Votaron favorablemente los diputados de los partidos del Frente Democrático, y contra la idea del legislar, lo hicieron los de los partidos de Oposición, de comunistas a demócratacristianos.

La Cámara sesionó de 11 a 13.15 y de 15.15 a 23.45 horas. A las sesiones asistió el Ministro de Justicia, Enrique Ortúzar Escobar, que tuvo destacada actuación en el debate. El proyecto fue informado por el diputado Raúl Morales Adrasola, quien señaló que el DFL 425, de 26 de marzo de 1925, no cumple en el hecho con la finalidad que se tuvo al dictarlo, pues no contempla los adelantos alcanzados en materia de publicidad.

Las finalidades primordiales de la iniciativa dijo el diputado informante son modernizar los preceptos del DFL 425, y actualizar las sanciones para los delitos y abusos de publicidad.

El señor Hugo Zepeda Coll respondió a una intervención del señor Rosales quien manifestó que en los países socialistas existía absoluta libertad de prensa. Dijo el señor Zepeda que allí sólo existe la prensa comunista y no se acepta otra.

Florencio Galleguillos sostuvo que no es limitar la libertad de expresión el que se sancione al que se sitúe fuera de la ética profesional.

El diputado Morales Adriasola se refirió también en su informe a las más importantes disposiciones del proyecto, fijando sus alcances.

En la sesión de la tarde se produjo un violento incidente cuando a petición del Ministro Ortúzar, el secretario de la Corporación, Eduardo Cañas Ibáñez leyó un consultorio sentimental del diario "Clarín" considerado pornográfico por el Ministro. Los comunistas, encabezados por Jorge Montes, se opusieron a dicha lectura, lo que provocó los incidentes.

Otros diputados que participaron en el debate fueron los señores Volodia Teitelboim, Fernando Maturana, Jorge Iván Hübner, Clodomiro Almeyda, Alberto Jerez, Carlos Altamirano y Orlando Millas.

Los diputados de Oposición en general, criticaron el proyecto, diciendo que limita la libertad de expresión.

INTERVENCION DEL MINISTRO ORTUZAR.— "Tengo plena conciencia de la alta y trascendental misión que le corresponde a la prensa en la hora actual en que las ideas y las noticias, sin reconocer fronteras, se esparcen con la rapidez del rayo por el mundo entero", dijo ayer en la Cámara de Diputados el Ministro de Justicia al intervenir en el debate sobre el proyecto de ley que modifica las disposiciones de la legislación vigente sobre abusos de publicidad.

"Pero, por lo mismo —agregó—, que la función de la prensa es de tal extraordinaria magnitud y trascendencia, es que le cabe también una gran responsabilidad. Su deber es informar; pero ajustándose a la verdad, sin falsearla ni desfigurarla o tergiversarla, porque también es deber suyo contribuir a informar y no deformar la opinión pública de un país respecto de los problemas nacionales e internacionales de mayor trascendencia."

"El proyecto —señaló el Ministro Ortúzar— respeta ampliamente la libertad de información. Es absolutamente falso, como se ha dicho en cierta prensa, de que se trata de promover una ley mordaza o liberticida. Soy profundamente democrático por formación y convicción y tengo conciencia de que la libertad de expresión es uno de los pilares fundamentales del régimen democrático, y prueba de ello es que en los países donde no impera la democracia representativa no hay libertad de información."

Seguidamente el Ministro de Justicia citó conceptos acerca de la responsabilidad de los medios de difusión e información, vertidos por el Presidente de la República en ocasión de su viaje a los Estados Unidos, por el presidente del Instituto de Ciencias Penales, profesor y penalista, Eduardo Novoa Monreal; por el ex Presidente de la Corte Suprema de Justicia, Rafael Fontecilla; por el periodista y abogado Rafael Valdivieso; por el Dr. Israel Drapkin; por el psiquiatra Francisco Beca, y por el profesor de la Universidad de Columbia, Holmes.

"La necesidad de modificar el Decreto Ley 425 —afirmó— está en la conciencia del país, que ve con asombro, día a día, cómo cierta prensa, conocida de todos, falta a la verdad, la desfigura o tergiversa; calumnia, injuria y difama gratuitamente, ofendiendo la dignidad y el honor de hombres e instituciones respetables; explota con fines de lucro, en forma sensacionalista, el crimen y el escándalo, sin importarle el grave daño que ello significa para la formación de nuestra juventud y, en general, ejerce o pretende ejercer una verdadera dictadura sobre los hombres y partidos erigiéndose en juez supremo de conciencias y dignidades y escudándose muchas veces cobardemente el detractor principal, carente de toda autoridad moral, tras un empleado subalterno que necesita de su sueldo para subsistir y cuya necesidad explota".

"La verdad —señaló— es que parlamentarios de diversos sectores políticos, magistrados, profesores universitarios eminentes penalistas, altos dignatarios de la Iglesia, y las propias Federaciones de Padres de Familia han manifestado en forma reiterada la necesidad de poner término a estos abusos o desbordes publicitarios".

También citó el Ministro Ortúzar, los conceptos emitidos por el presidente del Colegio de Periodistas de Chile, René Silva Espejo: "El Colegio Nacional de Periodistas participa del consenso general en el sentido de que es necesario introducir reformas a la legislación sobre abusos de publicidad para actualizarla y perfeccionarla dentro del estricto resguardo de las garantías que deben disfrutar los medios informativos".

"Por lo que se refiere a los argumentos —dijo— de los que se oponen a toda limitación de la crónica roja, cabe también hacer algunas observaciones. Aún supuesto que el conocimiento de todos los hechos delictuosos o antisociales debiera ser dado a todos los componentes de la sociedad, siempre habría necesidad de impedir, por dañina, la explotación sensacionalista de la crónica roja. Porque lo que se critica no es la información sobre delitos, radactada en forma objetiva y concisa, sino la forma en que esa información se proporciona y adereza, dándole un relieve desproporcionado, insistiendo en los detalles más escabrosos, presentándola de la manera más novelesca posible, muchas veces desentendiéndose de la verdad o alterándola deliberadamente, formulando preguntas o sugerencias que tienden a insinuar móviles morbosos o perversiones de la mayor anormalidad".

El Ministro de Justicia, Enrique Ortúzar, hizo, seguidamente, una exposición acerca de los nuevos aspectos que se consideran en el proyecto sometido a la consideración de la Cámara de Diputados. Señaló que, en primer término, se hacían extensivas a la radio, televisión y cinematografía, las disposiciones, "porque es absurdo que estos importantes medios de difusión modernos estén al margen de las mismas". Indicó que, si hubieran estado contemplados en la legislación vigente dichos medios de difusión, "probablemente no habríamos tenido que lamentar el caso reciente de cierta radio que transmitió informaciones contrarias al interés nacional, ya que ella habría tenido, necesariamente, un Director responsable que, al ejercer el control y revisión de la publicación, seguramente la habría rechazado u ordenado enmendarla, por afectar a la dignidad nacional".

Señaló que el proyecto actualiza las multas en relación con la desvalorización monetaria ocurrida desde 1925 hasta la fecha, y consulta sanciones adecuadas a la naturaleza de los delitos en que se incurra. En materia de responsabilidad, contiene disposiciones destinadas a asegurar la responsabilidad de los autores y demás culpables de los delitos que se cometen por medio de la prensa oral o escrita. "Todo diario, revista, escrito o periódico, radiodifusora y estación de televisión, debe tener, no sólo un Director responsable, sino, también, una persona que lo reemplace".

Destacó que se ha dispuesto que el Director sea chileno, "a fin de poner término al procedimiento poco varonil y vergonzoso de que se valen ciertos directores de diarios para eludir y escudar su responsabilidad en un empleado subalterno".

En los delitos cometidos por la prensa escrita, se mantiene el principio de la responsabilidad del director y del propietario y a falta de los anteriores, el impresor y el editor si lo hubiera, "pero contrariamente a lo que se ha dicho, en lugar de agravarse la responsabilidad del canillita o suplementero, se le exime expresamente de toda responsabilidad".

En los delitos comunes cometidos por medio de la radio o la televisión, se establece la responsabilidad del director de informaciones de la radio, si lo hubiere, o en su defecto, del Director de la radio o la persona que lo reemplace y del empresario que explote la concesión. Consulta, además, la responsabilidad del auspiciador o avisador del programa o espacio radial respectivo, si hubiere contratado su programa a través de dicho programa o espacio y siempre que alguno de sus integrantes estuviere procesado o hubiera sido condenado como responsable de delitos penados por esta ley; la del libretista o comentarista, y, a falta de los anteriores, la del locutor. Se modifica también la disposición del artículo 41 del Decreto Ley 425, que faculta al tribunal de segunda instancia para fallar en conciencia, estableciéndose que los jueces de la causa sólo apreciarán en conciencia. En materia de delitos contra el honor, se tipifica mejor el delito de difamación, se crea el delito de chantaje se aumenta la penalidad en un grado por los delitos de injuria y calumnia y en general, se simplifica el procedimiento.

El proyecto incluye también disposiciones que tienen por objeto evitar la explotación sensacionalista de la crónica roja, pero se establecen excepciones en los casos de delitos contra la seguridad interior del Estado, de delitos cometidos por empleados públicos o de informaciones relativas a hechos de policía o a los fallos que dicten los tribunales, a hechos delictuosos de trascendencia política y otros. Finalmente, se consulta una adecuada intervención del Consejo Regional del Colegio de Periodistas en los procesos respectivos, a fin de que informe sobre los aspectos técnicos de la función periodística que a su juicio resulten indispensables para el mejor éxito del fallo.

El proyecto fue enviado nuevamente a la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia, para un segundo informe. El Ejecutivo le retiró la urgencia que había hecho presente para su despacho, pero se informó que la renovaría durante la legislatura ordinaria que empieza el próximo 21 de mayo.

Durán recibió a estudiantes conservadores de U. Católica

También lo visitó la Directiva Nacional de la Organización Gremial Liberal. Adhesión de la 12a. Asamblea "Dr. Luis Aguirre Cerda'. Esta noche lo proclama la Asamblea Radical de la 7a. Comuna.

El senador Julio Durán recibió ayer, en su domicilio, a los miembros de la Directiva Nacional de la organización gremial del Partido Liberal, quienes deseaban cambiar ideas sobre su postulación presidencial.

La entrevista fue muy cordial y duró más de una hora.

Los dirigentes gremialistas liberales se despidieron, expresándole que se sentían satisfechos con sus planteamientos.

ESTUDIANTES CONSERVADORES

En las últimas horas de la tarde de ayer, el señor Durán se reunión, en una de las salas del Senado, con más de 50 miembros del Centro de Estudiantes Conservadores de la Universidad Católica, que preside el señor Roberto Cobo de la Maza.

Contestando a preguntas de los estudiantes, el senador Durán les hizo un amplio análisis de los problemas del país que, a su juicio, deben preocupar fundamentalmente al nuevo Gobierno.

Sus visitantes le expresaron que coincidían plenamente con sus puntos de vista.

ADHESION

La 12a. Asamblea Radical "Dr. Luis Aguirre Cerda" comunicó ayer al senador Durán que ha acordado, por amplia mayoría, proclamarlo y trabajar intensamente por su candidatura presidencial, como abanderado del Frente Democrático. También le informó que, al efecto, hará las gestiones del caso para la rápida formación de un Comando Unido.

EN LA SEPTIMA COMUNA

La Asamblea Radical de la Séptima Comuna proclama hoy, a las 20.30 horas, la candidatura presidencial del senador Durán, en su local de Avda. Vicuña Mackenna 1041.

Al acto concurrirán el candidato y dirigentes nacionales y provinciales del Partido.

MANIFESTACION AL SENADOR FAIVOVICH SE EFECTUA MAÑANA

Casi la totalidad de los regidores de la provincia de Santiago han adherido ya al homenaje que se rendirá al Generalísimo de su Campaña, senador Angel Faivovich. También han hecho llegar su adhesión los diputados Carlos Morales, Juan Martínez Camps, Florencio Galleguillos y Hernán Leigh, al igual que los presidentes provinciales y la gran mayoría de los asambleístas nacionales.

El presidente del Partido, Raúl Rettig, asistirá a este acto y pronunciará un trascendental discurso. Hablarán también: un representante de los regidores, quien ofrecerá la manifestación; un representante de los diputados, uno de los presidentes provinciales y un asambleísta nacional.

Las adhesiones se reciben en los comedores del Club Hípico, Agustinas 785, tercer piso, a cargo del señor Figueroa, y en la Tesorería del Partido, Agustinas 620.

La manifestación se efectuará mañana, a las 13 horas, en el local mencionado.

El señor FONCEA.— ¿Cuánto tiempo ocupa el Orden del Día, señor Presidente?

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente). — El Orden del Día ocupa una hora, señor Diputado.

El señor FONCEA.— Traslademos todo para la sesión de mañana, señor Presidente.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente). — ¿Habría acuerdo?

El señor MONTES.— ¿Para qué, señor Presidente?

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente).— Para trasladar la Tabla de Fácil Despacho de la presente sesión a la sesión de mañana, entrando de inmediato al Orden del Día.

Un señor DIPUTADO.— No hay acuerdo.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente).— No hay acuerdo.

Entrando a la Tabla de Fácil Despacho, corresponde continuar ocupándose del proyecto de ley, de origen en una moción, que dispone...

El señor FONCEA.— Ruego al señor Presidente que proponga trasladar todo a la sesión de mañana.

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente).— Lo he propuesto, pero no ha habido acuerdo, Honorable Diputado.

Además, la Mesa no puede por sí sola trasladar el Orden del Día de la presente sesión, a la sesión de mañana.

El señor GALLEGUILLOS (don Florencio).— Por acuerdo unánime puede hacerse todo, señor Presidente.

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente). — ¿Habría acuerdo para suspender la Tabla de Fácil Despacho y el Orden del Día de la presente sesión?

El señor MONTES. — ¿Qué propone la Mesa, señor Presidente?

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente).— ¿Habría acuerdo para suspender la Tabla de Fácil Despacho y el Orden del Día de la presente sesión?

Un señor DIPUTADO.— Para el martes próximo.

El señor SEPULVEDA RONDANELLI.— Para mañana.

El señor GAONA.— No hay acuerdo.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente).— No hay acuerdo.

TABLA DE FACIL DESPACHO

Por acuerdo de la Honorable Comisión de Policía Interior los debates de la Tabla de Fácil Despacho sólo se publican "in extenso" en el Boletín de Sesiones.

—En discusión el proyecto de ley por el cual se dispone que la Corporación de Reforma Agraria, otorgará, con preferencia, parcelas a los pequeños propietarios de los terrenos en que se contruirá un tranque para aprovechar las aguas del Río Rapel, usan de la palabra los señores: Acevedo, Rosales y Ruiz Esquide.

Es aprobado en general y pendiente la votación de las indicaciones, por haber llegado la hora de término de la Tabla de Fácil Despacho.

10.—CAMBIOS DE MIEMBROS DE COMISIONES.

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente).— Solicito el acuerdo unánime de la Honorable Cámara para dar cuenta de algunos cambios de miembros de Comisiones.

Acordado.

El señor KAEMPFE (Prosecretario).— Han sido propuestos los siguientes cambios, en las Comisiones que se indican:

En la de Hacienda, el del señor Musalem por el señor Ballesteros.

En la de Constitución, Legislación y Justicia, el del señor Bunster por el señor Eguiguren.

En la Comisión Especial de la Vivienda, el del señor De la Fuente por el señor Alessandri.

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobarán las renuncias y los reemplazos.

Aprobadas.

11.—MODIFICACION DEL ARTICULO 10, N.o 10, DE LA CONSTITUCION POLITICA DEL ESTADO, CON EL OBJETO DE ESTABLECER REGLAS ESPECIALES PARA LA EXPROPIACION DE PREDIOS RUSTICOS

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente).— Entrando al Orden del Día, corresponde ocuparse del proyecto aprobado por el Honorable Senado, que introduce modificaciones al número 10 del artículo 10.o, de la Constitución Política del Estado, con el objeto de establecer reglas especiales para la expropiación de predios rústicos con el propósito de facilitar la reforma agraria.

Estaba en el uso de la palabra el Honorable señor Millas.

A Su Señoría le quedan seis minutos, correspondientes a su primer discurso.

El señor GALLEGUILLOS (don Florencio).— ¿Me permite, Honorable colega? Deseo dar una explicación.

El señor MILLAS.— Señor Presidente, le concedo una interrupción al señor Diputado Informante, quien desea dar una explicación.

El señor GALLEGUILLOS (don Florencio).— Muchas gracias, Honorable Diputado.

(Vicepresidente).— Con la venia del Honorable señor Millas, tiene la palabra Su Señoría.

El señor GALLEGUILLOS (don Florencio.)— Señor Presidente, he solicitado una interrupción al Honorable señor Millas para dar una explicación a la Sala.

La semana pasada, cuando comenzó a tratarse este proyecto, lamentablemente no pude estar presente para informar a la Sala acerca de él, debido a que, a la misma hora, estaba alegando una causa ante el Tribunal Calificador Provincial. Por esta razón pedí a uno de mis Honorables colegas que diera las explicaciones del caso, lo que no fue posible debido a que otro señor Diputado solicitó la palabra.

De modo que ahora estoy a disposición de la Honorable Cámara para dar las correspondientes explicaciones.

Muchas gracias, Honorable colega.

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente).— Puede continuar el Honorable señor Millas.

El señor MILLAS.— Señor Presidente, en mi intervención de la semana pasada me referí a los alcances de la reforma constitucional que estamos considerando y hacía notar, en el momento en que terminó el tiempo destinado a Orden del Día de esa sesión, que en el país se requieren, imperiosamente, numerosas reformas constitucionales. Algunas están ya sometidas a consideración de la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia de esta Honorable Cámara.

En realidad, el proyecto que estamos debatiendo es de un alcance extraordinariamente limitado, si se le considera en relación a la magnitud y trascendencia de los demás asuntos objeto de reforma constitucional que preocupan e interesan al país.

En cuanto a este proyecto debo decir que la Constitución Política permite, para los casos a que se refiere fundamentalmente esta iniciativa de reforma constitucional en su artículo único, ya que lo sustantivo de ella aparece en la letra b), o sea, la que concierne a los predios rústicos abandonados o que estén manifiestamente mal explotados, resolver el problema sin entrar por el camino de esta reforma constitucional. En efecto, el número 10.o del artículo 10.o de la Carta Fundamental establece, en su inciso tercero que:

"El ejercicio del derecho de propiedad está sometido a las limitaciones o reglas que exijan el mantenimiento y el progreso del orden social y, en tal sentido, podrá la ley imponerle obligaciones o servidumbres de utilidad pública en favor de los intereses generales del Estado, de la salud de los ciudadanos y de la salubridad pública".

Es indudable, por lo tanto, que se puede resolver, en condiciones convenientes para la sociedad, el gravísimo problema de los predios rústicos abandonados o manifiestamente mal explotados, sin necesidad de seguir el camino que, de hecho, queda abierto por esta reforma constitucional, en el sentido de dar un premio en vez de una sanción, en lugar de imponer una obligación o servidumbre de utilidad pública, como lo establece la Constitución Política, el concederles el verdadero premio que podría significar para los propietarios de dichos inmuebles que el Estado los adquiera, en circunstancias que en Chile, en estos instantes, no existe poder comprador suficiente para que ellos puedan venderlos en buenas condiciones.

Por eso, a nosotros nos parece extraordinariamente grave que, entre todas las materias sobre reforma constitucional, se haya buscado, precisamente aquella que sólo tiene un ámbito de tan escasa aplicación, ya que únicamente se refiere a estos predios abandonados o mal explotados. Pues bien, con timidez excesiva, se ha limitado esta reforma constitucional a tales predios, y no se ha referido a materias que tienen una mayor amplitud, como el propio proyecto denominado de Reforma Agraria, criticado desde nuestras bancas por su timidez, por sus escasos alcances, pero que, indudablemente no contempla solamente el caso de los predios abandonados o mal explotados.

Además, hemos hecho presente nuestra preocupación porque, formalmente, este proyecto de reforma constitucional está tan mal concebido y tan mal redactado, pues incorpora al texto constitucional normas propias de leyes o reglamentos que conducirán a modificarlo, a cada paso, en el futuro, al regir normas más modernas, por ejemplo en cuanto a la ordenación de la Ley de Presupuestos o al sistema de trabajo en las Tesorerías.

Por estas razones los Diputados comunistas, como he anunciado, votaremos favorablemente, en general, este proyecto de reforma constitucional, porque, por lo menos, establece un criterio, un sistema más moderno, más amplio para el pago de las indemnizaciones. También porque hemos formulado indicaciones para ampliar sus disposiciones en todo lo referente a los predios rústicos, en condiciones de que el legislador quede autorizado, por la mayoría absoluta en ambas Cámaras, para establecer determinadas modalidades como las que, en principio, se consideran para los predios rústicos.

En segundo lugar, hemos presentado indicación para eliminar de esta reforma constitucional todas aquellas materias de carácter estrictamente reglamentario que, en verdad, no deben aparecer en el texto constitucional. Es una vergüenza que allí figuren sólo para resguardar los intereses de los malos propietarios.

En cambio, no hay disposición reglamentaria alguna en la Constitución Política, como no debería haberlas tampoco, en cuanto a materias más importantes; ni siquiera las hay con respecto al resguardo que, en la Carta Fundamental, deben tener, por ejemplo, las garantías de los derechos fundamentales del hombre: contar con trabajo, educación y salud.

Señor Presidente, he concedido una interrupción al Honorable señor Rosales.

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente).— Puede usar

Cámara de Diputados

Sesión 83a. extraordinaria, en martes 14 de mayo de 1963

(De 16.15 a 21.21 horas)

Presidencia de los señores Correa Larraín y Urrutia de la Sotta

SECRETARIOS: LOS SEÑORES CAÑAS IBAÑEZ Y KAEMPFE.

(Versión Oficial)

CONCLUSION

de la interrupción el Honorable señor Rosales, dentro del tiempo del segundo discurso del Honorable señor Millas.

El señor ROSALES.— Señor Presidente, como ha expresado el Honorable señor Millas, este proyecto de reforma constitucional no ofrece ninguna garantía de que se pueda realizar en Chile, ni siquiera una mediana reforma agraria. Como ha dicho muy bien el Honorable colega, esta iniciativa tiende, solamente, a resguardar los intereses de los malos propietarios agrícolas, en especial de los latifundistas.

Cuando se discutió en la Honorable Cámara el proyecto de reforma agraria, nosotros expresamos muy claramente nuestra posición, como Diputados comunistas. Dijimos que no creíamos, ni podíamos creer, en la efectividad de esta iniciativa, por cuanto una reforma agraria para que pueda ser tal, debe reunir dos condiciones. En primer lugar, tiene que acabar con el latifundio, y nosotros bien sabemos que el proyecto de reforma agraria del Gobierno, que hoy es ley, no ha tocado el latifundio. En segundo término, deben tener participación en ella los campesinos. Nosotros bien sabemos también que se elimina toda posibilidad de que los representantes auténticos de los trabajadores de la tierra pudieran tener ingerencia en esta tan cacareada reforma agraria.

Tengo aquí a la mano la nómina de los integrantes del Consejo Ejecutivo de la Corporación de la Reforma Agraria. Analizando los nombres de las personas que componen este Consejo, nos encontramos con que no hay ni un solo campesino. No hay un solo representante auténtico de los trabajadores de la tierra. Estas personas son en su mayoría abogados, hacendados, funcionarios, burócratas, políticos, porque los cargos se han repartido matemáticamente, según lo veo aquí, entre los tres Partidos que apoyan al Gobierno: Radical, Liberal y Conservador.

Así, por ejemplo, el Presidente de este Consejo don Orlando Sandoval Vargas representa al Partido Radical; el Vicepresidente Ejecutivo, don Eduardo Silva Pizarro, es conservador; don Carlos Grebe Hernández, Fiscal del Consejo mencionado, es radical; don Enrique Besa Vicuña, ingeniero, es liberal; don Luis Cabrera Ferrada es conservador; don Raúl Díaz Montt es radical; don Víctor Pellegrini Portales, es liberal; don Francisco Iturriaga Steck es conservador; don Manuel Gumera Marín es liberal; don Federico Peña Cereceda es radical; don Julián Pérez Diez es liberal; don Angel Esnaola Martínez es conservador; don Fernando Edwards Hurtado es liberal; don Eduardo Riesco Salvo, es conservador...

El señor BUCHER.— ¿Me permite una interrupción, Honorable colega?

El señor ROSALES.— ...Lo cierto es que en el Consejo de la Corporación de la Reforma Agraria no hay un solo campesino. Yo pregunto a mis Honorables colegas: ¿Puede hacerse en Chile o en cualquier otro país del mundo, una reforma agraria sin tomar en cuenta a los campesinos?...

El señor BUCHER.— ¿Me permite una interrupción, Honorable Diputado?

El señor ROSALES.— ...Sería lo mismo que tratar de hacer pan sin harina...

El señor GODOY URRUTIA. —O hacer tortillas de huevos sin huevos.

El señor BUCHER.— ¿Qué tiene que ver, Honorable colega, la afiliación política con que sea o no campesino?

El señor ROSALES.— Tiene que ver, porque, en este caso, no se ha tomado en cuenta a los campesinos, sino la filiación política de los dirigentes...

El señor BUCHER.— Deseo que me conceda una interrupción, Honorable colega. En realidad, no entiendo...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor ROSALES.— Señor Presidente, en la interrupción que me ha concedido el Honorable señor Millas, quiero referirme a un problema que considero bastante grave.

Como ha dicho mi Honorable colega, esta reforma constitucional tiende a dar toda clase de garantías a los propietarios y especialmente a los grandes terratenientes; pero, en cambio, no da ninguna garantía a los campesinos chilenos, ni en el trabajo, ni en la estabilidad de las faenas agrícolas.

Y debido a esta situación es que estamos asistiendo, en estos precisos momentos, a una ofensiva en los campos chilenos, que es realmente dolorosa y cruel, porque se está lanzando a los caminos en esta época del año, a cientos de familias campesinas...

El señor BUCHER.— ¿Dónde ocurre eso?

El señor ROSALES.— Le voy a decir dónde, Honorable colega.

Tengo aquí un documento de la Dirección General del Trabajo, que ha sido enviado a nuestro Honorable colega señor Acevedo. Es un documento oficial, como puede verlo Su Señoría...

En él están consignados los lanzamientos que se han producido en las diversas provincias agrarias del país, durante los meses de febrero y marzo del presente año.

Hago presente que, en esos meses, no se produce el mayor número de despidos en los campos, porque se está en plena realización de las faenas de cosecha. Los grandes despidos se efectuan en el mes de abril, con motivo del término del año agrícola. Sin embargo, en el mes de febrero tenemos, por ejemplo, en el departamento de Rancagua, provincia de O'Higgins, 69 familias lanzadas a los caminos, con un total de 237 personas, incluyendo mujeres y niños; en el departamento de Rengo, 78 familias, con un total de 297 personas; departamento de San Vicente de Tagua Tagua, 17 familias, con un total de 87 personas. En la provincia de Ñuble, departamento de Chillán, 11 familias, con un total de 47 personas; provincia de Malleco, departamento de Angol, 14 familias, con un total de 32 personas; provincia de Santiago, departamento de Melipilla, 8 familias, con un total de 18 personas; provincia de Talca, departamento del mismo nombre, 12, con un total de 40 personas; departamento de Molina, 10 familias, con un total de 50 personas; provincia de Colchagua, departamento de Santa Cruz, 53 familias, con un total de 250 personas.

Estos datos corresponden al mes de febrero.

En el mes de marzo, se consignan en el documento de la Dirección General del Trabajo los siguientes despidos: en la provincia de O'Higgins, departamento de Rancagua, 193 familias lanzadas de los fundos, que hacen un total de 794 personas; en el departamento de Caupolicán, 28 familias, con un total de 76 personas; Peumo, 5 familias, con 13 personas; San Vicente, 5 familias con 10 personas; provincia de Santiago, departamento de Melipilla, 24 familias, con 29 personas; departamento de Buin, 62 familias, con un total de 198 personas. En la provincia de Colchagua, departamento de San Fernando, 84 familias; en el departamento de Santa Cruz, de la misma provincia, 79 familias. Y así, señor Presidente. En la provincia de Cautín, departamento de Temuco, 21 familias de campesinos lanzadas de los fundos.

Señor Presidente, estos hechos están demostrando la manera cómo el actual Gobierno aplica la reforma agraria, la que está destinada única y exclusivamente, como lo hemos dicho tantas veces, a favorecer los intereses de una determinada clase social, que es la clase de los ricos, de los poderosos, de los grandes latifundistas, de los que han mantenido sus tierras sin cultivar, de los que han vivido del trabajo ajeno.

En cambio, señor Presidente, se persigue, se atropella, se veja, se humilla y se lanza de los fundos a los trabajadores de la tierra, a los campesinos, para los cuales no existe ninguna consideración, ningún sentimiento de piedad.

Digo esto, señor Presidente, porque ¿qué significa lanzar a un campesino a los caminos en esta época del año?

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente).— Permítame, Honorable Diputado.

Ha terminado el tiempo del segundo discurso del Honorable señor Millas.

El señor BUCHER.— No me explicó Su Señoría dónde obtuvo esos datos.

El señor ROSALES.— Aquí está el documento; es el oficio N.o 338, de 24 de abril. Se lo puedo enviar.

El señor ORTUZAR (Ministro de Justicia).— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor GALLEGUILLOS (don Florencio).— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente).— Tiene la palabra el señor Ministro; a continuación, el Honorable señor Galleguillos.

El señor ORTUZAR (Ministro de Justicia).— Señor Presidente, el proyecto de ley sobre reforma constitucional que debate la Honorable Cámara en estos momentos es obvio y sencillo, por lo que lo que ya mereció la aprobación casi unánime del Honorable Senado.

El proyecto tiene por objeto permitir el pago diferido en aquellas expropiaciones de predios abandonados o manifiestamente mal explotados.

El artículo 10.o de nuestra Constitución Política establece y asegura, entre las garantías constitucionales, la inviolabilidad de todas las propiedades, sin distinción alguna, y agrega que "nadie puede ser privado de la de su dominio, ni de una parte de ella, o del derecho que a ella tuviere, sino en virtud de sentencia judicial o de expropiación por razón de utilidad pública, calificada por una ley".

"En este caso, —expresa— se dará previamente al dueño la indemnización que se ajuste con él o que se determine en el juicio correspondiente".

Esta garantía constitucional es, tal vez, una de las más importantes que consulta nuestra Carta Fundamental, puesto que se refiere al derecho de propiedad. Y la verdad es que, en mi concepto, constituye uno de los pilares en que se basa el régimen democrático. Todas las Constituciones de América Latina han establecido en su texto un precepto similar, que tiene por objeto asegurar la inviolabilidad del derecho de propiedad, pues se ha comprendido que en países de economía incipiente, no habría posibilidad alguna de alcanzar un desarrollo económico de importancia sin reconocer y fortalecer el derecho de propiedad, que es, como lo saben Sus Señorías, uno de los estímulos más poderosos que mueve al hombre. Y la prueba más evidente de ello, es que todas las clases sociales, especialmente las más humildes, son las que con mayor razón aspiran algún día a ser propietarios.

De tal manera, que dentro de este concepto, pienso que no sólo debemos fortalecer el derecho de propiedad, sino que extenderlo a todos los sectores modestos y humildes de la ciudadanía.

Sin embargo, en los términos en que está concebido el precepto constitucional, forzoso es reconocerlo, carece en parte hoy día de la flexibilidad necesaria e indispensable para llevar adelante con éxito una reforma agraria.

No resulta justo dar el mismo tratamiento al propietario que trabaja la tierra, que la explota adecuadamente, que hace que la tierra cumpla con la función social que debe cumplir, que aquel mal propietario que ha abandonado su tierra o que la ha explotado por debajo de las condiciones normales que predominan en la región. Este mal propietario, en verdad, no está haciendo cumplir a la propiedad la función social que debe realizar.

Por lo tanto, resulta indispensable modificar la Constitución Política del Estado, con el fin de darle a estos malos propietarios un tratamiento distinto. Esta es la finalidad del proyecto de ley, que permite, en este caso específico, el pago diferido de la indemnización, en el caso de aquellas expropiaciones de predios abandonados o manifiestamente mal explotados y por debajo de las condiciones normales predominantes en la región.

No hubo dificultades respecto a lo que debía entenderse por un predio abandonado, porque, en realidad, el abandono es una cuestión de hecho. En cambio, fue materia de lata discusión, tanto en el seno de la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia del Honorable Senado como en la Sala, lo que debe entenderse por predio manifiestamente mal explotado.

El Mensaje primitivo del Ejecutivo empleaba la misma expresión de la Ley N.o 15.020, es decir, "notoriamente mal explotado". Sin embargo, la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia del Honorable Senado, en su segundo informe, estimó que era más adecuada la expresión "manifiestamente mal explotado", porque con ella se quería significar que la mala explotación debería ser patente, evidente. El proyecto agrega que esta mala explotación debe estar por debajo de las condiciones normales predominantes en la región para tierras de análogas posibilidades. Ha querido así medir la buena o la mala explotación en relación con un hecho cierto y fácil de establecer: las condiciones normales de explotación en la región para tierras de análogas posibilidades. En esta forma, el proyecto establece el pago diferido, y dispone que este propietario recibirá sólo el 10 por ciento al contado y el saldo en cuotas iguales dentro de un plazo de quince años con un interés que fijará la ley. No ha parecido conveniente establecer —como algunos Honorables Senadores en un comienzo lo sugirieron, aunque después desistieron de la idea— en la propia Constitución el interés adecuado, porque es evidente que la disposición carecería de la flexibilidad necesaria que permita en cualquire momento, de acuerdo con las circunstancias, su modificación. Por eso, se ha entregado al legislador la facultad de fijar cuál es el interés adecuado que debe recibir el tenedor de este crédito a quince años plazo.

El proyecto de reforma constitucional en debate establece, en seguida, algunas garantías en favor del propietario expropiado. Y así es como en el inciso segundo del artículo único se dispone que esta forma de indemnización sólo podrá utilizarse en conformidad a una ley que permita reclamar de la expropiación ante un Tribunal Especial, cuya decisión sea apelable ante la Corte de Apelaciones respectiva. Este Tribunal, como saben Sus Señorías, es el creado precisamente por el artículo 20 de la ley 15.120, de Reforma Agraria, y está constituido por un Ministro de la Corte de Apelaciones respectiva, que lo presidirá; por el Ingeniero Agrónomo de la Dirección de Agricultura y Pesca del Ministerio de Agricultura, designado por Su Excelencia el Presidente de la República mediante Decreto Supremo; y por un representante de la Sociedad Agrícola Regional. Secretario y Relator de este Tribunal Especial de Expropiaciones Agrícolas será el Secretario de la Corte de Apelaciones correspondiente. La ley, como recordarán Sus Señorías, estableció un procedimiento sumario, con pequeñas modificaciones, para el funcionamiento de este Tribunal.

Luego, el proyecto de reforma constitucional contiene otra garantía al decir que esa ley debe establecer también un sistema de reajuste anual del saldo de la indemnización, con el objeto de mantener su valor.

Tampoco ha parecido conveniente fijar en la reforma constitucional misma el sistema que tendrá por objeto reajustar el valor del crédito de que goce el propietario expropiado. Es incuestionable que la ley va a tener que contemplar un sistema o un patrón de reajuste relativamente moderado, pues no sería conveniente ni justo dar al mal propietario que ha abandonado su tierra o la ha explotado en diferentes condiciones, garantías tales que hicieran de la mala explotación o del abandono un buen negocio. Pero, por otra parte, como se trata de una expropiación cuyo precio va a ser pagado a 15 años plazo, al Gobierno y al Honorable Senado ha parecido justo que la ley que se dicte al efecto establezca alg2n sistema de reajuste de ese crédito.

A continuación establece el proyecto que no podrán iniciarse ni efectuarse nuevas expropiaciones indemnizables a plazo si existe retardo en el pago de los créditos provenientes de anteriores expropiaciones realizadas en conformidad al inciso anterior.

Parece, en realidad, constituir una disposición de toda justicia, porque no sería serio que el Fisco o la entidad expropiadora, en este caso la Corporación de la Reforma Agraria, siguieran efectuando estas expropiaciones, si en realidad no están en condiciones de cumplir con la obligación fundamental de pagar, dentro del plazo establecido, el precio o la indemnización.

En seguida, y a indicación de algunos Honorables Senadores, se consulta un inciso que establece que en la Ley de Presupuestos se entenderá siempre consultado el ítem necesario para el servicio de dichos créditos, y sus cuotas vencidas servirán para extinguir toda clase de obligaciones a favor del Fisco. La Tesorería General de la República pagará las cuotas vencidas más reajustes e intereses contra la presentación del título correspondiente.

Esta disposición se comprende con su sola lectura.

Finalmente, el proyecto de reforma constitucional en análisis consulta en la letra a) la agregación de una frase al inciso segundo del artículo 10 número 10, que tiene por objeto permitir la toma de posesión material del bien a expropiarse, aun antes de que estén finiquitadas las gestiones expropiatorias. El precepto faculta al Juez para autorizar la toma de posesión material después de dictada la sentencia de primera instancia, solamente en dos casos: primero, cuando se tratare de expropiaciones para obras públicas de urgente realización; es decir, cuando la demora en obtener la ocupación del terreno pueda causar perjuicios; y, segundo, cuando se tratare de predios rústicos. Para ambos casos se establecen dos limitaciones: la primera consiste en que sólo podrá adoptarse este procedimiento en el evento de que el afectado sólo hubiere reclamado del monto de la indemnización y no de la procedencia de ella; y la segunda, en que se otorgue previamente al dueño el total o la parte de la indemnización a que se refiere el inciso siguiente, ordenada en dicha sentencia.

Esta disposición parece conveniente, porque la verdad es que en innumerables oportunidades el legislador ha dictado preceptos autorizando al Fisco o a la entidad expropiadora para que tome posesión material del bien expropiado, aún antes de ponerse término al juicio de expropiación. Y nuestros Tribunales siempre han estimado que estas disposiciones legales son inconstitucionales.

Sin embargo, es evidente que hay casos en que resulta de toda conveniencia y de todo interés para la colectividad, autorizar al Fisco o a la entidad expropiadora, en su caso, para que tome posesión material del bien expropiable, aun antes de estar afinado el juicio de expropiación. Ello ocurre especialmente tratándose del caso de obras públicas de urgente realización. Se ha estimado también conveniente consultar esta disposición como norma general para el caso de la expropiación de predios rústicos; pero siempre, en ambas oportunidades, cuando sólo se hubiere reclamado del monto de la indemnización y que se haya dado previamente al dueño el total o parte de ella que corresponda, ordenada en la sentencia de primera instancia.

No parece conveniente permitir la toma de posesión material del bien expropiado —y ello sería extraordinariamente peligroso— cuando se ha reclamado de la procedencia de la expropiación, porque el Fisco, supuesto que se acogieran los recursos correspondientes, podría verse en la necesidad de restituir un predio después de haber hecho inversiones de importancia en él.

Estas son, Honorable Cámara, en líneas generales, las disposiciones de este proyecto de reforma constitucional que permitirán el pago diferido de los predios abandonados o manifiestamente mal explotados y por debajo de los niveles normales de productividad, en relación a las condiciones económicas predominantes en la región para tierras de análogas posibilidades.

El señor GALLEGUILLOS (don Florencio).— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor BARRA.— Pido la palabra.

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Galleguillos, don Florencio, Diputado Informante; a continuación, el Honorable señor Parra.

El señor GALLEGUILLOS (don Florencio).— Señor Presidente, en nombre de la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia, paso a informar el proyecto de reforma constitucional de que está conociendo la Honorable Cámara.

Las palabras del señor Ministro de Justicia me ahorrarán muchas expresiones, porque él se ha referido, en términos generales, a las disposiciones del proyecto en estudio. El objeto de está iniciativa de reforma constitucional, es, fundamentalmente, hacer posible las expropiaciones de los predios rústicos a que ella se refiere, con pago diferido.

Sabe la Honorable Cámara que, conforme al precepto del inciso segundo del número 10 del artículo 10.o de la Constitución Política, en relación con la propiedad, "nadie puede ser privado de la de su dominio, ni de una parte de ella, o del derecho que a ella tuviere, sino en virtud de sentencia judicial o de expropiación por razón de utilidad pública calificada por una ley. En este caso, —dice la Constitución— "se dará previamente al dueño la indemnización que se ajuste con él o que se determine en el juicio correspondiente". Justamente, la principal innovación que introduce esta reforma constitucional es la de establecer un pago diferido. Así lo indica el inciso tercero que por ella se agrega.

Ante todo, dejo constancia de que la Comisión que presido y en cuyo nombre hablo, aceptó íntegramente el proyecto tal como había sido aprobado por el Honorable Senado.

Para seguir el orden en que ha sido tratado, debo decir, en primer término, que se consulta en él la agregación de una frase en el inciso segundo del número 10 del artículo 10.o de la Constitución. Por medio de ella, se establece que el juez podrá autorizar la toma de posesión material del bien expropiado, después de dictada la sentencia de primera instancia, en los casos de expropiaciones para la realización de obras públicas urgentes y también de predios rústicos. Para ello fija una limitación, pues dispone que se procederá así cuando "sólo se hubiere reclamado del monto de la indemnización". Además, exige que se dé previamente al dueño el total de la indemnización o la parte de ella a que se refiere el inciso siguiente, es decir, el que establece el pago diferido.

El señor REYES (don Tomás). —¿Me permite una interrupción?

El señor GALLEGUILLOS (don Florencio).— Con mucho gusto, Honorable Diputado.

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente).— Con la venia del señor Diputado Informante, tiene la palabra Su Señoría.

El señor REYES (don Tomás).— Señor Presidente, tengo especial interés en conocer el alcance de la expresión "para obras públicas". Deseo saber si serían consideradas como tales las que se relacionan con la aplicación de los planos reguladores por las municipalidades. Este es uno de los puntos que, desde el punto de vista municipal, tiene singular importancia. Por eso, pido este esclarecimiento. Tal vez el señor Ministro pudiera dar una explicación...

El señor ORTUZAR (Ministro de Justicia).— ¿Me permite, señor Presidente?

El señor GALLEGUILLOS (don Florencio).— Concedo una interrupción al señor Ministro.

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente).— Con la venia del señor Diputado Informante, tiene la palabra el señor Ministro.

El señor ORTUZAR (Ministro de Justicia).— Señor Presidente, en el caso a que se refiere el Honorable Diputado, no me merece ninguna duda que, si se trata de una obra de urgente realización, evidentemente queda comprendida en este precepto.

El señor REYES (don Tomás).— Muchas gracias.

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente).— Puede continuar el señor Diputado Informante.

El señor GALLEGUILLOS (don Florencio).— Señor Presidente, por el inciso tercero se establece que "si con el objeto de propender a la conveniente división de la propiedad rústica se expropiaren, por causa de utilidad pública, predios rústicos abandonados, o que estén manifiestamente mal explotados y por debajo de las condiciones normales predominantes en la región para tierras de análogas posibilidades, deberá darse previamente al propietario el diez por ciento de la indemnización y el saldo en cuotas anuales iguales dentro de un plazo que no exceda de quince años, con el interés que fijará la ley".

Luego, el inciso siguiente establece que "esta forma de indemnización sólo podrá utilizarse en conformidad a la ley que permita reclamar de la expropiación ante un Tribunal Especial", —precisamente el Tribunal creado por la Ley N.o 15.020, a que se refería en su intervención el señor Ministro de Justicia—, "cuya decisión será apelable ante la Corte de Apelaciones respectiva, y que establezca un sistema de reajuste anual del saldo de la indemnización, con el objeto de mantener su valor". Y agrega una idea fundamental, cual es la de que "no podrán iniciarse ni efectuarse nuevas expropiaciones indemnizables a plazo si existe retardo en el pago de los créditos provenientes de anteriores expropiaciones realizadas en conformidad al inciso anterior".

Como puede verse, Honorable Cámara, la iniciativa legal en debate tiene por objeto hacer prácticos los fines de la Ley N.o 15.020, que en su artículo 3.o estableció que sus preceptos se dictaban "con el propósito de llevar a cabo una reforma agraria que permita dar acceso a la propiedad de la tierra a quienes la trabajan, mejorar los niveles de vida de la población campesina, aumentar la producción agropecuaria y productividad del suelo".

Es indiscutible que cualquiera que sea la opinión que se tenga sobre la inspiración de esta ley y el propósito de quienes la concibieron, fundamentalmente lo que con ella se persigue es hacer propietarios a los campesinos. Este ha sido la filosofía que ha inspirado la idea de la reforma agraria, y diversos preceptos de la ley señalan, en forma clara y rotunda, este propósito del legislador al dar preferencia en la parcelación de los predios a los hombres que trabajan la tierra.

Enseguida, es indiscutible también que la idea de una reforma agraria sería incompleta si, justamente con el propósito de dar acceso a la propiedad de la tierra al campesino, que es uno de los anhelos más sentidos de los hombres que la laboran, no se considerara principalmente el incremento de la producción de la riqueza agrícola.

Siendo la agricultura una industria fundamental en nuestros tiempos, es indudable que ella debe ser modernizada, actualizada y robustecida con los recursos y elementos técnicos, para que la producción agrícola abastezca el consumo interno del país y, si es posible, ella llegue a ser un rubro importante de exportación. Una crítica que se ha hecho, con todo fundamento, a la agricultura chilena es el atraso en que se encuentra, atraso en todos los conceptos que nos ha dejado muy postergados con respecto a otros países que han logrado una etapa de adelanto en su desarrollo económico.

Y precisamente la ley sobre reforma agraria tiene por objeto producir este avance social mediante lo que se ha llamado una "reforma estructural"; es decir, no solamente a través del incremento de la riqueza, sino que también de la incorporación de los campesinos al dominio de la tierra, a fin de obtener los mayores beneficios que sea posible a través de una transformación fundamental de las actuales estructuras. Entre estas ideas trascendentales de innovación, se consulta, justamente, la del villorrio agrícola. En mi modesta opinión, el villorrio agrícola es algo más que la formación de una pequeña ciudad en el campo; significa incorporar al campesino a la civilización.

Nuestros modestos campesinos generalmente viven aislados en los campos, privados de la posibilidad de educar a sus hijos —ya que en muchas regiones de nuestro país no hay escuelas—, y de contar con los adelantos de la civilización y del progreso de la técnica. Al vivir en un villorrio agrícola planificado, con todas las medidas urbanísticas y de desarrollo de la salubridad pública y de la cultura de una comunidad, esos campesinos se encontrarán en el futuro, en la medida en que se incremente la formación de villorrios agrícolas, en condiciones de incorporarse al progreso de la comunidad.

Es indiscutible que estas ideas, que son el producto de un sano propósito de progreso social, están encaminadas a lograr para la comunidad, y en especial, para los sectores postergados de ella, entre los cuales se encuentran los campesinos de nuestra patria, mejores condiciones de vida. Ese ha sido el propósito del legislador, y ninguna razón habría para dudar de estas intenciones, más aún si se considera que se ha dictado una ley de la República sobre la materia y que se pondrá por el Gobierno su más justa aplicación de la misma. Tal es el objeto precisamente de la reforma constitucional en que estamos empeñados.

Luego, se consulta un inciso cuarto que establece que "esta forma de indemnización sólo podrá utilizarse en conformidad a la ley que permita reclamar de la expropiación ante un Tribunal Especial, cuya decisión sea apelable —como decía denantes— ante la Corte de Apelaciones respectiva" —tribunal que está compuesto en los términos que señala el artículo 20 de la ley de reforma agraria— "y que establezca un sistema de reajuste anual del saldo de la indemnización, con el objeto de mantener su valor".

El inciso final establece que "en la Ley de Presupuestos se entenderá siempre consultado el ítem necesario para el servicio de dichos créditos y sus cuotas vencidas servirán para extinguir toda clase de obligaciones a favor del Fisco" —esta idea, que es fundamental, permitirá a los acreedores del Fisco, en virtud de las expropiaciones que se hagan, cubrir todo tipo de compromisos con el Estado—. "La Tesorería General de la República pagará las cuotas vencidas más reajustes e intereses contra la presentación del título correspondiente", lo que hará absolutamente expedito este pago.

La Comisión de Constitución, Legislación y Justicia recomienda a la Honorable Cámara la aprobación de la reforma constitucional, porque será el único medio de hacer practicable la reforma agraria en los términos en que la concibió el legislador y que pueda llevarse a cabo en el menor tiempo posible este propósito encaminado al progreso de nuestra sociedad.

Eso es todo, y quedo a disposición de los Honorables Diputados para absolver cualquiera consulta que se quiera formularme.

El señor RUIZ-ESQUIDE (don Rufo).— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor RUIZ-ESQUIDE (don Rufo).— Señor Presidente, después de las informaciones dadas a la Sala por el señor Ministro de Justicia y por el Honorable Diputado Informante, es muy poco lo que se podría decir sobre la enmienda propuesta al número 10 del artículo 10.o, de la Constitución Política del Estado, porque, como decía el señor Ministro de Justicia, estamos en conocimiento de un proyecto obvio y sencillo, que sólo pretende que la indemnización de cierto tipo de expropiaciones, que son aquéllas que la misma iniciativa determina para llevar a cabo la reforma agraria, sea pagada en términos diferidos.

En esta oportunidad, sólo quiero expresar algunos conceptos generales, dejando en claro el esfuerzo del Supremo Gobierno para promover la conveniente división de la propiedad agrícola. En efecto, son numerosas las disposiciones legales que se han dictado, durante la actual Administración, para llevar a cabo esta finalidad. Nos encontramos, por ejemplo, con las Leyes números 13.908 y 14.511, que propenden a la división de la propiedad agrícola en la provincia de Magallanes, y en las tierras de indígenas, respectivamente. Con posterioridad, en virtud de las facultades extraordinarias conferidas al Ejecutivo por la Ley número 13.305, se dictaron tres decretos con fuerza de ley: el número 49, de 1959; el número 65, de mayo de 1960, y el número 76, del mismo año. Estos decretos también tienen, como finalidad exclusiva, el aumento del número de propietarios agrícolas, pretendiendo que éstos sean, principalmente, obreros de predios, arrendatarios, medieros y pequeños propietarios.

Indudablemente, la disposición legal de mayor alcance en esta materia es la Ley número 15.020, llamada de "Reforma Agraria", tramitada durante el año pasado por el Congreso Nacional y promulgada el 27 de noviembre de 1962. Por ella se pretende, conjuntamente con los decretos reglamentarios, efectuar en nuestro país una efectiva y racional reforma agraria, que permita el acceso a la propiedad de la tierra a quienes la trabajan, mejorando los niveles de producción agrícola y aumentando la productividad del suelo.

La Ley número 15.020 creó ciertos organismos destinados, fundamentalmente, a ejecutar esta superior misión del Estado: el Consejo Superior de Fomento Agropecuario, la Corporación de la Reforma Agraria y el Instituto de Desarrollo Agropecuario.

Pero la letra a) del artículo 15 de esta ley, que es, como se ha dicho en esta Sala, la primera disposición sobre terrenos que se declaran de utilidad pública y cuya expropiación se autoriza, sostiene que se faculta esta expropiación con relación a los predios rústicos abandonados, como también a aquéllos que estén notoriamente mal explotados y por debajo de los niveles adecuados de productividad en relación con las condiciones económicas predominantes en la región para tierras de análogas posibilidades.

El legislador, en esta oportunidad, y frente al proyecto de reforma constitucional que faculta el pago diferido de las expropiaciones que se ejecuten sobre esos terrenos, pretende dar aplicación al número 14 del artículo 10.o de la Carta Fundamental, que establece, como misión fundamental del Estado, promover la conveniente división de la propiedad.

Justamente, la conveniencia de propender aceleradamente a la división de la propiedad agrícola es más urgente en el caso de los terrenos a que se refiere la letra a) del artículo 15 de la Ley número 15.020, ya que indudablemente estos predios abandonados, estas propiedades notoria o manifiestamente mal explotadas, como dice el proyecto de enmienda constitucional, deben regirse por disposiciones especiales en lo que se refiere a las expropiaciones y, sobre todo, en cuanto a las indemnizaciones que se confieren a los propietarios por la privación de dominio sobre tales terrenos.

Señor Presidente, existen razones fundamentales por las que el legislador tiene que modificar el concepto estricto establecido, desde largo tiempo, en nuestras leyes fundamentales y reiterado por el artículo 10.o de la Constitución de 1925, que establece el derecho de propiedad como una garantía constitucional, como una garantía individual. Es ésta "la garantía del dominio" que, en síntesis, dispone, como lo de- el legislador del Código Civil, que el dominio tiene los atributos tradicionales de ser absoluto, permanente y exclusivo, y que establece también el texto constitucional, que nadie puede ser privado de la propiedad o de parte de ella sino en virtud de sentencia judicial o de expropiación por razón de utilidad pública calificada por una ley y previo pago de una indemnización en dinero.

Por dos razones esenciales los legisladores deben revisar estos conceptos y modificarlos. En primer lugar, porque el propietario, denominémosle negligente, que ha abandonado el cultivo de sus tierras, no está cumpliendo con la finalidad social que la propiedad debe cumplir. Indudablemente, el propietario, para ponerse en los términos de la "Ley de Reforma Agraria" o del proyecto de enmienda constitucional, que abandona su predio agrícola o que, lisa y llanamente, lo explota en condiciones de manifiesta inferioridad en relación con las condiciones imperantes en la región, no es un propietario que esté obteniendo del bien raíz el beneficio a que no solamente él tiene derecho, sino también toda la sociedad. Por este motivo, el legislador, convertido en constituyente, en esta oportunidad, debe modificar este principio para sancionar, real y efectivamente, a ese propietario agrícola, que no sólo no aprovecha para sí su predio, sino que no entrega a la sociedad la contribución que está obligado a proporcionar.

En segundo lugar, de aceptarse la teoría clásica del artículo 10.o de la Constitución Política del Estado, bajo el pretexto de la reforma agraria y de lograr el bien común, se estaría haciendo un gran servicio a estos propietarios de predios abandonados o que son negligentes en su cultivo. En efecto, si se les pagara previamente en dinero el valor total del bien que se expropia, indudablemente el dueño expropiado estaría efectuando una operación económica lucrativa y de gran provecho para él, puesto que por un predio por el que ningún provecho obtenía se le entregaría en dinero su valor total, lo que le permitiría realizar una operación lucrativa con el dinero que el Estado le entrega. En consecuencia, obtendría un beneficio con la reforma agraria.

Estas dos razones, unidas a la insuficiencia de los recursos del Estado para lograr una acelerada reforma agraria en relación con estas expropiaciones, son las que fundamentalmente nos mueven a establecer nuestra conformidad con la modificación que se pretende introducir en el N.o 10 del artículo 10.o de la Constitución Política del Estado.

En lo que se relaciona con la enmienda misma a la Constitución, me parece inoficioso extenderme en consideraciones, después del análisis hecho en la Sala por el señor Ministro de Justicia y por el Honorable señor Diputado Informante, que han dado a conocer a los Honorables Diputados los antecedentes de este proyecto de reforma constitucional sometido a la consideración de la Sala. Pero quisiera detenerme, brevemente, a analizar algunos conceptos emitidos por nuestro Honorable colega señor Millas. Sobre el particular, él presentó una indicación para que el pago diferido de las expropiaciones que se realicen para llevar a efecto la reforma agraria no sólo se efectúe con relación a los terrenos abandonados o manifiestamente mal explotados, sino que constituya una regla general.

En mi concepto, como también en concepto de la mayoría de la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia, puesto que, en su oportunidad, el Honorable señor Gumucio pretendió introducir una indicación en el proyecto para lograr esta finalidad, esta idea desvirtúa por entero el sistema de propiedad que rige en nuestro medio. Lo desvirtúa, puesto que, de aprobarse la indicación, esta reforma constitucional se convertiría en una verdadera amenaza para todos los propietarios del país. Es indudable que con esto se desalentaría al agricultor que trabaja y obtiene de sus predios los beneficios que la sociedad reclama, al que labora para planificar nuevas empresas y para efectuar inversiones en sus campos y obtener de ellos los beneficios que la comunidad entera está esperando. Por este motivo, nos parece, desde todo punto de vista, inconveniente la modificación que pretende introducir en el proyecto el Honorable señor Millas. Estamos contestes en la necesidad de sancionar al propietario negligente, pagándole a plazos, en los términos que se pretende por esta enmienda constitucional, el valor de indemnización de su predio; pero insistimos en que sería gravísimo para la productividad del campo y de los bienes del agro, hacer la modificación que aquí se ha sostenido y que también se pretendió introducir en la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia, siendo rechazada por la mayoría de sus miembros.

También quiero expresar los deseos de que cuanto antes sean realidad los anhelos y las esperanzas que pretenden, no sólo los parlamentarios conservadores, sino los de los diversos sectores políticos representados en esta Honorable Cámara, con las modificaciones constitucionales que el Congreso Nacional está por despachar, como con las disposiciones de la Ley N.o 15.020, de "Reforma Agraria". Estamos convencidos de la eficacia de estas iniciativas, y esperamos que estas dos herramientas legales produzcan efectivamente, en nuestro medio, los frutos que el país entero reclama.

Como lo dijo el Honorable Diputado Informante, señor Florencio Galleguillos, en nuestro país es una necesidad evidente la puesta en marcha de una reforma agraria integral. Por estas dos leyes, Chile se pone nuevamente a la cabeza de las naciones latinoamericanas en esta materia, puesto que, salvo México y Venezuela, dentro de los estados democráticos, y Cuba, dentro de las dictaduras, Chile es el primer país que ha ejecutado una reforma agraria en nuestro continente.

Están en conocimiento de los Honorables Diputados las profundas divergencias producidas en el Congreso Federal del Brasil, en estos días, con motivo de pretender introducirse en la Constitución Política de ese país enmiendas constitucionales similares a las que nosotros estamos discutiendo esta tarde.

Nos preciamos, nuevamente, por la democracia chilena que, dentro del libre juego de las ideas, pretende introducir modificaciones como éstas, que alteran fundamentalmente disposiciones que hasta ayer eran clásicas y que permitirán definitivamente al Estado ejecutar una reforma agraria eficaz. En primer término, esto se hace para hacer justicia en nuestro medio, entregando terrenos a personas que hasta ahora sólo han trabajado en ellos, sin tener expectativas ni posibilidad alguna de poseerlos, por la naturaleza de la situación económica; y, en segundo lugar, para propender al fomento e incremento de la producción agropecuaria de Chile, con la consiguiente elevación del "standard" de vida de nuestra población y el aceleramiento del proceso económico.

Pero la reforma agraria no sólo termina en estas dos disposiciones. Es indudable que el Estado, a través de sus reparticiones, de sus Direcciones de Obras Públicas, de Vialidad y Obras de Regadío, debe hacer una política integral de reforma agraria, que signifique la incorporación real de la totalidad del territorio cultivable del país en la producción nacional. Sus organismos destinados a ejecutar y poner en práctica la Política Económica Nacional deben dictar una política agraria efectiva, que consulte créditos, precios y un efectivo estímulo al agricultor chileno.

Esperamos del Gobierno el logro de todas estas aspiraciones, para el bien del país...

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente).— ¿Me permite, Honorable Diputado? Ha terminado el tiempo destinado al Orden del Día.

El señor Secretario dará lectura a las indicaciones presentadas al proyecto de ley en debate.

Queda con la palabra el Honorable señor Ruiz-Esquide.

El señor CAÑAS (Secretario).— Los señores Millas y Montes han presentado indicación para suprimir, en la letra b), primer inciso nuevo intercalado del artículo único, después de la palabra "rústicos", desde la palabra "abandonados" hasta la palabra "posibilidades", inclusive.

Los mismos señores Millas y Montes han formulado indicación para agregar, en la letra b), del primer inciso nuevo intercalado, después de la palabra "años', lo siguiente: "ni inferior a diez años".

Los mismos señores Diputados han presentado indicación para agregar, al final del primer inciso nuevo intercalado en virtud de la letra b), lo siguiente: "Abonada la cuota al contado, la autoridad podrá disponer del destino de la propiedad".

Los mismos señores Diputados Millas y Montes han formulado indicación para suprimir el segundo inciso nuevo intercalado en la letra b) del artículo único.

Los mismos señores Millas y Montes han presentado indicación para suprimir el tercer inciso nuevo intercalado en la letra b del artículo único, y para agregar en la letra b) el siguiente inciso nuevo: "Sin embargo, en virtud de una mayoría aprobada con los votos de la mayoría absoluta de los miembros de la Cámara de Diputados y del Senado, se podrán determinar las condiciones de la indemnización, su forma de pago y, en especial, se podrá autorizar para que el expropiante pueda tomar posesión del bien expropiado mientras se determine y pague la indemnización".

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente).— Ha terminado el tiempo destinado al Orden del Día.

12.—TABLA DE FACIL DESPACHO PARA LAS SESIONES PROXIMAS.

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente).— Se va a anunciar la Tabla de Fácil Despacho.

El señor CAÑAS (Secretario).— El señor Presidente anuncia para la Tabla de Fácil Despacho de la sesión ordinaria de mañana, los mismos asuntos que figuran en la Tabla de Fácil Despacho de hoy, vale decir:

Moción que dispone que la Corporación de Reforma Agraria otorgará, con preferencia, parcelas a los pequeños propietarios de los terrenos en que se construirá un tranque para aprovechar las aguas del río Rapel; y

Moción que cambia el nombre de la actual "Plaza México", ubicada en la comuna de Quinta Normal, por el de "Plaza Benito Juárez".

13.—CAMBIOS DE MIEMBROS DE COMISIONES.

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente).— Solicito el asentimiento de la Sala para dar cuenta de algunos cambios de miembros de Comisiones.

Acordado.

El señor CAÑAS (Secretario).— El señor Oyarzún renuncia a la Comisión de Policía Interior y Reglamento. Se propone en su reemplazo al señor Lavandero.

El señor Lavandero renuncia a la Comisión de Relaciones Exteriores. Se propone en su reemplazo al señor Minchel.

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, se aceptarán las renuncias y los reemplazos.

Acordado.

El señor BALLESTEROS.— Hay otros cambios, señor Presidente.

El señor SIVORI.— Se mandaron otros, señor Presidente.

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente).— No han llegado a la Mesa, Honorables Diputados.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor BARRA.— Hagámosle fe a lo que dice el Honorable señor Sivori.

El señor SIVORI. — Señor Presidente, la Honorable señora Rodríguez renuncia a la Comisión de la Vivienda. Se propone en su reemplazo a la Honorable señorita Lacoste.

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente).— Si le parece a la Sala, se aceptará esta renuncia y el reemplazo.

Acordado.

14.—HOMENAJE AL FERROCARRIL DE ARICA A LA PAZ EN EL CINCUENTENARIO DE SU INAUGURACION.— MEDIDAS PARA SOLUCIONAR SUS NECESIDADES MATERIALES, E INICIATIVAS EN FAVOR DE SU PERSONAL.— PETICION DE OFICIOS.— ...

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente).— Entrando a la Hora de Incidentes, el primer turno corresponde al Comité Radical.

El señor CHECURA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente). — Tiene la palabra Su Señoría, dentro del tiempo del Comité Radical.

El señor CHECURA. — Señor Presidente, hace 50 años, en un día como el de ayer 13, Chile inauguró junto con las autoridades bolivianas, el ferrocarril de Arica a La Paz, una de las rutas más cortas desde el Altiplano al Pacífico. En tal forma, nuestro país demostró ante su vecino y ante América su conducta invariable de cumplir y respetar sus compromisos internacionales, aun a costa de grandes sacrificios económicos. El ferrocarril de Arica a La Paz, que comprende dicha ruta, fue la satisfacción de un compromiso contraído por Chile en el Tratado de 1904, aun cuando los propósitos chilenos en tal sentido eran anteriores a ese tratado, ya que un año antes, en 1903, el entonces Ministro de Relaciones Exteriores de nuestro país, don Agustín Edwards, había recomendado al ingeniero neozelandés Josiah Harding el estudio de un ante proyecto para la construcción de ese ferrocarril.

Costos y beneficios.— El mencionado ferrocarril, que costó en el tramo chileno dos millones setecientas cincuenta mil libras esterlinas, además, de un millón setecientas mil libras esterlinas que Chile se comprometió a pagar en el tramo boliviano, tuvo algunas alternativas tanto en su construcción como en su trazado. Iniciado por la firma contratista "Sindicato de Obras Públicas de Chile", fue tomado luego por administración y terminado por la firma Jackson en la ruta Molle-Pampa-Pampa Central Puquios, vía Viacha, en Bolivia. La longitud total de la ferrovía internacional es de 439 kilómetros, correspondiéndole 206 a Chile, y 233 a Bolivia. Por su trocha de un metro se han transportado millones de toneladas de carga hacia Bolivia, y desde Bolivia al Pacífico. Y durante sus cincuenta años de servicios, ha sido un nexo indiscutible para el intercabio comercial y turístico entre Chile y el vecino país: cientos de miles de pasajeros se han servido de esta ruta, que por parte de Chile ha significado grandes sacrificios económicos, ya que su servidumbre obedece a tarifas especiales derivadas también de tratados internacionales.

Por concepto de sueldos y jornales, el comercio de Arica percibe mensuelmente la suma de ciento veinte millones de pesos, sin considerar las rentas de los jubilados y montepiadas.

Si bien el puerto de Arica ha recibido, desde la puesta en marcha de ese ferrocarril, un gran estímulo complementario en su desarrollo económico, no puede desconocerse que el gran beneficiado fue Bolivia. Y lo sigue siendo, pese a que el país del altiplano cuenta también, en la actualidad, con otras rutas, que salen por la provincia de Antofagasta y por Perú.

Responsabilidad chilena. — Desde su primer administrador, que lo fuera don Luis Alberto Barceló, hasta el actual, don Jovino García Suarez, el ferrocarril de Arica a La Paz ha debido soportar una serie de contingencias. Y pese a las dificultades económicas y a la exigüidad de su material rodante, los hombres que han estado frente a su administración han sabido mantener esa ruta en condiciones normales y satisfactorias de las exigencias para las que fue construída. Cabe señalar que el ferrocarril internacional, después de su inauguración y hasta el 13 de mayo de 1928, fue administrado totalmente en toda su red por Chile. Sólo en esa fecha, Bolivia asumió la responsabilidad de administrar el sector de su territorio. Cabe también señalar que este ferrocarril era una empresa absolutamente autónoma, supervigilada por el Ministerio de Relaciones Exteriores, y sólo el 31 de diciembre de 1942 pasó a depender de la Empresa de los Ferrocarriles del Estado. En esta forma, la empresa fiscal chilena, si bien mantiene el tramo internacional con determinada independencia, no es menor cierto que tiene la obligación de su financiamiento, aun cuando ello pueda irrogar pérdidas al Erario, para cumplir con los compromisos derivados de un tratado.

Homenaje al personal.— Grandes esfuerzos ha significado para Chile el mantenimiento de ese importante ferrocarril, que atraviesa por una endiablada cordillera y penetra por "la cumbre" a 4.257 metros sobre el nivel del mar, para llevarlo hasta el Alto de La Paz, a 4.083 metros. Pero así como han sido grandes los esfuerzos de nuestro país para continuar sirviendo los intereses de Bolivia y de Chile a través de esta serpentina de hierro, también son dignos del mayor encomio el tesón y el verdadero amor propio con que jefes, empleados y obreros han laborado, sin descanso, desde hace cincuenta años, por conservar y mejorar tan importante vía internacional. Por esto, señor Presidente, en esta oportunidad, yo deseo rendir un homenaje muy sincero de admiración a la Dirección General de Ferrocarriles del Estado en la persona de su Director, don Fernando Gualda, a la actual administración del ferrocarril de Arica a La Paz, a cargo de don Jovino García, y, especialmente, a aquellos ochocientos empleados y obreros, que son el alma y motor de esa ruta. En cada sección, hay uno de estos hombres que contribuyen a la realización de una obra digna del orgullo de los chilenos. En las personas de don Carlos Cabrera, presidente de la "ORFERA"; de don Adolfo Arenas, presidente de la Asociación de Empleados; de don Oscar Flores, presidente de la Unión de Obreros; de don Juan Donoso, presidente de la "Santiago Watt" y de don Guillermo Manríquez, presidente de la Cooperativa, concreto este homenaje a todos los servidores del ferrocarril de Arica a La Paz y mi recuerdo respetuoso para quienes les rindieron hasta sus vidas en el cumplimiento del deber.

Necesidades materiales.— Pero en una ocasión como ésta, no podría, señor Presidente, dejar pasar algo que es muy importante plantear, que se refiere, precisamente, a las condiciones precarias en que corre este ferrocarril, con sólo once locomotoras, de las cuales sólo tres están en condiciones seguras de uso, fabricadas en el año 1949. Las otras ocho locomotoras datan de 1923, 1927 y 1929. Es necesario renovar el material de arrastre con equipo moderno, aunque sea con un mínimo de rendimiento, pues existen fundados temores de que los esfuerzos que se hacen en la maestranza de Arica resulten infructuosos para mantener estas locomotoras, y no sea posible prolongar su funcionamiento útil más allá del año en curso.

El Banco Internacional, en una política injusta, presiona permanentemente ante el Gobierno para que no distraiga fondos en la renovación del material de los ferrocarriles en el Norte, aun cuando dicha institución jamás ha concedido algún empréstito para ser invertido específicamente en esos ferrocarriles. Sin embargo, estimo que las autoridades del Ejecutivo deben abocarse seriamente al problema y buscar la fórmula que permita renovar o mejorar las condiciones de las vías ferroviarias nortinas. Y volviendo al ferrocarril de Arica a La Paz, deseo que se oficie al Presidente de la República y al Ministro de Economía, Fomento y Reconstrucción para que se adopte, a la mayor brevedad, una de las dos siguientes soluciones:

a) La adquisición de tres locomotoras diesel con cremallera, que podrían ser de un costo total de un millón doscientos sesenta mil dólares; ó

b) La electrificación del sector llamado de cremallera, con energía eléctrica suministrada por la Central de Chapiquiña, que actualmente construye la "ENDESA". Con este sistema se podrían adquirir tres locomotoras, que con sus implementos e instalaciones no tendrían un costo superior al millón trescientos setenta mil dólares.

Entre ambas soluciones, parece ser más aceptable la última, a fin de aprovechar debidamente las obras de la Central de Chapiquiña; además ella permitiría una modernización substancial del sistema de transporte en ese ferrocarril.

Ruego, pues, oficiar al Ejecutivo en la forma solicitada, a fin de que se busquen los medios de financiamiento adecuados a tal iniciativa, que la estimo de urgencia e indispensable.

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente).— Se dirigirá el oficio solicitado por Su Señoría.

El señor CHECURA.— Necesidades del personal. — También considero oportuno solicitar que se oficie al señor Ministro de Economía, a fin de que dicha Secretaría de Estado, la Subsecretaría de Transportes, la Dirección General de la Empresa y los demás organismos dependientes, procedan, a la mayor brevedad, a adoptar las iniciativas conducentes a hacer justicia al personal de empleados y obreros en los siguientes aspectos, que han sido injustamente postergados o diferidos en varias oportunidades.

1.o— Al personal que trabaja en la precordillera, desde el punto llamado Central hasta la frontera, se le asigne una gratificación de zona superior al treinta por ciento, que es la que gana actualmente; pues resulta inexplicable que mientras a todo el personal fiscal, como carabineros, oficiales civiles, profesores, etcétera, se les fija en estas regiones una asignación de zona de hasta 100 por ciento, el personal ferroviario, que está sometido a las mismas contingencias climáticas o de vida, se le pague el mismo porcentaje de que gozan los funcionarios que viven en la ciudad.

2.o— Que al personal del ferrocarril de Arica a La Paz se le exima de la aplicación de la llamada "Planta de Excedentes" que fijó la Ley de Escala Unica, ya que los ferrocarriles nortinos tienen un reducido escalafón. Este mismo principio debe adoptarse para el personal del ferrocarril de Iquique a Pueblo Hundido.

3.o— Debe fijarse para todos los contadores en posesión de su título, tanto del ferrocarril de Arica a La Paz como el de Iquique a Pueblo Hundido, la asignación de estímulo o de título, asimilándolos a la planta de Especialistas. Esta iniciativa fue aprobada, en una oportunidad, por la Cámara de Diputados en un proyecto de ley, pero rechazada posteriormente en el Senado, a petición del Ejecutivo.

4.o— Finalmente, señor Presidente, pido que se oficie al mismo señor Ministro de Economía, Fomento y Reconstrucción, para que la Dirección General de la Empresa de los Ferrocarriles del Estado prepare —y se envíe por el Ejecutivo— un proyecto de ley que modifique la actual legislación sobre el derecho adquirido de los personales de ferrocarriles a causar montepío, pues, contrariamente a lo que ocurre en otras Cajas de Previsión, la de los Ferrocarriles, por un vacío de la ley, no otorga este beneficicio cuando el causante ha fallecido sin haber impetrado previamente el derecho a jubilación, aunque cumpla con los requisitos para ello. Esto constituye una aberración, que es preciso rectificar urgentemente.

Ruego, pues, disponer el envío de los oficios solicitados, señor Presidente.

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente).— Se dirigirán los oficios solicitados por Su Señoría.

15.—CONFLICTO DEL TRABAJO DEL PERSONAL DEL DIARIO "EL TARAPACA", DE IQUIQUE, PROVINCIA DE TARAPACA.— PETICION DE OFICIO.

El señor CHECURA. — ¿Cuánto tiempo me queda, señor Presidente?

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente). — Quedan tres minutos al Comité de Su Señoría.

El señor CHECURA.— Señor Presidente, quiero denunciar, en estos breves minutos, que en la ciudad de Iquique, el personal del diario "El Tarapacá" mantiene desde hace 50 días una huelga legal. Este conflicto, que afecta también a las familias de los 30 trabajadores de ese periódico, no ha sido posible solucionarlo en forma satisfactoria por intransigencia de la parte patronal. Han sido infructuosas todas las gestiones que los dirigentes del personal y algunos parlamentarios han realizado ante las autoridades respectivas del Trabajo, quienes han mirado con indiferencia este problema, dando prelación a otros movimientos de mayor envergadura.

Señor Presidente, creo que aunque sea escaso el número de personas que trabaja en "El Tarapacá", los funcionarios del Trabajo no deberían desestimar esta huelga, pues, ella no solamente afecta en forma económica a 30 familias, sino que, además, ha dejado sin órgano de información a la ciudad de Iquique.

Sin embargo, los dueños del diario, que poseen otro periódico en Arica, están editando en esa ciudad una publicación que hacen llegar hasta Iquique, con lo cual están quebrando esta huelga legal.

Por estos motivos, señor Presidente, pido que se envíe oficio al señor Ministro del Trabajo y Previsión Social solicitándole que disponga las medidas conducentes e intervenga a la brevedad posible para dar una solución a esta huelga legal. Además, y si fuese posible, deseo que se le requiera para que el Estado, a través de la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas, intervenga este diario, toda vez que los empresarios adeudan a ese organismo previsional una suma cercana a los 300 millones de pesos por concepto de imposiciones del personal de obreros y empleados.

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente).— Se dirigirá el oficio, en nombre de Su Señoría, al señor Ministro del Trabajo y Previsión Social.

16.—PROBLEMAS DE LA AGRICULTURA DE LA ZONA CENTRAL DEL PAIS.— NECESIDAD DE FIJARLE PRECIO AL ARROZ DE LA NUEVA COSECHA.— PETICION DE OFICIOS.

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente).— El turno siguiente corresponde al Comité Liberal.

El señor URRUTIA DE LA SOTTA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor URRUTIA DE LA SOTTA.— Señor Presidente, nos hemos impuesto de declaraciones del señor Ministro de Economía, Fomento y Reconstrucción y de opiniones de organismos internacionales, que coinciden en la afirmación de que en nuestro país hay un resurgimiento de actividades productoras, quedando sí atrás la agricultura, y todos están de acuerdo en que el atraso de esta actividad es grave.

Hace ya muchos años, desde que llegué a esta Honorable Cámara, hemos estado manifestando lo mismo, pues esto no es sólo de ahora, y hemos denunciado sus causas sin ser, desgraciadamente, oídos.

Hemos protestado contra los precios políticos fijados a la agricultura, en la determinación de los cuales no se toma en cuenta el verdadero interés del país, sino que la situación política del momento: si hay elecciones próximas o no; si conviene al partido o a los partidos que están en ese momento en el Gobierno, un alza de precio o una baja; se considera, primero, a qué precio debe llegar el producto elaborado al consumidor, en último término, y de ahí se va hacia atrás, calculando siempre una utilidad conveniente para el intermediario y para el industrial y después, al último, se calcula el precio, el que resulte, cualquiera que sea, que debe pagarse al productor, sin tomar en cuenta los costos de éste, ni la necesidad de aumentar o mantener siquiera la producción.

Y debemos confesar, aunque mucho nos duela hacerlo, que este Gobierno, que hemos contribuido a elegir y que contribuimos a mantener, ha caído en esta misma nefasta política de gobiernos anteriores, a pesar de las promesas hechas por nuestro actual Presidente, cuando era candidato.

Recordaremos sus palabras: "Una agricultura próspera eleva el standar de vida de quienes trabajan en ella y crea a la industria mayor mercado. Las medidas desarticuladas, incoherentes y esporádicas tienen que producir en la agricultura los efectos que palpamos. Negarle precios adecuados es trabajar contra el interés nacional, y cualquier sacrificio general para colocarlos en niveles justos ayudará a eliminar los desequilibrios anotados y su peso adverso en la situación general.

Es absurdo que productos agrícolas importados, libres de derechos, tengan precios superiores al del mercado interno. Su compra al exterior, sobre todo en esas condiciones, empobrece a los productores y a los trabajadores".

Hemos afirmado y afirmamos que no podemos decir tenga toda la culpa Su Excelencia el Presidente de la República, ya que son mayormente culpables los dirigentes agrícolas, y los mismos agricultores, que no han tenido el coraje, la valentía suficiente para defender a la agricultura toda y con ello el interés del país.

Su Excelencia el Presidente de la República, nos consta, ha obrado mal informado por quienes tienen la obligación de hacerlo con honradez, con toda franqueza y sinceridad, consultando a sus representados y no como lo han hecho muchas veces, con egoísmo, viendo solamente su propia situación, muchos de ellos con fuertes negocios fuera de la agricultura, lo que les permite obtener grandes utilidades, aunque el campo les deje pérdidas; prefieren defender sus intereses en la Banca, en el comercio o la industria, sacrificando con su actitud a los pequeños y medianos agricultores, a aquellos que sólo viven del campo.

Su Excelencia el Presidente de la República afirmaba que es absurdo que productos agrícolas importados tengan precios superiores a los del mercado interno y, sin embargo, se ha estado importando trigo, por su Gobierno, a precios superiores al nacional.

Este año se ha fijado al trigo nacional un precio de 12 escudos el quintal y el importado, de excedentes agrícolas, bonificado como tal, llega alrededor de 16 escudos el quintal.

Se habla de la bonificación de abonos y que ésta llega a los 12.000.000 de escudos, más o menos.

Si por el trigo nuestro se pagara su verdadero valor, siquiera el precio a que llega el excedente agrícola bonificado, la mayor entrada para la agricultura, sólo por concepto de este producto, sería de más de 28.000.000 de escudos, es decir, más del doble de la tan cacareada bonificación y como el trigo marca el precio de los demás productos, esta mayor entrada sería aún muy superior.

Gran beneficio sería para los agricultores que se suprimiera toda bonificación y se fijara, en cambio, a los productos agrícolas precios reales.

Debemos informar que esta bonificación de abonos, del abono empleado en la cosecha pasada, aún no se paga y quienes compraron abonos a firmas comerciales, han debido pagar su totalidad, como asimismo los que lo recibieron de IANSA, la cual ha descontado el total de su valor de las liquidaciones que está haciendo.

Y como los intereses han corrido por cuenta del agricultor, esta bonificación, cuando llegue a su poder, llegará considerablemente mermada.

Según he sido informado, la harina de pescado, cuya producción constituye una gran industria en el norte, que en buena hora desarrolla el Gobierno, goza de una bonificación de 35.000 pesos, por tonelada, que se justifica para dar trabajo y producir divisas.

Los agricultores no pedimos bonificación, para producir divisas y ahorrar divisas, sólo pedimos que no se bonifique la importación de productos, que ya vienen bonificados de su país de origen y que nosotros podemos producir.

Ahora nos encontramos con una situación que perjudica grandemente a la provincia que represento, como también a Talca y Ñuble.

Está por terminarse la cosecha de arroz; el cereal está en los molinos y aún no se le fija precio.

Cuando se dictó el decreto de congelación de precios, el arroz elaborado, según una encuesta practicada por la Dirección de Agricultura, tenía un precio promedio, al último consumidor, de 484 pesos, no obstante estar fijado a un precio muy inferior, con relación al cual se les pagó a los agricultores, 9.700 pesos, el quintal. La enorme diferencia fue utilidad para los intermediarios.

Nunca, hasta el año 1960, había sido el precio al productor inferior a un 33,6 por ciento del precio al consumidor. De acuerdo con la encuesta mencionada, la participación del productor representaba sólo un 20 por ciento, es decir, Honorables Diputados, por cada 100 pesos que pagaba el consumidor, el productor sólo había recibido 20 pesos.

El año 1960 al productor le correspondió el 50 por ciento del precio al consumidor... ahora el 20 por ciento!

Fuimos exportadores de arroz y este año tendremos que importarlo y su precio de importación no será inferior a 600 pesos el kilogramo.

Y el país seguirá cada año importando más alimentos, malgastando sus divisas, mientras se siga esta incalificable política de pagar más por los alimentos importados que por los nacionales, política ésta, tan condenada por Su Excelencia el Presidente de la República y que sin embargo, desgraciadamente, Su Gobierno no sigue manteniendo.

Ya tenemos la experiencia de IANSA, la Industria Azucarera Nacional.

Su Excelencia el Presidente de la República mal informado por su terco Ministro de Hacienda de entonces y por el joven e inexperto gerente de la industria, aceptó fijar precios inconvenientes, y la siembra bajó de 18.570 a 7.763 hectáreas, y la producción de azúcar de 70.993 toneladas, a 34.761 toneladas, con gravísimo perjuicio para el país; todavía la industria no se recupera de ese grave error, a pesar de lo gastado en propaganda y del alza de precios.

Si un grave error de este Gobierno fue, al empezar, haberle fijado precios inconvenientes a la agricultura, error al que mucho se debe la actual situación cambiaria, pues originó un gran gasto de divisas, yo le pido, con todo respeto, a Su Excelencia el Presidente de la República que haga que su Gobierno no persista en este error.

Que no nos pase, señor Presidente, con el arroz lo que ya nos pasó con IANSA; entonces se oyó sólo a los teóricos, a aquellos que están prontos a halagar, a aquellos que creen saberlo todo, pero que en realidad saben muy poco...

Las siembras de arroz han ido disminuyendo. Este año, debido a la sequía que asoló la zona central, especialmente a Linares y Ñuble, los rindes son bajos, los costos muy altos, ya que para salvar el arroz, se han perdido empastadas y chacras.

Se que el Ministerio de Agricultura, conociendo bien la situación, aboga por una política de precios agrícolas que permita una mayor tecnificación de la agricultura y el cumplimiento de las metas del Plan Decenal, reconociendo que debido a los malos precios los agricultores están endeudados más allá del límite que hace posible una mediana o una pequeña capitalización.

Se comprenderá que es imposible mejorar una agricultura que está compitiendo con productos importados bonificados y que entran al país libres de todo derecho, con dólar oficial a E° 1,830 y que en sus maquinarias necesita utilizar repuestos que debe adquirir a un dólar de E° 5,000 más; que debe adquirir maquinarias con dólar a más de E° 2,500 y abonos igualmente recargados en su precio.

Desde esta Honorable Cámara, como Diputado por Linares, la provincia mayor productora de arroz del país y la más afectada por esta falta de precio, le pido a Su Excelencia el Presidente de la República que reciba a los representantes de los productores de arroz, se informe de sus problemas y proceda en consecuencia.

Tengo la seguridad de que informado de la realidad del problema, Su Excelencia el Presidente de la República tomará las medidas necesarias para que no se repita el caso de IANSA, y para que se proceda con justicia con los productores y con los consumidores, considerando solamente el bien del país, y nó las conveniencias políticas del momento.

Pido señor Presidente, que mis observaciones sean transcritas íntegramente Su Excelencia el Presidente de la República, y a los señores Ministros de Agricultura y de Economía, Fomento y Reconstrucción.

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente).— Se transcribirán, en su nombre, las observaciones formuladas por Su Señoría.

El señor SIVORI.— Y en nombre del Comité Demócrata Cristiano, señor Presidente.

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente).— Se transcribirán, también, en nombre del Comité Demócrata Cristiano.

17.—CONSTRUCCION DE UN NUEVO LOCAL PARA LA ESCUELA PRIMARIA DE VILLA SECA, PROVINCIA DE LINARES.— PETICION DE OFICIO.

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente).— Puede continuar el Honorable señor Urrutia de la Sotta.

El señor URRUTIA DE LA SOTTA.— ¿Cuántos minutos restan a nuestro Comité, señor Presidente?

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente).— Seis minutos, Honorable Diputado.

El señor URRUTIA DE LA SOTTA.— Señor Presidente, la Sociedad Constructora de Establecimientos Educacionales tenía consultado para este año la construcción de una escuela en la localidad de Villa Seca, del departamento de Parral.

En dicha localidad existe actualmente una escuela que cuenta con elevada matrícula y cuyo edificio se encuentra en muy malas condiciones. He sido informado que desgraciadamente ha sido suprimida en el plan de edificaciones del presente año de dicha Sociedad, la construcción del nuevo inmueble para esa escuela. Desconozco las razones de esta determinación.

Por este motivo, solicito se dirija oficio al señor Ministro de Educación Pública pidiéndole se sirva adoptar las medidas del caso para que se lleve a cabo la construcción de dicha escuela, por cuanto en el actual edificio los niños se encuentran en permanente peligro.

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente).— Se dirigirá, en nombre del Comité Liberal, al señor Ministro de Educación Pública el oficio solicitado por Su Señoría.

18.—ACTUACION FUNCIONARIA DEL MEDICO JEFE DEL CONSULTORIO DEL SERVICIO NACIONAL DE SALUD DE REQUINOA.— ALCANCE A OBSERVACIONES FORMULADAS POR EL DIPUTADO SEÑOR LEYTON.

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente).— Ofrezco la palabra al Comité Liberal.

El señor RAMIREZ DE LA FUENTE.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor RAMIREZ DE LA FUENTE.— El Honorable señor Monckeberg me ha solicitado una interrupción, señor Presidente.

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente).— Con la venia del Honorable señor Ramírez de la Fuente, puede hacer uso de la palabra el Honorable señor Monckeberg.

El señor MONCKEBERG.— Señor Presidente, hace algunas semanas el Honorable Diputado señor Leyton hizo graves acusaciones que afectan seriamente la honra del doctor José Ambrassa, de Requínoa.

En esa ocasión nos sentimos sacudidos violentamente por los términos de dichas acusaciones. Sin embargo, después de grandes esfuerzos pudimos contenernos y esperar tranquilos los resultados del sumario respectivo.

Voy a leer, señor Presidente, algunas cartas relacionadas con las conclusiones de dicho sumario.

Una de ellas, de la Facultad de Medicina, dice así:

"Señores
Don Ruperto Cabezas,
Sub Delegado de Requínoa,
Don René Ramírez Herrera,
Oficial Registro Civil.
Requínoa.

Muy señores míos:

Me dirijo a ustedes y a los demás firmantes de una comunicación presentada a esta Facultad con fecha 24 de enero pasado y que se refiere a actuaciones que habría tenido el médico italiano don José Ambrassa. Acompañaban dicha nota dos presentaciones hechas, una de ellas al Servicio Nacional de Salud y la otra al Colegio Médico. Dirigimos nuestra respuesta a ustedes por ser los funcionarios administrativos de Requínoa.

El Decano suscrito en presencia de dichas acusaciones, ordenó hacer investigaciones directas en Rancagua y en Requínoa. Posteriormente se requirió la opinión del Director Zonal del Servicio Nacional de Salud en Rancagua.

"De todas estas averiguaciones, se deduce que las acusaciones hechas carecerían de fundamento y aparecerían dictadas por móviles de carácter personal. El suscrito se ha formado la opinión de que el doctor Ambrassa cumple su cometido con abnegación y honestidad.

"Saluda atentamente a usted, Hernán Alessandri Rodríguez, Decano".

Ahora voy a dar lectura, señor Presidente, al texto de la respuesta de la Asociación Médica de O'Higgins. Dice:

"Señores

"René Ramírez H. y acompañante.

"Muy señores míos:

"Nos dirigimos a ustedes y firmantes de la comunicación presentada a la Federación Médica de Rancagua en el mes de enero pasado y que se refiere a la actuación médica de nuestro federado, doctor José Ambrassa G.

"La directiva (Presidente y Secretario) de esta Federación ha hecho las averiguaciones en Requínoa; tanto a particulares como a instituciones de la localidad, como asimismo a la Directiva Zonal del Servicio Nacional de Salud en Rancagua; de toda esta investigación se concluye la triste y desalentadora actitud de ustedes para atacar a un colega que en forma honesta y sin escatimar sacrificios de ninguna especie, está cumpliendo en forma digna el cargo de Director de la Posta de Requínoa. Los móviles de ustedes no son otros que perjudicar, no al doctor Ambrassa, sino a todos los enfermos de esa localidad; pues hemos comprobado que las acusaciones carecen de fundamento, son torcidas y tendenciosas.

"Señor Ramírez y acompañante, actualmente esta Federación está en condiciones, con todos los documentos y declaraciones que tiene a su haber, no sólo de respaldar, sino defender a nuestro asociado de todas estas calumnias y de otras que puedan aparecer en su contra; así lo hicimos saber a nuestro Colegio Médico, a nuestro Decano de la Facultad y a la propia directiva del Servicio Nacional de Salud.

"Sin otro particular saludan atentamente a ustedes,

"Doctor Manuel H. Orellana A., Presidente; doctor Jorge Bianchi G., Secretario".

También, señor Presidente, tenemos un dictamen del Servicio Nacional de Salud, en el cual se expresa lo siguiente: "El Director del SNS, después de minuciosas averiguaciones, y visto la falta de fundamentos de la denuncia, escribió sobre el expediente: "No ha lugar".

Quisiera agregar que, si alguien se interesa por saber cuál es el verdadero culpable de esto, puede recurrir al sumario, que, por lo demás, está a disposición del Servicio Nacional de Salud.

No quiero, en esta oportunidad, nombrar a persona alguna, porque no es nuestro ánimo inferir ofensas ni deshonras a nadie; pero, al terminar —entiendo que me quedan pocos minutos—, quiero manifestar que, una vez más, ha triunfado la verdad sobre el error.

He dicho, señor Presidente.

19.—CONMEMORACION DEL DECIMOQUINTO ANIVERSARIO DE LA INDEPENDENCIA DEL ESTADO DE ISRAEL.— HOMENAJE A LA MEMORIA DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DE ISRAEL, EXCELENTISIMO SEÑOR IZHAK BEN ZVI, RECIENTEMENTE FALLECIDO.— NOTAS DE CONDOLENCIA.

El señor URRUTIA DE LA SOTTA (Vicepresidente).— El turno siguiente corresponde al Comité Demócrata Cristiano.

El señor SIVORI.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor URRUTIA DE LA SOTTA (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor SIVORI.— Señor Presidente, Honorable Cámara: dos acontecimientos distintos, pero que se enraizan profundamente en la historia del pueblo judío, me impelen a pronunciar algunas palabras con las que deseo rendir homenaje de admiración y de pesar, a la vez, al Estado de Israel.

Ambos sucesos, de honda significación para quienes contemplamos el vertiginoso devenir histórico de hoy, no son otros que la conmemoración del décimoquinto aniversario de la Independencia de Israel y el lamentable fallecimiento del Presidente de la República, y eminente estadista y conductor de su pueblo, Izhak Ben Zvi, que fuera en vida una figura estelar en la lucha que culminara con la constitución del nuevo Estado de Israel.

El 14 de mayo de 1948, de nuestro calendario, fue proclamada la Independencia Nacional, y quedó constituido el Estado que hoy asombra al mundo con su formidable empuje y decisión de progreso.

Fue una lucha milenaria impregnada de sangre, dolor y sufrimientos. Nunca los obstáculos, por tremendos que fueran, pudieron amilanar el alma de ese pueblo heroico, que sólo al expirar la primera mitad del siglo veinte, vería cumplida su aspiración suprema de sentar su planta en territorio propio.

Y en esos quince años, desde que en Israel fue izada la bandera del nuevo Estado, hasta nuestros días, el mundo contemporáneo ha podido contemplar una gesta de paz, a la que difícilmente se le puede hallar parangón en la Historia.

El pueblo elegido de Dios hizo surgir la vívida llamarada que iluminaría al Mundo Occidental, y que daría nacimiento a una nueva civilización. Las normas de la doctrina cristiana, basada en los principios fundamentales de la religión mosaica, son más valederas que nunca en la búsqueda de la justicia, en defensa de la libertad y de un modo más humano de vida para los desposeídos de la fortuna.

Este pueblo poseedor de tal savia vital, ha vivido, en este lapso que recordamos, la etapa más trascendente de su trayectoria. Y lo que era un desierto ha germinado a impulsos de un fervor colectivo desconocido, potente, que ha convertido a esa nación joven, que alberga a un pueblo antiguo, pero robusto, en una de las Repúblicas más florecientes y de más acelerado desarrollo.

Lo que Israel ha hecho en estos quince años de existencia constituye un ejemplo que el mundo actual no puede dejar de observar sin sentir la más profunda admiración. Y es de desear que lo que allí se ha hecho, desde la Alta Galilea hasta el Puerto de Eliath, sea la fuente en que se inspiren los pueblos de todas las latitudes, y muy especialmente, los nuestros, de América Latina, para forjar sus propios destinos en base a una inmensa fe en el porvenir.

Si bien esta obra constituye un galardón de orgullo para el pueblo de Israel, no sería justo dejar de señalar que ella tiene explicación en la actuación de hombres superiores que, emergiendo simultáneamente en la hora precisa, formaron una constelación de personalidades que explica el desenlace afortunado de una epopeya de milenios. Y entre ellas y brillando con luz propia y exhibiendo la talla de un estadista de verdad, está Izhak Ben Zvi, el tres veces Presidente de la República de Israel.

Brazo a brazo, tan extraordinaria personalidad, gestó la nueva nación, junto a ese hombre de relieves colosales que es David Ben Gurión, líder indiscutido de su pueblo.

Izhak Ben Zvi sintió desde muchacho vibrar en su espíritu las fuerzas misteriosas que lo señalaban como a uno de los conductores que habrían de llevar a su pueblo hasta la tierra prometida. Con grandes dificultades surgidas de persecuciones raciales, pudo perfeccionarse en el Liceo de Ucrania, donde había nacido en 1884. Viajó a Israel y recorrió íntegramente su territorio, bebiendo allí mismo las ansias de libertad que más tarde habría de ayudar decisivamente a encauzar con tanta inteligencia. Las Universidades de Kiev y de Estambul fueron testigos de su avidez de conocimientos. En proceso de preparación para asumir los altos destinos que le estaban señalados, esos centros de cultura le entregaron los doctorados de ciencias naturales y de derecho y jurisprudencia, respectivamente.

Como organizador del movimiento sionista y fundador del Partido Sionista Obrero de Israel, como integrante del Regimiento Judío de Fusileros Reales del Ejército Británico, como integrante, más tarde, del Consejo Asesor del Gobierno de Palestina, siempre estuvo en la primera fila en la lucha por la independencia de su tierra. En estos patrióticos afanes debió experimentar la pérdida dolorosa de su propio hijo, caído como héroe cuando combatía en defensa de la Colonia Beit Haketsch.

Como uno de los más altos dirigentes, le correspondió el honor de ser firmante de la Declaración de la Independencia y formó parte del Gobierno Provisional. Un año más tarde fue elegido integrante del Primer Parlamento en representación de su partido Mapai y, posteriormente, fue reelegido para un nuevo período.

Como correspondía a su alta jerarquía intelectual, su paso por el Parlamento dejó como frutos una acabada legislación electoral, municipal y penal.

Al producirse el fallecimiento del que fuera Primer Presidente de Israel, doctor Jaim Weizmann, el Parlamento señaló como sucesor, en 1952, a Izhak Ben Zvi. Su atinado mandato determinó que en el año 1957 fuera reelegido y que cinco años más tarde, en 1962, se le designara para un tercer período.

En pleno ejercicio del mando, una larga y penosa enfermedad tronchó su vida, incorporándolo a la historia de su pueblo con signos indelebles.

A su memoria, a su vida y a sus hechos, rindo, señor Presidente, un emocionado homenaje y solicito el asentimiento de la Honorable Cámara para que se envíe, en nombre de la Corporación, un mensaje de condolencia al Parlamento del Estado de Israel.

Igualmente, hago llegar estos sentimientos de pesar a la dignísima persona del Embajador de Israel en Santiago, señor Eliecer Doron.

He dicho.

El señor URRUTIA DE LA SOTTA (Vicepresidente).— No hay número en la Sala para tomar acuerdos, señor Diputado.

El señor SIVORI.— Que se envíe la nota de condolencia en mi nombre y en el de mi Comité, señor Presidente.

El señor URRUTIA DE LA SOTA (Vicepresidente).— Se enviará la nota solicitada en nombre de Su Señoría y del Comité Demócrata Cristiano.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

20.—ACTUALIDAD POLITICA INTERNACIONAL.— ALCANCE A OBSERVACIONES FORMULADAS CON MOTIVO DEL FUSILAMIENTO EN ESPAÑA DEL LIDER COMUNISTA JULIAN GRIMAU.

El señor URRUTIA DE LA SOTTA (Vicepresidente).— El turno siguiente corresponde al Comité Conservador Unido.

El señor HUNBER (don Jorge Iván).— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor URRUTIA DE LA SOTTA (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor HUBNER (don Jorge Iván).— Señor Presidente, el fusilamiento en España de un agitador comunista dedicado a labores subversivas y que durante la guerra civil regentó una checa en Barcelona, en la cual fueron torturadas y asesinadas numerosas personas, ha motivado airadas intervenciones de protesta en el Honorable Senado y en la Honorable Cámara...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor HUBNER (don Jorge Iván).—... especialmente por parte de parlamentarios marxistas y demócrata cristianos.

Nada tiene de extraño la actitud de los Senadores y Diputados marxistas que en esta materia no sólo obran en virtud de convicciones y objetivos muy conocidos, sino también de acuerdo con compromisos internacionales perfectamente dirigidos y sincronizados desde Moscú, pero en cambio, llama la atención la inconsecuencia en que incurren ciertos sectores democráticos que se acuerdan de la democracia, de la libertad y de los derechos humanos cada vez que se trata de atacar al régimen español, pero que guardan, en cambio, un silencio cómplice ante la inhumana tiranía, el atropello permanente a la libertad y a los derechos fundamentales del hombre, las masacres y las persecuciones que presenciamos en los países esclavizados por el comunismo.

En lo que concierne al Partido Demócrata Cristiano, que ha mantenido esta misma línea de conducta desde que se denominaba Falange Nacional hasta la fecha, es conveniente recordar cómo calificó su actitud el Cardenal don José María Caro en una declaración que apareció en la prensa de Santiago, el 10 de diciembre de 1947.

Dijo en esa oportunidad el venerable Pastor, en un pasaje de su declaración, textualmente lo siguiente:

"Otra cosa en que la Falange manifiesta un criterio disonante de la Jerarquía, no sólo de la de Chile, sino de la del Papa y de todo el Episcopado del mundo, que piensa como El y con El, es la cuestión española. No necesitamos entrar en detalles, nos basta saber que en ella estuvo de un lado la actuación de un Gobierno ilegítimo en su origen y en su ejercicio del poder, empeñado en destruir la religión del pueblo español, quemando sus iglesias y colegios, matando Obispos, saqueando los templos y asesinando sacerdotes, religiosos y fieles por miles y centenas de miles los últimos, y por otro lado la defensa de la libertad civil y religiosa y del patrimonio que por siglos había formado la civilización cristiana.

Pues bien, no sabemos si por amor a la democracia, que dicen exterminada por el que libró a España de la destrucción e increíbles actos de crueldad a que había llegado, o por amor al comunismo, desplazado, felizmente, e impedido de consumar su obra en la Madre Patria, los falangistas se han mostrado disonantes del sentir cristiano del Papa y del Episcopado mundial, manifestando más bien simpatías por los vencidos. Si lo hacen por amor a la democracia, no sabemos si alguna vez han condenado el régimen de aquellos países, como Rusia y satélites, en que no hay ni sombra de democracia. En cambio, el pueblo español, ha manifestado su sentir respecto del régimen que tiene, en forma que debemos pensar que más saben ellos en su casa, que los detractores de su régimen afuera".

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor BALLESTEROS.— ¿Me permite una interrupción, Honorable colega?

El señor HUBNER (don Jorge Iván).— Hasta aquí las palabras de Monseñor Caro que cobran permanente actualidad dado que el Partido Demócrata Cristiano ha asumido y mantiene la misma línea política que mereció la reprobación del Cardenal Monseñor Caro, no sólo en este aspecto sino también en otros.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor BALLESTEROS.— ¿Me permite una interrupción, Honorable colega?

El señor HUBNER (don Jorge Iván).— No tengo inconveniente en concedérsela, Honorable Diputado.

El señor URRUTIA DE LA SOTTA (Vicepresidente).— Con la venia del Honorable señor Hübner, don Jorge Iván, tiene la palabra el Honorable señor Ballesteros.

El señor BALLESTEROS.— Señor Presidente, no quiero abusar de la gentileza del Honorable señor Hübner, don Jorge Iván, de concederme una interrupción. Solamente quiero decirle que en materia de disonancias, el Honorable colega y el Partido Conservador Unido, que representa en esta oportunidad, están en contra incluso de la opinión del actual Sumo Pontífice, Juan XXIII, quien, como se sabe, fue la primera personalidad que envió al General Francisco Franco un telegrama pidiéndole justamente clemencia para este condenado a muerte, el dirigente comunista español Julián Grimau. Lo hizo no en razón de adhesión al credo ideológico que Grimau profesara, sino por generosidad y humanidad, que son las mismas que nos inspiraron para adherirnos a esta petición.

Por lo tanto, en materia de disonancias con las Encíclicas y Pastorales, rogaría al Honorable señor Hübner, don Jorge Iván, que fuera más preciso en sus citas.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor URRUTIA DE LA SOTTA (Vicepresidente). — Ruego a Sus Señorías guardar silencio.

Puede continuar el Honorable señor Hubner, don Jorge Iván.

El señor HUBNER (don Jorge Iván).— Yo no defiendo ni ataco lo resuelto por los tribunales de justicia españoles en el caso a que me he referido, porque carezco de los antecedentes necesarios para hacerlo. Lo que me llama la atención es que los demócratas cristianos, mientras protestan vivamente por la ejecución del dirigente comunista español Julián Grimau, como he dicho, guardan silencio en cambio frente a las masacres, fusilamientos, persecuciones y atropellos a los derechos humanos, permanentes, graves y de carácter colectivo, como ocurre en los países sometidos al oprobioso sistema comunista.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor HUBNER (don Jorge Iván).— Yo me pregunto, señor Presidente, ¿protestan los démócratacristianos públicamente, con la misma energía, por los asesinatos y desaparecimientos de personas que se producen de continuo en las naciones comunistas, y ante las demasías cometidas por Rusia en los países que ha sojuzgado en Europa?

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor HUBNER (don Jorge Iván).— ¿Protestan en el Senado de la República y en la Honorable Cámara de Diputados por la muerte de centenares de personas, muchas de ellas sin haber cometido más delito que el de ser patriotas, demócratas y católicos, que cayeron ante el "paredón" sangriento y oprobioso erigido en Cuba por el dictador Fidel Castro?

¿Levantaron alguna vez su voz para protestar cuando tuvo que abandonar su patria el Obispo de La Habana? ¿Hemos oído alguna vez, en esta Honorable Cámara, a un Diputado démócratacristiano que haya censurado los horrores y las persecuciones anticatólicas en Cuba? Ahí están las Actas de las sesiones para desmentir al Honorable colega señor Balleteros, quien sostiene que no es efectivo lo que estoy diciendo en estos momentos.

Me pregunto, señor Presidente, ¿los personeros de la Democracia Cristiana, que se estremecen, se indignan y protestan cuando en España se fusila a un agitador condenado por la justicia de su patria, han hablado de la trágica situación en que se encuentra la Iglesia Católica, sus Obispos...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor HUBNER (don Jorge Iván).— ... sus sacerdotes y sus religiosos, en Rusia, en China, en Cuba y demás naciones dominadas, por el terror y la metralla, por el despotismo rojo?

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor HUBNER (don Jorge Iván).— Tengo a mano, en estos momentos, el número 4, correspondiente a diciembre de 1962, de la acreditada publicación titulada "Estudios sobre la Unión Soviética", que edita el Instituto de Estudios sobre la URSS, en la ciudad de Munich, Alemania, en la cual aparece un estudio objetivo y serio de N. Teodorovich, titulado: "La Situación de la Iglesia Católica Romana en los Países del Bloque Comunista"...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor URRUTIA DE LA SOTTA (Vicepresidente). — ¡Ruego a los Honorables Diputados se sirvan no interrumpir!

El señor HUBNER (don Jorge Iván).— ...en el que se describe, con elocuencia, el calvario que ha sufrido la Iglesia, las persecuciones a Obispos y religiosos, los arrestos, las deportaciones, los encarcelamientos, las condenas a muerte, los atropellos a las libertades y derechos más elementales y sagrados, no sólo de la Iglesia, sino también del individuo, de la familia y de la sociedad.

Concluye este estudio, verdaderamente impresionante, con la lista de alrededor de cien Cardenales, Obispos, Arzobispos y Metropolitanos víctimas del terror comunista en la Rusia Soviética, en Ucrania occidental, en Estonia, en Lituania, en Letonia, en Albania, en Bulgaria, en Rumania, en Hungría, en el País Checo, en Eslovaquia, en Polonia y en Yugoslavia, la que podría alargarse si el autor se hubiera ocupado también de la situación de China Comunista y de la tragedia que vive el catolicismo en Cuba, cuyo régimen ha sido defendido, en varias oportunidades, por personeros de la Democracia Cristiana, aunque en algunos aspectos hayan hecho reservas, porque sostienen que no les agrada el hecho de que en Cuba no haya habido elecciones.

Pero, en cambio, no se preocupan de aspectos mucho más graves, como es la persecución y el atropello de los derechos humanos bajo la tiranía de Fidel Castro.

Quisiera poder leer esta larga y dolorosa nómina, encabezada por los nombres de los Cardenales Mindszenti, de Hungría; Viszinsqui, de Polonia; Stepinas, de Yugoslavia; Berán, de Checoslovaquia; y de tantos otros obispos, perseguidos bárbaramente por el totalitarismo rojo.

Desearía también, poder describir la situación concreta que ha debido afrontar cada uno de ellos, que va desde el arresto domiciliario, hasta la condena a trabajos forzados, el destierro y el fusilamiento; pero, desgraciadamente, la limitación del tiempo me impide dar a conocer, esta tarde, en forma completa, esta trágica lista.

Solicito, señor Presidente, se recabe el asentimiento de la Sala, para que este cuadro de personeros de la Iglesia Católica, víctima del terror comunista, se inserte en el Boletín de Sesiones de la Honorable Cámara.

El señor URRUTIA DE LA SOTTA (Vicepresidente).— No hay número en la Sala para tomar acuerdos, Honorable Diputado.

El señor HUBNER (don Jorge Iván).— Termino mis observaciones, formulando un sincero llamado a mis Honorables colegas démócratacristianos para que, sin perjuicio de que continuemos preocupándonos de estudiar e impugnar las violaciones a los derechos humanos que se produzcan en cualquier país de la tierra, unamos nuestros esfuerzos junto a los de todos los hombres libres de nuestro país y del mundo para combatir, efectivamente, al totalitarismo rojo; para condenar sus permanentes atropellos a los derechos y libertades básicas del hombre y para protestar, en forma pública y enérgica, por las masacres, fusilamientos y persecuciones que ocurren en los países sojuzgados por la tiranía comunista.

He terminado, señor Presidente.

El señor URRUTIA DE LA SOTTA (Vicepresidente).— Quedan tres minutos al Comité Conservador.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

El turno siguiente corresponde al Comité Comunista.

El señor MELO.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor URRUTIA DE LA SOTTA (Vicepresidente).— Tiene la palabra, Su Señoría.

El señor MELO.— Señor Presidente, he concedido una interrupción al Honorable señor Ballesteros.

El señor URRUTIA DE LA SOTTA (Vicepresidente).— Con la venia de Su Señoría, puede usar de la interrupción el Honorable señor Ballesteros.

El señor BALLESTEROS.— Señor Presidente, no quiero seguir a mi Honorable colega, señor Hübner, en su fobia negativista.

Sin embargo, hay ciertas cosas que no pueden dejarse pasar en un debate serio y responsable de esta Honorable Cámara.

Creo que es muy fácil acumular gratuitamente, como lo ha hecho mi Honorable colega, cargos en contra de la Democracia Cristiana por el supuesto silencio que ha guardado frente a actitudes ante las cuales según él —deberíamos haber dado testimonio.

Yo creo que el Honorable Diputado pretende olvidar y, a mi juicio, parece que lo hace culpablemente, que con relación al problema de Cuba, en múltiples oportunidades e inclusive con ocasión de un proceso que se iba a fusilar a varios estudiantes católicos de ese país, la Democracia Cristiana emitió un pronunciamiento en favor de esos procesados, condenando, de paso, todo totalitarismo y toda represión, cualquiera que fuera el signo bajo el cual se hiciera, rojo, pardo o blanco.

De manera que, si mi Honorable colega compulsara con mayor atención los antecedentes que existen sobre nuestras actitudes, no podría haber formulado sus afirmaciones en una forma tan ligera como lo ha hecho.

El señor HUBNER (don Jorge Iván).— ¡Son absolutamente verídicas!

El señor BALLESTEROS.— Yo podría preguntar a mi Honorable colega cuál ha sido el testimonio que ha prestado y la actitud que ha adoptado su Partido, y él mismo, frente a los atropellos que se han perpetrado en España o a los atropellos que se han cometido en el Paraguay, donde un sacerdote católico ha tenido que salir en busca de asilo al extranjero.

¿Qué ha dicho de la Cuba de Batista, en que hubo matanzas y persecuciones, como en la Cuba de Castro? ¿Qué dijo cuando se atropellaron en ella los derechos humanos y la dignidad del hombre, por ese Gobierno?

El señor HUBNER (don Jorge Iván).— En esa época yo no era parlamentario.

El señor BALLESTEROS.— Guardaron entonces el mismo silencio que hoy pretenden imputarnos a nosotros.

Por eso, no tienen autoridad, ni el Honorable señor Hübner ni su partido para hacernos estas imputaciones.

Nosotros hemos tenido una sola línea, en defensa de los derechos de la persona humana. Por eso, no vamos a permitir que se nos vengan a citar aquí discursos fragmentarios del Cardenal Caro.

Yo no puedo permitir que el Honorable señor Hübner critique ligeramente nuestra actitud y no voy a contestarle, porque ya le ha dado respuesta el que dirige hoy a todos los católicos del mundo, y que ha demostrado una actitud más abierta, mucho más digna y más de acuerdo con la época actual, que la que ha adoptado un miembro de un partido que se dice confesional, como lo es el Honorable señor Hübner.

Nos quedamos con el Papa, y no con el Honorable colega, que lo único que hace es desprestigiar, con su intransigencia, a la religión y a los principios que dice sostener.

Muchas gracias.

El señor URRUTIA (Vicepresidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Melo.

El señor MELO.— He concedido una interrupción al Honorable señor Montes, señor Presidente.

El señor URRUTIA (Vicepresidente).— Con la venia del Honorable señor Melo, tiene la palabra el Honorable señor Montes.

El señor MONTES.— Señor Presidente, no teníamos intención de hacer uso de la palabra esta noche; pero sólo queremos expresar que las opiniones emitidas por el Honorable señor Hübner vienen a confirmar, una vez más, que los conservadores echan mano, en cada oportunidad que pueden hacerlo, de los mismos desacreditados argumentos anticomunistas con que pretenden mistificar a la opinión pública, esto es, aseveraciones faltas de veracidad y permanentes respecto de lo que realmente ocurre en los países donde impera el socialismo. Sin embargo, ni en esta ocasión, ni en ninguna otra, han podido demostrar, con hechos concretos, las aseveraciones que formulan en esta Honorable Cámara, y en diversos lugares del país.

Los Diputados de estas bancas no hemos querido ni siquiera protestar de las expresiones del Honorable señor Hübner, porque ....

—Suprimido de acuerdo con el artículo 12 del Reglamento.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor URRUTIA DE LA SOTTA (Vicepresidente). — Honorable señor Montes, ruego a Su Señoría retirar sus expresiones antirreglamentarias.

El señor MONTES.— Su Señoría sabe que no las voy a retirar, ...

El señor URRUTIA DE LA SOTTA (Vicepresidente). — Serán borradas de la versión las expresiones antirreglamentarias vertidas por Su Señoría.

El señor MONTES.— Su Señoría puede adoptar todas las medidas que estime convenientes, pero

El señor URRUTIA DE LA SOTTA (Vicepresidente). — ¡Honorable señor Montes!

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor MONTES.— ... referirse al Partido Comunista, como lo ha hecho en esta oportunidad.

Eso es todo.

El señor URRUTIA DE LA SOTTA (Vicepresidente). — Puede continuar el Honorable señor Melo.

El señor MELO.— Señor Presidente, me explico perfectamente bien por qué el Partido Conservador se va empequeñeciendo cada vez, dentro del concierto de los partidos políticos chilenos. Si mantiene un criterio tan estrechamente cerrado..., como el que permanentemente sostiene el Honorable señor Hübner, es indudable que, por este camino del retroceso, tendrá que ser derrotado con el correr de los años.

Hace pocos instantes, en esta misma Honorable Cámara, por la unanimidad de todos los señores parlamentarios, se aprobó el permiso constitucional para ausentarse del país a un señor Ministro de Estado, de este Gobierno de Derecha, para que la misión por él presidida, estudie por diversos países de Europa las posibilidades de intercambio comercial, cultural y diplomático, en un afán de acercamiento de todos los países de la tierra. Ello se hará, sin un criterio cerrado como el que se ha demostrado por un determinado sector en esta Corporación. El Honorable señor Hübner, desgraciadamente, no estaba en la Sala. En caso contrario, se habría ahorrado muchas palabras e incluso habría sabido lo que expresaron parlamentarios de su propio Partido. Se dijo por los diferentes señores Diputados que otras naciones, como Estados Unidos y algunos países de Latinoamérica, mantienen relaciones comerciales, diplomáticas y culturales con los países del área socialista, que tanto horror causan al Honorable señor Hübner.

Asimismo, creemos que las razones que siempre ha presentado y presenta el Honorable señor Hübner, son los argumentos negativos de un Partido que está en decadencia. Por eso, sus palabras no pueden desmentir los hechos que están sucediendo en el mundo, pese a su enojo y a todos los estudios fragmentarios que pueda traer a esta Honorable Cámara para tratar de impresionar a algunos ciudadanos de nuestro país, ellos no atemorizan ni impresionan a nadie.

Señor Presidente, el propio Papa acaba de recibir a un emisario de los países socialistas, de la Unión Soviética, con quien conversó largamente. Tuvo un criterio mucho más amplio que el del Honorable señor Hübner, quien, seguramente, nunca habría podido ocupar ese lugar, a causa de su criterio que habría cerrado toda posibilidad de entendimiento con otros países. De ahí que la intervención del representante de nuestro Comité cuenta con el respaldo de todos los sectores que tienen en nuestro país una visión más clara para enfrentar la realidad que vivimos.

Señor Presidente, no era mi ánimo intervenir en este debate, porque considero que en la Hora de Incidentes los parlamentarios que conocemos la realidad que enfrenta nuestro pueblo, debemos aprovechar el tiempo de que disponemos, para enfocar los problemas que afectan a las provincias, a los obreros, empleados y campesinos de nuestro país, los cuales, bajo este Gobierno de Derecha, son víctimas de las arbitrariedades de sus patrones. Los más afectados son los campesinos, que ganan 300 y 150 pesos diarios en algunas regiones; y, en otras, como Ñuble y Coelemu, hay fundos en los que les pagan 100 pesos diarios y el resto en vino. De esto no ha dicho nada Su Señoría.

El señor HUBNER (don Jorge Iván).— ¡Por eso hemos impulsado la Reforma Agraria!

El señor MELO.— Tampoco se ha dicho nada...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor MELO.— ... de la burla de que son objeto las Cajas de Previsión y el Servicio de Seguro Social.

Este último es prácticamente financiado por los obreros, a los cuales, sin embargo, presta muy pocos beneficios. Sobre esto nada se dice; nadie reconoce estos hechos; no se señala a los culpables. Y los responsables no están en estas bancas, sino en las del frente. ¡Bien lo sabe, Su Señoría!

21.—NECESIDADES DE DIVERSAS POBLACIONES DE LA PROVINCIA DE CONCEPCION.— PETICION DE OFICIOS.

El señor MELO.— Señor Presidente, en la provincia de Concepción —a la que represento en esta Honorable Cámara— las poblaciones afrontan problemas bastante serios. Quiero referirme ahora a la situación de la población "Armando Alarcón", construida por la Corporación de la Vivienda, y que tiene más de 5.000 casas. Este grupo habitacional fue levantado con la idea de que los obreros tienen derecho a un techo y a algunos metros de construcción. Las casas son pequeñas, de dos dormitorios, y las familias que las ocupan tienen 6 ó 7 hijos. Los arriendos valen 12, 15 y 19 mil pesos.

Yo pregunto a los señores Diputados del frente: "¿Qué hace un obrero que gana 1.624 pesos diarios; un pensionado que recibe 32 mil pesos mensuales; o, un trabajador al día en el ramo de la construcción o en otras actividades, para poder pagar este arriendo?"

Debe disponer de todo su salario y de la asignación familiar, que está destinada a mantener y vestir a sus hijos. Y estos hechos los conocen Sus Señorías.

Además, en esta población no existe Posta de Primeros Auxilios; no hay un teléfono público ni ambulancia. No se cuenta con un solo elemento que permita ayudar a los pobladores frente a sus necesidades mínimas. De los pocos locales comerciales construídos, 12 en total, únicamente hay 3 abiertos y todos expenden vino; vale decir, funcionan 6 negocios de alcohol para las 5.000 casas que se edificaron.

Señor Presidente, pido que se envíe oficio al señor Ministro de Obras Públicas, comunicándole estos hechos y pidiéndole que informe sobre el valor de las casas y respecto a la fecha en que se les entregarán sus títulos de dominio y a cuáles serán los negocios cuya apertura se autorizará para el servicio de la población.

Igualmente, solicito que se dirija oficio al señor Ministro, del Interior, a fin de que disponga las medidas y recursos necesarios para dotar a esta población y a la población "Camilo Olavarría", de Coronel, de un teléfono público.

El señor URRUTIA DE LA SOTTA (Vicepresidente). — Se enviarán los oficios en nombre de Su Señoría.

El señor MELO. — Y del Comité Comunista, señor Presidente.

El señor URRUTIA DE LA SOTTA (Vicepresidente). — Y del Comité Comunista.

El señor MELO. — Señor Presidente, también pido que se envíe una comunicación al señor Ministro de Salud Pública con el objeto de que ordene facilitar una casa para el funcionamiento de una Posta de Primeros Auxilios en esa población ya que el Servicio Nacional de Salud pondrá a disposición los médicos y enfermeras necesarias para atenderla. Sin embargo, el representante de la Corporación de la Vivienda en la Provincia de Concepción, el señor Colvin, se cree dueño de esa población y ha dicho que jamás cederá alguna de las casas para que funcione allí una Posta de Primeros Auxilios, servicio muy necesario, a fin de que las madres y sus hijos puedan recibir atención médica.

El señor URRUTIA DE LA SOTTA (Vicepresidente). — Se enviará el oficio solicitado por Su Señoría, en nombre de Su Señoría y del Comité Comunista.

El señor MELO. — Señor Presidente, del mismo modo pido se envíe oficio al señor Ministro de Economía, Fomento y Reconstrucción, a fin de que la empresa de Transportes Colectivos del Estado disponga de 10 máquinas con el objeto de mejorar el servicio de locomoción. En realidad, la mayoría de los trabajadores y sus familiares que viven en las poblaciones "Armando Alarcón", "Villa Presidente Ríos" y "Leonor Mascayano", deben hacer una verdadera gimnasia para lograr encaramarse en las máquinas que funcionan en la actualidad, perdiendo de trabajar, muchos de ellos, para realizar sus compras.

El señor URRUTIA DE LA SOTTA (Vicepresidente). — Se dirigirá el oficio solicitado por Su Señoría al señor Ministro correspondiente, en nombre de Su Señoría y del Comité Comunista.

El señor MELO. — Señor Presidente, también pido se dirija oficio al señor Ministro que corresponda, a fin de que les sean entregados los títulos de dominio a los ocupantes de la población "Playa Negra", de Tomé, los que muchas veces les han sido ofrecidos en forma gratuita.

Señor Presidente, igualmente, solicito que la CORVI destine recursos para construirles una población a los obreros del mineral de Lirquén. La Ilustre Municipalidad de Penco ha destinado la cantidad de dos millones de pesos para su construcción. En la actualidad, los obreros viven en casas miserables que se están derrumbando; por lo tanto, la situación de estos obreros será muy dura este invierno.

El señor URRUTIA DE LA SOTTA (Vicepresidente). — Se enviará el oficio solicitado en nombre de Su Señoría y del Comité Comunista, al señor Ministro que correspon[da].

El señor MELO. — Señor Presidente, solicito se envíe oficio al señor Ministro de Obras Públicas para que puedan entregarse los títulos de dominio a los ocupantes de las poblaciones "San Martín", "Baumen", y "21 de Mayo", y también para que sean construidas, pues con los últimos sismos han quedado en el suelo.

El señor URRUTIA DE LA SOTTA (Vicepresidente). — Se dirigirá el oficio solicitado en nombre de Su Señoría, al Ministro que corresponda.

El señor MELO. — Señor Presidente, igualmente...

El señor URRUTIA DE LA SOTTA (Vicepresidente). — ¿Me permite, Honorable Diputado? Ha terminado el tiempo del Comité Comunista.

Se levanta la sesión.

—Se levantó la sesión a las 21 horas y 21 minutos.

CRISOLOGO VENEGAS SALAS
Jefe de la Redacción de Sesiones

Dirigentes del P. Democrático viajaron al sur

Por el nocturno se dirigieron anoche a Valdivia miembros de la Mesa Directiva del Partido Democrático, señores Héctor Estay Laborde, presidente; Salvador García, vicepresidente, y Gabriel T[...]bar, secretario general.

Concurrirán al homenaje que los democráticos de aquella provincia rinden mañana a los señores Roberto Fernández y Enzo Castro.

A esta manifestación asistirán altos personeros del Partido y delegaciones de las distintas ciudades, que se encuentran en un período de reorganización.

Pleno de Comité Central postergan los comunistas

La Comisión Política del Partido Comunista resolvió postergar por una semana el Pleno del Comité Central que había sido convocado para los últimos días del presente mes.

El Pleno se efectuará durante los días 6, 7, 8 y 9 de junio.

El informe del Pleno será rendido por el miembro de la Comisión Política señor Orlando Millas.

El Rey y la Princesa Astrid



…Majestad el Rey Olav V de Noruega, país …hoy 17 de mayo conmemora 149 años de …vida institucional. El Rey Olav, que en el …bado aparece durante la boda de su hija la …ncesa Astrid con John Martin Ferner, su…dió al Rey Haakon el 21 de septiembre de …, pocas horas después del fallecimiento …aquél de acuerdo con la Constitución. El …erano posee una vasta cultura humanísti… cumplió con su Servicio Militar en el Co…o Militar de Oslo y posteriormente estudió Derecho Internacional y Economía en la Universidad de Oxford en Inglaterra. El pueblo noruego tiene por él una verdadera estimación porque reúne todos los atributos de un gobernante democrático, justo y progresista y, muy especialmente, debido a que compartió con sus compatriotas las privaciones y sacrificios durante la última guerra mundial, cuando era Príncipe Heredero. El Rey Olav nació el 2 de julio de 1903.

HACE 149 AÑOS:

NORUEGA CONMEMORA HOY PROCLAMACION DE SU PRIMERA CARTA CONSTITUCIONAL

Sus gobernantes se han caracterizado por su amplio apoyo a las iniciativas destinadas a consolidar el progreso, el bienestar y la democracia del país. Algunos antecedentes históricos.

La historia de Noruega, nación que hoy celebra la fecha máxima de su vida política, la Proclamación de su Carta Constitucional, efectuada el 17 de mayo de 1814, se remonta al periodo final del periodo glacial, cuando hace unos 20 mil años que el límite de los hielos empezó a retroceder hacia el norte de Europa, desplazándose pequeñas poblaciones tras él. Sus primeros habitantes residieron en lo que hoy es Noruega meridional y para su sustento extraían sus alimentos del mar, lo que al correr de los años llegaría a convertirse en una de sus principales fuentes de riqueza: la industria pesquera, además de interesar al futuro noruego en la vida del mar, lo que hoy se traduce en su magnífica flota mercante y las actividades ligadas al comercio del transporte marítimo. Las herramientas y utensilios de estos primitivos habitantes eran de pedernal y hueso, habiéndose encontrado restos de sus campamentos que datan de más o menos 6.000 años antes de Cristo.

Noruega moderna está enraizada al período de las grandes migraciones y en el año 500 se establecieron las primeras bases del futuro reino de Noruega. Sus tribus estaban cada día más estrechamente unidas y empezaron a surgir pequeños reinos que posteriormente debieron enfrentar las invasiones vikingas.

La unión nacional cobra fuerza durante el reinado de Harald y se registró entonces un aumento importante de su población, hacia el año 872.

A partir de esa fecha, Noruega se presenta como un Reino único y entra en su periodo histórico, propiamente dicho: es la iniciación de la era de las "sagas", la más gloriosa de la nación noruega.

Desde esa época arrancan los seguros pasos que llevan al país hacia un progreso creciente. Los monarcas se suceden, hay cambios políticos, llega Haakon IV con su época histórica, calificada como una de las más florecientes, los matrimonios y los acuerdos unen al país con otros y posteriormente los separan hasta llegar a principios de 1814, cuando en enero de ese año se disuelve la unión noruego-danesa por la paz de Kiel.

El Rey común y absoluto de ambos países, Federico VI, cedió por ese tratado el Reino de Noruega al Rey de Suecia. Los noruegos se negaron a reconocer la validez de ese tratado y el 17 de mayo de 1814 una Asamblea Nacional declaró la absoluta independencia de Noruega, eligiendo Rey al Príncipe Cristian Federico, hasta entonces gobernador general del país.

SISTEMA DE GOBIERNO

Noruega es una monarquía constitucional. La constitución fue sancionada el 17 de mayo de 1814 por la Asamblea Nacional. El proyecto de constitución, elaborado por una comisión especial, fue votado y aceptado unánimemente y sin correcciones por la asamblea en pleno. Esta ley fundamental representaba, para la época en que fue creada, el ejemplo de una constitución libre, inspirada en los principios de la revolución francesa, y tenía como modelo principal, la constitución francesa del año 1791 aunque presenta muchas diferencias con respecto a aquella.

Dos de los postulados importantes de la Constitución son: Primero, que nadie puede ser encarcelado sin haber sido juzgado, y Segundo, que habrá en el Reino completa libertad de imprenta.

El Poder Ejecutivo corresponde al Rey, quien ejerce su autoridad por medio de un Consejo de Estado o Gobierno, compuesto por un primer ministro y por lo menos otros siete consejeros o ministros. El Rey es el comandante supremo de todas las fuerzas de tierra, mar y aire, y hace todos los nombramientos de funcionarios del Gobierno. Los funcionarios no pueden ser removidos de sus puestos, sino por juicio criminal.

El Parlamento lleva el nombre de "Storting". Todos los ciudadanos noruegos, varones y mujeres, que tengan más de 21 años, gozan del derecho de sufragio. Las mujeres pueden ser miembros del Parlamento y del Gobierno. La primera vez que una mujer ocupó un cargo en el Parlamento fue en 1911, y un cargo gubernamental, en 1945.

El Rey no tiene derecho de disolver el Parlamento; ejerce el derecho de veto, pero si la medida vetada fuera aprobada sin enmiendas por tres parlamentos sucivos, se convierte en ley. El Parlamento ejerce funciones tanto legislativas como económicas.

El Storting se compone de ciento cincuenta representantes, de los cuales una tercera parte representa a las ciudades y dos terceras partes a los distritos rurales. El Storting es elegido cada cuatro años por medio del sufragio universal. El Storting a su vez elige el Lagting, constituído por una cuarta parte de sus miembros, y las otras tres cuartas partes forman el Odelsting. Todas las leyes son acordadas por ambas partes, en sesiones separadas.

La Judicatura ejerce el Poder Judicial.

ALGUNOS ANTECEDENTES SOBRE LA NACION NORUEGA

Este nombre significa "La Vía del Norte", es decir, la ruta marítima hacia el Norte y sugiere la íntima relación de Noruega con el mar.

La superficie de Noruega es de 322.600 kilómetros cuadrados lo que es algo mayor que toda la superficie de las Islas Británicas. Además, el archipiélago de Spitzberg con la Isla del Oso y otras islas más pequeñas (el archipiélago que se llama en noruego "Svalbard"), que ha estado bajo el dominio de Noruega desde 1920, cubre 63.000 kilómetros cuadrados adicionales; la Isla Jan Mayen en el Aritico, cubre 372 kilómetros cuadrados y la Isla de Pedro I, tiene 243 kilómetros cuadrados de extensión.

SITUACION

Ocupa la parte Norte y Oeste de la Península Escandinava.

FRONTERAS

Suecia al Oriente; Finlandia y Rusia al Noreste, y al Sur, Oeste y Norte, el Mar del Norte y Skagerak, el Océano Atlántico y el Océano Artico respectivamente.

EXTENSION

Las fronteras de Noruega se extienden de Norte a Sur entre las latitudes 71º11 y 57º57 y del Este al Oeste entre las longitudes 31º10 y 4º30 Este de Greenwich.

COSTAS

En línea recta, la costa Noruega mide 2.720 kilómetros, pero si se incluyen los entrantes, los fiord y las islas mayores, entonces mide 19.200 kilómetros, que es la mitad de la distancia alrededor del mundo por el Círculo del Ecuador. Además de los incontables fiords, la costa está guarnecida con más de 150.000 islas de todos tamaños, que hacen difícil la navegación, pero que a la vez proporciona rutas seguras, hasta para las más pequeñas embarcaciones, hacia los muchos puertos de abrigo.

LOS FIORDS

Estas notables formaciones naturales se encuentran a lo largo de casi toda la costa Noruega, formando una gran cantidad de penínsulas, muchas veces unidas a la tierra firme por un istmo muy angosto. Cuando más arriba se va por los fiordos, más perpendiculares son los acantilados y los caminos, a veces, sólo resultan posible perforando túneles a través de las rocas.

CAJA NACIONAL DE EMPLEADOS PUBLICOS Y PERIODISTAS

REMATE DE LOS LOCALES Y DEPARTAMENTOS

UBICADOS EN LOS EDIFICIOS QUE SE INDICAN, DE PROPIEDAD DE ESTA INSTITUCION, A REALIZARSE EN LOS DIAS SEÑALADOS A CONTINUACION, DE 15 HORAS ADELANTE, EN LA SALA UBICADA EN EL 8º PISO DE LA INSTITUCION, AV. BERNARDO O'HIGGINS Nº 1353, DE ESTA CIUDAD.— LA VENTA SE EFECTUARA EN CONFORMIDAD A LAS DISPOSICIONES DEL D. F. L. Nº 39 Y 201 DE 1959, LEY Nº 6.071, Y REGLAMENTO DE COPROPIEDAD, PUDIENDO PARTICIPAR TODO POSTOR.

REMATE A REALIZARSE HOY 17 DE MAYO ANTE NOTARIO SR. PEDRO CUEVAS

EDIFICIO N.o 37 — HUERFANOS N.os 1117—1147

Ubicación	Superficie M2.	Tasación Reajustada	Minimum 85 %
Bandera 318, Local 3. Gal. Com. 1.o	16,40		
E.P.	16,40	E° 6.400	E° 5.440
Huérfanos 1117, Local 17. Galería 1.o	61,90		
E.P.	75,70		
Subt.	86,20	47.552	40.419
Huérfanos 1147, Local Banco. Interior	1.847,50	349.910	297.424
Huérfanos 1147. Local Restauran. Int.	1.251,90	199.180	169.303

ANEXO N.o 2:

El local de calle Huérfanos N.o 1147, ocupado por el Banco Arabe de Chile, es objeto de contrato de arrendamiento, que consta en escritura pública inscrita, a favor del citado Banco, con vencimiento al 30 de junio de 1964.

EDIFICIO N.o 39 — VALENTIN LETELIER N.o 1381.—

Ubicación	Superficie M2.	Tasación Reajustada	Minimum 85%
V. Letelier 1391, Local 1.o piso	85,00	E° 18.316	E° 15.569
V. Letelier 1393, Local 1.o piso	126,00	40.518	34.440
Subt.	124,00		

EDIFICIO N.o 41 — SAN ANTONIO N.o 378.—

Ubicación	Superficie M2.	Tasación Reajustada	Minimum 85%
San Antonio 380. Local N.o 4 1.o	84,25	E° 78.724	E° 66.915
Subt.	83,30		

Ubicación	Depto. N.o	Dormitorios		Superficie M2.	Tasación Reajustada	Minimum 85%
			E.P.	84,25		
San Antonio 376, Local N.o 5			1.o	52,64	E° 49.332	E° 41.932
			Subt.	54,14		
			E.P.	52,64		
San Antonio 378, Local N.o 6			1.o	18,05	E° 11.071	E° 9.410
			Subt.	11,38		
			E.P.	18,05		
San Antonio 378, Local N.o 8			1.o	74,77	E° 48.943	E° 41.602
			Subt.	104,55		
			E.P.	74,77		
San Antonio 378, Local N.o 9			1.o	43,57	E° 25.702	E° 21.847
			Subt.	11,68		
			E.P.	43,57		
Merced 830, Local N.o 11			1.o	50,00	E° 48.490	E° 41.217
			Subt.	45,56		
			E.P.	50,00		
San Antonio 378. Local N.o 18			1.o	42,44	E° 26.155	E° 22.232
			Subt.	8,64		
			E.P.	49,32		
San Antonio 378	711	2	7.o piso	88,66	E° 16.250	E° 13.813
San Antonio 378	808	2	8.o piso	100,91	E° 18.451	E° 15.683

EDIFICIO N.o 42 — SAN ANTONIO N.o 418.—

Ubicación	Superficie M2.	Tasación Reajustada	Minimum 85%
San Antonio 418 Subt. Garaje	806.00	E° 50.007	E° 42.506
San Antonio 442 1.o Garaje	53,00		
San Antonio 434 1.o Local N.o 8	54.00	E° 29.398	E° 24.988
E.P.	54,00		
San Antonio 434 1.o Local N.o 11	23,00	E° 22.125	E° 18.806
E.P.	52,00		

Ubicación	Depto. N.o	Dormitorios	Piso	Superficie M2.	Tasación Reajustada	Minimum 85%
San Antonio 434	1.o	Local N.o 12		26,00	E° 16.555	E° 14.0[illegible]
	E.P.			33,00		
San Antonio 434	1.o	Local N.o 13		65,00	E° 34.011	E° 28.9[illegible]
	E.P.			58,00		
Merced 821	1.o	Local N.o 14		135,00	E° 60.351	E° 51.2[illegible]
	E.P.			135,00		
Merced 821	1.o	Local N.o 15		48,00	E° 26.138	E° 22.2[illegible]
	E.P.			48,00		
Merced 821	1.o	Local N.o 16		56,00	E° 30.485	E° 25.9[illegible]
	E.P.			56,00		
Merced 821	1.o	Local N.o 17		46,00	E° 25.828	E° 21.5[illegible]
	E.P.			50,00		
Merced 821	1.o	Local N.o 18		39,00	E° 20.087	E° 17.0[illegible]
	E.P.			33,00		
Merced 821	1.o	Local N.o 19		71,00	E° 33.702	E° 28.6[illegible]
	E.P.			74,00		
Merced 821	1.o	Local N.o 21		35,00	E° 20.047	E° 17.0[illegible]
	E.P.			33,00		
Merced 821	1.o	Local N.o 22		47,00	E° 22.473	E° 19.1[illegible]
	E.P.			45,00		
Merced 821	1.o	Local N.o 23		26,00	E° 15.586	E° 13.2[illegible]
	E.P.			28,00		
Merced 821	1.o	Local N.o 24		28,00	E° 16.362	E° 13.9[illegible]
	E.P.			28,00		
Merced 821	1.o	Local N.o 25		30,00	E° 17.526	E° 14.8[illegible]
	E.P.			30,00		

Ubicación	Depto. N.o	Dormitorios		Superficie M2.	Tasación Reajustada	Minimum 85%
San Antonio 418	207	2	2.o piso	89,00	E° 15.923	E° 13.5[illegible]
San Antonio 418	211	2	2.o piso	110,00	E° 19.589	E° 16.6[illegible]
San Antonio 418	909	1	9.o piso	48,00	E° 8.690	E° 7.3[illegible]
San Antonio 418	1007	2	10.o piso	87,00	E° 15.575	E° 13.2[illegible]
San Antonio 418	1106	2	11.o piso	80,00	E° 16.820	E° 14.2[illegible]
San Antonio 418	1109	2	11.o piso	93,00	E° 16.622	E° 14.1[illegible]

BASES PARA REMATE DE LOCALES COMERCIALES

1.o.—El precio que resulte en el remate de estos bienes, se pagará con una cuota al contado de un 15 por ciento del valor de la adjudicación, y el saldo, que es reajustable, en 20 cuotas trimestrales iguales y vencidas, con el 5 por ciento de interés anual acumulativo y el 12 por ciento de interés penal anual en caso de mora.

2.o.—El saldo de precio y los dividendos respectivos serán reajustables en la forma y condiciones determinadas por los DFL. N.o 2 y 39 del año 1959, y sus modificaciones posteriores.

3.o.—Para garantizar el pago del saldo de precio, intereses, costas —si las hubiere— y la obligación de mantenerse al día en el pago de los gastos por servicios comunes, contribuciones y otros, el comprador deberá constituir primera hipoteca sobre la propiedad que adquiere a favor de la Institución vendedora.

4.o.—El atraso, o no pago de una o más cuotas trimestrales, hará exigible el total de la obligación, la que se tendrá como de plazo vencido.

5.o.—Los locales que se rematan se venden como de cuerpo cierto, en el estado en que se encuentran en el día del remate, con todos sus usos, derechos, costumbres, libres de todo gravamen, con las solas excepciones de la hipoteca que se constituirá para garantir el saldo de precio y las contenidas en el respectivo Reglamento de Co-Propiedad, dictado por la Caja. En consecuencia, no habrá derecho a reclamación alguna, por parte de los compradores, sobre el estado de los servicios comunes, que se presume conocido por éstos. Además, queda establecido que dentro del remate no se comprenden las instalaciones y demás que sean pertenencia de los actuales arrendatarios.

6.o.—Dentro del precio de compraventa se entenderán incluídos los derechos de dominio sobre los bienes comunes y el derecho de servirse de ellos en la forma establecida en el Reglamento de Co-Propiedad.

7.o.—La entrega de la propiedad se entenderá hecha al momento de inscribírsela en el Registro de Propiedades del Conservador de Bienes Raíces de Santiago. Es de cargo del comprador obtener la desocupación del inmueble que adquiere, sin que la Institución vendedora tenga responsabilidad alguna al respecto.

8.o.—Los gastos de escritura, inscripciones, impuestos de transferencia y demás que graven la compraventa, derechos notariales, derechos de subasta que cobra el Notario respectivo, y cualquier otro gasto derivado del remate, serán de cargo total y exclusivo del comprador.

9.o.—La Caja no remitirá el borrador de la respectiva escritura de Compraventa, para su registro en los protocolos del Notario, sin que el comprador le haya enterado el valor necesario para proceder a practicar las inscripciones de dominio e hipoteca y las certificaciones que correspondan.

10.o.—Si el comprador desea formar títulos de dominio de la propiedad que adquiere, estos gastos serán de su exclusiva cuenta.

11.o.—Para tener derecho a participar en el remate, cada postor deberá depositar, ante Notario designado, en dinero efectivo o Vale-Vista bancario tomado a nombre del postor y endosado a favor del Notario— una cantidad equivalente al 10 por ciento del mínimum señalado para cada caso. Asimismo, deberá declarar si rematará para sí o en cumplimiento de mandato, en cuyo caso individualizará al mandante.

12.o.—La cuota al contado deberá ser enterada íntegramente, ante el Notario que efectuó la operación, dentro del plazo de 5 días, contados desde la fecha del remate.

13.o.—La escritura pública de compraventa será extendida ante el mismo Notario designado para el remate y será firmada por el comprador y la Caja dentro del plazo que ésta le notifique.

14.o.—El Reglamento de Co-Propiedad dictado por la Institución formará parte integrante de la escritura de compraventa.

15.o.—Si el subastador no pagare la diferencia que resulta entre el valor de la garantía depositada y la cuota al contado exigida, o no suscribiere la escritura dentro del plazo señalado por la Caja o no diere cumplimiento a las disposiciones legales o reglamentarias en vigencia, perderá a título de multa e indemnización de perjuicios el dinero que haya depositado para participar en el remate.

16.o.—Lo no contemplado expresamente en las presentes bases de remate regirán las disposiciones del DFL. N.o 39, de noviembre de 1959, sus modificaciones y reglamentos, disposiciones que se entienden conocidas y aceptadas por el subastador y todos los postores, por el solo hecho de participar en el remate.

17.o.—El depósito a que se refiere el N.o 11 de las bases, será de un 5 por ciento para los imponentes de esta Caja.

BASES PARA REMATE DE DEPARTAMENTOS

1.o.—El precio que resulte en el remate de estos bienes, se pagará con una cuota al contado de un 15 por ciento del valor de la adjudicación, y el saldo, que es reajustable, en 20 cuotas trimestrales iguales y vencidas, con el 5 por ciento de interés anual acumulativo y el 12 por ciento de interés penal anual en caso de mora.

2.o.—El saldo de precio y los dividendos respectivos serán reajustables en la forma y condiciones determinadas por los DFL. N.o 2 y 39 del año 1959, y sus modificaciones posteriores.

3.o.—Para garantizar el pago del saldo de precio, intereses, costas —si las hubiere— y la obligación de mantenerse al día en el pago de los gastos por servicios comunes, contribuciones y otros, el comprador deberá constituir primera hipoteca sobre la propiedad que adquiere a favor de la Institución vendedora.

4.o.—El atraso, o no pago de una o más cuotas trimestrales, hará exigible el total de la obligación, la que se tendrá como de plazo vencido.

5.o.—Los Deptos. que se rematan se venden como de cuerpo cierto en el estado en que se encuentran en el día del remate con todos sus usos, derechos, costumbres, libres de todo gravamen, con las solas excepciones de la hipoteca que se constituirá para garantir el saldo de precio y las contenidas en el respectivo Reglamento de Co-Propiedad, dictado por la Caja. En consecuencia, no habrá derecho a reclamación alguna, por parte de los compradores, sobre el estado de los servicios comunes, que se presume conocido por éstos. Además, queda establecido que dentro del remate no se comprenden las instalaciones y demás que sean pertenencia de los actuales arrendatarios.

6.o.—Dentro del precio de compraventa se entenderán incluídos los derechos de dominio sobre los bienes comunes y el derecho de servirse de ellos en la forma establecida en el Reglamento de Co-Propiedad.

7.o.—La entrega de la propiedad se entenderá hecha al momento de inscribírsela en el Registro de Propiedades del Conservador de Bienes Raíces de Santiago. Es de cargo del comprador obtener la desocupación del inmueble que adquiere, sin que la Institución vendedora tenga responsabilidad alguna al respecto.

8.o.—Los gastos de escritura, inscripciones, impuestos de transferencia y demás que graven la compraventa, derechos notariales, derechos de subasta que cobra el Notario respectivo, y cualquier otro gasto derivado del remate, serán de cargo total y exclusivo del comprador.

8.o.—La Caja no remitirá el borrador de la respectiva escritura de Compraventa, para su registro en los protocolos del Notario, sin que el comprador le haya enterado el valor necesario para proceder a practicar las inscripciones de dominio e hipoteca y las certificaciones que correspondan.

10.o.—Si el comprador desea formar títulos de dominio de la propiedad que adquiere, estos gastos serán de su exclusiva cuenta.

11.o.—Para tener derecho a participar en el remate, cada postor deberá depositar, ante Notario designado, en dinero efectivo o Vale-Vista bancario tomado a nombre del postor y endosado a favor del Notario— una cantidad equivalente al 10 por ciento del mínimum señalado para cada caso. Asimismo, deberá declarar si rematará para sí o en cumplimiento de mandato, en cuyo caso individualizará al mandante.

12.o.—La cuota al contado deberá ser enterada íntegramente, ante el Notario que efectuó la operación, dentro del plazo de 5 días, contados desde la fecha del remate.

13.o.—La escritura pública de compraventa será extendida ante el mismo Notario designado para el remate y será firmada por el comprador y la Caja dentro del plazo que ésta le notifique.

14.o.—El Reglamento de Co-Propiedad dictado por la Institución formará parte integrante de la escritura de compraventa.

15.o.—Si el subastador no pagare la diferencia que resulta entre el valor de la garantía depositada y la cuota al contado exigida, o no suscribiere la escritura dentro del plazo señalado por la Caja o no diere cumplimiento a las disposiciones legales o reglamentarias en vigencia, perderá a título de multa e indemnización de perjuicios, el dinero que haya depositado para participar en el remate.

16.o.—Lo no contemplado expresamente en las presentes bases de remate regirán las disposiciones del DFL. N.o 39, de noviembre de 1959 sus modificaciones y reglamentos, disposiciones que se entienden conocidas y aceptadas por el subastador y todos los postores, por el solo hecho de participar en el remate.

17.o.—El depósito a que se refiere el N.o 11 de las bases, será de un 5 por ciento para los imponentes de esta Caja.

18.o.—Si el interesado es imponente o pensionado de la Caja Nacional de EE. PP. y PP., no está obligado a pagar cuota al contado por el departamento y el precio del inmueble será el de la adjudicación. Este precio se pagará mediante dividendos mensuales en los que se comprenderá el 4 por ciento de interés y 3 por ciento de amortización, ambos anuales y acumulativos reajustables y en el número de dividendos necesarios para cubrir el valor total de la deuda.

19.o.—Los imponentes o pensionados que se acojan a los beneficios del Art. anterior deberán acreditar que reúnen los requisitos del artículo 10.o del DFL. N.o 39, letras a), b), d) y e), para cuyos efectos deberán dirigirse a la Oficina de Ventas, ubicada en el 6.o piso de calle Bernardo O'Higgins N.o 1353, de 14 a 17 horas.

20.o.—Los imponentes que adquieran departamentos bajo el régimen de excepción, sólo podrán hacerlo por una unidad.

RAUL ALAMOS PEREZ
Vicepresidente Ejecutivo

FLOTA DE VEHICULOS PARA EL SSS

En una ceremonia efectuada, a las 10.30 horas de ayer, en la Plaza Alonso de Ercilla, y que contó con la asistencia del Ministro del Trabajo y Previsión Social, don Hugo Gálvez; y altos jefes de la institución, se procedió a la entrega oficial de la moderna flota de vehículos destinados a las labores que cumple el Servicio de Seguro Social. Estas máquinas, treinta y siete en total, serán llevadas a las zonas más importantes del país para ágilizar en forma especial las labores inspectivas del SSS, para servir mejor a sus imponentes de acuerdo con las instrucciones impartidas por el Supremo Gobierno. Además del Ministro Gálvez concurrieron a este acto las siguientes personalidades: Sergio Concha Garcés, Director General del SSS.; Gastón Rojas Navarrete, Jefe Depto. Administración, y Gerente Subrogante; Federico Montero Muñoz, Jefe Depto. Préstaciones; Alejandro Robles Jiménez, Admor Zonal Talca; Jorge Cristopulos P., Admor Zonal Rancagua; Guillermo Greene Valverde, Admor Zonal Concepción; Pedro Buscaglione Sch., Admor Zonal Temuco; Dioscoro Navarro Díaz, Admor Zonal Valdivia; Luis Harlowe Infante, Admor Zonal Santiago; Armando Harris Larraín, Jefe Depto. Auditoria y Control; Jorge Urzúa Herrera, Jefe Depto. del Personal; Alfredo Araya Rojas, Jefe Informaciones y Propaganda; Guillermo Cárdenas Andrade, Secretario General; Humberto Díaz Maltez, Jefe Sub-Depto. Contabilidad; Jorge Carbacho, Fiscal; Ciro Rivera, Jefe Sub-Depto. Inspección, algunos de los cuales aparecen en el grabado, junto al Ministro Gálvez, y al Director General del SSS, señor Concha Garcés.

BANQUETE EN HOMENAJE AL ALCALDE DE ÑUÑOA

Los funcionarios de la Ilustre Municipalidad de Ñuñoa ofrecen mañana sábado a las [illegible] horas, en el Círculo Español un banquete en homenaje del Alcalde de Ñuñoa, don José María Narbona Cortés, y al regidor don Hugo Coello [illegible]ria, quienes terminan su mandato edilicio. En esta oportunidad, se reúnen en su totalidad más de 150 funcionarios y asisten también las autoridades de Carabineros, Pavimentación, Investigaciones y Servicio Nacional de Salud, Zona Oriente, y se ha preparado la actuación de algunos números de música chilena, a cargo de conjuntos de la Casa de la Cultura de Ñuñoa.

El Alcalde don José María Narbona se mantuvo 16 años en el cargo, gozando de un general aprecio de la ciudadanía, y el regidor señor Coello actuó durante dos períodos.

Por otra parte, la ciudadanía de Ñuñoa ofrece un almuerzo popular al Alcalde Narbona en el Estadio Nacional, el sábado 1.o de junio. Las adhesiones para este almuerzo se reciben en Irarrázaval 2970 y 3054.

AVISO.—

SOLICITA CONCESION DE SERVICIO ELECTRICO

La Empresa Nacional de Electricidad S. A. está solicitando del Supremo Gobierno que, en conformidad con la Ley General de Servicios Eléctricos, le otorgue concesión definitiva de servicio público para establecer, operar y explotar una línea de transporte de energía eléctrica entre la Central Rapel, en actual construcción, y la Subestación Cerro Navia.

El objeto de esta línea es transmitir la energía que se genere en la Central Rapel a la Subestación Cerro Navia y permitir la incorporación de esa Central al Sistema Interconectado.

La línea tendrá una longitud de 112,38211 Km. y será de doble circuito trifásico con 220 KV. entre fases. Se empleará conductor ACSR de 666 600 CM (381,55 mm2.) compuesto de 24 hebras de aluminio y 7 de acero. Las estructuras de suspensión y las de anclaje serán del tipo metálica enrejada.

En su recorrido atravesará los predios siguientes, en las longitudes que se indican y en los de propiedad particular será necesario establecer servidumbres, en conformidad con la ley:

Nombre del propietario	Nombre del predio	Longitud en mts.
ENDESA	Central Rapel	449,65
Arturo Prat Echaurren	Las Palmas de San Esteban	2.124,50
Fernando Walker V.	Hda. San Esteban	1.885,50
Fisco	Camino Público	23,00
Fernando Walker V.	Hda. San Esteban	4.578,00
Suc. José Fco. Maldonado	Hij. Alto de Loica	1.121,00
Anastacio Maldonado		496,00
Juan de Dios Aguilar		998,00
José Vicente Jerez	Hijuela San Hilario	525,50
Federico Núñez	Hijuela La Vega	725,50
Fisco	Camino Público. Rapel-Melipilla	43,00
Ramón Aguilar	Hij. Santa Zulema	226,00
Fisco	Estero Loica	44,00
Armando Carrasco		36,00
Ramón Aguilar	Hij. Santa Zulema	516,00
Miguel Guerra	Hijuela La Teja	506,00
Suc. José Miguel Frías	Hij. Las Oroscas	1.277,00
Germán Galleguillos	Hij. La Patagua	332,00
Custodio Arce	Hijuela Chacaray	197,00
Bócimo Armijo	Hijuela La Peña	162,00
Clarisa Allende	Hij. La Bandera	305,00
Juan Guerra	Hij. El Arrayán	275,75
Emeteria Tapia Vda. de Carvallo		349,25
Arturo Aguilera	Hijuela La Era	22,00
Delfín Carvallo		109,00
Ernesto Carvallo		38,00
Suc. Demetrio Armijo		24,00
Fisco	Camino Público. Rapel a Melipilla	49,00
Mario Valdés Gandarillas	Fundo Las Arañas	4.088,20
Fisco	Camino Público. Rapel-Melipilla	48,50
José Barros Hurtado	Fundo Llancay	1.456,52
Santos Chacón	Fundo Lincoyán	1.043,00
José Barros Hurtado	Fundo Llancay	3.588,76
Fisco	Estero El Sauce	18,30
Hernán Braun	Fundo Ulmen	1.521,62
Fisco	Estero	20,65
Hernán Braun	Fundo Ulmen	235,90
Alfredo Moreno Bruce	Fundo Codigua	3.424,08
Francisco Letelier S.	Fundo Los Maitenes	897,95
Rafael Moreno M.		615,15
Vicente Iñiguez Tagle	Fundo Popeta	722,55
Fisco	Camino Público	65,60
Vicente Iñiguez Tagle	Fundo Popeta	3.994,30
Fisco	Estero Popeta	67,00
Eduardo Marín Larraín	Fundo Culiprán	528,40
Fisco	Estero Culiprán	28,95
Francisco Fabres	Fundo Paillalén	221,10
Fisco	Estero	47,00
Eduardo Marín Larraín	Hacienda Culiprán	4.328,52
Fisco	Camino Público	23,00
Eduardo Marín Larraín	Hacienda Culiprán	2.008,95
Fisco	Camino Público	35,00
Eduardo Marín Larraín	Hacienda Culiprán	201,00
Comunidad Iñiguez Infante	Fundo La Isla de Chocalán	2.158,83
Fisco	Estero Culiprán	146,00
Comunidad Iñiguez Infante	Fundo La Isla de Chocalán	1.119,70
Daniel Osorio Rodríguez	Fundo Las Casas de Chocalán	379,50
Segundo Suárez Rojas	Fundo Lourdes	957,50
Fisco	Camino Público	12,50
Segundo Suárez Rojas	Fundo Lourdes	385,90
Fisco	Camino Público	12,90
Daniel Osorio R.	Fundo Las Casas de Chocalán	280,05
Fisco	Camino Público	17,00
Daniel Osorio R.	Fundo Las Casas de Chocalán	237,00
Fisco	Camino Público	6,00
Fernando Allende Navarro	Fundo La Vega	291,38
Fisco	Río Maipo	[illegible]
Luis Romanini Fioravanti		221,95
Fisco	Estero	[illegible]
Luis Romanini Fioravanti		445,80
Fisco	Camino Público	5,00
Luis Romanini Fioravanti		937,05
Fisco	Lecho de Río	230,00
Tristán Hermosilla Becerra		29,50
Julio Chamales		256,50
Tristán Hermosilla Becerra		194,90
Graciela Reyes B.		259,03
Fisco	Camino Público	10,00
Pablo Romanini		44,00
Suc. Vistelia Araya		106,37
Viterbo Allende Armijo		36,10
Orlando Leiva		60,00
Viterbo Allende Armijo		79,50
Juan B. Martínez		256,83
Rita Villavicencio Vda. de Guerra		281,00
Fisco	Camino Público	9,00
Pedro Cortez		10,50
Fisco	Canal	11,50
BATA S. A. C.		75,25
Domingo Gana Edwards	Fundo El Maitén	1.765,15
Luis Curtis		890,05
Fisco	Canal Bajo	10,90
Luis Curtis		88,00
Fisco	Camino Público	26,60
Fisco	FF. CC. del E.	15,80
Com. Carmelitas Descalzas	Hijuela La Cantera	1.682,30
José Barros Hurtado	Fundo El Tránsito	359,80
Fisco	Camino Público	10,10
José Barros Hurtado	Fundo El Tránsito	633,10
Judith Montes Vda. de Irarrázaval		541,65
Fisco	Camino Público	12,15
Dionisio Valdés		79,35
Judith Montes Vda. de Irarrázaval		31,50
Dionisio Valdés		30,00
Judith Montes Vda. de Irarrázaval		77,00
Fisco	Camino Público	23,80
Judith Montes Vda. de Irarrázaval		26,20
Horacio Barros Hurtado	Fundo La Palma	2.725,55
Horacio Barros Hurtado	Fundo Campo Lindo	499,90
Ramón Noguera Prieto	Hacienda Pahuilmo	6.304,90
Fisco	Camino Público	18,50
Ramón Noguera Prieto	Hacienda Pahuilmo	474,15
Soc. Agr. San Bernardo	Fundo San Bernardo	1.974,75
José Emilio Madrid Osorio	Fundo Ranchillo	4.101,70
Víctor E. Braun Page	Fundo Santa Teresa	2.696,75
José Emilio Madrid Osorio	Fundo La Laguna	1.946,75
María Ormeño de Jiménez	Fundo Santa Inés	1.640,80
Fisco	Camino Público	23,00
María Ormeño de Jiménez	Fundo Santa Inés	77,20
Fisco	Camino Vecinal	12,00
María Ormeño de Jiménez	Fundo Santa Inés	738,90
Fisco	Camino Vecinal	10,80
Luz Silva de Morice	Fundo La Patahuilla	898,30
Soc. Papelera Puente Alto	Canal Carena	13,75
José Emilio Madrid Osorio	Fundo Santa Rita de Lo Prado	1.392,25
Fisco	Canal Las Mercedes	5,00
Hugo Rogers Riveros	Fundo Chorrillos	476,35
Fisco	Camino Público	47,50
Hugo Rogers Riveros	Fundo Chorrillos	3.068,50
Santiago Minning Company	Hacienda Lo Aguirre	749,65
Fisco	Camino Público	13,10
Santiago Minning Company	Hacienda Lo Aguirre	89,60
Fisco	Camino Público	35,90
Santiago Minning Company	Hacienda Lo Aguirre	1.823,75
Fisco	Camino Público	119,75
Santiago Minning Company	Hacienda Lo Aguirre	553,75
Fisco	Camino Público	112,50
Santiago Minning Company	Hacienda Lo Aguirre	7.555,45
Fisco	Estero Lampa	61,00
José Galmez	Hacienda Pudahuel	160,00
Fisco	Camino Público	20,20
José Galmez	Hacienda Pudahuel	820,65
Fisco	Río Mapocho	70,00
José M. Guzmán Riesco	Hacienda Lo Prado Abajo	4.303,15
Elvira Guzmán de Valdés	Fundo Santa Elvira	1.911,20
Pablo Larraín Tejeda	Fundo La Paloma	570,65
Miguel Ros Gordillo	Chacra La Chacarilla	494,75
Fisco	Camino Vecinal	12,50
Miguel Ros Gordillo	Chacra La Chacarilla	370,75
Fisco	Camino Vecinal	15,10
Bernabé Cifuentes	Chacra Santa Victoria	392,50
Fisco	Camino Público	16,50
ENDESA	Sub. Estación Cerro Navia	32,85

Se hace la presente publicación en conformidad con la Ley General de Servicios Eléctricos.

El Ingeniero Director de Servicios Eléctricos y de Gas

Fue ampliado el plazo para carnet escolar

Acatando una resolución del Gobierno, el Sindicato de Dueños de Autobuses ha concedido una ampliación del plazo para la entrega del carnet escolar que dá derecho al pasaje rebajado en los vehículos de locomoción colectiva.

Esta ampliación será hasta el 15 de junio próximo, fecha en que se hará efectiva la exigencia estricta del uso de este documento a todos los educandos.

Las Direcciones de los colegios deben, por lo tanto, activar la presentación de las nóminas de los alumnos para que obtengan esta franquicia, las que deben contener los siguientes datos: nombre y apellidos del alumno; domicilio y edad, y adjuntar una foto de cada uno de ellos y el valor de cada carnet.

Cruz Roja inaugura moderna policlínica en Providencia

Mañana sábado a mediodía será inaugurada la moderna Policlínica de la Cruz Roja de Providencia y Las Condes, en Avenida Apoquindo 6793.

La ceremonia será presidida por el presidente nacional de la institución, doctor Agustín Inostroza Pérez, y la presidenta de la Cruz Roja Providencia-Las Condes, Josefina Vial de Walker.

Este nuevo establecimiento está equipado para la atención de dos mil familias de ambas comunas y cuenta, aparte del personal médico para niños, con servicio dental y de matrona.

A la ceremonia han sido invitadas las autoridades sanitarias, los Alcaldes de las dos comunas y altas personalidades.



La profunda consternación causada por el deceso del doctor Mario Torres Kay, con cuyo desaparecimiento aumentó a seis el número de los muertos en la tragedia del Arriarán, quedó en evidencia ayer durante los funerales del joven y malogrado facultativo. En el grabado, un aspecto de los funerales, en los que estuvieron presentes las autoridades del Gobierno, del Servicio Nacional de Salud y numerosas otras personalidades.

Homenaje a la memoria de poeta Vicente Huidobro

Al cumplirse 15 años de la muerte del poeta chileno Vicente Huidobro, la Asociación Chilena de Escritores realiza hoy una velada recordatoria en la Sala Valentín Letelier, Huérfanos 1117, a las 19 horas.

En la oportunidad, el poeta Angel Cruchaga Santa María evocará la figura humana y poética de Vicente Huidobro. La velada consulta también la participación del actor Roberto Parada y la poetisa Ximena Gautier. La entrada es libre.

IMPRESIONANTE DEMOSTRACION DE PESAR EN SEPELIO DEL DR. TORRES

Medio millar de personas rindieron postrer homenaje a la sexta víctima de la tragedia del Arriarán.

A una impresionante demostración de pesar dieron motivo a mediodía de ayer los funerales del Dr. Mario Torres Kay la sexta víctima fatal del trágico accidente del Hospital de Niños "Manuel Arriarán".

Previamente al sepelio, se había oficiado a las 10.30 horas una misa en la capilla del Hospital de Carabineros, plantel donde el extinto era jefe del Departamento de Anestesia.

La enorme cantidad de público asistente obligó a levantar un altar en el parque del establecimiento, hasta donde fue trasladada la urna desde el hall principal, en el cuál había permanecido desde la noche del martes próximo pasado, cuando falleciera víctima de las graves heridas recibidas.

La ceremonia religiosa fue oficiada por el Capellán de Carabineros, mientras los responsos estuvieron a cargo del Nuncio Apostólico, Monseñor Gaetano Alibrandi. Más de medio millar de personas recibió la comunión.

Concurrieron, entre otras personalidades, los Ministros del Interior y Salud, doctor Sótero del Río y Benjamín Cid, respectivamente; el General Director de Carabineros, Arturo Queirolo; el Director General del Servicio Nacional de Salud, doctor Gustavo Fricke; el Edecán de servicio de la Presidencia de la República; todos los médicos jefes de departamentos del Hospital de Carabineros y decenas de colegas de todos los hospitales de Santiago.

El cortejo llegó al Cementerio a las 11,50 horas, en dónde centenares de personas lo esperaban. Como se hiciera en la sepultación de los otros tres médicos caídos en la tragedia, la Asociación de Funcionarios del Hospital Arriarán fue lanzando pétalos de flores al paso de la carroza automóvil desde una cuadra antes de su llegada a la Necrópolis hasta la Plazoleta.

El Orfeón de Carabineros, ejecutó la marcha fúnebre de Chopin. A las 12.05 la urna conteniendo los restos del doctor Torres fue colocada en un nicho del Hospital de Carabineros.

No hubo discursos.

A Valdivia viajó ayer el Director Gral. de Prisiones

Para estudiar las reparaciones más urgentes que necesita la Cárcel de Valdivia, se dirigió ayer a esta ciudad el Director General de Prisiones, Rafael Silva Lastra.

Viaja acompañado del Arquitecto-Jefe del Servicio, José González Astudillo, y del Jefe del Presupuesto de Prisiones, Osvaldo Celedón Silva.

El Director Silva Lastra visitará, además, los establecimientos carcelarios de Osorno, Puerto Montt, Puerto Varas y otras ciudades sureñas.

COMITE "PATRIA Y SOBERANIA" CITADO A SESION

Para el próximo lunes se encuentran citados a sesión los miembros del Comité "Patria y Soberanía", en el local del Círculo de Periodistas, tercer piso, ubicado en Amunátegui 31, a las 19 horas.

La convocatoria señala como temas principales el Homenaje a los Héroes del Combate Naval de Iquique y sobre Política Internacional.

Se nos pide encarecer la asistencia de los socios en atención a que serán abordados en esta oportunidad temas de suma importancia.



De regreso de los Estados Unidos, arribó anoche a Santiago, el Comandante en Jefe de la Fuerza Aérea de Chile, General del Aire, Eduardo Iensen Franke. El General Iensen participó en la III Conferencia de las Fuerzas Aéreas Americanas. En el grabado, el General Iensen, es saludado por el Comandante de la Guarnición Aérea de Santiago, General Rubén Castro.

Ofrecerán festival a recluidos por delitos en Hosp. Psiquiátrico

Autoridades del Hospital Psiquiátrico, en conjunto con el Jefe de la Guardia del Palacio de los Tribunales de Justicia, capitán de prisiones, Humberto Valdés, ofrecerán mañana un festival artístico a los recluidos por delitos delictuales en dicho establecimiento hospitalario.

El acto tendrá lugar a las 14 horas de mañana en uno de los patios del Hospital, y en él actuarán diversos artistas y conjuntos orquestales de la Radio Portales.

Alrededor de cien serán los detenidos que disfrutarán de una alegre tarde, gracias a la iniciativa de las autoridades mencionadas.

Nuevas adhesiones a candidatura del Decano de Educación

Al llamado de ciento sesenta catedráticos titulares de la Universidad de Chile que iniciaron la postulación del Decano don Eugenio González Rojas, a la Rectoría de nuestra primera casa de estudios, han adherido, entre otros, cuyos nombres se ha pedido no publicar, los siguientes profesores con derecho a voto en el Claustro Pleno:

Jorge Guzmán Dinator (Director de la Escuela de Ciencias Políticas y Administrativas), Dr. Hernán Romero (presidente del Colegio Médico), Dr. Luis Bisquertt (Director del Instituto de Educación Física y Técnica), Hiram Grove (Director de la Escuela de Agronomía), Aníbal Bascuñán Valdés, Héctor Humeres, Enrique Escala, Wenceslao Olate, Rodolfo Castro Castro, Dr. Gastón Ramírez, Dr. Hugo Dooner, Olga Poblete, Félix Schwartzmann (Director de la Revista de Filosofía), Néstor Meza Villalobos, Ricardo Krebs, Julio Orlandi, Héctor Cáceres, Gregorio de la Fuente, Brunilda Cartes, Alicia Gayán, Inés Santander, Herminia Recagni, Pedro Vuskovic, Cástor Narvarte, Oscar Skewes, Heinz Shulte-Herbrüggen, Eusebio Flores, José Montecinos, Julio Antonio Vásquez, Dr. Agustín Cano, Mario Meza Flores, Marta Colvin, Carlos Humeres Solar, Eduardo Martínez Bonatti, Elena Martínez, Raúl Santelices, Sergio Bustamante, Hernán Leiva, Dr. José Tapia, Germán Berner, Elcira Castrillón, Andrée Haas, Vicente Salas Viú, Augusta von Godin, Orfelia Ortiz, José R. Morales y Hernán Ramírez.

Estas adhesiones fueron puestas ayer en conocimiento del señor González, quien las agradeció.

Nuevo director de ASMAR en Valpso., capitán Rotter Hein

CAPITAN CARLOS ROTTER HEIN.

VALPARAISO.— A las 18 horas de la tarde de ayer, en la Junta de Vigilancia de los Astilleros ASMAR, el Almirante Manzano, que acaba de hacerse cargo de la Jefatura del Estado Mayor de la Armada, hizo entrega al Capitán de Navío Carlos Rotter Hein, de la Dirección de ASMAR.

El nuevo Director de Astilleros y Maestranzas, Carlos Rotter, nació el 12 de febrero de 1912 y egresó de la Escuela Naval el 10 de enero de 1932. Está casado con María E. García Zapata y tiene tres hijas, María, Patricia y Viviana. Ha realizado cursos especiales de Instrucción, Técnico y Práctico de Máquinas; Informaciones de Estado Mayor, Jornadas de Estudio sobre la Función del Empresario y Curso de Alto Comando.

PRINCIPALES COMISIONES:

En 1932 cumple Viaje de Instrucción por el litoral chileno en el Crucero Blanco Encalada y acorazado Almirante Latorre.

En 1933 a bordo del blindado Capitán Prat, realiza Curso Técnico y Práctico de Máquinas.

En 1936 se le designa Instructor de la Escuela de Máquinas.

En 1939 trasborda al Destructor Videla como Ayudante del Ingeniero de Cargo, unidad afecta a la Escuadra.

En 1943 trasborda al Petrólero Maipo, como Ayudante de Ingeniero de Cargo, en dicha unidad le corresponde cumplir comisiones a Talara (Perú) en busca de petróleo.

En diciembre de 1945, trasborda al B. M. S. Araucano, en el cuál hace viaje a Estados Unidos para integrar la dotación de una de las nuevas unidades adquiridas en dicho país.

En enero de 1946, embarca en la Fragata Baquedano, como Jefe del Departamento de Ingeniería, en la cual regresa al país en mayo.

En 1951 cumple destinación al Petrolero Rancagua, como Jefe del Departamento de Ingeniería, en dicha unidad cumple 3 viajes a San Pedro (EE. UU. de N. A.) en busca de petróleo.

En diciembre de 1953 se le destina a Francia como Jefe del Departamento de Ingeniería del Petrólero en construcción.

En mayo de 1953, regresa al país y se le destina al Arsenal Naval de Talcahuano como Jefe del Subdepartamento de Máquinas y Calderas.

En 1960 asume la Administración de los Astilleros y Maestranzas de la Armada en Talcahuano.

En 1962 trasborda a la Dirección de los Astilleros y Maestranzas de la Armada como Jefe del Departamento Técnico.

A la fecha de confección de la presente hoja de datos personales se desempeña como Director de los Astilleros y Maestranzas de la Armada.

MEDALLAS Y CONDECORACIONES:

CHILE: Estrella Militar por 15 años de servicios.

CHILE: Estrella al Mérito Militar por 20 años de servicios.

CHILE: Gran Estrella al Mérito Militar por 30 años de servicios.

CUADRO VERDE DEBUTARA HOY EN ESTADIO DE ARICA

ARICA.— Gran entusiasmo existe en este puerto por las presentaciones que harán el Cuadro Verde, el Orfeón y la Sección Perros Amaestrados del Cuerpo de Carabineros. La primera actuación la tendrán hoy en el nuevo Estadio de la Liga Deportiva de Empleados.

CONSTRUCCION DEL PUERTO.— Procedentes de la capital llegaron a este puerto el ingeniero Carlos Leyton, Subdirector de la Dirección de Obras Portuarias, y el ingeniero de Estudios Javier Günther, quienes vienen a imponerse de los trabajos que se efectúan en la prolongación del molo de atraque del nuevo y moderno puerto que construye la firma Pey Belfi.

MOTONAVE MARCO POLO.— Procedente de Génova, pasó ayer por Arica al sur del país la motonave italiana "Marco Polo", en su último viaje que realizará a Sudamérica. En Arica se embarcaron 30 pasajeros.

MEDICO ACCIDENTADO.— El doctor Rafael Urzúa, que presta servicios en el Hospital de Arica, resultó con varias heridas como consecuencia de haber sido chocado el automóvil que conducía en la Carretera Panamericana, Frente al Grupo Escolar, por un camión que era llevado a remolque.

SE DESISTIO DE PEDIR ASILO.— Por ferrocarril, regresó voluntariamente a La Paz el ex teniente coronel del Ejército boliviano David Méndez Delgadillo, quien había solicitado asilo político en nuestro país, para después desistirse de la petición al asegurársele que viviría tranquilo en Bolivia. — (Humberto Crosa, corresponsal.)

Se formó comité independiente en favor de Julio Durán en Valpso.

VALPARAISO.— Con motivo de haberse constituido en este puerto un Comité independiente en apoyo de la candidatura presidencial del senador por Bío-Bío, Malleco y Cautín, Julio Durán, hemos recibido la siguiente comunicación, firmada por el presidente del Comité, Miguel Espinoza Aguayo, y el secretario general, Emilio Bustamante:

"Se constituyó un comité independiente en el sector Almendral de Valparaíso en apoyo de la candidatura presidencial del senador don Julio Durán Neumann, en atención a sus grandes dotes de legislador, a sus relevantes condiciones personales y a su extraordinario talento, que lo hacen acreedor a la confianza de la nación para dirigir sus altos destinos.

Al constituirse el mencionado comité, que acaso es el primero de carácter independiente que se forma en el país, usó de la palabra el personero que sirvió de oficial de enlace para estos efectos, don Emilio Bustamante, quien planteó la necesidad de que se organicen comités y comandos de elementos independientes en Valparaíso y en todo Chile, con el objeto de que se desvirtúe la impresión errónea, por desgracia predominante en algunos sectores, de que es otra la postulación que viene a ser algo así como el cauce natural de los electores independientes "Queremos manifestar a la faz del país —expresó el señor Emilio Bustamante— que alrededor del nombre del senador Durán se irán aglutinando enormes masas de hombres y mujeres que, no habiendo reconocido tienda en ningún partido político, ansían luchar por el triunfo del senador sureño, cuya capacidad, conocimiento profundo de los problemas que aquejan a nuestra patria, sagacidad y espíritu combativo, hacen de él el hombre indicado para regir los destinos de Chile". "Durán es garantía de trabajo, abnegación y rectitud, y su vehemencia y decisión de lucha, que le reconocen incluso sus más empecinados adversarios, lo han convertido en el personero justo para librar, con la certidumbre del triunfo más clamoroso, esta lucha que será dura y que está llamada a lograr que Chile progrese y evolucione ampliamente, alejado de toda clase de totalitarismos liberticidas".

La directiva de este comité independiente del sector Almendral, quedó constituída del siguiente modo: presidente, don Miguel Espinoza Aguayo; vicepresidente, Héctor Arancibia Reyes; secretario general, Emilio Bustamante; secretario de prensa, Ernesto Poblete; secretario de organización, José Cristal; secretario de actas, Mario Gaete; tesorero, Ricardo Ortega Vidal; pro tesorero, Indalicio Peña Astaburuaga; directores, señores Miguel Jofré Bolados, Ernesto Sepúlveda, Eleodoro Vásquez Moya, Eduardo Muñoz Ayala, Alberto Muñoz Ayala, Jorge Muñoz Ayala, Luis Figueroa, Miguel Espinoza Lackington, Julia Adriazola, Juan Reinaldo Adriazola; miembros honorarios, diputados Jorge Aspée Rodríguez, Carlos Muñoz Hortz, Rolando Rivas Fernández; regidores, señores Rafael Aguirre Cantillano y Mario Telésforo Barahona; señores Humberto Rivas Burgo, Vasco Valdebenito García, Joaquín Muraro Lillo, Guillermo Sepúlveda Castro, René González, Angel Botto León, Oscar Villalobos, y Dres Raúl Palma, Raúl Gorigoitía y Mario Rojas Núñez.

Renovó el directorio Centro para Progreso La Reina-Sur

LA REINA.— Renovó su directorio el Centro para el Progreso de La Reina Sur, que ha desplegado una interesante y fecunda labor en beneficio del adelanto de importantes sectores de la comuna recientemente creada.

La constitución del nuevo directorio es la siguiente: presidente, César Acuña A.; primer vicepresidente, Jorge Aledo Ch.; segundo vicepresidente, Ricardo Contreras; secretario general, Francisco Muñoz Navarro; prosecretario, Belisario Cuevas; tesorero, Enrique Bravo; protesorero, Oscar Ralf; directores, Renato Klein B., David González, Hugo Amigo y Roberto González.

Este directorio ha elaborado un interesante plan de trabajo para contribuir a la solución de impostergables y fundamentales problemas de La Reina-Sur, y que daremos a conocer proximamente. (Francisco Muñoz Navarro, corresponsal).



VALPARAISO.— MATRIMONIO MARINO.— A uno de los puertos más australes del mundo, nuestro cotidiano Valparaíso, eligieron la pareja de navegantes, Benita Burge y Joe Pachernegg, para unirse en matrimonio, después de viajar durante un año por todos los mares. Con lágrimas en los ojos, los felices y temerarios enamorados fueron casados por el capitán alemán Georgard Sponers, según las leyes marítimas. En el grabado, los nuevos desposados, a bordo de su yate "Okeanos", en un momento de la ceremonia, acompañados de testigos y otras personas del Club de Yates.

Espectáculos de hoy en Valparaíso

AVENIDA.— El soltero y La torre del placer.
BRASILIA.— Ada.
COLON.— La llamada fatal.
CONDELL.— El león y Trampa para solteros.
EMPERIO.— El hijo de Espartaco.
METRO.— El hijo de Espartaco.
PACIFICO.— Amor perdido y Tres balas perdidas.
REAL.— Lobos en el rebaño y Drama del Hospital Arriarán.
VALPARAISO.— Laberinto trágico.
VELARDE.— La celda olvidada.
VICTORIA.— Tierra violenta.

EN VIÑA DEL MAR

MUNICIPAL.— El bombero atómico.
ORIENTE.— La caza aérea y Dulce pájaro de la juventud.
OLIMPO.— El Rey.
REX.— Las tres etc. del coronel.
RIALTO.— Pistolas salvajes y El espía.

Recepción al Embajador de Francia prepara Valparaíso

VALPARAISO.— El jueves 30 del presente visitará oficialmente nuestra ciudad el nuevo Embajador de Francia en nuestro país, Christian Anboyneau.

La primera visita que realizará el diplomático francés será la misma tarde del jueves y como una deferencia especial a la institución francesa más antigua del continente, la 5a. Compañía de Bomberos "Pompe France", fundada en 1856. Le será ofrelida una copa de champaña en el salón de honor de la Superintendencia del Cuerpo de Bomberos, con asistencia del Superintendente Guillermo Purcell y toda la oficialidad del Cuerpo.

Las visitas de protocolo serán iniciadas el viernes 31, empezando por el Intendente de la provincia, Luis Guevara O.; el Alcalde y demás autoridades. El viernes en la tarde, el Instituto Chileno-Francés le ofrecerá una recepción y el sábado 10 de junio próximo pondrá fin a su visita a Valparaíso.

Cerámicas y chancho habrá en la Semana Pomairina

POMAIRE.— La Junta Adelanto Local de Pomaire, ha preparado un extenso e interesante programa de actos para conmemorar la Semana Pomairina, el que se iniciará mañana sábado, con números preparatorios de esta celebración, entre los que se cuentan un desfile con antorchas, a las 21.30 horas, un Campeonato de Juegos, a las 22 horas.

El programa oficial se iniciará el domingo próximo, con el izamiento del Pabellón Nacional en el Retén de Carabineros y embanderamiento de todo el pueblo, para continuar con un discurso del ex diputado y ex Edecán del Presidente Aguirre Cerda, Armando Rodríguez Quezada. En seguida actuaron conjuntos folklóricos, para inaugurarse después Exposiciones de Cerámica, de Chancho, Ramadas a la Chilena, Casino, Restaurante y Juegos Populares. En la tarde habrá Campeonato Cuadrángular de Fútbol, cóctel a a las autoridades, baile, desfile de scouts y presentación de candidatas a Reina de la Semana Pomairina.

Los actos conmemorativos de la Semana Poimarina continuarán diariamente hasta el domingo 26 del presente.

Favorable reacción porteña ante biblioteca creada por reclusos

VALPARAISO.— Un generoso eco ha despertado en el puerto la creación de una biblioteca en el penal porteño, a iniciativa de los propios reos. El día mismo de la inauguración, se logró reunir más de mil ejemplares en libros y revistas y numerosas donaciones particulares han seguido llegando a la Corresponsalía de LA NACION, que ha estado informando de esta laudable idea de un reo, Carlos Capucchelli, secundado por dos compañeros de presidio, Juan Ojeda Osses y Diego Avaria, y ayudados por el profesor Miguel Aguirre, director de la Escuela de la Cárcel.

En la celda número 17, que el esforzado recluso y sus compañeros pintaron y rehabilitaron con luz eléctrica, fueron amontonándose el miércoles pasado los libros que pusieron una nota insólita en aquel sombrío corredor. La población penal, agrupada en las galerías del segundo piso, vio llegar con asombro a ese grupo de personas, portando libros para ellos, periodistas, fotógrafos y también gente humilde, que cooperó espontáneamente al llamado hecho por LA NACION, de Santiago, y LA UNION porteña.

"La existencia de quienes se hallan aquí recluídos no implica su abstención de las nobles tareas creadoras. No es raro entre nosotros, el cultivo de la poesía, la música y demás artes. Su reclusión, por el contrario, se presta de manera admirable para concebir y tranformar en realidad muchos de los sueños y ambiciones, lo que, en cierta medida, desde el punto de vista educacional, es una magnífica tarea de readaptación al ambiente social." Así habló, en su discurso, el reo Capecchelli, al efectuarse en la Alcaidía del penal el acto de fundación de la biblioteca y de la Agrupación de Escritores Convictos. "Nuestra institución ya está en marcha. Su porvenir depende solamente de vosotros".

Hizo uso de la palabra el Alcaide Natalio Ricci, quien destacó que todo el mérito de la iniciativa pertenecía "al reo Capucchelli, que ha luchado por sostener su idea, hasta llevarla a cabo". Tuvo palabras de apoyo para él y manifestó que la Alcaidía veía con beneplácito este tipo de cooperación de parte de los penados, a su propio desenvolvimiento y recuperación moral.

También habló Ricardo Soto Stemaier, vicepresidente del Centro de Escritores Inéditos Latinoamericanos, al cual está afiliada la nueva agrupación literaria de reos, y que viajó desde Santiago en representación de dicho centro. "Ojalá esta labor pueda extenderse a otras cárceles del país, donde sean fundadas también otras bibliotecas y grupos como éste y Valparaíso dé con esta inauguración el ejemplo de lo que se puede hacer".

También hablaron el escritor recluído, Evanel Urrutia; el capellán de la cárcel, R. P. Rogelio Herrera, y el Director de la Escuela de la Cárcel, Miguel Aguirre Urzúa.

Entre las personas asistentes y que llevaron importantes donaciones en libros, figuran María Eugenia Silva Carvallo, subdirectora de "La Unión"; Elena Thomas de Rozas, presidenta de la Sociedad de Ayuda al Reo; familia Morales, y otros.

Miembros honorarios de la nueva Agrupación de Escritores fueron nombrados, el Alcalde Natalio Ricci, el profesor Miguel Aguirre, el vicepresidente del CEIL, Ricardo Rosales, y Sara Vial.

La Junta administrativa la componen los reos Carlos Capucchelli, Diego Avaria y Juan Ojeda Osses.

El acto del miércoles 15 finalizó con una once en la celda de la Biblioteca, preparada por los reos en honor de sus principales colaboradores y en la cual quedó establecido que en cada aniversario de la Biblioteca, se celebraría de esta forma, y con espíritu tradicional, el día de la fundación.

CONCHALI:

Hoy se reunen los Centros de Madres en Av. F. Vivaceta

CONCHALI.— Hoy, a las 17 horas, la Unión de Centros de Madres que preside la señora Margarita Elgueta Torres, celebrará una reunión especial para tratar diferentes puntos relacionados con esta institución.

A esta sesión que se efectuará en Vivaceta 4197, concurrirán las presidentas de los Centros de Madres Esperanza de Chile, Blanca Chaparro de Lehuedé, Luisa Darnell de Silva, Ferias Libres 31 de Octubre, Santa Sofía, Madre Unidas Einstein, Elena Pardo, y Unión Valdivieso.

IQUIQUE:

Edificio de LAN se inaugura mañana

IQUIQUE.— Un moderno edificio construido por la LAN para sus oficinas, ubicado en calle Tarapacá esquina de Plaza Prat, y que constituye un gran aporte para el progreso de Iquique, será inaugurado mañana sábado. Al acto inaugural concurrirán personeros del Gobierno, el vicepresidente de la LAN, Mauricio Yánquez, y jefes de la FACH.
(Hernán Cortés, corresponsal.)

Informaciones Comerciales

Proporcionadas por Swett y Eyzaguirre, Corredores de la Bolsa

MERCADO BURSATIL

Más disminuída se vio ayer la plaza bursátil en sus transacciones, no obstante el movimiento fue de importancia produciéndose algunas bajas de consideración en algunos rubros. La tendencia irregular del mercado que se venía apreciando desde el mes pasado continuó desarrollándose en las sesiones de ayer efectuándose operaciones de importancia en Banco de Chile, Banco Americano, Tierra del Fuego, Copec, Papeles y Cartones y Empresa Industrial.

Los bonos hipotecarios con baja nuevamente en los Bancos del Estado, 10.6 por ciento tuvieron un movimiento reducido.

El volumen de operaciones ascendió a la suma de 765.3[illegible] acciones en Santiago, 33.667 acciones con Valparaíso y 28.176 [illegible] nominales en bonos.

El cierre acusó 19 alzas contra 20 bajas tendencia irregular.

FONDOS MUTUOS

Fondo Crecinco .. .. 1.7[illegible]
Capitales Unidos .. .. 1.9[illegible]

PRECIOS AL CIERRE

LA BOLSA DE COMERCIO COTIZA SUS ACCIONES EN CENTESIMOS DE ESCUDO, CIÑENDOSE A LA LEY 13.305.— CIERRE OFICIAL DE LA BOLSA DE COMERCIO, A LAS 13 HORAS DE AYER.

BONOS NOMINALES Eº
D. Interna 7-1, 84 c
Garantía 7-1, 84 c
Paviment. 7-1, 84 c
Mun. Stgo. 8-1, 55 n
B. Estado 6 3|4, 60 t
B. Estado 10-6, 73 1|2 v
Hip. Chile 6-1, 60 n
Hip. Chile 10-6, 72 t
Hip. Valpso. 10-6, 75 n

BANCARIAS
Central, 2.200 c
Concepción, 14 t
Continental, 8 n
Crédito, 105 c
Chile, 645 t
Edwards, 43 1|2 t
Español, 150 t
Hipotecario, 97 n
Israelita, 135 t
Italiano, 17 c
Nac. del Trabajo, 10 1|4 b
Osorno, 175 c
Panamericano, 10 t
S. Americano, 59 t
Talca 165 t

MINERAS
Andacollo, 3 1|4 t
Aucanquilcha XD., 34 1|8 n
Cerro Grande, 500 n
Chañaral 5 c
Del. Punitaqui, 13 5|8 n
Disputada, 47 t
Espino, 8 1|4 n
Lota, 4 1|2 n
M. Fertilizantes, 36 n
Monserrat, 13 n
Ocuri, 135 n
Oruro, 120 n
Presidenta, 5 n
Punta de Lobos, 8 1|4 t
Schwager, 13 1|2 n
Tamaya, 4 3|4 v
Tocopilla, 56 n
Totoral, 100 n

AGRICOLAS Y GANADERAS
Aysén, 600 c
Cisnes, 130 n
Colcura, 11 1|2 t
Copihue, 6 t
Gente Grande, 70 t

Laguna Blanca, 300 c
Rupanco, 78 n
Tierra del Fuego, 107 c
Viña Concha y Toro, 21 t

SALITRERAS
Anglo Lautaro "C", 127 t
Iquique Port., 30 v

TEXTILES
Caupolicán, 18 c
CHITECO, 9 t
FIAP, 70 n
Paños Bellavista, 67 n
Paños Concepción, 2 t
Paños de Tomé, 39 1|2 t
Rayonhil, 7 t
SEDYLAN "B", 1 tR
Sumar, 65 c
Tejidos Salto Liq., 2 t
Textil Progreso, 27 t
Textil Viña, 5 5|8 n
VESTEX, 10 n
Yarur, 185 v

INDUSTRIALES Y VARIAS
Agencias Graham, 6 c
Arrocera EGA, 12 1|2 c
BIMA, 12 t
Blundell, 10 tR
Bolsa de Comercio, 3.030.000 tR
Carozzi, 16 n
Cervecerías Unidas, 111 c
Club de Golf, 40.000 n
Club Hípico, 280.000 n
Club de Polo, 7.000 n
Coia, 304 t
Cía. Industrial, 53 v
COPEC, 59 v
Cristalerías de Chile, 18 t
CHILECTRA, 50 t
Electricidad Industr., 17 1|4 t
Electromat, 60 n
Embotelladora Andina, 84 n
Farmo Química, 6 1|2 t
Fer. Unida S. Vicente, 50 t
Fósforos, 50 n
Gas de Santiago, 33 c

Gas de Valpso., [illegible]
IMPLATEX, 5 t
Industrias Va[illegible] 3|4 n
Inmobiliaria [illegible] 250 n
INSA, 210 v
Interamericana, [illegible] t
Interoceánica, [illegible]
La Rural, 24 [illegible]
LEFERSA, 15 t
Loza de Penco, [illegible]
Lucchetti, 5 n
Mac Kay, 73 t
Marinetti, 22 c
Melón, 202 c
Molinera E [illegible] XD 16 t
Muelles P. Ve[illegible] 3 1|2 n
Naviera Arau[illegible] 3|4 n
Papeles y Car[illegible] 100 c
Pesquera Iquiq[illegible] 1|8 c
Pizarreño, 76 t
Polpaico, 135 v
Productos Fer[illegible] 3|4 t
Refractarios Lo[illegible] 1|2 n
Refinería de [illegible] 101 c
Renta Urbana, [illegible]
Saavedra Bena[illegible] n
Sanitas, 8 1|4 t
SOPROLE "A", [illegible]
SOPROLE "B", [illegible] t
Tabacos, 100 c
Tattersall, 97 t
Teléfonos, 22 t
Universo, 9 tR
Vapores, 119 v
Vidrios Planos, [illegible]
Volcán, 20 t
Zig-Zag, 45 1[illegible]

METALURGICAS
CAP, 132 t
CIC, 21 t
Cobre Cerrillos [illegible]
Electro Metal[illegible] 68 v
Envases, 2 t
FENSA, 3 1|2 t
Ferriloza, 4 1[illegible]
Indac, 8 t
Indesa, 2 n
Indura, 5 7|8 n
Madeco, 20 v
Mademsa, 12 v
Mecánica Ind., [illegible]

TRANSACCIONES
Bonos nominales . . . . . . Eº [illegible]
Transacciones en Stgo. . . . [illegible]
Operaciones con Valpso. . . . [illegible]

£ por tonelada — Precio del cobre en Londres — Toneladas [illegible]

PRIMERA RUEDA		SEGUNDA RUEDA
£ 234.0.0 Comp. . .	DISPONIBLE	.. ..
" 234.5.0 Vend. . . .		.. ..
NO VARIO	FLUCTUACION . . .	.. ..
" 234.0.0 Comp. . .	A 90 DIAS	.. ..
" 234.5.0 Vend. . . .		.. ..
NO VARIO . . .	FLUCTUACION . . .	.. ..
SOSTENIDA . . .	TENDENCIA	.. ..
100 Ton. largas . .	VENTAS	.. ..

CONCHALI:

Citarán al 7.o Juzg. del Crimen a regidores Ortega y Espinoza

CONCHALI.— En la Municipalidad de esta comuna se informó ayer a LA NACION que el Alcalde, Julio San Martín, en compañía de los regidores Alfonso Ortega Morales y Exequiel Segundo Espinoza, aprobaron en sesión extraordinaria del 23 de marzo de 1963, el pago de un millón ciento veinticinco mil pesos a Jorge García M[illegible] que según una querella criminal presentada por la Contraloría General de la República al Séptimo Juzgado del Crimen en contra del Alcalde San Martín, no figura en el Gabinete de Identificación y que el carnet que [illegible] cobrar el cheque en tesorería corresponde a otra persona.

Al mismo tiempo se informó que varios funcionarios municipales han sido citados a declarar ante el magistrado del Séptimo Juzgado del Crimen, Luis Lazo C[illegible] entre ellos la jefa de Rentas, Alicia Vergara, y que serán citados los regidores Ortega y Espinoza.

Obra social perpetuará el nombre de Dr. Mario Torres

Se llevará a efecto en el Hospital de Carabineros

Ayer se efectuó una reunión a la que concurrieron numerosos hijos de Los Angeles y amigos del Dr. Mario Torres Kay, fallecido en actos del servicio en el cumplimiento de su deber de médico a consecuencia de la explosión ocurrida en el Hospital Arriarán, y acordaron perpetuar su nombre por medio de una obra que se llevará a efecto en el Hospital de Carabineros de esta capital.

Este acuerdo se tomó en consideración a que el Hospital de Carabineros es un establecimiento por el cual el Dr. Mario Torres sentía gran cariño, y al que dedicó gran parte de sus desvelos como médico. El Dr. Mario Torres Kay era hijo de la ciudad de Los Angeles, e hizo sus estudios de humanidades en el Liceo de Hombres de esa ciudad.

En la reunión se acordó dirigirse a todos los hijos de Los Angeles residentes en la [illegible] y a los amigos del Dr. Torres para que contribuyan económicamente a esta obra, para lo cual deben pasar a dejar sus erogaciones a [illegible] na de don Santiago G[illegible] Huérfanos 1247, o a don [illegible] Pezoa, diario LA NACION [illegible] piso, de 18 a 21 horas.

También hubo acuerdo [illegible] reunión anterior, la [illegible] convocada por iniciativa del señor Chucre Nazal, para [illegible] nar una Comisión que [illegible] encargada de estudiar [illegible] que se llevará a efecto [illegible] Hospital de Carabineros [illegible] comisión quedó integrada [illegible] los señores Maximiliano [illegible] ma, Chucre Nazal, A[illegible] zoa, Santiago Gutiérrez [illegible] nidas de la Maza.

CRONICAS SOCIALES
por LUCIA ARRIETA

Matrimonio Barros Aldunate - Munita Herrera

Mañana, sábado 18, a las 17.30 horas, se efectuará el matrimonio de la señorita María Munita Herrera con el señor Arturo Barros Aldunate, en la Iglesia de los Sagrados Corazones (Padres Franceses). Serán padrinos, por parte de la novia, don Enrique Munita Becerra y señora María Herrera de Munita, y por parte del novio, don Miguel Barros Aldunate y señora Raquel Aldunate de Barros. Testigos de la novia: Esperanza Herrera de Herrera, Osvaldo Munita Becerra, Sergio Herrera Herrera, Darío Benavente Gorroño, Humberto Herrera Benavides, Eugenio Munita Torrealba, Amalia Herrera de Luco, Joaquín Luco Valenzuela, Manuel Somarriva Undurraga, Nicolás Luco Herrera, M. Eliana Herrera Herrera, Elvira Herrera de Astroza, Sergio Lecanelier Rivas, Andrés Herrera Benavides, Raúl Herrera Herrera, Luis Donoso Herrera, Hernán Herrera Herrera, Enrique Escala Barros, Rafael Prieto Castellón y María Herrera de Valenzuela. Testigos del novio: Enriqueta Larraín de Calvo, Adriana Lyon de Aldunate, Raquel Barros Aldunate, Pedro Silva Fernández, Arturo Alessandri Rodríguez, Patricio Aldunate Calvo, Dr. Alfredo Wiederhold, Fernando Aldunate Errázuriz, Diego Barros Ortiz, Hernán Rodríguez Barros, Rolando González Bustos, Miguel Valenzuela Donoso, Francisco Aldunate Calvo, Alfonso Bulnes Calvo, Diego Dublé Urrutia, Julio Lavín Urrutia, Adolfo Guerrero Cood, Fernando Lorca Cortínez, Manuel Goycoolea Espoz, Franklin Quezada Rogers, Pedro Aspillaga Sotomayor, Armando Almarza Moraes, Enrique Aldunate Larraín, Gonzalo Calvo Larraín, Samuel Barros Calvo, Enrique Straub Ricou, Jaime Almarza Daydí, Patricio Barros Aldunate, Diego Barros Aldunate, Joaquín Barros Aldunate, J. Luis Barros Aldunate y Pedro J. Barros Aldunate. Pondrá las bendiciones el Pbro. don Jorge Vidal V.

DIA DE NORUEGA.—



Señora Margareta de Finne-Gronn, esposa del Embajador de Noruega, señor Jorge Finne-Gronn, que celebra hoy día el aniversario de la Constitución de ese país.

DESPEDIDA DE SOLTERA.—

La señorita María Angélica Bulnes Ripamonti ofreció un té en honor de la señorita María Carolina Claro San Román, para despedirla de su vida de soltera.

BAUTIZO.—

Ha sido bautizada María Soledad, hija del señor Fernando García Castro y de la señora Mireya Berguecio de García. Fueron sus padrinos el señor Rubén García Valenzuela y señora Inés Castro de García.

EN CANADA.—

Se encuentra en Canadá el señor Hernán Ferrer Egenau.

EN EL WALDORF.—

Muy concurrido ha estado el Waldorf a la hora de comida. Entre las personas que han asistido últimamente, sabemos de las siguientes: Paulina Maturana Martínez Conde, Violeta Feliú Justiniano, María Elena Lavín Bella, Anita Concha Vial, María Mercedes Pozo Silva, Alicia Valdés Marín, Verónica Barros Urzúa y Beatriz Ducci Budge.

ADRIANITA PIZARRO VIDELA.—

El correr del tiempo es algo inexorable, y a pesar de la congoja y tristeza que nos produjo su partida, los días han transcurrido velozmente, dejándonos sólo el recuerdo de su encantadora persona.

Queremos hacer realidad, muy pronto el anhelo de perpetuar su memoria, donando una cama, a su nombre, en el Hospital del Tórax, para lo cual las donaciones se recibirán durante todo el presente mes.

Las personas que deseen adherir a esta iniciativa se pueden dirigir a Matilde Hurtado de Costabal, teléfono 484425; Marisol Undurraga de Vial, teléfono 481150; Eliana Rodríguez de Rozas, teléfono 481672, y Marta Cienfuegos Reyes, teléfono 31792.

EXPOSICION DE MASCARAS.—

Continúa siendo muy visitada la exposición de "Máscaras" que presentan los jóvenes artistas Miguel Tokoli y Walter Vilariño, en la Sala Le Caveau (Estado 36).

Llama especialmente la atención de estas muestras que son ejemplares únicos por su originalidad y colorido; es una estilización de arte primitivo que es ideal para utilizar en interiores modernos.

La exposición permanecerá abierta de 8.30 a 13 y de 15.30 a 18 horas.

DIA DE SANTO.—

Con motivo de ser el día del santo de la señora Mery Amenábar de Marín, sus relaciones sociales pasaron a saludarla, en su residencia, el lunes pasado.

DE BUENOS AIRES.—

De Buenos Aires han regresado el señor Juan José Vives Rojas y señora Maureen Tonkin de Vives.

—Del mismo punto han regresado el señor Francisco Bulnes Sanfuentes y señora Elsa Ripamonti de Bulnes.

MATRIMONIO EN ROMA.—

Mañana será bendecido en la ciudad de Roma, en la Iglesia de San Onofre al Gianicolo, a las 11 horas, el matrimonio de la señorita Inés Murillo Cariola con el Conde Claudio Colonna di Stigliano. Pondrá las bendiciones Su Eminencia Reverendísima el Cardenal Luigi Traglia.

A LA SERENA.—

Después de pasar una temporada en Santiago, ha regresado a La Serena la señora Stella Rondanelli de Del Río.

MATRIMONIO CONCERTADO.—

Ha quedado concertado el matrimonio de la señorita Loreto Vattier Stuven con el señor Mario Sanino Maldini. Bendijo las argollas el Rvdo. Padre Fernando Karadima.

Conferencias, Exposiciones, Música.-

PERMANENTE

MUSEO DE BELLAS ARTES.— Parque Forestal. De martes a sábado, desde las 9.30 a 12.30 y de 15 a 16.30 horas. Domingo, de 15 a 18.30 horas.

MUSEO, B. VICUÑA MACKENNA.— Avenida Vicuña Mackenna 94-A. Martes a sábado, de 15 a 20 horas. Domingo, de 11 a 18 horas.

MUSEO DE HISTORIA NATURAL.— Quinta Normal. Martes a sábado, de 9 a 12 y de 14.30 a 18 horas.

MUSEO DE ARTE CONTEMPORANEO.— Quinta Normal, martes a sábado, de 15 a 20 horas. Domingo, de 11 a 18 horas. Cerrado los lunes; entrada libre.

MUSEO DE ARTE POPULAR.— Cerro Santa Lucía. Martes a sábado, de 10 a 12.30 y de 15 a 18.30 horas. Domingo, de 15 a 18.30 horas.

MUSEO HISTORICO NACIONAL.— Miraflores 50, de martes a sábado, de 9 a 12 y de 15 a 18 horas. Domingo, de 15 a 18 horas.

MUSEO PEDAGOGICO.— Dieciocho 45. De lunes a viernes, de 14.30 a 19.30 horas. Sábado, de 9 a 12.30 horas.

HOY:

GOBELINOS DE MARUJA PINEDO.— En la Sala de Exposiciones del Instituto Chileno-Norteamericano. Permanecerá abierta hasta el 7 de junio próximo. De 10 a 12.30 y de 16.30 a 20.30 horas.

EXPOSICION DE GALERIA DE ARTISTAS, del taller de Av. O'Higgins 2863. Sala Municipalidad de Las Condes.

HUGO MARIN: Exp. de collages. Galería de Arte. Centro Brasileiro de Cult. Avda. O'Higgins 1650.

GRABADOS SUECOS: 47 grabados de 18 artistas suecos. Auspicia do Embajada de Suecia. Museo de Bellas Artes, Parque Forestal.

WALDO VILA.— Exp., pintura abstracta y nueva figuración. Galería Carmen Waug, Bandera 121, altos.

PINTURA MODERNA ALEMANA: Obras del Centro de Trabajo de Artistas Rhein-Main, en la Sala del Ministerio de Educación, Av. B. O'Higgins 1371.

GRABADOS JAPONESES: Exp. grabados del artista contemporáneo japonés, Shiko Manukata. Galería Bolt. Londres 92. Abierto hasta el 17 del pte.

OBRAS SELECCIONADAS PARA BIENAL DE PARIS: Se exhiben en el Museo de Arte Contemporáneo, Quinta Normal. Pintores: Federico Assler, Bernal Troncoso, Ida González, Guillermo Núñez y Carlos Donaire.

LOS TESOROS DEL MAR: Exposición de conchas marinas, Círculo de Periodistas, Amunátegui 31, inauguró ayer, a las 18 horas.

PANTOMIMAS: Velada infantil con pantomimas, poemas y títeres por el actor argentino Roberto Espina, Casa de la Cult. Av. Irarrázaval 4055, hoy, a las 19.15 hrs. Entrada libre.

RETROSPECTIVA DEL PINTOR CHILENO EXEQUIEL PLAZA

Se encuentra abierta en la Sala de Exposiciones Transitorias del Museo Nacional de Bellas Artes (Parque Forestal) la exposición retrospectiva del pintor chileno Exequiel Plaza, que consta de 22 obras. La muestra constituye un homenaje que el Instituto de Extensión de Artes Plásticas y la Dirección del Museo tributan a este artista, uno de los más destacados de la generación del año 13.

Matrimonio Uribe Valdés-Valdés Yáñez.-



Hoy será bendecido, a las 18.45 horas, en la Iglesia de los SS. CC. (Padres Franceses), el matrimonio de la señorita Rebeca Valdés Yáñez con el señor Jaime Uribe Valdés. Serán padrinos del novio don Luis Uribe Moll y la señora Violeta Valdés de Uribe. Serán padrinos de la novia, don Miguel Luis Valdés Correa y la señora Rebeca Yáñez Echaurren. Bendecirá la ceremonia el Rvdo. Padre Carlos Schneider, SS. CC.

Testigos de la novia, en la ceremonia religiosa: Eugenio Guzmán Larraín, Olga Correa de Irarrázaval, Vicente Correa Larraín, Paz García de Fernández, Enrique Yáñez Portaluppi y María Correa de Silva.

Fueron testigos en el matrimonio civil: Luis Fidel Yáñez Portaluppi, Lupe Valdés de Krauss, Fernando Gutiérrez Allende, Alvaro Valdés Tagle, Rafael Irarrázaval Correa, Fernando Correa Larraín, Jovino Novoa Rojas, Leslie Cooper MacKay y Eduardo Abogabir Lamas.

Testigos del novio, en la ceremonia religiosa: Alberto Walls Archer, Cedric Purcell de la Vega, Carlos Alberto Cruz Claro, Alvaro Gazitúa Larraín, Jaime Jory Walker e Iván Suric Aldunate.

Fueron testigos en el matrimonio civil: Hernán Risopatrón Barredo, Jorge Uribe Moll, Ramón Jara Mujica, Alfonso Palma Vial, Luis Uribe Valdés, Sergio Uribe Valdés, Alberto Walls Valdés, Edgardo Streeter Valdés y Jorge Pinto Stevenson.

Lo que su niño ya ocupó en el conocimiento y en el saber, proporcióneselo a un niño del Hogar de Cristo. El libro, el cuaderno, la lapicera, envíelos a Alonso Ovalle 1479.

NORUEGA ES UN PUEBLO CONSAGRADO AL TRABAJO

Su Día Nacional celebra hoy el pueblo noruego.

Noruega, que celebra en el día de hoy su fiesta nacional, constituye uno de los más notables ejemplos del nivel de progreso que puede alcanzar un país pequeño cuando en él habita un pueblo emprendedor y esforzado que, tradicionalmente, ha vivido consagrado al trabajo.

En un territorio no mayor que la mitad de Chile y con una población que tampoco supera esa misma proporción de la nuestra, los noruegos —los arrojados vikings o normandos de la historia— han sido capaces de construir una nación próspera y equilibrada en la cual los beneficios de la civilización están equitativamente repartidos. Un régimen celosamente democrático, expresado a través de una monarquía constitucional con la cual surgió el país nuevamente a la vida autónoma en nuestro siglo, concilia ejemplarmente la eficiencia con el respeto a los derechos humanos, y, en gran medida, a su crédito debe cargarse el alto desarrollo nacional.

La historia de Noruega aparece inserta con rasgos propios en el contexto más amplio de la vida escandinava o, mejor, de todo el mundo nórdico europeo. La influencia del espíritu aventurero de su pueblo tuvo no poca importancia en la formación de naciones tan cultas como Francia, Inglaterra y otras que recibieron aportes de su combativa sangre.

En nuestros días, después de sufrir sin desmayos las torturas de la ocupación extranjera en la última guerra mundial, exhibe una economía sana y expansiva que aprovecha los recursos de que la dotó la naturaleza, especialmente su enorme litoral de más de 20 mil kilómetros, producto de la disposición que creó sus maravillosos e innumerables fiordos. La pesquería ha florecido así extraordinariamente y la caza de la ballena y su aprovechamiento industrial es una de las actividades más productivas de los noruegos. Todo ello, a la vez, ha contribuido a estimular la actividad y energía de la raza que, emulando sus hazañas de los tiempos heroicos, alcanzó antes que nadie los Polos en epopeyas en que resaltan los nombres de Amundsen y otros valerosos exploradores. Su enorme producción de energía eléctrica, proporcionalmente la más alta del mundo —tambien aprovechamiento de sus recursos naturales, en este caso hidrológicos—, ha posibilitado un rápido desenvolvimiento de todas sus actividades creadoras, pudiendo señalarse, principalmente, su poderosa industria del papel y de la celulosa, que aprovecha los enormes bosques subárticos que abundan en su territorio.

La inquietud propia de la raza, que en otra época produjo aventureros y conquistadores, ha echado a correr tierras a muchos ciudadanos noruegos que, en todas partes, han dejado muy en alto el nombre de su país. Chile, al igual que otras naciones, también ha acogido a hijos de esa nación, que con su esfuerzo y talento nos han hecho conocer de cerca las virtudes de su pueblo.

En este día, de grata recordación para todos los noruegos, hacemos llegar nuestros sinceros deseos de prosperidad y ventura a los representantes y al Gobierno de ese pueblo escandinavo, que aparece como ejemplo de severas virtudes y de la más honda devoción al trabajo creador.

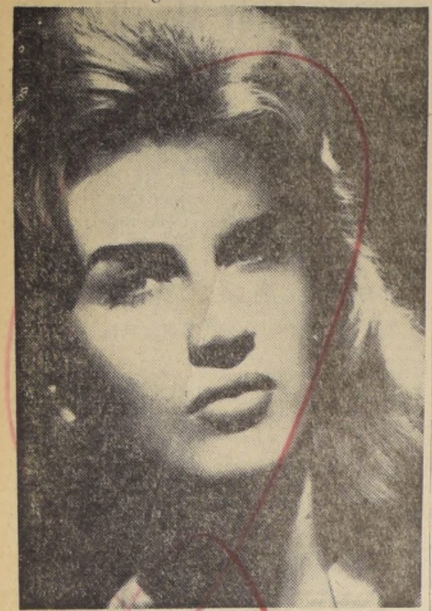
CICLO SOBRE 250 AÑOS DE LA ACADEMIA DE LA LENGUA

Durante los días 20, 24 y 27 del presente tendrá lugar en la Sala Valentín Letelier de la Universidad de Chile un ciclo de conferencias para conmemorar los 250 años de la Academia Española de la Lengua.

Disertarán el escritor y periodista Ernesto Montenegro; el profesor ayudante de Lingüística General de la Facultad de Filosofía y Educación de la Universidad de Chile, Adalberto Salas, y el catedrático de Gramática Española de dicha Facultad, Ambrosio Rabanales.

El 20 del presente, a las 19 horas, lo hará Ernesto Montenegro sobre el tema "Academia, escritores y pueblo". El 24, a la misma hora Adalberto Salas expondrá el tema "Los diccionarios académicos y el estado actual de la Lexicografía". Finalmente, el 27, a la hora indicada, Ambrosio Rabanales se referirá a "La Gramática de la Academia y el estado actual de los estudios gramaticales".

HOY ESTRENA EL BIM BAM BUM, CON LA "Anita Ekberg del Brasil", ANN CAROL



Con un despliegue sensacional de ritmo y atracciones, estrena hoy VIERNES EL BIM BAM BUM su nueva revista: "LAS CHICAS DEL BOSSA NOVA", con la escultural cantante-vedette brasileña ANN CAROL, famosa en el mundo entero, y que ha sido bautizada por la prensa de su país como la ANITA EKBERG del Brasil.

Junto a ella actuarán PETER ROCK y ALEX ALEXANDER Y SU SHOW DE RITMOS, donde cantan, bailan, imitan y roban ... el aplauso del público. GABY COUSIN en nuevos números de gran comicidad, las juveniles vedettes MERCEDES MORAL, DINA DORR, SIRIA, IVETTE DARCY y MANON PINZON pondrán todo su encanto y belleza, junto a las chicas del BIM BAM BUM, para realzar los cuadros musicales, con coreografía de BETTY ELETA. El equipo de cómicos más famosos de Chile, con RETES, FEITO, CHITO MORALES, IRIS DEL VALLE, CICERO y GABRIEL ARAYA, pondrán la nota cómica de actualidad.

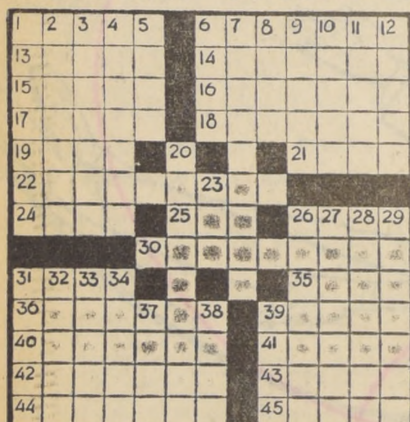
Pase un momento agradable en el BIM BAM BUM, LA CASA DONDE TANTO SE RIE. TRES FUNCIONES DIARIAS: A LAS 19, 21.45 Y 23.25 HORAS. RESERVAS, AL FONO 30176.

Festival del Tango, domingo 19 en el Teatro "Caupolicán"

Alberto Marino (22 abriles, luce muy bien, distinguida presencia) da una nueva vitalidad al arte de Carlos Gardel, interpretando el tango en castellano, inglés e italiano. Es una voz de oro puro, nacida para brindar emociones también puras. En los micrófonos de Radio Minería se difunde la calidad extraordinaria de Alberto Marino, que el domingo 19 en vermut y noche, por única vez, se presentará en el amplio escenario del Teatro "Caupolicán".

Festival del tango con este cantante nuevo, que en Santiago está repitiendo sus éxitos de Argentina, EE.UU., Brasil, Italia y Francia. En un marco artístico importante con Alberto Marino se presentarán el domingo 19, además, Rita Montero, la voz del Caribe (notable cancionista cubana); Richard Robertson, la voz negra-barítono del Missisipi; los 13 músicos de la gran Orquesta Colérica Mixta Hnos. Beltrán; Gaby Cousin, La Chispita; el colérico El Gran Basilio y sus guitarras electrónicas Rock y Twist; fantasista musical Ricardo Arancibia, el notable músico Carlos Arci y su escuadra de bandoneones, que acompañará los tangos, milongas y sambas de Alberto Marino.

PALABRAS CRUZADAS



HORIZONTALES:

1.—Serie de sonidos modulados emitidos por la voz.
6.—Cabo de la costa sur de México, en el Est. de Guerrero.
13.—Arácnido traqueal microscópico.
14.—Modos particulares de ser o de hacer una cosa.
15.—Fuerte, vigoroso.
16.—Aluda, hormiga alada.
17.—Cuerpo de arquitectura que disimula el tejado.
18.—Semejante, análogo, parecido.
19.—Adjetivo invariable.
21.—Nombre de una flor.
22.—Taladrar.
24.—Sin sal (fem.)
25.—Atomo con carga eléctrica.
26.—Negrito de las Filipinas.
30.—Avutardas, aves zancudas.
31.—Ciudad de la Arabia antigua (Yemen).
35.—Rememoración del sacrificio de la cruz, hecho por el sacerdote ante el altar.
36.—De Alemania (fem.)
39.—Quitad la vida.
40.—Infelices, desgraciados.
41.—De Arabia.
42.—Hacía asonancia un sonido con otro.
43.—Detener un movimiento.
44.—Igualarás una medida con el rasero.
45.—Fruto en forma de piña.

VERTICALES:

1.—Capital de una República americana.
2.—Sal del ácido acético.
3.—Venidas al mundo.
4.—Nomo de Grecia en la Tesalia.
5.—Cuatro letras iguales.
6.—Quieres, aprecias.
7.—Mampostería.
8.—Estado de la Federación indochina francesa.
9.—Determinar una medida.
10.—Envoltura de algunas semillas sobrepuesta a los tegumentos ordinarios.
11.—Señales de daño en una fruta.
12.—Expondrá un manjar al fuego.
20.—Descubría el futuro o lo oculto.
23.—Corta menudamente con los dientes una cosa dura.
26.—Darán armas.
27.—Publicará y pondrá a la venta un libro.
28.—Ponían precio a una cosa.
29.—A propósito para ser asada.
31.—Una de las Bisayas (Filipinas.)
32.—Pone lisa una cosa.
33.—Acción de besar (Pl.)
34.—Grata, placentera.
37.—Remover la tierra con el arado.
38.—Parte de una vasija que sirve para agarrarla (Pl.)
39.—Representación geográfica.

RESULTADO DEL PUZZLE ANTERIOR



GUIA DEL ESPECTADOR

TEATROS

ANTONIO VARAS, Morandé 25 (61200).— Instituto de Teatro de la Universidad de Chile. Presenta, a las 19 horas: Los Físicos, de F. Durrenmah.
CAMILO HENRIQUEZ, Amunátegui 31 (88959).— 19 hrs.: Teatro de Ensayo, en "Arbol viejo", de Antonio Acevedo. H.
CARLOS CARIOLA, San Diego 242 (89350). 19 y 22: Teatro Caminito, de Buenos Aires "Las de barranco", de Gregorio de la Ferrere.
CAUPOLICAN, San Diego 840. — (82437).— 21.40 hrs.: Boxeo Internacional. Campeón panameño Valentín Brown versus Hugo Rambaldi. Seis preliminares.
LA COMEDIA, Merced 349 (391523) — A las 22 hrs., Conjunto Ictus presenta: "El lugar donde mueren los mamíferos".
L'ATELIER, Huérfanos y San Antonio. 19 y 22 horas: Susana Bouquet y Pepe Rojas: "Cuando ella es la otra".
MARU, Huerfanos 786 (397907).— 19.15 y 22.15 horas: Sylvia Oxman-Humberto Barberis, Aurelia y sus hombres.
MONEDA, Estado 82 (31477).— 19 y 22 horas: Cía. de Comedias de Américo Vargas y Pury Durante. "Los huevos del avestruz".
PETIT REX, Huérfanos 735 (31144). — 19 y 22: Tiempo para convivir.
TALIA, San Diego 242 (66592).— 19 horas: Alguien viene de lejos, de Benjamín Morgado.

REVISTAS

COUSIÑO, San Ignacio N.o 1249 (50657).— 19.30 y 22.30 hrs.: Cía. Humoresque: "La pulga delatora".
OPERA, Huérfanos 837 (30176).— De 11 a 18 horas: Titanius el hombre mono. 19, 21.40 y 23.15 horas. Cía. de Revistas Bim-Bam Bum, "Tres alegres herederos".
PRINCESA, Recoleta 348 (372606). — 19.45 y 22.45 horas: Cía. de Revistas Picaresque: "Strip Tease".

CINES
HORARIO FIJO

ASTOR, Estado 257 (392112).— 15, 18.45 y 22 horas: Veinte kilos de líos. 14 años.
BANDERA, Bandera 76 (89111).— 16 y 21.30: Los miserables. Primera y segunda parte.
CALIFORNIA, Irarrázaval 1564 (498061).— 14.45, 19.10 y 22.15: El amor llamó dos veces. May. y Men.
CENTRAL, Huérfanos 930 (33555) — 15.15, 18.45 y 22.15 hrs.: Boccaccio 70. Italiana. Comedia. Mayores de 21 años.
CINE ESPAÑA, Estado-Huérfanos. — 14, 16.15, 19 y 22: La gran familia. Menores.
DANTE, J. Washington N.o 26 (494359).— 15 horas adelante: La princesa que quería vivir. De golpe en golpe. Menores.
DUCAL, Agustinas 777 (35375).— 15, 18.45 y 22 horas: Algo que parezca amor. 18 años.
EGAÑA, Los Guindos 3368 (471026) — 19 y 22 hrs.: La celda olvidada. EE. UU., drama. May. de 14 años.
EL GOLF, Apoquindo 614 (480046) —19 y 22 horas: Barrabás. EE. UU., drama. May. de 14 años.
GRAN PALACE, Huérfanos 1176 (60082).— 14.30, 18.15 y 22 horas: Motín a bordo. 14 años.
HUERFANOS, Huérfanos 930 (33555). — 19.15 y 22.15 hrs.: La muerte camina a mi lado. EE. UU., drama. May. de 18.
IMPERIO, Estado 235 (397960).— 16.30, 19.15 y 22.15 hrs.: No, mi querida hija. Inglesa, cómica, 18 años.
KING, Huérfanos 840 (32838).— 15.15, 19 y 22 horas: El amor llamó dos veces. EE. UU., comedia. Menores.
LAS CONDES, Noruega N.o 6316 (484067).— 19.15 y 22.15 horas: El bombero atómico. Cantinflas. Menores.
LAS LILAS, J. de Dios Vial 1299 (43116).— 18.45 y 22: Solamente por amor. 21 años.
LIDO, Huérfanos 680 (34366).— 15.15, 18,45 y 22.15 horas: Boccaccio 70. Italiana. Mayores de 21 años.
LO CASTILLO, Vitacura N.o 2284 (481981).— 15, 19.15 y 22.15: La gran familia.
METRO Bandera 137 (83361).— 15. 19 y 22 horas.— El amor llamó dos veces. Mayores y menores.
NILO, Monjitas 879 (392078).— 14, 16.15, 19.15 y 22.15: Divorcio a la italiana.
ORIENTE, Pedro de Valdivia 099 (41345).— 19.15 y 22.15 horas: La muerte camina a mi lado. EE. UU. Drama. 18 años.
PACIFICO, Huérfanos 1147 (62921) — 14, 16, 19 y 22 horas: El Santo conoce el secreto. Mayores de 21 años.
PEDRO DE VALDIVIA, Pedro de Valdivia 1713 (43948).— 18.30 y 22 horas: Vuelve, amor mío. EE. UU. Cómica. 18 años.
PLAZA, Compañía 1068 (84714).— 14, 16, 19 y 22: Destinos fatales.
REX, Huerfanos 735 (31143-31144) — 15, 18.45 y 22 horas: Eclipse. Noticiarios. Mayores de 18.
REGINA, Vicuña Mackenna 624 (36097).— 18.30 y 21.30: La celda olvidada. EE. UU. Drama. 14 años.
SANTA LUCIA, Av. B. O'Higgins 615 (34718).— Cinerama. 15, 19 y 22: Aventuras en los mares del sur.
WINDSOR, Moneda 1025 (89761). 15, 18.45 y 22 horas: El satánico doctor NO. 14 años.

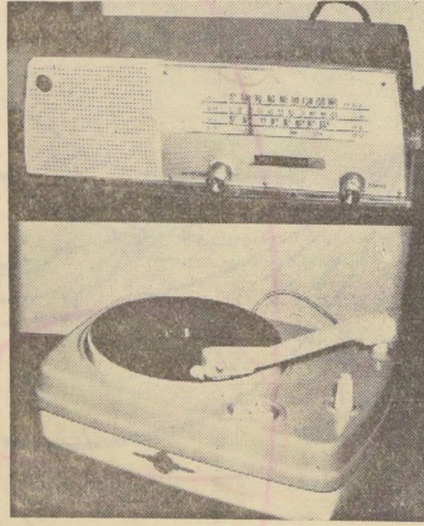
ROTATIVOS

ALAMEDA, Av. B. O'Higgins N.o 2987 (91254).— Lo que el viento se llevó. Siete contra la selva. 15 años.
A. ALESSANDRI, Av. B. O'Higgins 2879 (96848).— La ley del hampa. Que nadie escriba mi epitafio. El general enemigo.
ALHAMBRA, San Pablo 4160 (90527).— Cómo pescar un millonario. Ivanhoe. Cuarteto invasor.
AMERICA, Ñuble 390 (52443).— Europa de noche. Si yo fuera diputado. La estrella vacía.
ALCAZAR, Brasil 373 (80122).— Jessica, la fascinadora. Palabras al viento. Luz en la plaza.
ANDES, Irarrázaval 435 (43811).— El jaguar del Amazonas. General sin rango. La primavera y el amor.
AUDITORIUM, Bandera 236 (84688).— Cómicas, noticiarios y dibujos animados.
AVENIDA MATTA, Av. Matta N.o 618 (51455).— Chicas descarriadas. Cargamento de blancas. La pecadora se confiesa.
BAQUEDANO, Plaza Italia 073 (31787).— El pequeño fugitivo. Ese soy yo. El monstruo de la selva. Menores.
BLANCO ENCALADA, Blanco Encalada 2820 (91787).— Tumulto en alta mar. El diablo nunca duerme. Requiem para un luchador.
CAPITOL, Independencia 224 (372406).— Las noches de Rasputín. Murió como los hombres. Las hijas del mercader de caballos.
CAPRI, Monjitas 825 (392414).— Esplendor en la hierba. Fanny.
CARRERA, Avenida Bernardo O'Higgins 2151 (86685).— Borrasca en el puerto. Tambores de venganza. Menores.
CERVANTES, Matías Cousiño 134 (381894).— Ana de los milagros. EE. UU. Drama. 14 años.
CINELANDIA, Puente 540 (67532).— El bronco Reynoso. El extra. Menores.
CITY, Agustinas 1022 (66687).— El escudo negro. May. y Men.
COLON, San Pablo 3001 (90577).— De aquí a la eternidad. Las noches de Rasputín. Duelo en el bosque. Eichman, asesino N.o 1.
CONTINENTAL, Plaza Bulnes 41.— (60735).— El bombero atómico. Menores.
CHILE, Recoleta 2104 (372566). — Mi último tango. El hombre quieto. Las maravillas de Aladino. Rosas para el asesino.
EL SALTO, El Salto 3130 (373334). — Un hombre sin suerte. La fuga del monstruo. Tú y las nubes. De tal palo, tal astilla.
ESMERALDA, San Diego 1035 (64303).— Tarzán en la India. Cinco semanas en globo. Menores.
FLORIDA, Estado 226 (34289). — Los gladiadores. Italiana. Acción. Menores.
GRAN AVENIDA, Gran Avenida 4830 (52163).— La maldición del hombre lobo. Valiente y temerario. Sed de oro.
HOLLYWOOD, Irarrazaval 2900 (42389).— Cuando mueren los malvados. Infierno en el mar. Los resbalosos. 18 años.
HUELEN, Huérfanos 979 (31603).— ¿Qué pasa con Baby Jane? EE. UU. Drama. 18 años.
IDEAL CINEMA, Mapocho 4117.— 92188).— Zolt, la moneda mágica. El pirata negro. El precio de la traición.
IMPERIAL, San Diego 1344 (51112). La mujer del faraón. Zolt, la moneda mágica. Réquiem para un luchador.
ITALIA, Bilbao 473 (41883).— Popular. Ciclón con faldas. El audaz. Sissi. Agregados.
LAUTARO, Carmen Mena 602. — Refugio de criminales. La cobra humana. Cártago en llamas. Hermanos enemigos.
LIBERTAD, Vivaceta 1564 (381627) Cenizas sin gloria. Mi sangre me condena. Mujeres en su vida.
LIRA, Pintor Ciccarelli 293 (52181) — Jessica, la fascinadora. Látigo sangriento. La mentira infame.
LO FRANCO, Carrascal 4604 (92705) — Descanso del personal.
MADRID, Chacabuco 32-C (93657). — Phaedra. Marcado por un destino. La francesa y el amor.
MAIPO, San Pablo 4251 (95050).— La ventana indiscreta. Mi dulce geisha. 15 años.
MARCONI, Manuel Montt 032 (42867).— La leona de romaña. Lance de honor. El pueblo de los malditos. 21 años.
MAYO, Monjitas 879 (391201). — El rostro impenetrable. El mundo de Susie Wong.
MINERVA, San Pablo 3230 (91464). Bala de Plata. Pueblo maldito. Hércules y los tres chiflados. Dos locos tras un fantasma.
MISTRAL, San Diego 279 (63994). — Locura de terror. Piratas de río sangriento. Los cosacos.
MODERNO, Gran Avenida 6544.— (253, La Cisterna).— La cobra humana. La noche. París vive de noche.
MONACO, Arturo Prat 715 (382845). — El rostro impenetrable. El placer de su compañía. Los valientes andan solos.
MONUMENTAL, Avda. B. O'Higgins 3943 (91555).— La historia se escribe con sangre. Lolita. A galope tendido.
NACIONAL, Independencia 801 (370594).— Yo amo, tu amas. Los practicantes. Los valientes andan solos.
NORMANDIE, Avenida Bernardo O'Higgins 139 (392749).— Los vulnerables. Préstame tu llave. 21 años.
NOVEDADES, Cueto 257 (94594).— Los cuatro jinetes del Apocalipsis. Aunque me cueste la vida. Historia escrita con sangre.
O'HIGGINS, San Pablo N.o 2285 (86929).— M idulce geisha. La ventana indiscreta. 15 años.
PALACE OVALLE, Iquique 6693.— Refugio de criminales. La cobra humana. Cártago en llamas. Hermanos enemigos.
PALMILLA, Pedro Fontova 5021 El pirata barba negra. El gran pillo.
PORTUGAL, Diez de Julio 252 (34816).— El bronco Reynoso. El extra, menores.
PRAT, San Diego 2117 (50754).— Misión de dos valientes. El coloso de Rhodas. El guapo de Nebraska. Honor de raza.
REAL, Compañía 1040 (65555). — El bombero atómico. Menores.
RECOLETA, Recoleta 597 (373133). — El hombre que desafió la muerte. Salvajes inocentes. La octava maldición. 15 años.
REPUBLICA, República N.o 239 (93613).— El pistolero invencible. Mano asesina. Siete novias para siete hermanos.
RIO, Monjitas 743 (33550). — Perro mundo. 21 años.
RITZ, San Antonio 50 (380613).— Una noche en la playa. Cárcel de mujeres. May. de 21 años.
RIVIERA, Diagonal Cervantes 802 (36093).— Los tres chiflados en órbita. Festival de dibujos.
ROMA, San Diego 236 (67258). — No hay función.
ROXY Huérfanos 1055 (80800).— Los tres chiflados en orbita.
SAN ANTONIO, San Antonio 255 (33605).— Pecado de juventud.
SAN DIEGO, San Diego 612 (81093).— Un tiro en la noche. El sitio de Siracusa. 14 años.
SAN MARTIN, Avenida Bernardo O'Higgins 776 (35357).— El amor es asunto privado. 21 años.
SAN MIGUEL, Euclides 1202 (51262).— El precio de la traición. Honor de raza. Cenizas sin gloria.
SANTA FE, San Diego 1950 (55103). — El diablo nunca duerme. Shane, el desconocido.
SANTIAGO, Merced 829 (32888).— El amor de los amores. Noticiarios. Mayores de 18.
SAO PAULO, Merced 772 (397946). — El hijo de Espartaco. Noticiarios. Mayores de 14.
SEPTIEMBRE, San Dionisio 2565 (94321).— El bronco reynosa. El extra, menores.
SUR, San Diego 935 (61524). — Lo que el viento se llevó. Siete contra la selva. 15 años.
TIVOLI, Huérfanos 757 (30611).— El estigma del arroyo. Mayores de 15 años.
TOESCA, Huérfanos 1313 (63289). — Amoríos en Florencia. El retorno de Arsenio Lupin. 15 años.
VALENCIA, Independencia 2199 (370288).— El hombre que desafío la muerte. Salvajes inocentes. La octava maldición.
VENECIA, Castro 130 (80336).— Las maravillas de Aladino. La marca del zorro. Una vez a la semana.
VERDI, Pedro de Valdivia 5273 (499704).— La tranpa mortal. El gato, 14 años.
VICTORIA, Huérfanos 827 (30021) — Un testigo en la ciudad. 18 años.
YORK, Ahumada 166 (66687).— Moderato cantabile. Mayores de 21 años.

CINES COMUNALES

AVENIDA (Buin).— El espía de Rommel. Cuidado chicas.
EL BOSQUE, Gran Avenida, paradero 33 (53066, anexo 88).— El hombre de dos caras. El terror de las chicas.
MAIPU, 5 de abril 19 (571530).— Maipú: Vuelve amor mío. Pluma roja.
MUNICIPAL, (San Bernardo).— Cuentáme tu vida. Cuidado sargento, 14 años.
NACIONAL, (Puente Alto).— El látigo negro. El hombre de las mil caras. Reo sin culpa.

Premios "Sodoma y Gomorra"



Estos dos magníficos premios que son una radio R.C.A. Victor, modelo 5-X-44 y el tocadiscos, último modelo, que se ven en el grabado serán sorteados el domingo 19, a las 11 horas, en el Cine Ducal, entre los miles de concursantes que enviaron cupones al sensacional concurso que hiciera LA NACION entre sus innumerables lectores. ¡El astronauta Cooper, pudo observar que estas maravillas, donadas por la Casa de Tomás Inanovic de San Antonio 282, pertenecen realmente, a la era espacial!

VIENEN A FILMAR A CHILE

La simpática actriz y cantante norteamericana Ana María Alberghetti estará en Chile en el mes de septiembre, junto a su novio, Claudio Guzmán, el director chileno de cine y televisión de gran fama en los Estados Unidos, para dar comienzo al rodaje del film "Para subir al cielo", basado en el libro de Enrique Lafourcade. Ayer se recibió en Chile-Films un cable de Guzmán confirmando la fecha de su llegada, junto a técnicos y actores quienes estarán en Santiago en septiembre próximo. Aún no se sabe el nombre del actor que hará pareja con Ana María Alberghetti, pero hay indicios de que su nombre causará verdadero revuelo entre las chilenas aficionadas al cine. Esta producción, financiada íntegramente desde Hollywood, significará para Chile-Films una considerable entrada en dólares y un importante paso para futuras producciones de esta índole, que no significan gastos al Estado, y que, en cambio, producen entradas de divisas y trabajo para muchos artistas y técnicos chilenos. En el grabado, Ana María Alberghetti y Claudio Guzmán posando para LA NACION, en su anterior viaje a Chile, donde estudiaron los lugares adecuados para las escenas de "Para subir al cielo" cuya acción se desarrolla en Valparaíso.

FESTIVAL DE CANNES:

DESAPARICION DE ESTRELLAS EN BIKINI TIENE DESESPERADOS A LOS FOTOGRAFOS

Hasta ahora sólo se ha visto a una, con un perro que usa anteojos. Menos estrellas y menos aspirantes.

CANNES, Francia, 16 (UPI). — Este año, algo importante le ha sucedido al festival cinematográfico de Cannes: las aspirantes a estrellas, escasamente vestidas, han desaparecido.

El desfile anual de las que pretendían ser estrellas y que trataban de llamar así la atención se ha esfumado luego de una iniciación desganada.

PERRO CORTO DE VISTA

Durante los tres primeros días hubo algunas muchachas tratando de atraer las miradas, una con un minúsculo bikini y perros con gafas ahumadas.

Pero ahora han desaparecido.

Un fotógrafo que normalmente no tenía problema para hallar aspirantes a estrellas que estaban dispuestas a posar, para lucir en las páginas de su periódico, admitió hoy estar desesperado.

NO SON TODAS LAS QUE ESTAN

"Algunos de los muchachos están fotografiando a cualquier muchacha bonita que ven con la esperanza de que sea una estrellita —dijo— pero la mayoría no lo son. No se parece en nada a lo que fue en años pasados".

Este año el tono del festival es mucho más serio y si bien hay menos aspirantes a estrellas, también hay menos estrellas.

Este año se han visto pocas estrellas en bikini durante la realización del Festival de Cannes, con la consiguiente desesperación de los fotógrafos, que esperaban poder enviar a sus diarios y revistas fotos tan atractivas como ésta, captada en el Festival del año pasado.

Dos estrenos teatrales se realizarán esta noche

Santiago está viviendo una de sus más activas temporadas teatrales. Ayer se efectuaban dos estrenos, un ballet, "Medea", presentado por el Ballet Nacional en el Teatro Victoria, y la obra de Schiller, "Don Carlos", montada por el Teatro Alemán, en el Municipal.

Y para esta noche se anuncian dos nuevos estrenos. Uno se efectuará en el Teatro Cariola, estará a cargo del grupo teatral argentino "Caminito", que dirige Cecilio Madanes. Pondrán en escena la obra de Gregorio de Laferrere, "Las de Barranco".

Por otra parte, el conjunto ICTUS estrena en el Teatro La Comedia la obra del joven dramaturgo chileno Jorge Díaz, "El lugar donde mueren los mamíferos".

Ambos estrenos se realizarán a las 22 horas, con el consiguiente problema para los críticos teatrales que deberán elegir entre las dos obras para hacer comentario.

SUITE PROVENZAL, DE MILHAUD, EN EL SEGUNDO CONCIERTO SINFONICO

Obras de Milhaud, Allende y Brahms serán interpretadas en el segundo concierto de abono de la Orquesta Sinfónica, que se realizará hoy día, a las 19 horas, en el Teatro Astor.

La primera obra del programa del concierto será la suite Provenzal, de Milhaud, orquestada al estilo de los conjuntos populares de la Provenza francesa. La segunda obra de la primera parte es el Concierto para violoncello y orquesta de Allende. Solista será Arnaldo Fuentes, cellista y profesor del Conservatorio Nacional, alumno de Bernad Michelin, obteniendo luego uno de los primeros puestos en un concurso realizado en Ginebra en 1953.

En la segunda parte del programa el maestro Victor Tevah continuará con las Sinfonías de Brahms; en este caso será con la Segunda en re mayor.

MOYA GRAU A LIMA

...l congreso del Consejo ...mericano de la Confede... ...n Internacional de Socie... ...s de Autores y Composito... ...se reunirá en Lima del 20 ...24 del mes en curso.

La Sociedad de Autores Tea... ...es de Chile se hará repre... ...r por el vicepresidente ...Arturo Moya Grau.

Conjuntamente con el Con... ...tendrá lugar un Semi... ...de Expertos en Derecho ...Autor. Especialmente invi... ...por la Sociedad Peruana ...urrirá el abogado de la ...TCH, don Clodomiro Figue... ...Ubilla.

Pepe Martínez en "Teatrografías"

...n el siguiente orden se han ...ntado en la Sala Talía ...autores ofreciendo intere... ...charlas sobre sus acti... ...artísticas: Nathanael ...Silva, Juan Ibarra, ...amín Morgado, Antonio ...Barros y Fdo. Cuadra ... Todos han alcanzado ...éxito en sus presenta... Ahora le corresponde ...sus experiencias al des... ...autor Pepe Martínez, ...ofrecerá el próximo lu... ...20, a las 19 horas, su "Tea... ...fía" que se basará prin... ...mente sobre los primeros ...universitarios y las ve... ...bufas del año 1917.

...charla promete ser muy ...e interesante y se in... ...los amantes del teatro ...miradores de las festivi... ...estudiantiles.

...entrada es gratis.



...TITO MUNDT
Premio Nacional de Periodismo
...lunes a sábado ...13.45 horas
CB 146 Radio Magallanes
"la emisora popular"

EL CIRCUITO CINEMATOGRAFICO E. YAZIGI Y CIA. Y UNIVERSAL FIRMAN DOS CONTRATOS MILLONARIOS



Vemos aspectos de la firma de dos contratos millonarios, en las oficinas de Universal: "Matar un ruiseñor" y "Los pájaros", films que se estrenarán en las salas del importante circuito cinematográfico E. Yazigi y Cía.

Aparecen en la fotografía: Máximo Benavides, Jefe de Ventas; Miguel Munizaga, Jefe de Publicidad; Augusto Lorenzo, Gerente para Chile de Universal, y los ejecutivos de E. Yazigi y Cía., Roberto Yazigi y Miguel Irur.

Marlon Brando da un ejemplo de cooperación internacional

La cooperación internacional es un tema que ha sonado muy frecuentemente en los últimos tiempos y durante la filmación de la película Universal, en colores "El Americano Feo", se dio un ejemplo de verdadera cooperación internacional entre personas de muy distinto origen.

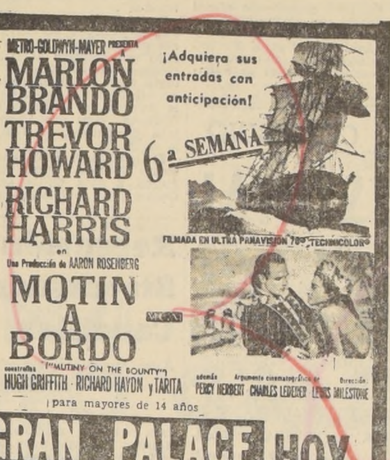
Dos de los principales protagonistas de este drama basado en la muy leída obra de William J. Lederer y Eugene Burdick, son Marlon Brando y el actor japonés Eiji Okada.

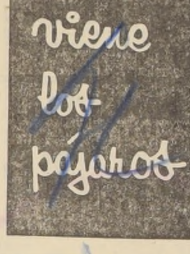
Brando, que descubrió para el cine norteamericano a Okada a través de la actuación del actor nipón premiada por la Academia en "Hiroshima Mon Amour", se encargó de ayudarlo a salvar los obstáculos que el idioma inglés le planteaba.

Okada, por su parte, ayudó a Brando a aprender a hablar el japonés corriente como preparación para el viaje al Oriente que piensa hacer en un futuro próximo.

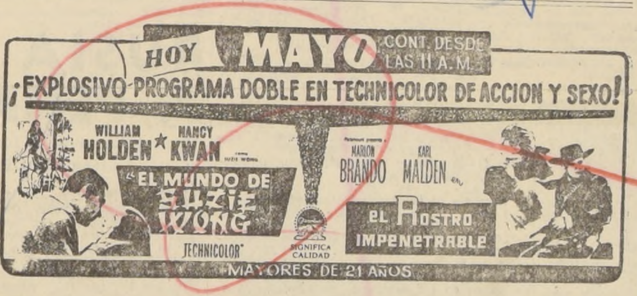


Toshiro Mifune y Columba Domínguez forman la familia con sus hijos Pepito, Titina, Lichita y Dulce María Domay en ANIMAS TRUJANO, formidable producción hábilmente dirigida por Ismael Rodríguez. Aparte de los numerosos premios recibidos por ANIMAS TRUJANO en diversos festivales internacionales, recientemente recibió el Premio del Instituto de Cultura Hispánica, en el Festival de Cine Católico realizado hace poco en Valladolid, España. El Honorable Consejo de Censura Cinematográfica de nuestro país censuró esta película para mayores de 18 años.

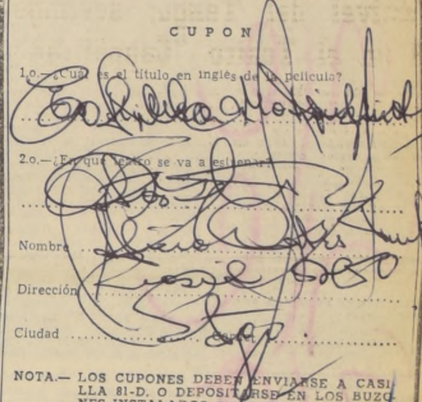




















Lo que su niño ya ocupó en el conocimiento y en el saber, proporcióneselo a un niño del Hogar de Cristo. El libro, el cuaderno, la lapicera, envíelos a Alonso Ovalle 1479.

Duvalier expulsó de Haití a Jefe de Misión de la NU

El Gobierno haitiano consideró como un gesto inamistoso que este funcionario ordenara la evacuación de los familiares de los empleados de la oficina de la NU en Puerto Príncipe. Medio millón de campesinos se concentrarán en la capital de Haití.

PUERTO PRINCIPE, Haití, 16 (UPI). — El Gobierno de Francois Duvalier dio hoy orden de salir del país al jefe de la Misión Técnica de las Naciones Unidas en Haití, el suizo, naturalizado en los Estados Unidos, John Richardo.

La expulsión del diplomático se debe a que Haití considera "acto inamistoso" el que haya dispuesto la evacuación de los familiares de empleados de la ONU, aquí, cuando Estados Unidos ordenó la semana pasada a su personal abandonar la isla, según manifestó a Richardo el Canciller haitiano, René Chalmers.

La mayoría de los familiares de los treinta técnicos extranjeros que se encontraban aquí partieron al mismo tiempo que los familiares de los funcionarios de Estados Unidos, por gestión expresa del Secretario General de la ONU, Thant.

Richardo dijo que partirá mañana por avión comercial y que irá a Nueva York a informar al Secretariado de las Naciones Unidas.

Se le dio 24 horas de plazo a Richardo para embarcar, pero, a pedido suyo, se le amplió a otras 24 horas, que vencen mañana.

El viaje de Richardo no afectará a las misiones agrícolas, marítimas y otros grupos técnicos que se encuentran aquí, pero su sucesor aún no se ha designado.

Por otra parte, funcionarios del régimen de Duvalier afirmaron extraoficialmente que las relaciones con Estados Unidos mejorarían si el Embajador norteamericano, Raymond Thurston, fuera retirado.

Entretanto, comenzó a afluir a Puerto Príncipe la vanguardia de casi medio millón de campesinos, la mayoría luciendo la camisa azul del miliciano, que el Gobierno trae en camiones oficiales y particulares incautados para la ocasión, a fin de efectuar una concentración el día 22 de mayo, fecha del tercer aniversario de la "reelección" de Duvalier en 1961, que coincide con su toma de lo que oposicionistas y jurisconsultos constitucionalistas consideran segundo término legal. Aunque se proclamó a sí mismo el 22 de mayo de 1961, su primer período constitucional de seis años expiró ayer.

El toque de queda ha sido levantado, ya que Duvalier tiene plena confianza de quedarse en el poder.

Anoche reinó tranquilidad, pues poca gente se atrevió a salir, al extremo que el Casino Internacional estuvo vacío y la orquesta tocó solamente para tres periodistas norteamericanos.

La opinión de la ciudadanía haitiana es que los opositores tienen que hacer algo esta semana para demostrar que todavía existen. Se teme que actos tales como sabotaje o terrorismo coincidirían con la visita de la Misión de la Organización de los Estados Americanos (OEA) fijada para el viernes.

El opositor Clement Barbot sigue en libertad, pero no se ha sabido más de él desde el tiroteo ocurrido hace tres semanas en un arrabal.

VENEZUELA CAPTURA A TRES TERRORISTAS

Estaban acusados de haber dado muerte a un guardia nacional.

CARACAS, 16 —(UPI)— El Gobierno anunció oficialmente haber capturado a tres miembros del Partido Comunista, complicados en la muerte de un guardia nacional durante el tiroteo que se produjo en una zona céntrica de Caracas, cerca de El Silencio, durante las festividades de Semana Santa.

Asimismo anunció la captura del llamado "Comandante Useche", identificado como el activista del Partido Comunista, Jorge Enrique Useche, y quién, según el comunicado, preparaba el asalto e incendio de la empresa norteamericana U. S. Royal, subsidiaria de la U. S. Rubber.

Finalmente, se da cuenta del allanamiento de una residencia situada en la parte sur del centro de Caracas, habitada por miembros del Partido ya mencionado, incautándose de armas y copioso material subversivo.

ALEMANIA APROBO EL PACTO CON FRANCIA

Por abrumadora votación en el Parlamento de la República Federal.

BONN, 16 (UPI).— Por una mayoría abrumadora, el Parlamento de Alemania occidental aprobó hoy un pacto de amistad franco-alemán, destinado a borrar los siglos de hostilidad entre las dos naciones enemigas.

El tratado, firmado en París en enero pasado por el Presidente Charles de Gaulle y el Canciller Konrad Adenauer, ganó los votos de todos los partidos parlamentarios luego que Adenauer declaró que el pacto nunca reemplazaría o disminuiría los otros compromisos de Alemania occidental en la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN).

El tratado debe aún ser aprobado por el Parlamento francés, pero esa aprobación es considerada como segura.

Funcionarios británicos y de los Estados Unidos habían temido que el tratado —que fuera firmado en momentos en que fracasaba la entrada de Gran Bretaña al Mercado Común Europeo— señalarse el principio de un esfuerzo por desalojar a Gran Bretaña y a los Estados Unidos, de Europa.

Pero para aplacar tales temores, la Comisión Parlamentaria de Relaciones Exteriores aprobó la semana pasada un preámbulo al tratado que especifica que los deberes y derechos de Alemania occidental en la OTAN y en otras alianzas no se verían disminuidos.

Socialistas y diputados demócratas libres se unieron a los demócratas cristianos de Adenauer en el voto de aprobación.

Renunció el Gabinete del Primer Ministro A. Fanfan

El Presidente Antonio Segni no formuló declaración alguna sobre acept... o rechazo de la di misión ministerial.

ROMA, 16 (UPI).— El Gabinete del Primer Ministro, Amintore Fanfani presentó su renuncia esta noche y de acuerdo a lo acostumbrado el Presidente, Antonio Segni, no hizo anuncio alguno acerca de la aceptación de la dimisión.

En breves declaraciones formuladas a la prensa Fanfani dijo luego de haber entregado su renuncia a Segni, que la dimisión luego del resultado electoral estaba de acuerdo con la práctica constitucional, y expresó su esperanza de que el país avanzará hacia nuevos conceptos de justicia y libertad en paz.

Aparentemente el nuevo Gobierno ha de basarse en la misma fórmula de centro izquierda de Fanfani, sin tener tanta complacencia para con los socialistas, a quienes posiblemente se les exigiría que rompieran con el comunismo como condición previa a una real participación en el Gobierno.

El Gabinete adoptó su decisión de renunciar en una reunión que duró 5 minutos y al término de la cual Fanfani fue directamente al Quirinal a entregarle la dimisión a Segni.

En un comunicado oficial se decía que el Presidente se había reservado la decisión y le había pedido a Fanfani que siguiera en el cargo manejando los asuntos en trámite.

Segni va a iniciar sus consultas en busca de un nuevo Primer Ministro mañana a las siete de la tarde, cuando recibirá a su precedesor Giovanni Gronchi, y posiblemente las gestiones contin... ta el martes o el miérco... la próxima semana en q... la pedirá a Moró que se ... cargo del Gobierno.

"Estoy orgullosa del viejo gordo"

Así se expresó la eufórica madre del cosmon... norteamericano, después de saberse que su hijo ... bía regresado sano y salvo.

TECUMSEH, Oklahoma, 16 (UPI).— "Estoy muy orgullosa del viejo 'Gordo', ¿no es cierto que rindió una gran labor?" Así se expresó esta noche la eufórica madre del astronauta L. Gordon Cooper, Hattie Cooper, momentos después de saberse que su hijo había regresado sano y salvo de su viaje en órbita de la Tierra.

Dirigiéndose a su madre, Orena Herd, abuela del astronauta, la señora añadió; "Ya está bien todo. Podemos respirar".

La madre de Cooper dijo que, a pesar de las dificultades surgidas en el último minuto con respecto al sistema eléctrico de la cápsula, ella tenía plena confianza en que su hijo guiaría manualmente la nave a un descenso feliz. "Cuando supe que él no estaba preocupado, yo tampoco lo estuve."

El Gobernador de Oklahoma, Henry Bellmon y su esposa fueron a casa de la señora Cooper para felicitarla, diciéndole que el Estado se e... llecía de los Cooper. ... madre de Gordon se le ... olvidado entre tanto, q... celebraba su cumpleaño... ro al recordarlo coment... no podía haber tenido ... regalo al llegar a los ...

BETANCOURT HABLARA POR RADIO EL 20

CARACAS, 16 —(UPI)— Presidente Rómulo Bet... se dirigirá el próximo ... la nación a través de ... nacional de radio y tele...

Aunque oficialmente ... ha informado sobre los ... tos que tratará Betanco... su alocución, se conjetu... hará un análisis acerca ... situación política y eco... del país, principalmente ... que se refiere al llama... ma de la violencia en el ...

TRIUNFAL RECEPCION PREPARA WASHINGTON

El Presidente Kennedy invitó al cosmonauta norteamericano y a su familia, a la grandiosa recepción que se le dará en la capital de EE. UU.

WASHINGTON, 16 (UPI).— El Presidente, John F. Kennedy, felicitó esta noche por teléfono al astronauta L. Gordon Cooper, y lo invitó a él y a su familia a la triunfal bienvenida que se le ofrecerá el lunes en la capital.

Kennedy habló con Cooper poco después de haber abandonado éste la cápsula Faith-7, a bordo del portaviones "USS Kearsarge", en el Océano Pacífico.

"Gracias, señor", dijo Cooper al Presidente. "Fue un gran vuelo. Lo disfruté".

En discurso dirigido a toda la nación, que pronunció por televisión, Kennedy señaló minutos después que la misión de Cooper "fue una hazaña extraordinaria que ha hecho progresar la experiencia humana a un punto mucho más avanzado de lo que estaba".

Añadió que "en la paz hay victorias, igual que en la guerra, y ésta de hoy es una victoria del espíritu humano".

Se dijo, por otra parte, que la recepción que se tributaría a Cooper estaba a la altura de la que se brindó a John H. Glenn, hijo, tras haber completado el primer vuelo en órbita de Estados Unidos hace más de un año. Glenn hizo su viaje en febrero de 1962.

Kennedy rendirá honores a Cooper el lunes próximo en una recepción que se ha fijado para las 12.15 de la tarde, hora local, en el Jardín de Rosas de la Casa Blanca. A la ceremonia seguirá una procesión en automóvil hasta Capitol Hill, donde el Comandante de la Fuerza Aérea se reunirá con líderes del Congreso y legisladores relacionados con el programa de exploración del espacio.

Por el momento, Cooper permanecerá a bordo del Kearsarge, y se someterá a exámenes médicos e interrogatorios hasta el sábado. Durante este tiempo suministrará informes sobre las experiencias y los ensayos científicos que tuvieron lugar durante su viaje en órbita de la Tierra, que alcanzó 22,9 circunvalaciones.

Después de ésto, Cooper irá a Honolulu, donde se reunirá con su familia, su esposa, Trudy, y sus hijas, Camala y Janita. De allí regresará a Cabo Cañaveral, donde ofrecerá el domingo una conferencia de prensa.

Kennedy, en sus observaciones por televisión a la nación, felicitó a los miles de personas que colaboraron con Cooper en la realización de la misión espacial. "En cierto sentido", expresó, "todos los norteamericanos estábamos junto a él en este vuelo, porque todos hemos dado apoyo al programa del espacio, en tiempos buenos y en tiempos malos".

DEFUNCIONES.—

† Tenemos el sentimiento de comunicar el sensible fallecimiento de nuestro querido padre, suegro y abuelito, señor
SANTIAGO CARVAJAL BECERRA
Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General, partiendo el cortejo después de una misa que se oficiará por el eterno descanso de su alma, en su casa habitación, Enrique Donoso N.o 258, a las 9.30 horas.
La familia.

† Ha dejado de existir nuestro querido padre, suegro, abuelito, y bisabuelito, señor
TOMAS VALLEJOS REBOLLEDO
Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General. El cortejo partirá desde la Iglesia Nuestra Señora de los Dolores, (Carrascal 4565), a las 11 horas. Se oficiará una misa por el eterno descanso de su alma, a las 10 horas.
La familia.

† Ha dejado de existir nuestro hijo, hermano, tío y cuñado, señor
LEOPOLDO OVIEDO HERNANDEZ
Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General. El cortejo partirá desde la Iglesia El Carmelo, a las 11 horas. Se oficiará una misa por el eterno descanso de su alma, a las 10 horas.
La familia.

† Tenemos el sentimiento de comunicar el sensible fallecimiento de nuestro querido hijo, y hermano, don
HECTOR IBAÑEZ MELO
(Q. E. P. D.)
Sus funerales se efectuarán hoy a las 17 horas, partiendo el cortejo desde la Capilla del Cementerio General.
Madre, hermanos y familia.

† Ha dejado de existir nuestro querido esposo, padre, suegro y abuelito, señor
AGUSTIN PONCE JIMENEZ
(Q. E. P. D.)
Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General. El cortejo partirá desde su casa-habitación, Arauco 1090, a las 11 horas.
La familia.

IN MEMORIAM.—

† Con motivo de cumplirse mañana 18 de mayo el segundo aniversario de la muerte de nuestro querido e inolvidable hermano, tío, nieto y sobrino, señor
HUMBERTO BERRIOS SALAZAR
(Q. E. P. D.)
se oficiará una misa mañana sábado 18 del presente, a las 10 horas, por el eterno descanso de su alma, en la Iglesia RR. PP. Carmelitos.
Agradeceremos a usted y familia acompañarnos a este acto religioso.
Su hermano: Carlos Berrios y hermana.

PENETRACION COLOMBIANA EN VENEZUELA

CARACAS, 16 —(UPI)— El Ministerio de Relaciones Exteriores informó hoy que nada sabe acerca de una presunta penetración colombiana en territorio venezolano, en una vasta zona comprendida en los límites de Colombia con el Estado Zulia y que denunciara el pasado domingo el diario "Panorama" de Maracaibo.

El Director de Fronteras de la Cancillería, Francisco J. Duarte, se limitó a contestar con un lacónico "no sé", cuando los periodistas le interrogaron acerca de la denuncia hecha por el periódico mencionado.

Por otra parte, el vocero oficial de la Cancillería doctor Thibaldo González, dijo, que aún no se había abierto una averiguación sobre "tal invasión".

DIRECCION DE INDUSTRIA Y COMERCIO

PROPIEDAD INDUSTRIAL

MARCAS SOLICITADAS DESDE EL 26 DE ABRIL AL 9 DE MAYO, INCLUSIVE.

Clase 1.—Substancias minerales en bruto.— "EL PERAL".
Clase 4.—Metales, cerrajería, ferretería.— "EPIKOTE", "EPICOL", "FORTUNA", "TORTUGA", "FAMAE".
Clase 7.—Piedras elaboradas, cemento, cales, yeso.— "REFLEX".
Clase 12.—Caucho, gutapercha, corcho.— "NALO".
Clase 19.—Aceites y grasas lubricantes y para pintura.— "HIDROGENIT", "HIDROGENIT EXTRA", "TANFRES-K", "TANRI-K", "PRIM", "PRIMA" "MAXIM", "FRIDA", "PESCAMAR", "MAESTRO", "SUPER M", "SUPER MC", "SABROSIT".
Clase 20.—Adhesivos, pintura, barnices, pastas.— "MARGARITA", "RECORD" "LEVALAN".
Clase 21.—Jabón común y preparaciones para lavar y limpiar.— "DRAÑO", "MININCO", "VERA", "ROPALUZ".
Clase 23.—Cartón piedra, papeles y cartones embetunados, etc.— "REFLEX".
Clase 24.—Papeles decorativos.— "REFLEX".
Clase 28.—Herramientas, cuchillería, armas blancas y lijas.— "CLARKE", "GALAXY", "PYRAMID", "MONTE-CARLO", "FAMAE".
Clase 29.—Máquinas de coser, tejer, hilar, etc.— "B B B", "666", "KIN".
Clase 30.—Aparatos de servicio higiénico y aseo, planchas.— "CLARKE".
Clase 34.—Refrigeradores, filtros, extinguidores de incendio.— "ICESERVICE"
Clase 36.—Maquinaria y vehículos.— "VENDORLATOR", "GRAVELY", "WABCO", "WAGONEER", "GLADIATOR", "TORNADO", "VIBROFLUX", "EXACTEM", "FAMAE".
Clase 37.—Telégrafos, teléfonos, radio y señales.— "WABCO", "COLORTONE" "LUMINOVIAS - LUMINOGRAFOS".
Clase 39.—Receptáculos metálicos, fierro enlozado.— "MAGICA", "ALIBE".
Clase 42.—Muebles metálicos y de madera.— "POLIFORM"
Clase 43.—Hilos, hilados, cordeles.— "VERA".
Clase 47.—Ropa de vestir.— "LEE HERMAN" "LAGUNA SPORT WEAR", "SKI-JAMA", "MARITZA", "VERA" "BAYARD", "PANTER", "TAURO" "MONARCH".
Clase 48.—Artículos de pasamanería, botonería, etc.— "B B B", "666", "MUNIR".
Clase 50.—Calzado.— "NINO", "CALPIO".
Clase 51.—Sombreros.— "UNIVERSITARIO".
Clase 56.—Instrumentos de tocador.— "FUCHS" "DUPLEX".
Clase 57.—Productos de perfumería y para el tocador.— "FUCHS", "DUPLEX" "MAVALA", "MININCO", "ESOTERICA", "PELLIETRON", "TRIANON".
Clase 59.—Grasas comestibles.— "HIDROGENIT", "HIDROGENIT EXTRA", "TANFRES - K", "TANRI - K" "PRIM", "PRIMA", "MAXIM" "FRIDA", "SUPER M", "SUPER MC", "SABRO SIT".
Clase 61.—Aliños y condimentos.— "HIDROGENIT", "HIDROGENIT EXTRA" "TANFRES - K", "TANRI - K" "O. SINATRA", "PRIM", "PRIMA" "MAXIM", "FRIDA", "MIRASOL" "SUPER M", "SUPER MC", "SABROSIT", "MAPI".
Clase 63.—Harinas, fideos, pan.— "QUAKER QUICK COOKING WHITE OATS"
Clase 64.—Conservas alimenticias no dulces.— "HIDROGENIT", "HIDROGENIT EXTRA", "TANFRES - K", "TANRI - K", "ANGAMOS", "PRIM" "PRIMA", "MAXIM", "FRIDA" "PESCAMAR", "SUPER M", "SUPER MC", "SABROSIT", "MARES DEL SUR".
Clase 65.—Té, café, yerba mate y productos similares.— "SUMARETTI".
Clase 66.—Galletería, pastelería, confitería, postres, jarabes. — "SUMARETTI", "SUMARETTI etq.", "CITRON", "EVERVESS" "LA CHATELAINE" "DRINK", "ANDES".
Clase 67.—Alimentos especiales para niños y enfermos.— "SUMARETTI".
Clase 68.—Bebidas analcohólicas, helados.— "SUMARETTI", "EVERVESS" "VIEJA ABADIA", "POLAR", "PANGUESANA".
Clase 69.—Vinos y bebidas alcohólicas.— "EL ESCORIAL", "7 up.", "ETIQUETA (cabeza de jabalí)", "LAS PIEDRAS", "PERRY", "DONSAC" "MERIGNAC", "SAINT MORILLON", "PINGUINO 2 etiquetas".
Clase 70.—Alimentos especiales para animales y aves.— "ANGAMOS", "PESCAMAR".
Clase 71.—Cigarros, cigarrillos y tabacos.— "CITATION", "TEMPO".
Clase 73.—Talabartería, maletería y artículos para viajes, pesca y caza.— "PESCAMAR".
Clase 75.—Medicinas y productos químicos y farmacéuticos.— "GLUCO-REACTI-MERCK", "DIGNIL", "GUBERNAL" "PLANION", "ETRENOL" "NORACICLINA", "ALGIUM", "ALVACOR", "INJACOM", "TILCOTIL", "JETEPAR", "PRODASONE" "BRONCTABS", "HIDRORGINE" "ESCUDO C. C. U.", "NARBAIN" "IMI", "HEPZIDE", "RESTECLIN" "ESSAVEN", "SYNTAVERIN". "EPOKAN", "OPTIPALLIN", "PLURIPALLIN", "GASTRONA", "NOGRAVIN", "FENISTIL" "LINOSUN", "LINOSIN", "SINCLERON" "UNILINOL", "ALACORTRIL" "VIRUSTAN", "VIRUSTAL", "NEVRIASPIR", "NEVRASPIR", "EFERVHEPAL", "EFERVALGIN", "EFERVIT", "LESSAL", "INSALIN" "BREVEX", "EFERVESAL", "EFERVEDOL".
Clase 78.—Relojes y cronómetros.— "RENIS", "DUPONT", "ARTOW".
Clase 79.—Aparatos y útiles cinematográficos y fotográficos.— "COFILM" WABCO", "JENOPTIK".
Clase 80.—Instrumentos acústicos y musicales. — "EDICIONES L. R. ORTIZ", "FOLKWAYS".
Clase 81.—Artículos de escritorio, papeles, impresos no periódicos.— "MARQUARDT", "TELSTAR", "COFILM", "COLORTONE", "ARMAZ", "MANANTIAL DE LA SALUD"
Clase 82.—Publicaciones periódicas.— "MIRADOR", "CANCAN", "PANTALLA NOTICIOSA", "HUEMUL" "VAMOS", "EL SOL", "CINE-MUNDO", "MIA", "LA CUARTA", "LA QUINTA", "APLAUSOS", "SIN BARRERAS", "EL EDIL", "BARRIO ALTO", "FACTOR HUMANO"
Clase 83.—Armas de fuego, explosivos, pitotecnia.— "FAMAE".

Nombres de establecimientos comerciales e industriales

"LONCURAHUE", conjunto de danzas y ballet folklórico nacional; "LA BOHEMIA", club social en la provincia de Santiago; "CAJA MOVIL", "BANCO MOVIL", servicio accesorios de banco en las provincias de Santiago, Valparaíso y Concepción; "MARQUARDT" oficina de negocios a comisiones en las provincias de Santiago, Valparaíso; compañía de seguros generales; "BANCO DEL ARTEFACTO", "FERIA DEL ARTEFACTO", establecimiento comercial de venta de artículos eléctricos, cocinas a gas licuado en las provincias de Santiago y Valparaíso; "RIO MAIPO", hotel de turismo, hostería en la provincia de Santiago; "IMPORTEX", oficina de importación y exportación en las provincias de Tarapacá, Valparaíso, Santiago y Concepción; "OLYMPIA", fábrica de artículos comprendidos en las clases 31 y 79 y establecimiento comercial de venta y distribución n las provincias de Santiago y Valparaíso; "TELSTAR", oficina de propaganda en la provincia de Santiago; "COFILM" empresa distribuidora de películas en la provincia de Santiago; empresa productora de películas cinematográficas; "FERNANDA", peluquería en la provincia de Santiago; "LA CHATELAINE", restaurante, boite y similares en la provincia de Santiago; "ANGAMOS", empresa pesquera en las provincias de Tarapacá, Antofagasta y Atacama; "VERA", tienda en general en la provincia de Santiago; "CIDAC", oficina de importaciones y distribuidora de automóviles, repuestos, máquinas agrícolas, neumáticos en las provincias de Santiago y Coquimbo; "CORZA", fábrica de artículos plásticos; "PESCAMAR", empresa pesquera en la provincia de Tarapacá, fábrica de conservas de pescado, mariscos y harina de pescado; planta elaboradora de pescado en todas sus formas; "PLANSA", establecimiento comercial de venta de artículos plásticos en la provincia de Santiago; "VIC"; "ROYAL", establecimiento comercial de venta de artículos de perfumería y tocador, en la provincia de Santiago; "DARCO" establecimiento comercial de venta de artículos para el hogar en la provincia de Concepción; "DERMETIX", laboratorio de productos medicinales, químicos y demás ramos similares; "MERCART", taller, sala de exposiciones y venta de obras de arte, pinturas y similares en la provincia de Santiago; "PLAZA BULNES", estacionamiento de automóviles en la provincia de Santiago; "CENDES", oficina destinada al desarrollo de la comunidad, fomentar y crear organismos de asistencia social en la provincia de Santiago; "RENIS", oficina de importación y exportación, en la provincia de Santiago; "CADA HORA A LA HORA", empresa de propaganda de programas hablados, radiados y televisados en la provincia de Santiago; "ALEMANA", cordonería, botonería, pasamanería y paquetería en las provincias de Santiago y Valparaíso; "CHILEGAS", establecimiento para la venta y distribución de gas licuado en todas las provincias de Chile, menos Santiago; "LA PENQUISTA" tienda de ropa hecha en la provincia de Curicó; "TREFILOE", industria trefilación de aceros; "TRIANON", establecimiento industrial de fabricación de artículos de perfumería, tocador y farmacéuticos; establecimiento comercial de venta y distribución de artículos de perfumería, tocador y farmacéuticos en la provincia de Santiago.

Se da este aviso para las oposiciones a que haya lugar, las cuales deberán presentarse en la Oficina de Marcas del Departamento de Industrias, de la Dirección de Industria y Comercio, Teatinos 50, en el plazo de 30 días, a contar desde la última publicación.

Las etiquetas que acompañan a estas marcas se exhiben en las vitrinas de este Departamento.

Jefe del Departamento de Industrias.

15, 16 y 17 de mayo de 1963.—

Recepción en honor de Stroessner ofreció el Canciller C. Martínez

Ayer suscribió convenios de vinculación cultur... económica con Paraguay.

ASUNCION, 16 —(UPI)— Para retribuir atenciones, el Ministro de Relaciones Exteriores de Chile, Carlos Martínez Sotomayor, ofreció esta noche una recepción en el Hotel Guaraní en honor del Presidente Alfredo Stroessner y su señora esposa.

Previamente, el Canciller chileno había suscrito convenios de vinculación cultural y económica con Parag... había recibido la Gra... de la Orden del Mérito...

Martínez partirá maña... regreso a Santiago, en ...

Expresó a UPI su p... por lo que calificó de "... vas demostraciones de ... patía y afirmación de la ... tad paraguayo-chilena" ... motivo de su visita a ... ción.

RUSIA FUSILO A PENKOVSKY

El científico soviético fue acusado de entregar s... tos de la URSS a Occidente.

MOSCU, 16 (UPI).— La Unión Soviética anunció hoy que Oleg Penkovsky, ex funcionario científico que admitió haber entregado secretos de la Unión Soviética a Occidente, fue fusilado.

Penkosvky, que fue condenado aquí la semana pasada conjuntamente con su cómplice confeso, el hombre de negocios británico Greville Wynne, probablemente murió en la forma reservada para los espías en la Unión Soviética, o sea, un disparo en la nuca, en los sótanos de la famosa prisión de Lubyankan.

Wynne, que admitió ... ayudado a trasladar lo... cretos tomados por Pe... a manos de agentes d... Servicios de Inteligencia ... Estados Unidos y Gra... taña, fue condenado a ... años de privación de ... tad, los primeros tres e... cárcel y ols otros cinco ... campamento de trabajo ... zados.

Los diplomáticos ra... aquí creen empero, q... se le ponga en libertad ... cos años, mediante g... diplomáticas.

A LA HORA DEL CIERRE:

RUSIA VENCIO A FRAN... 58-48 EN LA RUEDA FI...

El primer tiempo finalizó con ventaja para los ... ticos por dos puntos, 25x23.

RIO DE JANEIRO, 16 (UPI).— La Unión Soviética derrotó a Francia por 58 puntos contra 48 en el Campeonato Mundial de Básquetbol.

GANARON LOS YUGOSLAVOS

RIO DE JANEIRO, 16 — (UPI)— Dando la gran sorpresa, el quinteto de ... bol de Yugoslavia de... ta noche al de Esta... dos por 75 puntos c... en el Campeonato M...

Al terminar el prim... po Estados Unidos, ... ba a Yugoslavia por ... puntos: 32 por 30.

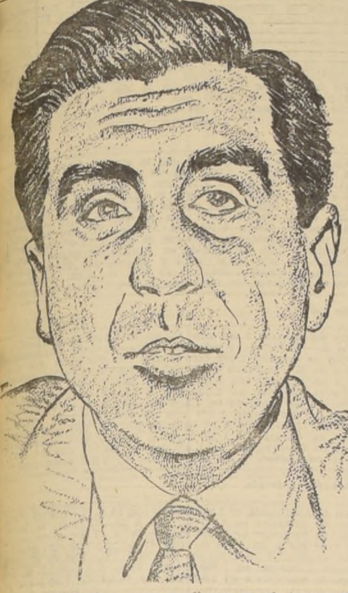
SUPLEMENTO HIPICO

Segunda Sección

LA NACION

SANTIAGO DE CHILE — VIERNES 17 DE MAYO DE 1963

Fundado el 14 de enero de 1917



LUIS A. GARCIA tiene gran confianza en el desempeño de Quinchero, ejemplar que ya reveló su capacidad al ganar la prueba especial "Elevage Nacional".

El Futuro de Quinchero

Su preparador, Luis A. García, cree que es un ejemplar que llegará muy lejos.

OFERTA RECORD

Una excelente oferta, la mejor que hemos escuchado hace mucho tiempo, hizo el criador señor Estanislado Anguita por la corredora hembra DORALISA.

El señor Anguita, que ha visto en la hija de Madara a una excelente yegua madre, ofreció al turfman señor Alfonso Vial, la suma de Eº 10.000 al contado más Eº 3,000 en un vale por una posible compra.

La oferta realizada por el dueño del Haras "Curiche" que no se había visto nunca en nuestro medio donde se acostumbra a pagar poco por las yeguas que se llevan a criadero, no fue aceptada por el propietario de la nieta de Cambrone II.

Con mucho éxito cumplió QUINCHERO, dos años hijo de Jardiniere y Quemalita, madre también de Querellador, su primera actuación en la arena palmeña.

Ganó bien, y nada menos que una prueba especial donde "no corre cualesquiera".

Luis Alberto García es el entrenador de QUINCHERO. García es una de aquellos profesionales que no gusta de hacer bulla, pero sí es atento cuando hay que hablar de hípica.

—¿Por qué QUINCHERO fue a la arena? Esa fue nuestra primera pregunta. El dijo:

—"Lo llevé a la arena porque trabajaba muy bien ese tipo de pista".

¿Es QUINCHERO un ejemplar difícil de preparar...?

—"La verdad es que no. Primeramente ha resultado un elemento de muy buena salud. Con decirles que ni cañeras ha tenido. En segundo lugar, su temperamento es muy tranquilo".

—¿Por qué motivos cree usted que le costó salir de perdedores...?

—"La distancia. La primera vez que corrió en 1.200 metros inmediatamente salió airoso. En "tiros cortos" no se encontraba".

—¿Cree que será un buen fondista...?

—"Su hermano Querellador lo era. ¡Todo está entre lo posible...!

—¿Después de las carreras se altera...?

—"Nada. Con decirles que ni suda. Es un elemento muy pacífico".

—¿Cuál es el futuro de QUINCHERO...?

—"Seguirá corriendo en el Hipódromo Chile"...

—¿Cuál será su próxima presentación...?

—"El premio "Domingo 2.o Herrera" que se corre el próximo 26 de mayo..."

—¿Eligió usted este elemento...?

—"Sí. Me agradó por su sangre. Su madre es propia hermana de QUEMARROPA, elemento que en nuestro medio ganó varios clásicos incluyendo "Ricardo Lyon", "Saint Leger" y "El Ensayo".

—¿Buen comedor...?

—Excelente. En ese sentido no hay problema".

QUINCHERO, un buen valor, está en poder de un buen entrenador. LUIS ALBERTO GARCIA es un profesional que se luce, pese a que nunca, en su poder, hay un lote numeroso de caballos. Es un entrenador que conoce su oficio.



LUIS GODOY ha conquistado ya ocho triunfos. Es un buen número si se toma en cuenta que ha corrido muy poco. Se formó al lado de Augusto Breque.

EN UNA MANO SE GOLPEO GALOPERA

Siempre Magallanes y New Sun al corral de Raúl Celpa. Retiros para el domingo y martes en ambas pistas. Fernando Besa es el nuevo Juez de Peso del Club Hípico. Teseo en tratos de venta. Cambios de monta. Sátiro recibió tratamientos. Otras noticias.

■ PRETTY GIRL se llama una nueva pupila que le llegó al entrenador PEDRO INDA.

■ EN TRATOS de venta se encuentra el mulato TESEO. Uno de sus dueños, en el día de ayer, anunció que el hijo de Taia sólo actuará en una ocasión más en nuestro medio. Su venta se da por realizada.

■ DOS NUEVOS pupilos tiene a su cargo Raúl Celpa. Son ellos SIEMPRE MAGALLANES y NEW SUN.

■ JOSE GONZALEZ será el entrenador de FERID en el futuro. Abandonó, el mulato, el Stud Emigdio Castillo.

■ UN SOBREHUESO le salió al potrillo FORTACHON, elemento de año y medio que tiene Juan Melero en su corral.

■ LOS SIGUIENTES retiros se han registrado hasta el momento:

DOMINGO 19

HIPODROMO CHILE:

2a. N.o 2: ALFOMBRA.

8a. FIAT LUX.

... CLUB HIPICO ... ..

1a. N.o 15: MORTIMER.

2a. N.o 4: FAIMITO.

MARTES 21

H. CHILE:

8a. N.o 1 GALOPERA

C. HIPICO:

1a. N.o 14 ZARPADA.

■ GALOPERA, hembra que debía animar la prueba central del día 21 de mayo en el Hipódromo Chile, se pegó "un zapatazo" en el casco de la mano izquierda.

■ REINICIO su entrenamiento, después de habérsele castrado, el pupilo de Luis Alberto García, MARISCAL.

■ MUY SENTIDO de una cuerda quedó AGRESOR después de su última presentación en la pista del Club Hípico. Está en descanso comunicó su entrenador José Melero.

■ TIEMPAZO, elemento que permaneció en su pesebrera después de su viaje a Sao Paulo, ya comenzó a caminar

■ SU CALIDAD de reproductor perdieron FINANCISTA y PUDU.

■ EN EL HARAS "Santa Amelia" están cubiertas por dos destacados padrillos, dos hembras que iniciaron sus servicios como yeguas madres. Son ellas Lenca y Americanista, hembras que fueron cruzadas con las sangres de Ghirlandaio, la primera y Monterey en la segunda.

■ REMEDIO en las coronillas se le aplicaron a ALEX, nuevo elemento que alberga Jorge Inda en su corral.

■ REINICIO su entrenamiento la yegua LA BULY.

■ —¿Y Banfield seguirá corriendo en distancias cortas...?

Pregunta hecha por LA NACION al entrenador. Inda.

—Seguirá —nos dijo— ac... en corto.

—¿Qué lo indujo a pre... ...rlo en este tipo de ...as...?

—Su gran velocidad. Es un elemento muy rápido.

■ PAN TADEUS, pupilo de Juan Melero, recibió la aplicación de puntas de fuego y cáustico.

■ FERNANDO BESA que se desempeñaba como segundo juez de peso en el Club Hípico fue designado titular. Merecido su nombramiento ya que es un funcionario de carrera y un distinguido profesional. Como 2.o Juez quedó Jaime Letelier.

■ CAMBIOS de monta para la reunión del próximo domingo: PIGALLE, será conducida por A. González; ESTELA, por Gabriel Meneses, y TOFANA, por Claudio Paredes.

■ ESTIRON que está inscrito para correr el próximo martes, será conducido por Ricardo Madariaga en lugar de Fernando Toro.

■ LA TORTOLITA reinició su entrenamiento y pronto estará en condiciones de participar en las pruebas clásicas de su edad.

■ FIAT LUX, no correrá el próximo domingo, por haber sufrido un golpe en una mano durante un apronte.

■ TRES NUEVOS elementos le serán entregados hoy día al preparador Artagnan Ramírez.

■ SATIRO, GUEPARD y ESSER, recibieron tratamientos antiparasitario.

■ EL TREBUACO, recibió la aplicación de puntas de fuego en la mano derecha.

■ SALINITA y ARABESQUE, que aparecen inscritas para correr el domingo se encuentran en observación por la Clínica veterinaria y es probable que sean retiradas.

■ GUSTAVO FARFAN salió ayer del Traumatológico, totalmente recuperado del golpe que sufriera el lunes. Correrá el próximo domingo.

■ ARTILLERO, un tres años criado por el haras Santa Isabel, fue adquirido por la señora esposa de Juan Troya y seguirá su campaña en ese corral.

■ ELENA MARIA, recuperó completamente sus condiciones y ya está entrenando normalmente.

■ PAR DE ASES, ya comenzó a trabajar, y reaparecerá el día 23 de junio.

GABRIEL SAAVEDRA y CARLOS MIRANDA, son dos aprendices muy trabajadores. Todas las mañanas, en la pista del Club Hípico, son muchos los ejemplares que trabajan bajo sus manos. Saavedra está con mucha fortuna y esta semana lleva buenas montas; Miranda es un muchacho "que promete", pero que ha tenido pocas oportunidades.

Un día 13 volverá campeón Cencerro

—¿Y cuándo reaparece CENCERRO, don Augusto?

Así saludamos en la mañana de ayer al entrenador Augusto Breque. Con su acostumbrada amabilidad, el entrenador del campeón nos respondió:

—"Cencerro ya se ha recuperado y esperamos volver a la pista el día 13 de junio ..."

—¿Reaparecerá en el Hipódromo Chile ..?

—"Efectivamente. Será animador del premio "Valparaíso Sporting Club", competencia que se disputa ese día en la arena palmeña, sobre la distancia de 2,200 metros".

—¿Y no le tiene miedo a la fecha TRECE...?

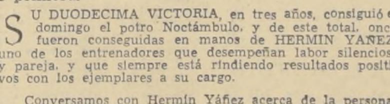
—"No soy superticioso. Creo que CENCERRO tampoco ..."

Hermín Yáñez y Noctámbulo

Con este ejemplar ha cumplido el preparador palmeño una campaña sobresaliente. Sesenta triunfos y ya es de primera.



HERMIN YAÑEZ, con Noctámbulo, completó su sexagésima carrera y pasó a ser preparador de primera categoría. En sus manos, Noctámbulo ha ganado en once ocasiones.



SU DUODECIMA VICTORIA, en tres años, consiguió el domingo el potro Noctámbulo, y de este total, once fueron conseguidas en manos de HERMIN YAÑEZ, uno de los entrenadores que desempeñan labor silenciosa y pareja, y que siempre está rindiendo resultados positivos con los ejemplares a su cargo.

Conversamos con Hermín Yáñez acerca de la personalidad de este auténtico crack, y nos dice:

—"Noctámbulo es un caballo tranquilo, dócil. Come regularmente y en su alimentación no hay nada extraordinario."

—¿Cómo coteja?

—"No es gran cotejero, es más, yo me atrevería a decir que es un animal al cual le gusta poco trabajar. Para su victoria del domingo, lo moví 800 metros el día miércoles. Eso fue todo."

—¿Cómo considera usted a Noctámbulo?

—"Es uno de los mejores caballos que he tenido, y conste que tuve animales como Tanino y como Resfrío, sin considerar a caballos que tuve a mi cuidado cuando era segundo de Antonio Muñoz. En aquella época, me tocó viajar a Venezuela a cargo del caballo Cafetal. He visto muchos productos de calidad, y éste, Noctámbulo, es un gran caballo. Guardando las debidas proporciones, en cuanto a calidad del animal, con éste he logrado 11 victorias, el mismo número que conseguí con Turbio, un producto de series bajas que hizo casi toda su campaña en mis manos."

—¿Dónde comenzó a entrenar?

—"En 1932, en Concepción. Allí me inicié y aprendí mucho de Ramón Pastene. Después en 1941 me vine a Santiago y me puse a trabajar en el corral de Manuel Viballos (Q. E. P. D.), hasta 1950, en que fui a Venezuela como capataz de Antonio Muñoz."

—¿Cuándo empezó su oficio en Santiago?

—"En 1955, año en que Alejo Lancien, hoy en Perú, me dejó su corral, y sus caballos. Entonces saqué patente y comencé a preparar yo mismo, con un efectivo de 18 animales."

—¿Cuántas carreras tiene ganadas en total?

—"Sesenta y ahora soy de primera. Vale la pena anotar, como anécdota, que la mayoría me han sido dadas por pocos caballos que han ganado muchas carreras."

—¿Cuántos animales mantiene actualmente?

—"Cuento con un efectivo de 15 animales. Lo mejor, por el momento, Noctámbulo, un caballo que seguramente tiene mucho por delante."

Tiene la Mejor Escuela...

Luis Godoy se formó al lado de Angusto Breque Espinoza, el preparador que ha formado grandes jinetes.

OCHO CARRERAS ha ganado hasta el momento el aprendiz Luis Godoy. Un buen número si se toma en cuenta que ha corrido muy poco. Es un muchachito de ojos verdes, siempre sonrientes, que tiene una muy buena escuela: la escuela de Augusto Breque.

Por lo realizado hasta el momento, se le ve responsable, trabajador y muy cumplidor... "Todo se lo debo a don Augusto que siempre me ha enseñado el buen camino...", nos dice.

Hace tres años que Breque lo tiene en su corral. Se lo trajo desde el sur —nació en Parral— el ex preparador Efraín Godoy, quien nunca pensó que, a su hijo también le iban a agradar los fina sangre.

—"En Concepción, donde estudiaba, vi por primera vez carreras. Me gustaron de inmediato y mis deseos fueron ser jinete. Tuve la suerte de llegar a un corral muy bueno...".

Se inició como empleado. Cuidó a Fenicio, Afghanina y hasta antes de sacar su patente a Cencerro, elemento que nunca se pensó fuera a salir tan corredor. Luis Godoy, con ocho triunfos a cuesta, aún no entera su primer año como látigo.

—Mis comienzos —dice— fueron como todos los que tienen los aprendices. A la tercera tentativa obtuve mi primer triunfo. Fue con Panguecillo, cuando este elemento estaba bajo los cuidados del entrenador José González...

—¿Y cuál ha sido el momento más amargo de la hípica...?

—Aquel cuando perdí con Hiparco una prueba que fue muy comentada. Todo fue culpa de mi inexperiencia. Me dijo don Augusto que corriera de atrás. Tuve una buena salida y me puse a pelear con Hiparco para llevarlo de atrás. Con Hiparco no hay que pelear, es un ejemplar ideático.

—¿Qué le dijo Breque cuando se bajó de Hiparco en esa oportunidad...?

—Me llamó la atención, pero en forma constructiva pues sabía que lo que yo había hecho se debía a mi poca práctica. ¡Don Augusto es muy bueno!

¿Todo lo que sabe lo aprendió bajo el mando de Augusto Breque...?

—Absolutamente todo. Es un muy buen maestro. Por él he llegado donde estoy. Es muy serio y sabe ordenar las cosas. Si bien es cierto que es duro, todo lo que dice lo expresa con cariño hacia el prójimo. Le estoy muy agradecido. Cuatro de mis ocho triunfos los he logrado con pupilos suyos, dos de estos cuatro con defensores de sus sedas...

—¿Y sus colegas...?

—Héctor Pilar es mi mejor amigo. Como jinete me gustaría tener un poquito de todos. Todos tienen condiciones.

—¿Cuál es el principal defecto de Luis Godoy...?

—Creo que me falta aprender más de tren de carrera. Mi mayor inexperiencia en este aspecto, se debe a que he corrido muy poco...

—¿Y la mayor cualidad...?

—No soy yo el llamado a señalarla, pero creo que es muy prematuro señalar cualidades.

—¿Qué espera del futuro...?

—Primeramente seguiré estudiando. Creo que es una buena medida pues a los jinetes nos queda tiempo para ello. En lo que se refiere a mi oficio, seguir luchando para progresar.

Diecinueve años tiene este aprendiz que ya es mirado con respeto por muchos colegas. Es muchacho de trato agradable y muy caballero... ¡Tiene la mejor escuela...!



GOLDEN AGE puede representar muy bien a nuestro turf en Buenos Aires si es que su viaje se decide. Los diarios argentinos, sin embargo, le desconocen méritos. ¿Por qué será? A lo mejor, porque no tienen antecedentes de la excepcional capacidad del pupilo de Sarmiento.

HIPÓDROMO CHILE

Domingo 19 de Mayo de 1963

PRIMERA CARRERA.— 1.400 metros.— A las 7.45 horas.— Condicional.

Debutante	1	Alunada	53	1	J. M. Aravena	E. Inda	—	Debutante por, E. Honey y Lunita, por Afghan II. "2 Hnos."
Debutante	2	Bakara	53	16	G. Farfán	J. Castro	—	Debutante por Bokara y R. Retainer, por R. Barge. "Vivian"
4	3	Botnia	53	10	O. Manríquez	G. Avila	721	4.o de Siembra 1.200 con 53 kls. cond. T. 1.15 3/5. Chile.
8	4	Caminadora	53	5	F. Guzmán	O. López	783	8a. de L. Azul en 1.200 con 52 kls. cond. T. 1.14 3/5. Ch.
5	4a	L. Honey	53	2	L. Hevia	O. López	782	5a. de P. Rouge 1.200 con 51 kls. cond. T. 1.14 2/5. Ch.
11—9—7	5	Capacitada	53	15	A. Salas	R. Rabello	721	7a. de Siembra 1.200 con 52 kls. cond. T. 1.15 3/5. Chile.
10c—4—9	6	Cara Dura	53	11	J. Barrios	J. Troya	783	9a. de L. Azul 1.200 con 53 kls. cond. T. 1.14 3/5. Chile.
2	7	D. Fugata	53	9	R. Jaque	G. Sarmiento	782	2a. de P. Rouge 1.200 con 53 kls. cond. T. 1.14 2/5. Chile.
3—7	8	Gaeta	53	7	J. Toro	F. Castro	720	7a. de Betty en 1.200 con 53 kls. T. 1.15 3/5. H. Chile.
11—11	9	Jacamara	53	3	J. Latorre	H. Yáñez	783	11a. de L. Azul 1.200 con 52 kls. cond. T. 1.14 3/5. Chile.
8—2—3	10	La Mocha	53	12	E. Soto	O. Becerra	783	3a. de L. Azul en 1.200 con 53 kls. cond. T. 1.14 3/5. Ch.
13—14	11	Mary	53	4	R. Silva	H. Galaz	637	Ult. de Curiosilla 1.200 con 52 kls. cond. T. 1.15. Chile.
4—6—4	12	Melinda	53	8	F. Toro	J. Suárez	783	4a. de L. Azul en 1.200 con 53 kls. cond. T. 1.14 3/5. Ch.
Debutante	13	M. Pelusa	53	14	L. A. García	A. Gutiérrez	—	Debutante por B. Burn y A. Regia, por C. Hook.
9—3	14	Nazarena	53	6	H. Salas	P. Briones	782	3a. de P. Rouge en 1.200 con 51 kls. cond. T. 1.14 2/5. Ch.
Debutante	15	Pudorosa	53	13	V. Barra	L. Orellana	—	Debutante por Venerador y Purity, por D. Devil. "Abelito".

SEGUNDA CARRERA.— 1.400 metros.— A las 8.10 horas.— Condicional.

9—8	1	Achalay	53	4	L. Muñoz	A. Sepúlveda	782	6a. de P. Rouge en 1.200 con 51 kls. cond. T. 1.14 2/5.
8c—10c—7c	2	Alfombra	53	5	P. Muñoz	P. Bagú	690	7a. de Kabileña en 1.200 con 50 kls. cond. T. 1.14. Club.
7—10—2	3	Allegrezza	53	11	R. Guajardo	A. Valenzuela	783	2a. de L. Azul 1.200 con 51 kls. cond. T. 1.14 3/5. Chile.
3c—3c—6c	4	Cara a Cara	53	10	H. Salas	V. Romo	773	6a. de F. Girl 1.100 con 53 kls. cond. T. 1.06. Club.
2—3	5	Convicción	53	2	R. Neira	E. Scala	720	3a. de Betty en 1.200 con 52 kls. cond. T. 1.15 1/5. Chile.
5	6	Chaminade	53	15	R. Madariaga	O. López	581	5a. de La Tortolita 1.200 con 52 kls. cond. T. 1.14 2/5.
7—6—5	7	G del Carmen	53	3	J. González	M. Aravena	783	5a. de L. Azul en 1.200 con 53 kls. cond. T. 1.14 3/5. Chile.
6—3—9	8	H. Fruit	53	14	C. Ojeda	R. Albornoz	721	9a. de Siembra en 1.200 con 54 kls. cond. T. 1.15 3/5. Ch.
Debutante	9	Lakmi	53	6	L. A. García	A. Gutiérrez	—	Debutante por Toronto II y Llareta, por Filibustero.
6	10	Mi Sarita	53	9	E. Soto	E. Rodríguez	638	6a. de Dalia 1.200 con 53 kls. cond. T. 1.1 52/5. Chile.
9	11	Parsimoniosa	53	7	J. Toro	A. Ramírez	782	9a. de P. Rouge 1.200 con 51 kls. cond. T. 1.14 2/5.
5—7	12	Relance	53	8	F. Toro	O. Becerra	782	7a. de P. Rouge 1.200 con 53 kls. cond. T. 1.14 2/5.
11—12	13	Sodina	53	12	V. Barra	L. Orellana	721	Penúlt. de Siembra 1.200 con 52 kls. cond. T. 1.15 3/5.
2—2—10	14	Standard	53	1	S. Meneses	J. Quinteros	682	10a. de Uspallata 1.200 con 52 kls. Clásico cond. T. 1.13 3/5.
6	15	Valamina	53	13	G. Farfán	J. Castro R.	783	6a. de L. Azul 1.200 con 53 kls. cond. T. 1.14 3/5. Chile.

TERCERA CARRERA.— 1.200 metros.— A las 8.35 horas.— 12a. Serie.

16	1	Farellones	54	12	A. Mora	J. Posadas	543	Penúlt. de Taladro 1.400 con 54 kls. 12a. ser. T. 1.29 1/5.
7—12	1a	Ancoa	2	3	O. Hermosilla	O. López	784	5a. de Billete en 1.200 con 53 kls. 13a. ser. T. 1.15 3/5. Ch.
13—9—10	1b	Catalán	51	8	L. Hevia	O. López	784	3.o de Billete en 1.200 con 50 kls. 13a. ser. T. 1.15 3/5. Ch.
12—8—6	2	Tigris	54	11	G. Meneses	A. Vodanovic	785	12.o de Volantín con 53 kls. 12a. ser. T. 1.15. H. Chile.
15—2—4	2b	Hastings	53	6	F. Guzmán	J. García A.	785	10.o de Volantín 1.200 con 52 kls. 12a. ser. T. 1.15. H. Ch.
11	3	T. Marías	54	9	S. Véliz	A. Muñoz	785	6a. de Volantín en 1.200 con 53 kls. 12a. ser. T. 1.15. H. Ch.
5—13—11	4	Morenilla	5?	2	S. Pradenas	J. Vial	784	4a. de Billete 1.200 con 53 kls. 13a. ser. T. 1.15 3/5. Chile.
5	5	Montonero	52	4	S. Meneses	C. Rivera	785	11.o de Volantín 1.200 con 52 kls. 12a. ser. T. 1.15. H. Ch.
13c—14c—3	6	Mulpún	53	15	E. González	C. Rivera	784	11.o de Billete 1.200 con 54 kls. 3a. ser. T. 1.15 3/5. Chile.
9—8—2	7	Entusiasmo	52	10	V. Barra	J. Romero	784	2.o de Billete 1.200 con 51 kls. 13a. ser. T. 1.15 3/5. Chile.
8—7	8	Esperanza	52	1	E. Guajardo	A. Valenzuela	784	7a. de Billete 1.200 con 53 kls. 13a. ser. T. 1.15 3/5. Chile.
10—5—9	9	Citación	52	5	B. García	E. Becar	784	9a. de Billete 1.200 con 53 kls. T. 1.15 3/5. H. Chile.
8—7—9	10	Lunada	52	14	J. Amestelly	R. Quiroz	722	9a. de Inapar 1.200 con 53 kls. 12a. ser. T. 1.16 1/5. Chile.
14—7v—13v	11	Hill Boss.	49	7	A. Salas	V. Contreras	810	13a. de Armonio 1.300 con 51 kls. cond. T. 1.20 2/5. Ch.
2—6—4—8	12	Vanagloria	49	13	N. González	E. Barticevic	784	3a. de Billete 1.200 con 50 kls. 13a. ser. T. 1.15 3/5. Chile.

CUARTA CARRERA.— 1.200 metros.— 11a. serie. — A las 9 horas.

6—3—7	1	Silente	54	10	J. Barrios	L. Guajardo	724	7.o de Tri Sulara en 1.200 con 50; 10a. serie; en 1.14 3/5; Ch.
12	2	Casamata	54	11	J. Martínez	J. Bernal	546	12.o de Tranquilo en 1.400 con 53; 11a. serie; en 1.28; Chile
Reaparece	3	Chapalita	54	4	A. González	J. Santos	2117	Penúlt. de Aló Aló en 1.500 con 48; Condic.; en 1.32; Viña
13	4	Florián	54	9	O. Hermosilla	M. Viballos	723	13.o de Aruba en 1.200 con 54; 11a. serie; en 1.15 3/5; Chile
14	5	La Romanche	54	12	C. Sepúlveda	C. Castro	787	Ultima de G. Metal en 1.200 con 52; 10a. serie; en 1.15; Ch.
12—11	6	Law	54	15	R. Madariaga	R. Albornoz	724	12.o de T. Sulara en 1.200 con 51; 10a. serie; en 1.14 3/5; Ch.
14—11—3	7	Rau	54	18	D. Cerda	V. Contreras	785	3.o de Volantín en 1.200 con 52; 12a. serie; en 1.15; Chile
Reaparece	8	Siracuso	54	14	L. A. García	F. Castro I.	2036	Penúlt. de Tres Puentes en 1.200 con 52; Condic.; en 1.14
4—14—5	9	Aspersión	53	6	R. Neira	L. A. Orell.	785	5.o de Volantín en 1.200 con 53; 12a. serie; en 1.15; Chile
4	10	Bala Negra	53	7	G. Farfán	D. Torres	785	4a. de Volantín en 1.200 con 53; 12a. serie; en 1.15; Chile
12—8—9	11	Murray	53	1	J. Latorre	R. Bernal G.	785	9.o de Volantín en 1.200 con 54; 12a. serie; en 1.15; Chile
3—10—6—1	12	Billete	52	5	J. Amestelly	R. Quiroz	784	Ganó a Entusiasmo en 1.200 con 47; 13a. serie; en 1.15 3/5
12—15	13	Fidedigna	52	2	H. Arancibia	J. Salfate M.	786	Ult. de Fiat Lux en 1.200 con 53; 11a. serie; en 1.14 2/5
15	14	Fionía	52	3	N. González	Er. Castillo	724	Ult. de Tri Sulara en 1.200 con 51; 10a. serie; en 1.14 3/5; Ch.
6—10—10—8	15	Kon Kon	52	13	C. Ojeda	M. Martínez	785	8.o de Volantín en 1.200 con 53; 12a. serie; en 1.15; Chile

QUINTA CARRERA.— 1.200 metros.— 10a. serie. — A las 9.30 horas.

13c—4—6—9	1	Apple Cider	54	5	H. Salas	Em. Castillo	787	9.o de Good Metal en 1.200 con 53; 10a. serie; en 1.15; Ch.
6—2—2—3	2	Dust Mog	54	15	S. Meneses	A. Muñoz	787	3.o de Good Metal en 1.200 con 526 10a. serie; en 1.15; Ch.
6c—12	3	Diversión	54	11	O. Hermosilla	R. Constanti.	788	12.o de Tri Sulara en 1.200 con 50; 9a. serie; en 1.14 3/5; Ch.
2	4	El Porteño	54	10	J. Toro	E. Cáceres	785	2.o de Volantín en 1.200 con 54; 12a. serie; en 1.15; Chile
13—13	5	Etéreo	54	1	J. García	J. García A.	787	Penúlt. de Good Metal en 1.200 con 53; 10a. serie; en 1.15
17—18	6	Paravent	54	14	C. Ojeda	R. Albornoz	759	Ult. de Doblete en 1.500 con 54; 8a. serie; en 1.34 2/5; Viña
13—5	7	Sibi	54	6	L. A. García	E. Scala	787	5.o de Good Metal en 1.200 con 54; 10a. serie; en 1.15; Ch.
14—9—11	8	Teatino	54	2	R. Madariaga	S. Miceli	787	11.o de Good Metal en 1.200 con 53; 10a. serie; en 1.15; Ch.
11—7—7	9	Yacuto	54	8	O. Manríquez	H. Miranda	725	7.o de Hasta Luego en 1.200 con 53; 9a. serie; en 1.15; Ch.
Reaparece	10	Nena	53	3	S. Pradenas	A. Petit	278	2a. de Fiat Lux en 1.200 con 55; 13a. serie; en 1.16; Chile
5c—4—5c—6c	11	Pretoria	52	7	G. Farfán	A. Donati	774	6a. de Dala en 1.200 con 51; 7a. serie; en 1.12; Club Hípico
10—2—13	12	Aplicación	52	4	M. Serey	L. E. Toledo	786	13a. de Fiat Lux en 1.200 con 54; 11a. serie; en 1.14 2/5; Ch.
7—3	13	Livorno	52	13	J. Martínez	J. Bernal	724	8.o de Tri Sulara en 1.200 con 51; 10a. serie; en 1.14 3/5; Ch.
6—4—10—6	14	Nereidita	52	9	L. Marchant	M. Murillo	786	6a. de Fiat Lux en 1.200 con 54; 11a. serie; en 1.14 2/5; Ch.
1—13—9	15	Taladro	52	12	J. L. Silva	A. Proschle	678	9.o de Rozón en 1.400 con 52; 11a. serie; en 1.28 4/5; Chile

SEXTA CARRERA.— 1.200 metros.— A las 10 horas.— 9a. serie.— (Primera válida para la Apuesta Doble.)

7—10—2	1	Astrífera	54	10	D. Cerda	A. Vodanovic	786	2a. de Fiat Lux en 1.200 con 54; 11a. serie; en 1.14 2/5; Ch.
12—7—11	2	Ernesto	54	12	J. Martínez	E. Valenzuela	759	11.o de Doblete en 1.500 con 53; 8a. serie; en 1.34 2/5; Viña
7—5—1—11	3	Inapar	54	1	O. Manríquez	D. Miranda	788	11.o de Tri Sulara en 1.200 con 52; 9a. serie; en 1.14 3/5; Ch.
8—7c—6	4	Quieto	54	9	C. Paredes	M. Viballos	725	6.o de Hasta Luego en 1.200 con 51; 9a. serie; en 1.15; Chile
10	5	Zapador	54	8	N. González	S. Olivares	585	10.o de Universo en 1.200 con 58; 10a. serie; en 1.13 3/5; Ch.
Reaparece	6	Andén	53	2	L. Marchant	M. Murillo	497	11.o de Birlocha en 1.200 con 52; 10a. serie; en 1.14; Chile
Reaparece	7	Lloroncito	53	13	O. Hermosilla	A. Donati	460	10.o de Lido en 1.500 con 54; 10a. serie; en 1.35; Chile
2—16—14	8	Termar	53	11	S. Pradenas	J. Suárez	788	Penúlt. de Tri Sulara en 1.200 con 51; 9a. serie; en 1.14 3/5
2—6—4—2	9	Gran Patria	52	6	F. Toro	R. Rabello	787	2a. de Good Metal en 1.200 con 52; 10a. serie; en 1.15; Ch.
9—7	10	Pastorcita	52	15	S. Alcaide	R. Villa	788	7a. de Tri Sulara en 1.200 con 49; 9a. serie; en 1.14 3/5; Ch.
Reaparece	11	Eda	52	5	C. Sepúlveda	J. Zúñiga	12	Penúlt. de Ganosa en 1.100 con 52; Condic. en 1.07; Club
6	12	Gobiernista	52	7	L. A. García	E. Núñez	787	6.o de Good Metal en 1.200 con 54; 10a. serie; en 1.15; Chile
3	13	Tempestuosa	52	6	J. Barrios	L. A. Orell.	786	3a. de Fiat Lux en 1.200 con 54; 11a. serie; en 1.14 2/5; Ch.
9—4	14	A. Mundos	51	3	G. Farfán	J. Bernal	787	4.o de Good Metal en 1.200 con 52; 10a. serie; en 1.15; Chile
14—8—10	15	Corsi	51	14	S. Meneses	D. Torres	787	10.o de Good Metal en 1.200 con 53; 10a. serie; en 1.15; Ch.

SEPTIMA CARRERA.— 1.200 metros.— 2a. serie A las 10.25 horas.

Reaparece	1	Cesario	56	1	G. Farfán	J. Castro R.	464	5.o de Mascarade en 1.200 con 45 k. C. Espec. Tpo. 1.10 4/5.
8—10	2	Mino	56	7	J. Toro	E. Cáceres	765	10.o de Payada en 1.500 m. con 58 k. 2a. s Tpo.: 1.32.
4—9—4	3	On Benja	55	8	I. Sandoval	J. Suárez	728	4.o de Cocotero en 1.200 m. con 57 k. 2a. s. Tpo.: 1.12 3/5.
3—6	3a	Spartanera	50	10	E. González	J. Suárez	643	6a. de Riña en 1.200 m con 54 k. 2a. s. Tpo.: 1.12. H. Chile.
6c—3c	4	Muy Bella	54	3	F. Toro	J. Castro D.	780	3a de Almahue en 1.200 m. con 55 k. 4a. s. Tpo.: 1.11.
2—4—2—2	5	Cavour	53	2	G. Jorquera	S. Olivares	789	2.o de Cónclave en 1.200 m. con 52 k. 2a. s. Tpo.: 1.11 3/5.
12—1	6	Cónclave	52	5	C. Sepúlveda	J. Zúñiga	789	Ganó a Cavour en 1.200 m. con 49 k. 2a. s. Tpo.: 1.11 3/5.
7—8	7	Coherencia	51	4	A. Núñez	A. Bullezú	728	8a. de Cocotero en 1.200 m. con 55 k. 2a. s. Tpo.: 1.12 3/5.
8c—1—7	8	Riña	49	9	R. Jaque	R. S. Martín	728	7a. de Cocotero en 1.200 m. con 52 k. 2a. s Tpo.: 1.12 3/5.
1—2—5—3	9	Sun Shine	47	6	J. Amestelly	P. Briones	789	3.o de Cónclave en 1.200 m. con 49 k. 2a. s. Tpo.: 1.11 3/5.

OCTAVA CARRERA.— 1.200 metros.— 8a. serie.— A las 10.55 horas.— (Segunda válida para la Apuesta Doble.)

7—2	1	Ranco	55	14	S. Véliz	J. Cavieres	788	2.o de Tri Sulara en 1.200 m. con 53 k. 9a. s. Tpo.: 1.14 3/5.
10—7—15	2	Vibilia	54	7	G. Farfán	F. Castro C.	794	Ultima de Regreso en 1.200 con 51 k. 7a. s. Tpo.: 1.14 1/5.
11—12	3	Monacal	54	15	E. Soto	N. Peralta	793	Penúltimo de Baldón en 1.200 con 51 k. 8a. s. T.: 1.13 3/5.
Reaparece	4	Rectángulo	54	4	J. Aravena	M. Murillo	538	7.o de Cortavientos en 1.400 m. con 49 k. 6a. s. Tpo.: 0.58.
6—10	5	Salinita	54	9	F. Toro	C. Castro	793	10a de Baldón en 1.200 m. con 51 k. 8a. s Tpo.: 1.13 3 1.
7—6—1	6	Fiat Lux	53	8	R. Madariaga	J. Salfate M.	786	Ganó a Astrífera en 1 200 m. con 12 k. 11a. s. Tpo.: 1.14 2/5.
15	7	Ignorado	52	13	R. Jaque	J. Salas	680	15.o de Míster Chuki en 1.400 con 51 k. 9a. s. Tpo.: 1.27 3/5.
7—9—4	8	Orfeo Negro	52	2	A. Salas	M. Rendic	759	4.o de Doblete en 1.500 m. con 54 k. 8a. s. Tpo.: 1.34 2/5.
1—15—13	9	Pascana	52	12	L. Muñoz	A. Ramírez	793	Ultima de Baldón en 1.200 m. con 50 k. 8a. s. Tpo.: 1.13 3/5
15v—5v	10	Reyezuelo	52	5	D. Cerda	J. Bernal	714	5.o de Manigua en 1.300 con 54 k. handicap. Tpo.: 1.20 1/5.
Reaparece	11	Arabesque	51	10	J. Toro	F. Castro	461	Ultimo de Quichén en 1.500 m. con 51 k. Tpo.: 1.35 1/5.
8—7	12	Telémaco	51	6	J. Amestelly	D. Miranda	730	7.o de Atipada en 1.200 m. con 50 k. 8a. s. Tpo.: 1.14 1/5.
7—3—3	13	Zalamería	51	1	C. Paredes	A. Vodanovic	725	3a. de Hasta Luego en 1.200 m. con 50 k. 9a. s. Tpo.: 1.15.
11—3—9	14	Sun Ren	50	3	S. Pradenas	R. Rabello	725	9.o de Hasta Luego en 1.200 m. con 51 k. 9a. s. Tpo: 1.15.
1v—16v	15	Nariva	50	11	E. González	J. Suárez	706	Ultima de Monte Nevado en 1.400 con 50 k. Tpo.: 1.25 4/5.

NOVENA CARRERA.— 1.200 metros.— Carrera Especial.— A las 11.25 horas.

Reaparece	1	Maquiavélico	57	3	G. Farfán	J. Castro R.	152	3.o de Riesgo en 950 m. con 51 k. C. Velocidad. T.: 0.57 1/5.
3—3	2	G. Puyehuito	54	5	R. Madariaga	E. Cáceres	762	3.o de S. Magallanes en 1.500 con 55 k. 1a. s. Tpo.: 1.31 4/5.
1c—5c—4c	3	Sioux	54	9	F. Toro	J. Suárez	801	4.o de Fru Fru en 1.100 m con 57 k. 1a. s. Tpo.: 1.4 2/5.
6	4	Llamativo	51	1	S. Vera	D. Sandoval	588	6.o de Freno en 1.400 m. con 51 k. C. Especial. Tpo.: 1.24.
3—6	5	Taguapire	51	6	J. Toro	F. Castro	644	6.o de Fondak en 1.500 con 49 k. C. Especial Tpo.: 1.30 3/5.
2	6	Llahué	51	4	J. M. Aravena	J. F. Gonzál.	617	2.o de Mascarade en 1.200 m con 46 k. C. Especial. Tpo.: 1.11.
1—4	7	Cerbatana	50	8	H. Pilar	P. Bagú	617	4a de Mascarade en 1.200 con 49 k. C. Especial. Tpo.: 1.11.
9—6c	8	Le Girondin	46	7	C. Paredes	J. Bt. Castro	801	Ultimo de Fru Fru en 1.100 m. con 48 k. 1a. s. Tpo.: 1.4 2/5.
10—5c—11c	9	Don Quijote	45	2	J. Amestelly	J. Castro R.	662	Ultimo de Le Touquet en 1.200 m. con 56 k. 4a. s. Tpo.: 1.11.

DECIMA CARRERA.— 1.200 metros.— 7a. serie.— A las 12 horas.— (Primera válida para la Apuesta Triple.)

11—4—6	1	Rafumón	54	5	V. Espinoza	L. Contreras	794	6.o de Regreso en 1.200 mts. con 53, 7a. serie. 1.14 1/5. Ch.
13—7—5	2	S. de Agua	54	11	R. Madariaga	S. Miceli	794	5.o de Regreso en 1.200 mts. con 53, 7a. serie. 1.14 1/5. Ch.
9—6—9	3	Sensato	54	1	E. González	A. Vodanovic	794	9.o de Regreso en 1.200 mts. con 53, 7a. serie. 1.14 1/5 Ch.
3c—7—2	4	Cacique	53	15	J. Barrios	F. Gazmuri	130	2.o de Atipada en 1.200 mts. con 52, 8a. serie. 1.14 1/5. Ch.
7—9—4	5	Tetraciclina	53	6	C. Sepúlveda	D. Miranda	794	4a. de Regreso en 1.200 mts. con 51, 7a. serie. 1.14 1/5. Ch.
Reaparece	6	Quiqui	53	4	O. Manríquez	L. A. Orella.	—	Reaparece después de prolongado descanso, veremos qué tal.
9—1—1	7	Tri Sulara	53	14	L. Camus	A. Henríquez	788	Ganó a Ranco en 1.200 mts. con 51, 9a. serie. 1.14 3/5. Ch.
11—12—7	8	La Escocesa	52	13	S. Pradenas	S. Olivares	794	7a. de Regreso en 1.200 mts. con 51, 7a. serie. 1.14 1/5. Ch.
2—3—6c	9	Clarinda	52	12	R. Jaque	S. Fuentes	797	6a. de Minajou en 1.300 mts. con 53. Condicional. 1.18. C. H.
5—1—8	10	H. Luego	52	3	S. Allende	M. Araneda	794	8.o de Regreso en 1.200 mts. con 51, 7a. serie. 1.14 1/5. Ch.
13—11—14	11	Lomaso	52	7	L. A. García	N. Peralta	794	Penúltimo de Regreso en 1.200 con 51, 7a. serie. 1.14 1/5
13—10	12	Migolosa	52	10	O. Castillo	J. Vial	794	10a. de Regreso en 1.200 mts. con 51, 7a. serie. 1.14 1/5. Ch.
12—2	13	Pretty	51	8	J. Martínez	A. López	793	2a. de Baldón en 1.200 mts. con 51, 8a. serie. 1.13 3/5. Ch.
10	14	Don Manuel	50	9	R. Neira	L. Guajardo	731	10.o de Lucano en 1.200 mts. con 52, 7a. serie. 1.14 2/5. Ch.
12—5—3—1	15	Good Metal	50	2	J. Toro	I. Duque	787	Ganó a G. Patria en 1.200 mts. con 54, 10a. serie. 1.15. Ch.

UNDECIMA CARRERA.— 1.200 metros.— 8a. serie. — A las 12.30 horas.

7c—10c—6	1	Calerano	56	12	I. Sandoval	J. Suárez	789	6.o de Cónclave en 1.200 mts. con 48, 2a. serie. 1.11 3/5. Ch.
Reaparece	1a	Oberón	53	2	S. Pradenas	J. Suárez	503	8.o de On Benja en 1.200 mts. con 53, 3a. serie. 1.12. Ch.
11—5—3—8	2	Dollinco	55	7	G. Farfán	J. Castro R.	789	Penúltimo de Cónclave en 1.200 con 47, 2a. serie. 1.11 3/5
3—1—1—6	2a	Llamazul	53	15	R. Madariaga	J. Castro R.	791	6.o de Alassio en 1.200 mts. con 55, 3a. serie. 1.13 3/5. Ch.
9—11	3	Cotería	54	14	M. Campos	E. Valenzue.	643	Penúltimo de Riña en 1.200 con 47, 2a. serie. 1.12. H. Ch.
5—8—10—4	4	Mequetrefe	53	4	F. Toro	A. Sepúlveda	791	4.o de Alassio en 1.200 mts. con 54, 3a. serie. 1.13 3/5. Ch.
4—7—3—2	5	Novial	53	1	J. Toro	J. Vial	791	2.o de Alassio en 1.200 mts. con 52, 3a. serie. 1.13 3/5. Ch.
9—6—1	5a	Alassio	52	6	E. González	J. Vial	791	Ganó a Novial en 1.200 mts. con 47, 3a. serie. 1.13 3/5. Ch.
13—8	6	Sixty	52	11	C. Paredes	O. Jara	729	8a. de Arc. de Triomphe en 1.200 con 55, 3a. serie. 1.12 2/5
6	7	Azorella	50	8	H. Salas	T. Herrera	764	6a. de Para Todos en 1.500 mts. con 54, 3a. serie. 1.32 3/5.
8	8	Arnaga	50	5	S. Meneses	A. Muñoz	791	8a. de Alassio en 1.200 mts. con 52, 3a. serie. 1.13 3/5. Ch.
3—2—2	9	Cuncumén	50	10	S. Allende	M. Araneda	729	2.o de Arc de Triomphe en 1.200 con 48, 3a. serie. 1.12 2/5
11—3—9—3	10	Alouet	49	3	L. Camus	A. Henríquez	791	3.o de Alassio en 1.200 mts. con 49, 3a. serie. 1.13 3/5. Ch.
9	11	Nacarada	47	13	J. Amestelly	Er. Castillo	791	9a. de Alassio en 1.200 mts. con 49, 3a. serie. 1.13 3/5. Ch.
11	12	Country Girl	46	9	G. Meneses	O. López	791	Ultima de Alassio en 1.200 mts. con 48, 3a. serie. 1.13 3/5

DUODECIMA CARRERA.— 1.200 metros.— 4a. serie.— A las 13.05 horas.— (Segunda válida para la Apuesta Triple.)

9—7—10	1	Portalito	55	7	M. Campos	A. Gutiérrez	791	Penúltimo de Alassio en 1.200 mts. con 46, 3a. serie. 1.13 3/5
1v—2v	1a	Aguaitando	52	3	G. Meneses	A. Gutiérrez	817	2.o de Machuco en 1.000 mts. con 48. Viña del Mar. 0.59
2—1	2	Bangkok	55	12	S. Allende	E. Bécar	792	Ganó a Quality en 1.200 mts. con 48, 4a. serie. 1.13 2/5. Ch.
Reaparece	3	Cañamal	55	9	J. Martínez	J. García	217	8.o de Cachuco en 1.200 mts. con 53, 4a. serie. 1.12. C. H.
8c—5	4	Polichinela	54	1	E. Soto	A. Castro	726	5a. de Llamazul en 1.200 mts. con 55, 4a. serie. 1.12 3/5
7—7	5	Reservado	54	8	M. Alquinta	A. Vodanovic	726	7.o de Llamazul en 1.200 mts. con 55, 4a. serie. 1.12 3/5
15—11—13	6	Gran Visir	54	6	O. Manríquez	S. Olivares	792	Penúltimo de Bangkok en 1.200 con 55, 4a. serie. 1.13 2/5
3—1	7	Tarsiana	54	15	C. Sepúlveda	A. Valenzue.	796	Ganó a Lucano en 1.200 mts. con 51, 5a. serie. 1.12 3/5. Ch.
14—14—12	8	Orgulloso	53	4	R. Madariaga	A. Henríquez	792	12.o de Bangkok en 1.200 mts. con 54, 4a. serie. 1.13 2/5. Ch.
10—11	9	Joe's Love	51	11	L. Camus	E. Cáceres	767	11.o de Don Alfonso en 1.500 mts. con 54, 4a. serie. 1.32 3/5
2—1—2	10	Lucano	49	10	J. Toro	I. Duque	796	2.o de Tarsiana en 1.200 mts. con 52, 5a. serie. 1.12 3/5. Ch.
3—1	11	Birlocha	48	2	S. Pradenas	A. López	732	Ganó a Suzy en 1.200 mts. con 53, 6a. serie. 1.14. H. Ch.
10—6—3c	12	Mascareña	47	5	J. Amestelly	A. Bullezú	808	3a. de Petardo en 1.100 mts. con 55. 5a. serie. 1.05 2/5. C.
7—5—4—11	13	Camée	46	13	S. Alcaide	A. H. García	792	11.o de Bangkok en 1.200 mts. con 47, 4a. serie. 1.13 2/5. Ch.
8—5	14	Enderby	46	14	E. González	J. Vial	792	5.o de Bangkok en 1.200 mts. con 47, 4a. serie. 1.13 2/5. Ch.

DECIMOTERCERA CARRERA.— 1.200 metros.— A las 13.40 horas.— 5a. Serie.

4	1	Hossegor	54	1	A. Salas	A. Vodanovic	733	4.o de La Golondrina 1.200 con 54 kls. 5a. ser. T. 1.13 2/5.
12—14c	2	M. Magoo	52	5	R. Madariaga	A. Ramírez	700	14.o de Isabel 1.100 con 51 kls. 5a. ser. T. 1.05. Club.
5—14	2a	Venturita	50	11	L. Muñoz	A. Ramírez	648	Ult. de Llamazul 1.200 con 51 kls. 5a. ser. T. 1.13 2/5.
Reaparece	3	Tejuelita	52	14	H. Salas	P. Briones	289	Ult. de Cotería 1.200 con 54 kls. 6a. ser. T. 1.13 2/5.
11—14—10	4	Candil	52	9	S. Meneses	R. Bernal G.	796	10.o de Tarsiana 1.200 con 52 kls. 5a. ser. T. 1.12 3/5.
7—12c—10	4a	Sirena	49	8	J. Amestelly	R. Bernal G.	795	10a. de Llegará en 1.200 con 54 kls. 6a. ser. T. 1.14. Chile.
Reaparece	5	Dollar Oro	52	3	J. Barrios	G. de la Cerda	240	Ult. de Vizcaíno en 1.400 con 50 kls. 5a. ser. T. 1.26 3/5.
12	6	Palpitación	52	2	S. Pradenas	J. Suárez	555	12.o de Rangosa en 1.400 con 49 kls. 5a. ser. T. 1.26. Chile.
1—12—5	7	Newhaven	51	12	D. Cerda	A. Luna Q.	796	5.o de Tarsiana 1.200 con 51 kls. 5a. ser. T. 1.12 3/5.
6c—9	8	Conciliador	51	4	C. Paredes	E. Núñez	733	9.o de La Golondrina 1.200 con 52 kls. 5a. ser. T. 1.13 2/5.
9—9—10—3	9	Alazán	50	15	E. Soto	N. Peralta	795	3.o de Llegará en 1.200 con 45 kls. 6a. ser. T. 1.14. Chile.
4—4—13	10	Tonifare	50	13	J. González	F. Galleguill.	733	13.o de La Golondrina 1.200 con 51 kls. 5a. ser. T. 1.13 2/5.
10—6—6	11	Salima	50	10	E. Guajardo	M. Viballos B.	796	6a. de Tarsiana 1.200 con 50 kls. 5a. ser. T. 1.12 3/5.
10—10—1	12	Llegará	49	6	L. Camus	A. Henríquez	795	Ganó a Mazal en 1.200 con 50 kls. 6a. ser. T. 1.14. Chile.
2—1—3—7	13	O. de Aguila	49	7	J. Martínez	J. Bernal	796	7.o de Tarsiana 1.200 con 49 kls. 5a. ser. T. 1.12 3/5.
13	DA	Sigilo	54	16	L. A. García	R. Villa	592	Ult. de Pluto en 1.200 con 50 kls. 5a. ser. T. 1.12 3/5.

(SIGUE AL FRENTE).

CLUB HIPICO

Domingo 19 de mayo de 1963

PRIMERA CARRERA.— 1.100 metros.— A las 12.10 horas.— Condicional.

13—10—14	1	Boer	55	5	V. Bravo	J. Salas	658	Penúlt. de Conjurado 1.000 con 46 kls. 6a. ser. T. 1.00.
Debutante	2	Cipayo	55	10	P. Muñoz	E. Rodríguez	—	Debutante, hijo de Greenhill en City Agnes por Licencioso
12—19	3	Clentaru	55	16	E. Guajardo	L. G. Alvarez	518	Ultimo de Carrasco en 1.500 con 45 kls. 6a. ser. 1.31 2/5.
4—8—2—5	4	Colmao	55	6	C. Pezoa	E. Castillo	835	5.o de Panguecillo en 1.300 con 49 kls. 7a. ser. T. 1.21.
10—13—14	5	Chan-Chan	55	11	E. Salas	L. A. García	786	Penúltimo de F. Lux 1.200 con 53 kls. 11a. ser. T. 1.14 2/5.
9—3—5—3	6	Decret	55	1	L. Godoy	A. Muscatt	774	3.o de Dala 1.200 con 54 kls. 7a. ser. T. 1.12.
R—16	7	D. Fernando	55	18	J. Escobar	F. León	535	16.o de Simpaticona 1.000 con 56 kls. 7a. ser. 0.59 3/5.
2—7—3—3	8	Don Rufo	55	9	G. Saavedra	H. Inda	769	3.o de Tropiezo 1.300 con 54 kls. T. 1.18 2/5. condicional.
12—13	9	Eladio	55	12	J. Araya	R. Celpa	769	Penúlt. de Tropiezo 1.300 con 55 kls. T. 1.18 2/5. cond.
4—2—4—5	10	Imposible	55	2	S. Vera	A. Vodanovic	829	5.o de Apolda en 1.400 con 52 kls. 7a. ser. T. 1.27.
10—6—9—11	11	Indiano	55	15	F. Meneses	P. Valderrama	769	11.o de Tropiezo en 1.300 con 55 kls. T. 1.18 2/5. cond.
16—14	12	Koré	55	7	E. Contreras	E. Inda S.	822	14.o de Inquisivi en 1.400 con 53 kls. 10a. ser. T. 1.27 2/5.
11—14	13	Marco A.	55	3	O. Muñoz	A. Proschle	677	14a. de Merluza en 1.400 con 53 kls. 12a. ser. en 1.29 2/5.
12—9—14	14	Midas	55	17	R. Venegas	S. González	769	Ult. de Tropiezo en 1.300 con kls. T. 1.18 2/5. cond.
Debutante	15	Mortimer	55	13	R. Parodi	H. Medina	—	Debutante, hijo de Monty II en Willow, por Bloque.
8—4—6—7	16	Sahumerio	55	4	E. Saavedra	V. A. Polanco	769	7.o de Tropiezo en 1.300 con 53 kls. T. 1.18 2/5. cond.
1—9—7—11	17	Tenebroso	55	14	J. L. Silva	P. Bagú	689	11.o de M. Fox 1.200 con 51 kls. T. 1.13. cond.
9—12—8—10	17a	Yapeyu	55	8	E. Araya	P. Bagú	769	10.o de Tropiezo en 1.300 con 55 kls. T. 1.18 2/5. cond.

SEGUNDA CARRERA.— 1.500 metros.— A las 12.35 horas.— Condicional.

5—	1	Azucarillo	55	5	C. Pezoa	A. Abarca	800	5.o de El Guapo en 1.100 con 55 kls. T. 1.06. 3/5. cond.
7—4	2	Castizo	55	8	A. González	A. Breque	735	4.o de Brighton 1.200 con 55 kls. T. 1.13 3/5. cond.
11—	2a	El Rasillo	55	9	R. Parodi	A. Breque	800	11.o de El Guapo en 1.100 con 55 kls. T. 1.06 3/5. cond.
4—	3	Corilín	55	11	E. Contreras	E. Inda S.	800	4.o de El Guapo 1.100 con 55 kls. T. 1.06 3/5. cond.
11—5—2—5	4	Faimito	55	1	G. Saavedra	J. M. Baeza	675	5.o de G. Señor 1.200 con 54 kls. T. 1.14 2/5. cond. Ch.
13—	5	Galán	55	6	E. Araya	G. Urquidi	800	13.o de El Guapo 1.100 con 55 kls. T. 1.06 3/5. cond.
3—	6	Mangon	55	2	L. A. Díaz	A. Bullezú	800	3.o de El Guapo 1.100 con 55 kls. T. 1.06 3/5. cond.
9—	7	Mosul	55	10	O. Muñoz	J. Cavieres	798	9.o de Perdurable en 1.100 con 55 kls. T. 1.06. condicional
Debutante	8	Napoleón	55	3	S. Vera	J. Melero	—	Debutante hijo de Naucide en Jungle por Migoli "Tarep."
Debutante	9	Tío León	55	4	J. Escobar	A. Castro	—	Debuta el hijo de E. Vital y Bisquit por Final Verdict.
7—4	10	Velerito	55	12	P. Muñoz	S. Fuentes	531	4.o de Quelona 1.100 con 55 kls. T. 1.06. condicional.
10—8	11	Venancio	55	7	L. Espinoza	C Covarrubias	735	8.o de Brighton en 1.200 con 55 kls. T. 1.13 3/5. condic.

TERCERA CARRERA.— 1.500 metros.— A las 13 horas.— Condicional.— Serie "B".

5—4—9	1	Afectuoso	55	1	L. Espinoza	L. Espinoza	734	9.o de Caracal 1.200 con 55 kls. T. 1.14. condicional.
7—	2	Agrigento	55	11	R. Parodi	J. M. Baeza	798	7.o de Perdurable 1.100 con 55 kls. T. 1.06. condicional.
6—8—6—9	3	Caminito	55	7	J. Escobar	Alv. Breque V	757	11.o de Sendero 1.200 con 54 kls. 1.15 2/5. cond. Hip. Ch.
9—	4	Cartazo	55	8	E. Saavedra	E. Rodríguez	800	9.o de El Guapo en 1.100 con 55 kls. T. 1.06 3/5. condic.
2—	5	Irascible	52	2	P. Ulloa	J. Cavieres	735	2.o de Brighton en 1.200 con 55 kls. T. 1.13 3/5. condic.
6—3	6	Maretazo	55	6	E. Araya	H. Inda	735	3.o de Brighton en 1.200 con 55 kls. T. 1.13 3/5. condic.
11—	7	Micrófono	55	10	P. Muñoz	J. Maldonado	735	Penúlt. de Brigthon en 1.200 con 53 kls. T. 1.13 3/5. cond.
2—	8	Minimax	55	3	A. González	A. Breque	798	2.o de Perdurable 1.100 con 55 kls., T. 1.06. condic.
2—3—4	9	Novelesco	55	9	S. Vera	J. Melero	798	4.o de Perdurable 1.100 con 55 kls. T. 1.06. condicional.
4—	10	Quite	55	5	C. Pezoa	A. Muscatt	734	4.o de Caracal en 1.200 con 55 kls. T. 1.14. condicional.
7—9	11	Repunte	55	12	R. Latorre	C Covarrubias	820	9.o de Champignon en 1.400 con 54 kls. T. 1.28 2/5. cond.
13—	12	Venado	55	6	E. Contreras	E. Inda S.	734	13.o de Caracal 1.200 con 55 kls. T. 1.14. condicional.

CUARTA CARRERA.— A las 13.25 horas.— 1.500 metros.— 4a. serie.— A Ganador y Dupla.

3—5—1—4	1	Brentano	56	2	P. Ulloa	G. Sarmiento	838	4.o de Anarquista en 1.900 metros con 55 k. T.: 1.59 3/5. Cond.
7—9—1—9	2	Dorabella	53	1	E. Araya	J. Cavieres	780	9a. de Almahue en 1.200 m. con 5 1k. T.: 1.11. 4a. serie
1—5—6—3	3	Miss Lilly	51	5	C. Pezoa	H. Godoy	840	3a. de Promotor en 1.300 m. con 51 k. T.: 1.19 2/5. 4a. s.
3—5—3—7	4	Puconamahui.	51	7	H. Salas	P. Briones	843	7.o de Sibila en 1.300 m. con 47 k. T.: 1.20. 3a. serie
5—3—5	5	Río Tajo	51	3	A. Núñez	P. Medina	842	5.o de Monrey en 1.700 m. con 52 k. T.: 1.46 en 4a. serie
4—4—10—1	6	Brillante Azul	48	5	S. Vera	J. González	806	Ganó a Surcouf en 1.600 m. con 48 k. T.: 1.37 2/5. 5a. ser.
3—8—11—9	7	Chacona	46	6	A. González	C Covarrubias	744	9a. de Anarquista en 1.500 m. con 45 k. T.: 1.30 3/5. 4a. s.

QUINTA CARRERA.— A las 13.50 horas.— 1.500 metros.— 7a. serie.

Reaparece	1	Desolado	56	2	N. N.	P. Briones	—	Reaparece el hijo de Faubourg y Desolación. Prep. P. Briones
1—11—12—3	2	Don Sata	56	7	J. Chamorro	C. Tapia	805	3.o de Aquarium en 1.100 m. con 54 k. T.: 1.06 2/5. 6a. s.
9—17—3—6	3	Doña Nena	55	3	E. Guajardo	A. Proschle	809	6a. de Miski en 1.600 m. con 49 k. T.: 1.36 2/5. 6a. serie
12—13—7—8	4	L. Estampa	55	12	G. Saavedra	C. Muñoz G.	741	8a. de Osadía en 1.500 m. con 52 k. T.: 1.32 en 6a. serie
2—1—10—4	5	Don Chayo	53	13	R. Neira	O. Becerra	807	4.o de Sapo Loco en 1.600 m. con 53 k. T.: 1.37. 7a. serie
11—11	6	Chaqueta	53	11	J. Amestelly	F. Castro O.	830	11a. de La Lolito en 1.400 m. con 52 k. T.: 1.26 4/5. 6a. s.
9—18—11—3	7	Vima	53	1	L.A. Marchant	José Melero	807	3a. de Sapo Loco en 1 600 m. con 51 k. T.: 1.37. 7a. serie
5—4—4—15	8	Senechal	52	6	L. Muñoz	J. Fuentes	829	15.o de Apolda en 1.400 m. con 50 k. T.: 1.27. 7a. s. H. Ch.
14—4—6—2	9	Adm. Crown	46	10	P. Muñoz	R. Méndez	437	2.o de Baquiano en 1.600 m. con 50 k. T.: 1.38. 7a. serie
5—14—16	10	Freviro	45	4	A. Morales	M. Ortiz	758	Penúltimo de Goyita en 1.500 m. con 53 k. T.: 1.35 4/5. 9a.
10—6—2—5	11	Grenoble	45	9	E. Arredondo	J. B Argagnon	797	5o. de Minajou en 1.300 m. con 53 k. T.: 1 28. Condicional
4—7—3—12	12	Pharisienne	45	5	J. Aliaga	F. León	807	12a. de Sapo Loco en 1.600 m. con 45 k. T.: 1.37. 7a. serie
6—6—7—10	13	Rajah	45	8	Julio Araya	M. Amaya	601	10.o de Wu en 1.600 m. con 46 k. T.: 1.37 en sexta serie

SEXTA CARRERA.— A las 14.15 horas.— 1.500 metros.— 5a. serie.

12—1—10—9	1	Hill Peter	58	6	P. Ulloa	E. Inda S.	806	Penúltimo de Brillante Azul en 1.600 m. 57 k. T.: 1.37 2/5.
6—1—5	2	El Huinca	57	10	G. Saavedra	J. M. Baeza	2244	5.o de Sabotaje en 1.600 m. con 50 k. T.: 1.39 3/5. 4a. serie
2—12—2—16	3	Ahuyentada	55	12	O. Manríquez	D. Miranda	238	Penúlt. de Cargosa en 1.400 m. con 48 k. T.: 1.25 3/5.
6—6—5—10	4	Masorah	55	1	L. A. Díaz	A. Bullezú	746	10.o de Brentano en 1.500 m. con 54 k. T.: 1.31 3/5. 5a. serie
2—4—5—7	5	Mazatlán	55	9	R. Parodi	D. Sandoval	806	7.o de Brillante Azul con 54 k. en 1.600 m. T.: 1.37 2/5.
6—12—4—10	6	Yupanqui	55	5	F. Meneses	P. Valderrama	806	Ultimo de Brillante Azul en 1.600 m. 55 k. T.: 1.37 2/5.
11—7—11	7	Port Said	53	2	N. N.	M. Valenzuela	696	11.o de Emiliano en 1.100 m. con 53 k. T.: 1.05 3/5. 5a.
6—11—17	8	Prejuicio	53	7	O. Muñoz	V. Ramírez	803	Ult. de Lucanor en 2.000 m. con 52 k. T.: 2.03 3/4. 5a.
4—2—1—2	9	Surcouf	52	3	J. M. Aravena	P. Inda	806	2.o de Brillante Azul en 1.600 m. 48 k. T.: 1.37 2/5. 5a. serie
2—8—2—4	10	Metal Rojo	51	11	G. Jorquera	A. López	806	4.o de Brillante Azul en 1.600 m. con 48 k. T.: 1.37 2/5. 5a.
11—4—11—1	11	Miski	51	8	A. González	A. Breque C.	809	Ganó a Parragón en 1.600 m. con 50 k. T.: 1.36 2/5. 6a.
2—2—7—5	12	Recanto	51	4	C. Pezoa	L. G. Alvarez	806	5.o de Brillante Azul en 1.600 m. con 49 k. T.: 1.37 2/5. 5a.

SEPTIMA CARRERA.— A las 14.40 horas.— 1.100 metros.— 6a. serie.

5—6—9—1	1	Polar	56	5	N. N.	R. Allen	818	Ganó a Cardenio en 1.000 m. con 50 k. Tpo: 0.59 3/5. Viña
3—12—1—11	2	El Cuco	55	11	N. N.	T. Herrera	740	Penúltimo de Margaronia en 1.000 m. con 55 k. Tpo.: 59
2—9—13	2a	Ruralina	49	10	L. A. Marchant	T. Herrera	839	13a. de Pachamanca en 1.300 m. con 53 k. Tpo.: 1.20
7—8—5—6	3	Jarder	55	4	J. L. Silva	P. Medina	844	6.o de Ganosa-Stagger en 1.300 m. con 51 k. Tpo.: 1.20
2—2—9—18	3a	Longa	52	3	A. Núñez	P. Medina	482	18a. de Tamar en 1.100 m. con 54 k. Tpo.: 1.05 3/5.
7—1—2—10	4	Malvinas	55	6	O. Muñoz	J. Melero	844	10a. de Ganosa-Stagger en 1.300 m. con 51 k. Tpo.: 1.20
8—3—10—19	5	Jorquemada	52	7	H. Salas	G. Urquidi	482	Penúltima de Tamar en 1.100 m. con 54 k. Tpo.: 1.05 3/5
7—4—10—10	6	Tapihue	51	12	J. Amestelly	J. Castro R.	635	10.o de El Cuco en 1.000 m. con 56 k. Tpo.: 0.59 2/5.
10—13—1—9	7	Conjurado	48	13	P. Muñoz	R. Méndez	805	9.o de Aquariym en 1.1000 m. con 55 k. Tpo.: 1.06 2/5.
1—6—16—2	8	Gonzalito	48	2	S. Vera	P. Bagú	782	2.o de Etiology en 1.000 m. con 55 k. Tpo.: 1.00. 6.a serie
5—9	9	Piñacha	48	8	A. González	S. Fuentes	740	9a. de Magaronia en 1.000 m. con 47 k. Tpo: 0.59. 5a. serie
5—15—5—17	10	Piba Linda	46	9	R. Gatica	C. Muñoz	635	13a. de El Cuco en 1.0000 m. con 52 k. Tpo.: 0.59 2/5.
11—7—7—6	11	B. American	45	1	F. Meneses	C. Tapia	778	6.o de Juvénica en 1.200 m. con 50 k. Tpo.: 1.12. 6a serie

OCTAVA CARRERA.— A las 15.20 horas.— 2.600 metros.— Clásico.— (Primera válida para la Apuesta Triple, cierre a las 15.05 horas)

1—6—2—5	1	Hiparco	61	3	H. Pilar	A. Breque	742	5.o de Golden Age en 1.600 m. con 60 k. Tpo.: 2.43 4/5.
4—3—9—1	2	Palumbario	55	5	R. Madariaga	A. Sepúlveda	776	Ganó a Chambord en 2.400 m. con 53 k. Tpo.: 2.28. Handicap
13—7—1—1	3	Monte Gris	55	2	S. Vera	J. Melero	790	Ganó a Rústico en 2.200 m. con 52 k. Tpo.: 2.19 2/5.
7—3—6—4	4	Pomelo	55	4	E. Araya	J. Melero	790	Penúltimo de Monte Gris en 2.200 con 53,5 k. Tpo.: 2.19 2/5.
2—5—4—1	5	Doralisa	54	1	L. Espinoza	C Covarrubias	804	Ganó a Angelina en 2.200 m. con 55 k. Tpo.: 2.14. Clásico
1—1—2—2	6	Chambord	52	7	R. Parodi	J. M. Baeza	776	2.o de Palumbario en 2.400 m. con 54 k. Tpo.: 2.28.
6—2—1—3	7	Codorniz	52	6	A. Núñez	J. B Argagnon	804	3a. de Doralisa en 2.200 m. con 55 k. Tpo.: 2.14. C. Condic.
7—3—2—2	8	Angelina	58	8	J. M. Aravena	V. Ramírez	804	2a. de Doralisa en 2200 m. con 49 k. Tpo.: 2.14. C. Condic.

NOVENA CARRERA.— A las 15.55 horas.— 1.100 metros.— 5a. serie.— Primera válida de la doble. (Cierre a las 15.40 horas.)

5—3—13—1	1	Petardo	55	6	E. Araya	G. Urquidi	808	Ganó a Capuchina en 1.100 m. con 56 k. Tpo.: 1.05 2/5.
1—6—2—1	2	Isabel	54	5	H. Salas	H. Miranda	700	Ganó a Margaronia en 1.100 m. con 50 k. Tpo.: 1.05 5a.
8—10—2—1	3	Margaronia	54	1	C. Sepúlveda	A. Valdés	740	Ganó a Minero en 1.000 m. con 55 k. Tpo.. 0.59 2/5. 5a.
3—4—1—13	3a	Borinquen	50	2	J. L. Silva	A. Valdés	255	Ultimo de Murmurio en 1.000 m. con 51 k. Tpo.: 1.06 3/5.
2—7	4	Río Apure	54	7	E. Salas	H. Inda	736	Ultimo de Tetrarquía en 1.000 m. con 49 k. 4a. s. 0.59
7—8—7—6	5	Ratera	53	10	R. Parodi	J. M. Baeza	736	Penúltimo de Tetrarquía en 1.000 m. con 48 k. Tpo.: 0.59
1—3—2—8	6	Tamar	52	11	A. Núñez	A. Breque V.	781	8.o de Abombillada en 1.200 m. con 54 k. Tpo.: 1.11. 5a.
15—2—8	7	Minero	49	4	S. Vera	P. Medina	808	8.o de Petardo en 1.100 m. con 55 k. Tpo.: 1.05 2/5. 5a.
14—1—12—6	8	Panditxú	49	8	C. Pezoa	A. Castro	781	6a. de Amobillada en 1.200 m. con 51 k. Tpo.: 1.11. 5a.
2—4—11	9	Espartero	46	9	F. Arredondo	S. Fuentes	733	11.o de La Golondrina en 1.200 m. con 51 k. Tpo.: 1.13
11—3—9—7	10	Queen Air	46	3	A. González	J. Rodríguez	740	7a. de Margaronia en 1.000 m. con 54 k. Tpo.: 0.59 2/5.

DECIMA CARRERA.— A las 16.25 horas. 1.100 metros.— 3a. serie.— (Segunda válida para la Apuesta Triple. Cierre, a las 16.10 horas)

8—3—1—1	1	Sibila	59	3	E. Araya	P. Bagú	843	Ganó a Dominado en 1.300 mts. con 51. 1.20. 3a. serie
8—1—4—5	2	Le Touquet	57	8	J. Escobar	A. Breque V.	843	5.o de Sibila en 1.300 mts. con 54 kls. 1.20. 3a. serie
9—13—9—7	3	Hamurabi	55	11	R. Parodi	J. García	789	7.o de Cónclave en 1.200 mts. con 52. 1.11 3/5. 2a. serie
11—1—12—5	4	Clarión	52	2	C. Paredes	O. López	802	5.o de Sibila en 1.100 mts. con 55 kls. 1.05. 4a. serie
11—	5	Hípica	52	12	C. Pezoa	A. Castro	780	Ultima de Almahue en 1.200 mts. con 52 kls. 1.1. 4a. serie
12—	6	Virbio	52	6	P. Correa	José Melero	633	Ultimo de Rocky Bar en 1.000 mts. con 56 kls. 0.58. 4a. serie
8—7—11—J8	7	Sabotaje	51	1	H. Salas	G. Urquidi	843	8.o de Sibila en 1.300 mts. con 48 kls. 1.20. 3a. serie
4—4—9—6	8	Cachuco	50	10	G. Saavedra	H. Inda	802	6.o de Sibila en 1.100 mts. con 53 kls. 1.03. 4a. serie
1—8—5—5	9	Mi Criterio	50	4	A. Núñez	J. Chamorro	701	5.o de Vejestorio en 1.100 mts. con 52 kls. 1.05. 4a. serie
3—1—9—2	10	Mylene	50	9	S. Vera	J. Salas	840	2a. de Promotor en 1.300 mts. con 52 kls. 1.19 2/5. 4a. serie
9—11—3—11	11	Orgía	48	5	R. Gatica	A. Proschle	701	11a. de Vejestorio en 1.100 mts. con 50 kls. 1.05. 4a. serie
6—11—5	12	Astén	45	7	E. González	R Constantini	392	5.o de Titi en 1.300 mts. con 45 kls. 1.18 3/5. 3a. serie

UNDECIMA CARRERA.— A las 16.55 horas.— 1.200 metros.— 7a. serie.— (Segunda válida para la Apuesta Doble. Cierre, a las 16.40 horas)

3—1—10—17	1	Sacarino	56	3	G. Saavedra	F. León	741	Ultimo de Osadía en 1.500 mts. con 53 kls. 1.32.
13—8—6—4	2	Pitagua	55	9	R. Parodi	J. Salas	664	4a. de Alareco en 1.200 mts. con 47 kls. 1.12. 5a. serie
11—13—0—8	3	Cataviento	54	14	R. Madariaga	O. Jara	779	8.o de Stagger en 1.200 mts. con 47 kls. 1.12. 5a. serie
5—7—8—2	4	M. Rosalinda	54	18	E. Contreras	E. Inda S.	835	2a. de Panguecillo en 1.300 mts. con 56 kls. 1.21. 7a. serie
3—5—1—9	5	Mono Fox	54	4	E. Araya	A. Vodanovic	788	9.o de Tri Sulara en 1 200 mts. con 53. 1.14 3/5. 9a.
15—4—5—1	6	Panguecillo	54	16	P. Muñoz	P. Valderrama	835	Ganó a M. Rosalinda en 1.300 mts. con 53 kls. 1.21. 7a.
5—15—8—10	7	Proeza	54	2	H. Salas	O. López	646	10a. de O. de Aguila en 1.200 con 53 kls. 1.13 2/5. 7a.
2—9—6—12	8	Indulto	53	10	R. Jaque	V. A. Polanco	778	12.o de Juvénica en 1.200 mts. con 51 kls. 1.12. 6a.
6—2—5—1	9	Inquisivi	53	5	G. Jorquera	C. Tapia	822	Ganó a Hirota en 1.400 mts. con 54. 1.27 2/5. 10a. serie
8—4—0—11	10	La Tucana	53	15	J. Caro	L. Santos	732	11a. de Birlocha en 1.200 mts. con 53. 1.14. 6a. serie
3—6—2—7	11	Afanosa	52	11	L. A. Marchant	M. Murillo	778	7a. de Juvénica en 1.200 mts. con 50 kls. 1.12. 6a.
15—11—6—4	12	Messager	52	1	J. L. Silva	E. Castillo	564	4.o de S. de Oro en 1.200 mts. con 53 kls. 1.12. 6a.
3—12—19—16	13	Castaña	51	12	E. Guajardo	A. Proschle	681	Penúltima de Trovador en 1.400 mts. con 51. 1.27 2/5.
3—3—3—3	14	Lavandero	51	6	J. M. Aravena	P. Medina	835	3.o de Panguecillo en 1.300 mts. con 54 kls. 1.21. 7a.
10—6—11—13	15	Orita	50	17	A. Núñez	L. A. García	788	13a. de Tri Sulara en 1.200 mts. con 51. 1.14 3/5. 9a.
9—10—6—8	15a	Belarmina	48	13	F. Meneses	R. Gómez	835	8a. de Panguecillo en 1.300 mts. con 52 kls. 1.21. 7a.
8—7—6—14	16	Shangaicita	50	7	A. González	B. Rodríguez	739	14a. de Mi Esperanza en 1.500 mts. con 53 kls. 1.31 2/5.
10—7	17	Suzy Benny	49	19	C. Pezoa	S. Fuentes	835	7a. de Panguecillo en 1.300 mts. con 54 kls. 1.21. 7a.
9—4—6—10	18	Isolda	45	8	J. Amestelly	A. Abarca	805	10a. de Aquarium en 1.100 mts. con 45. 1.06 2/5. 6a.

DUODECIMA CARRERA.— A las 17.35 horas.— 1.500 metros. 6a. serie.— (Tercera válida para la Apuesta Triple. Cierre, a las 17.20 horas)

5—7	1	Nipororo	58	1	P. Ulloa	E. Inda S.	831	7.o de Marité en 1.400 mts. con 53. 1.26 3/5. 4a. serie
3—12—4	2	Ebanista	57	8	R. Parodi	D. Sandoval	809	4a. de Miski en 1.600 mts. con 57 kls. 1.36 2/5. 6a.
1—3—3—5	3	Egipto	54	11	E. Araya	T. Herrera	809	5.o de Miski en 1.600 mts. con 55. 1.36 2/5. 6a. serie
12—6—11—10	4	Peiping	54	14	E. Salas	J. Maldonado	809	10 de Miski en 1.600 mts. con 55 kls. 1.36 2/5. 6a. serie
7—10—10—13	5	Pío Pío	54	2	R. Latorre	G. Urquidi	767	Ultimo de Don Alfonso en 1.500 mts. con 52. 1.32
2—1—1—7	6	Juvénica	53	9	O. Muñoz	E. Méndez	844	7a. de Ganosa—Stagger en 1.300 con 49. 1.20. 5a. serie
7—5—7—9	7	Ganchera	51	3	C. Pezoa	A. Castro	393	9a. de Astor en 1 700 mts. con 47. 1.46. 5a. serie
6—2—7—6	8	Ventisca	51	6	G. Jorquera	E. Castillo	538	Ultimo de Anarquista en 1.900 mts. con 47. 1.59 3/5
3—5—7—3	9	Bel Ami	49	10	R. Jaque	J. Salas	809	3.o de Miski en 1.600 mts. con 47 kls. 1.36 2/5. 6a. serie
10—6—2—2	10	Río Real	49	4	S. Vera	P. Bagú	807	2.o de Sapo Loco en 1.600 mts. con 52. 1.37. 7a. serie
4—1—5—11	11	Carrasco	48	12	C. Sepúlveda	M. Amaya	839	11.o de Pachamanca en 1.300 mts. con 52. 1.20. 6a. Cl. Cond.
9—2—9—7	12	Clavelina	48	15	J. Caro	V. Ramírez	804	Ultima de Doralisa en 2.200 mts. con 49. 2.14. 6a. serie
2—11—16	13	Conde Lara	48	16	F. Meneses	L. Santos	741	Penúltimo de Osadía en 1.500 mts. con 53. 1.32. 6a. serie
12—9—13—11	14	Flamenco	48	13	J. M. Aravena	B. Fuentes	809	11.o de Miski en 1.600 mts. con 49. 1.36 2/5. 7a. serie
3—2—2—1	15	Sapo Loco	48	5	A. González	A. Breque	807	Ganó a Río Real en 1 600 mts. con 48. 1.37. 7a. serie
2—11—6—9	16	Tour Bleue	46	7	F. Arredondo	J. Argagnon	809	9.o de Miski en 1.600 mts. con 47. 1.36 2/5. 6a. serie

HIPODROMO CHILE...

DECIMOCUARTA CARRERA.— 1.200 metros.— A las 14.15 horas.— 6a. serie.— (Tercera válida para la Apuesta Triple).

Reaparece	1	Don Cheto	54	10	E. Soto	A. Petit	2230	5.o de P. Nuevo en 1.300 con 51 kls. 6a. ser. T. 1.20
Reaparece	2	Rebuena	54	5	J. Martínez	A. Sepúlveda	405	Ult. de T. Sec en 1.300 con 47 kls. Viña del Mar. T. 1.17
8	3	Bonacet	53	8	C. Paredes	A. Vodanovic	796	8.o de Tarsiana en 1.200 con 52 kls. 5a. ser. T. 1.12
11—6	4	P. Eysén	53	4	S. Pradenas	H. Gazmuri	795	6.o de Llegará en 1.200 con 53 kls. 6a. ser. T. 1.14
4—1—2	5	Atipada	52	9	J. Barrios	L. A. Orellana	794	2a. de Regreso en 1.200 con 54 kls. 7a. ser. T. 1.14
3c—3—7c	6	Cabiria	52	12	R. Madariaga	E. Scala	805	7a. de Aquarium en 1.100 con 57 kls. 6a. ser. T.
1—14	7	Universo	52	7	S. Allende	M. Valenzuela	647	Penúlt. de Lázaro en 1.200 con 54 kls. 6a. ser. T. 1.14
9—9	8	Biblioteca	51	6	D. Cerda	R. Luna M.	732	9a. de Birlocha 1.200 con 52 kls. 6a. ser. T. 1.13
5	9	Bretón	51	14	J. Toro	I. Duque	647	5.o de Lázaro 1.200 con 53 kls. 6a. ser. T. 1.13. H.
4—7	10	La Unica	51	2	L. Marchant	S. González	647	7a. de Lázaro en 1.200 con 53 kls. T. 1.13
18—15	11	Maranguapé	50	1	N. González	O. Becerra	647	Ult. de Lázaro en 1.200 con 52 kls. 6a. ser. T. 1.14
1—2—9	12	Olimpia	50	11	G. Meneses	A. Amaro	795	9a. de Llegará en 1.200 con 50 kls. 6a. ser. T. 1.14
5c—9c—5c	13	G. Clarín	50	15	E. Guajardo	P. Fuentes	807	5.o de S. Loco en 1.600 con 50 kls. 7a. ser. T. 1.37
6—1—8	14	P. Poroso	50	3	L. Camus	C. Santos	795	8.o de Llegará 1.200 con 50 kls. 6a. ser. T. 1.14
13—3—13	15	Diestro	49	13	S. Alcaide	R. Villa	794	13.o de Regreso 1.200 con 53 kls. 7a. ser. T. 1.14

HIPÓDROMO CHILE

Martes 21 de Mayo de 1963

PRIMERA CARRERA.— 1.200 metros.— Condicional.— A las 8 horas.

1	Balazo	54	5	C. Sepúlveda	J. Castro R.	819	8.o de Mao Tsé Tung, en 1.400, con 52, Condic. en 1.28 2/5.
2	Blacho	54	8	M. Alquinta	L. E. Vásquez	820	8.o de Champignon en 1.400, con 54, Condic. en 1.28 2/5.
3	Bye Bye . . .	54	3	A. Salas	M. Rendic	756	12.o de El Diablo, en 1.200, con 53, condic. en 1.15 1/5.
4	Caraqueo . . .	54	9	L. Muñoz	A. Ramírez	819	6.o de Mao Tsé Tung, en 1.400, con 54; condicional; 1.28 2/5
5	Decadrón . .	54	6	O. Manríquez	B. Miranda	—	Debutante por Arenales y Menida, por Roi'Atout, El Parral
6	Educando . .	54	1	J. Martínez	A. Sepúlveda	—	Debutante por Faubourg y Doucement, por Condalsolo, El R.
7	Hi Fi	54	15	J. Toro	E. Cáceres	—	Debutante por Faubourg y Competencia, por Roi, E. Cáceres
8	Muñeco . . .	54	7	G. Meneses	A. Henríquez	820	2.o de Champignon en 1.400; con 54, Condic. en 1.28 2/5.
9	Mustelo . . .	54	13	F. Toro	A. Bullezú	—	Deb. por Holmbush p Musidora, por Masr ed Din, "Anita".
10	Palermo . . .	54	11	H. Salas	G. Urquidi	798	Ultimo de Perdurable en 1.100, con 55, condicional; en 1.06.
11	Pigalle	54	4	A. González	P. Briones	—	Debutante por Polo Sur y Piaf, por Blue Boy, "Tricornio"
12	Portland . . .	54	2	E. Araya	F. Castro	756	6.o de El Diablo, en 1.200, con 54, condicional; en 1.15 1/5. H.
13	Príncipe Alto	54	14	C. Pezoa	G. Mancilla I.	820	4.o de Champignon en 1.400, con 54, condicional en 1.28 2/5.
14	Renal	54	10	G. Farfán	H. Cisternas	756	10.o de El Diablo en 1.200, con 54; condic. en 1.15 1/5.
15	Sombrío . . .	54	12	R. Madariaga	O. López	—	Deb. por Quemarropa y Sorrea, por Encantador, Suc. A. B.

SEGUNDA CARRERA.— 1.200 metros.— Condicional.— A las 8.25 horas.

1	Algarrobo . .	54	2	G. Farfán	J. Castro R.	—	Deb. por Apolo y Arrogancia, por Nasr ed Din "Gayangos".
2	Aracajú . . .	54	4	S. Véliz	A. Sepúlveda	756	13.o de El Diablo, en 1.200; con 54; condicional; en 1.15 1/5
3	Curzón	54	14	D. Cerda	O. Lizama G.	819	3.o de Mao Tsé Tung, en 1.400; con 54, condic. en 1.28 2/5.
4	Chiquitín . .	54	15	A. González	J. Salfate	—	Deb. por Hermanito y Haya, por Espadín, "Haras La Serena"
5	John Glenn .	54	13	R. Neira	F. Castro Cid	—	Deb. por Double Six y Nagoya, por Sahub. "Cunaco".
6	Júbilo	54	9	M. Alquinta	E. Cáceres	458	3.o de Rosarino en 1.200, con 54, condicional; en 1.14 3/5.
7	Mister Hill .	54	8	G. Meneses	S. Olivares	820	3.o de Champignon en 1.400, con 54; condicional; en 1.28 2/5
8	M. Supreme .	54	7	J. Martínez	L. A. Contreras	—	Deb. por Big Boy y Mistic, por Nasr ed Din, "Molicia".
9	Océano	54	6	G. Jorquera	P. Bagu	—	Deb. por Ollantay y Chimbela, por Oakland, "Pelequén".
10	Panvirol . . .	54	3	C. Pezoa	S. Gajardo M.	819	4.o de Mao Tse Tung, en 1.400, con 54, condicional; 1.28 2/5.
11	Ronquido . .	54	10	J. Barrios	F. Gazmuri	675	8.o de Gran Señor en 1.200, con 54, condicional; en1 .14 2/5.
12	Rumbero . .	54	1	F. Toro	A. Bullezu	—	Debutante por Holbush y Reprisa, por Hamilton, "Anita".
13	Servicial . . .	54	5	H. Salas	C. Urquidi	734	2.o de Caracal, en 1.200, con 55; condicional;en 1.14; Club.
14	Trueno . . .	54	12	S. Meneses	E. Barticevic	820	6.o de Champignon en 1.400;; con 53; condic. en 1.28 2/5.
15	Waltari . . .	54	11	R. Silva	E. Becar	99	Penúltimo de Hammeden 950, con 53; condicional en0,58.

TERCERA CARRERA.— 1.500 metros.— Décima serie.— A las 8.50 horas.

1	Black Magic .	54	7	G. Saavedra	P. Inda	821	4.o de Majuelo en 1.400, con 53; 11.a serie, en -.28 4/5. Chile
2	Caudillo . . .	54	13	E. Guajardo	L. G. Alvarez	821	3.o de Majuelo en 1.400, con 52, 11.a serie; en 1.28 4/5. Chile
3	Exaltado . . .	54	1	L. Marchant	L. Espinoza	769	12.o de Tropiezo en 1.300; con 55, condicional; en 1.18 2/5.
4	Renown . . .	54	2	L. Muñoz	H. Gazmuri	786	5o de Fiat Lux, en 1.200, con 53; 11.aserie, en 1.14 2/5. Chile
5	Austríaco .	53	11	E. González	R. Costantini	821	15o de Majuelo, en 1.400; con 53; 11a serie en 128 4/5; Chile
6	Izar Zuri . . .	53	10	S. Pradenas	P. Medina	797	9.o de Minalou en 1.300; con 54; condicional, en 1.18; Club
7	Azucarada . .	52	5	S. Meneses	A. Valenzuela	821	Penúltima de Majuelo en 1.400, con 52; 11.a serie; en 1.28 4/5
8	Quenequén .	52	9	B. García	J. Bta. Castro	821	10.o de Majuelo en 1.400, con 52; 11a serie; en 128 4/5. Chile
9	Lilomén . . .	51	3	J. González	M. Torres	758	13.o de Goyita en 1.500, con 50, 9a serie; en 135 4/5; Chile
10	Quepilcho . .	50	8	L. Hevia	M. Rendic	821	8.o de Majuelo en 1.400, con 50; 11.a serie; en 128 4/5. Chile
11	Pronóstico . .	49	14	N. González	L. Alvarez B.	747	4o de Big Prince, en 1.400; con 48, Valparaíso; en 1.26 3/5.
12	Ivanale . . .	48	12	A. Morales	L. Santos	821	1.o de Majuelo en 1.400; con 48, 11.a serie, en 1.28 /5; Chile
13	Policasta . . .	47	6	J. Amestelly	N. Peralta	821	5.a de Majuelo, en 1.00, con 47; 11.a serie, en 1.28 4/5; Chile
14	Pascuerito . .	46	4	G. Meneses	J. García A.	821	7o de Majuelo en 1.400, con 46; 11.a serie; en 128 4/5. Chile

CUARTA CARRERA.— 1.500 metros.— Novena serie.— A las 9.15 horas.

1	Baquiano . .	54	12	E. Soto	J. Posadas	839	Ultimo de Pachamanca en 1.300; con 54, 6.aseri e; en 1.20
2	Hirota . . .	53	15	F. Toro	E. Castillo	822	2.a de Inquisivi, en 1.400, con 51, 10.a serie; en 1.27 2/5; Chile
3	A. Patricia .	53	9	R. Montoya	T. Herrera	822	13.a de Inquisivi en 1.400; con 54, 10.a serie; en 17 2/5;C hile
4	Certosa . . .	53	3	G. Farfán	D. Miranda	822	3.a de Inquisivi en 1.400; con 52; 10.a serie; en 1.27 2/5; Chile
5	Libertario . .	53	10	R. Madariaga	R. Quiroz	822	9.o de Inquisivi, en 1.400; con 54; 10.a serie; en 17 2/5; Chile
6	Pebetero . .	53	4	S. Véliz	J. Bernal	822	6o de Inquisiví en 1.400; con 54, 10.a serie; en 1.27 2/5; Chile
7	Gitano . . .	52	17	J. Barrios	J. Troya	822	5.o de Inquisiví en 1.400, con 53, 10.a serie; en 127 /5; Chile
8	O. de Tigre .	52	7	J. Martínez	L. A. Bernal	759	6o de Doblete en 1.500, con 50, 8.a serie; en 1.34 /5. Chile
9	Pamelito . .	52	14	C. Sepúlveda	C. Castro	822	4o de Inquisiví en 1.400, con52; 10.a serie; en 1.27 2/5; Chile
10	Vierol	52	6	E. Saavedra	F. Rodríguez S.	759	10.o de Doblete en 1.500; con 50, 8.a serie, en 134 2/5; Chile
11	Ardentera . .	51	1	S. Pradenas	O. López	822	10.a de Inquisiví en 1.400, con 52; 10.ase rie; en 127 2/5; Chile
12	Tremal Naik	51	8	R. Neira	S. Miceli	822	8.a de Inquisiví en 1400; con 5; 10.a serie; en 1.7 2/5; Chile
13	Hostess . . .	50	16	J. Toro	A. Luna Q.	821	2.a de Majuelo en 1.400; con 52; 11.a serie; en 1.23 4/5; Chile
14	Shorty	50	11	L. Hevia	H. Galaz	822	Penúltima de Inquisiví en 1.400; con 51; 10.a serie; 1.27 2/5
15	Black Peter .	50	5	G. Saavedra	H. Inda	807	8.o de Sapo Loco; en 1.600 con 45; 7.a serie; en 1.37. Club
16	Inversionista	49	2	S. Alcaide	R. Albornoz	822	12.o de Inquisiví en 1.400, con 50; 10.a serie; en 1.27 2/5. Chile
17	Merluza . . .	49	13	L. Muñoz	C. Santos	821	11.a de Majuelo en 1.400; con 54; 11a serie;en 128 4/5; Chile

QUINTA CARRERA.— 1.500 metros.— Primera serie.— A las 9.40 horas.

1	Noctámbulo	55	5	R. Silva	H. Yáñez	825	Ganó a Mi Rey, en 1.400; con 49; 1.a serie; en1. 25 4/5; Chile
2	Río Rapel .	52	2	R. Madariaga	A. Breque	825	5.o de Noctámbulo en 1.400; con 52; 1.a serie; en 1.25 4/5; Ch.
3	Mi Rey . .	52	3	F. Toro	J. Suárez	825	2.o de Noctámbulo en 1.400; con 48, 1a serie;en 1.25 4/5; Chile
4	Taboleo . .	51	6	E. Guajardo	A. Valenzuela	825	8.o de Noctámbulo en 1.400; con 51; 1.a serie; en 1.25 4/5.
5	Aquila . . .	49	1	P. Muñoz	J. Zúñiga	843	Ultima de Sibila en 1.300; con 55; 3.a serie; en 120; Club H.
6	Saltarello . .	47	4	F. Meneses	E. Inda S.	762	7.o de S. Magallanes; en 1.500, con 47; 1.a serie; en 1.31 4/5.

SEXTA CARRERA.— 1.500 metros.— Octava serie.— A las 10.10 horas.— (Primera válida para la Apuesta Doble.)

1	Cadoré . . .	54	2	G. Farfán	D. Miranda	824	5.a de Acorde en 1.400; con 52; 8.a serie; en 1.27; Chile.
2	Papelucho .	54	9	M. Campos	M. Martínez M.	793	9.o de Baldón; en 1.200; con 50; 8.a serie; en 1.13 3/5; Chile
3	Souvenir . .	54	3	S. Véliz	O. Becerra	760	14.o de Patrulla, en 1.500; con 52; 7.a serie; en 1.34 4/5; Chile
4	Busca Oro .	54	12	F. Toro	H. Yáñez	824	7.o de Acorde en 1.400; con 52; 8.a serie; en 1.27; Chile.
5	Intuición . .	54	16	F. Guzmán	J. Quinteros	824	10.a de Acorde; en 1.400; con 52; 8.a serie; en 1.27; Chile.
6	Atila	53	13	D. Cerda	O. Jara	824	11.a de Acorde, en 1.400; con 51; 8.a serie; en 1.27; Chile.
6a	El Espiante .	51	4	J. Martínez	O. Jara	823	9.o de Chevalier; en 1.400; con 53; 9.a serie;en 1.29; Chile.
7	Rojelana . .	53	6	R. Madariaga	J. Bernal	824	9.a de Acorde en 1.400; con 51; 8.a serie; en 1.27; Chile.
8	Allegada . .	52	8	L. A. García	N. Peralta	824	12.a de Acorde en 1.400; con 50; 8.a serie; en 1.27; Chile.
9	Audrey . . .	52	14	J. Toro	R. Bernal G.	759	15.o de Doblete en 1.500, con 54; 8.a serie; en 1.34 2/5; Chile
10	Cucharón . .	52	11	C. Pezoa	A. Lab	823	8.o de Chevalier en 1.400; con 54; 9.a serie; en 1.29; Chile
11	Majuelo . . .	52	7	P. Muñoz	P. Valderrama	821	Gano a Hostess en 1.400; con 53, 11.a serie; en 1.28 4/5; Chile
12	Rurik	52	5	J. Latorre	J. Troya	824	14.o deAcorde en 1.400; con 53; 8.a serie; en 1.27; Chile.
13	C. de Guerre	51	1	B. García	J. B. Castro	823	7.o de Chevalier;en 1.400; con 53; 9.a serie; en 1.29; Chile.
14	Mi Choquita	50	15	C. Paredes	L. Alvarez B.	823	5.a de Chevalier; en 1.400; con 52;9 .a serie;en 1.29; Chile.
15	Speedy Gal .	50	10	S. Alcaide	R. Albornoz	823	10.a de Chevalier; en 1.400; con 52; 9.a serie; en1.29; Chile.

SEPTIMA CARRERA— 2.000 metros.— Handicap.— A las 10.35 horas.

1	Alighieri . .	60	6	F. Toro	O. Becerra	790	Ultimo de Monte Gris, en 2.200; con 48, carrera Esp. 2.19 2/5
2	Montecatini	57	3	R. Madariaga	J. Castro R.	825	7.o de Noctámbulo en 1.400, con 49; 1.a serie; en 1.25 4/5; Ch.
3	B. Emperor .	52	2	C. Sepúlveda	H. Yáñez	816	6.o de Albany en 1.400; con 50; Valparaíso; tiempo 1.22 4/5
4	Lucas	48	1	A. González	J. Zúñiga	761	3.o de Alighieri, en 1.900; con 49; Handicap; en 2.02; Chile
5	Fistón	45	7	F. Arredondo	G. Urquidi	842	7.o de Monrey; en 1.700; con 47; 4.a serie; en 1.46; Club.
6	Itala	45	4	J. Amestelly	E. Sceia	842	3.a de Monrey en 1.700; con 49; .aserie; en1.46; Club Hípico
7	Playa Chica .	45	5	F. Meneses	U. Inda	838	2.a de Anarquisa,en 1.900; con 50; condicional; en 1.59 3/5;

OCTAVA CARRERA.— 1.400 metros.— Clásico.— A las 11.10 horas.— (Segunda válida para la Apuesta Doble.)

1	Galopera . .	54	4	A. González	C. Covarrubias	763	8.a de Trila; en 1.400; con 55;carrera especial; en 1.27 3/5.
2	Uspallata . .	54	8	J. Martínez	R. Maggi	682	Ganó a La Tortolita en 1.200; con 52; clásico, en 1.13 3/5.
3	Batistina . .	52	3	H. Pilar	R. Maggi	763	2.a de Trila en 1.400; con 51; C. Especial; en 1.27 3/5.
4	Betty	52	12	G. Farfán	J. Castro R.	720	Ganó a Compleja en 1.200; con 53; Condicional en 1.15 1/5.
5	Bulería . . .	52	13	L. A. García	R. Villa	763	3.a de Trila en 1.400; con 51; C. Especial; en 1.27 3/5.
6	Curiosilla . .	52	5	L. Camus	L. Alvarez B.	637	Ganó a Standard en 1.200; con 53; condicional;en 1.15; Ch.
7	Dalia	52	15	C. Sepúlveda	A. Sepúlveda	638	Ganó a Convicción en 1.200; con 51; condicional; en 1.15 3/5
8	Fueguina . .	52	2	G. Meneses	J. Suárez	763	7.a de Trila, en 1.400; con 51; carrera esp. en 1.27 3/5.
9	Ghana	52	1	J. Barrios	F. Gazmuri	836	Ganó a Quelona en 1.200; con 55; condicional en 1.14; Club
10	Good News .	52	14	E. Araya	T. Herrera	737	Penúltima de Pericansia,en 1.300; con 53; Condic. en 1.19.
11	Jaquelina . .	52	9	C. Paredes	H. Cisternas	836	3.a de Good News en 1.200; con 51; condic. en 1.14; Clásico
12	Loredana . .	52	6	R. Jaque	S. Fuentes	783	Ganó a Allegrezza, en 1.200; con 52; condic. en 1.14 3/5.
13	Luna Azul . .	52	16	V. Barra	L. A. Orellana	737	Ganó a Frisolera en 1.300; con 53; condicional; en 1.19.
14	Pericansia . .	52	1	F. Toro	J. Araya	782	Ganó a Donna Fagate en 1.200; con 52; condic. en 1.14 2/5.
15	Petite Rouge	52	10	J. Toro	F. Castro	329	Ganó a Cosenza en 950; con 53; condicional; en 0.59; Chile
16	Si Belle . . .	52	7	R. Madariaga	J. B. Castro		

NOVENA CARRERA— 1.500 metros.— Segunda serie.— A las 11.40 horas.

1	Estirón . . .	54	3	R. Madariaga	H. Cisternas	765	Penúltimo de Payada en 1.500; con 57; 2.a serie; en 1.32. Ch.
2	Dadivoso . .	54	8	M. Alquinta	M. Valenzuela	761	2.o de Alighieri en 1.900; con 56; handicap; en 1.02; Chile
3	Para Todos	53	7	G. Farfán	H. Galaz	826	Ganó a Crispín en 1.400; con 50; 2.aserie ;en 1.26; Chile.
4	Michelángelo	51	4	J. Amestelly	L. A. Orellana	826	7.o de Para Todos; en 1.400; con 56; 2.a serie; en 1.26. Chile
5	Crispín . . .	49	5	S. Vera	J. Inda G.	826	2.o de ParaTodo s en 1.400; con 51; 2.a serie; en 1.26; Chile
6	Vociferante .	49	1	E. Soto	E. Inda S.	826	4.o de Para Todos; en 1.400; con 53; 2.a serie; en1 .26; Chile
7	Ahora Sí . .	49	2	S. Allende	S. Guajardo M.	826	6.o de Para Todos, en 1.400; con 54; 2.a serie; en 1.26; Chile
8	A. mi Negro	48	6	C. Paredes	L. A. Contreras	118	5.o de Don Tavi en 1.500; con 53; 4.a serie; en 1.33; Club

DECIMA CARRERA.— 1.500 metros.— Tercera serie.— A las 12.15 horas.— (Primera válida para la Apuesta Triple.)

1	Cargosa . .	58	7	F. Guzmán	O. López	826	8.o de Para Todos en 1.400; con 49; 2.a serie; en 1.26; Chile
2	Paidahue . .	56	3	J. Escobar	J. Melero B.	687	3.o de Shameless, en 1.400;con 57; 4.a serie; en 1.26 4/5; Ch.
3	Cosmopolitan	56	11	J. García	J. Quinteros	826	5.o de Para Todos en 1.400; con 47; 2.a serie; en 1.26; Chile
4	Respetable . .	55	8	M. Alquinta	S. Miceli	620	5.o de Payada; en 1.800; con 49; Handicap; en1.5 5; Chile
5	Las Condes .	53	6	E. Soto	A. Petit	764	3.a de Para Todos en 1.500; con 50; 3.a serie; en 1.32 3/5; Ch.
6	Don Alfonso .	52	5	G. Farfán	J. Castro R.	828	Ganó a Palmeta en 1.400;c on 50; 3.a serie; en 1.26; Chile
7	Aloe	51	4	J. Amestelly	A. Henríquez	553	10.o deR oyal Enclosure en 1.400; con 45; 3.a serie; 1.25 4/5
8	Trenton . .	51	10	G. Jorquera	E. Rodríguez	840	4.o de Promotor en 1.300; con 52; .a serie;en 1.19 2/5; Club
9	Chateau d'if	50	12	J. Martínez	L. Alvarez B.	404	4.o de Libertita en 1.300; con 8; handicap; viña; en 1.18 1/5
10	Estela . . .	48	9	G. Meneses	A. Ramírez	828	12.o de Don Alfonso; en 1.000; con 51; 3.a serie; en 1.26; Ch.
11	Toffana . . .	48	2	C. Paredes	L. Santos	828	5.a de Don Alfonso; en 1.400; con 51; 3a serie; en 1.26; Chile
12	Niké	47	1	E. González	A. Lab	806	3.o de Brillante Azul en 1.600; con 50; 5.a serie; en 1.37 2/5

UNDECIMA CARRERA.— 1.500 metros.— Séptima serie.— A las 12.50 horas.

1	Rozón . . .	54	10	E. Soto	A. Petit	793	3.o de Baldón en 1.200, con 54, 8.a serie, en 1.13 3/5; Chile
2	Gagarín . .	54	6	J. Barrios	S. Olivares	807	9.o de Sapo Loco en 1.600, con 53, 7.a serie, en 1.37; Club
3	Gin and Rhum	54	1	M. Alquinta	U. Duque	504	13.o de Conciliador en 1.200, con 53; 7.a serie; en 1.14; Chile
4	Allegretto . .	53	7	R. Silva	L. Alvarez B.	853	5.o de Marquesito, en 1.400, con 49, Valparaíso, en 1.27 2/5.
5	Escalpelo . .	53	4	R. Madariaga	A. Lab	824	2.o de Acorde en 1.400, con 53; 8.a serie; en 1.27; Chile.
6	Lamballe . .	53	1	L. A. García	O. Becerra	829	9.o de Apolda en 1.400, con 51; 7.a serie; en 1.27; Chile.
7	Celaje . . .	52	5	H. Basay	J. Salfate	829	6.o de Apolda en 1.400; con 50; 7.a serie; en 1.27; Chile.
8	Como El . .	52	8	J. Martínez	R. Maggi	829	4.o de Apolda en 1.400; con 49, 7.a serie; en 1.27; H. Chile
9	Chillanejo . .	52	2	C. Ojeda	A. Ramírez	829	14.o de Apolda en 1.400, con 50, 7.a serie, en 1.27. Chile.
10	Fregado . .	52	9	G. Farfán	M. Valenzuela	760	3.o de Patrulla, en 1.500, con 52; 7.a serie; en 1.34 4/5. Chile
11	Pichuco . . .	52	14	R. Valenzuela	J. M. Baeza	681	Ultimo de Trovador, en 1.400, con 53 kilos; 8.a serie; en 1.27
12	Piperacina .	52	13	A. Salas	A. Vodanovic	829	11.a de Apolda en 1.400; con 50, en 7.a serie; en 1.27. Chile
13	Torrentcso .	51	3	R. Neira	A. Amaro	760	5.o de Patrulla en 1.400, con 53, 7.a serie, en 1.27; H. Chile
14	Siníscola . .	50	12	J. Amestelly	D. Torres	824	6.a de Acorde en 1.400; con 53; 8.a serie, en 1.27. H. Chile

DUODECIMA CARRERA.— 1.500 metros.— Sexta serie.— A las 13.25 horas.— (Segunda válida para la Apuesta Triple.)

1	Reñeco . . .	54	2	J. Aravena	C. Castro	829	2.o de Apolda en 1.400, con 54, 7.a serie, en 1.27; Chile.
2	Mirita	54	10	O. Manríquez	G. Avila	830	9.a de La Lolito, en 1.400; con 53, 6.a serie; en 1.26 4/5. Chile
3	Mister Chuki	54	4	J. Barrios	M. Torres	766	2.o de Snake, en 1.500, con 51; 6.a serie, en 1.33 3/5; Chile.
4	Pastelón . .	54	3	M. Campos	L. Orellana E.	795	11.o de Llegaré en 1.200, con 54, 6.a serie, en 1.14; Chile
5	Rinsol	54	11	J. Martínez	J. Vial	830	5.o de La Lolito, en 1.400; con 53, 6.a serie, en 1.26 4/5. Chile
6	Acorde . . .	53	6	D. Cerda	R. Quiroz	824	Ganó a Escalpelo en 1.400, con 53, 8.a serie, en 1.27. Chile
7	A la Carga	53	12	M. Alquinta	U. Duque	830	6.a de La Lolito, en 1.400; con 52, 6.a serie, en 1.26 4/5; Chile
8	Bolivaro . . .	53	14	J. Toro	F. Castro	795	5.o de Llegará en 1.200; con 51; 6.a serie, en 1.14; Chile.
9	Apolda	53	7	E. Soto	R. Luna	829	Gan a Reñeco, en 1.400, con 48, 7.a serie, en 1.27; Chile.
10	Kalibek . . .	53	13	O. Castillo	S. Miceli	766	Penúltimo de Snake, en 1.500; con 53, 6.a serie; en 1.33 3/5.
11	Mudejar . . .	53	8	A. Mora	J. Posadas	830	13.o de La Lolito en 1.400, con 52, 6.a serie, en 1.26 4/5; Chile
12	Plácida . . .	53	9	G. Farfán	J. Salfate	830	12.a de La Lolito, en 1.400, con 52; 6.a serie, en 1.26 4/5. Ch.
13	Doblete . . .	52	1	S. Meneses	L. E. Toledo	829	12.o de Apolda, en 1.400, con 54, 7.a serie, en 1.27; H. Chile
14	Ansia	51	5	B. García	R. Villa	619	Penúltima de Don Jaime, en 1.500, con 52, 7.a serie, en 1.33

DECIMOTERCERA CARRERA— 1.500 metros.— Cuarta serie.— A las 13.55 horas.

1	Zibarzán . .	55	4	L. Hevia	A. Amaro	828	9.o de Don Alfonso en 1.400; con 49; 3.a serie, en 1.26; Chile
2	Lombardero	54	7	R. Castillo	E. Navarro	792	8.o de Bangkok en 1.200; con 52; 4.a serie, en 1.13 2/5. Chile
2	a) Ult. Hora	53	12	J. Latorre	E. Navarro	832	Ganó a Confucio en 1.400; con 52, 5.a serie, en 1.27; Chile
3	Jasodito . . .	54	13	N. N.	S. Olivares	746	Penúltimo de Brentano, en 1.500; con 52; 5.a serie; en 1.31 3/5
4	Erebus . . .	53	2	J. Martínez	J. Bernal	764	8.o de Para Todos, en 1.500, con 47; 3.a serie, en 1.32 3/5; Ch.
4	a) Chams .	48	8	S. Azócar	J. Bernal	831	6.o de Marité, en 1.400; con 49, 4.a serie, en 1.26 3/5; Chile
5	Port Said . .	52	10	M. Alquinta	M. Valenzuela	698	11.o de Emiliano, en 1.100, con 53; 5.a serie, en 1.05 3/5; Ch.
6	Talvox . . .	52	11	N. N.	G. Avila	831	4.o de Marité en 1.400; con 52, 4.a serie, en 1.26 3/5; Chile
7	Líbano . . .	51	6	J. García	J. García A.	767	5.o de Don Alfonso, en 1.500, con 51, 4.a serie, en 1.32 3/5.
8	El Obrero .	49	3	G. Meneses	A. Gutiérrez	831	3.o de Marité, en 1.400; con 49, 4.a serie, en 1.26 3/5; Chile
9	Cariñoso . .	49	5	A. Salas	A. Proschle	831	2.o de Marité, en 1.400, con 48, 4.a serie; en 1.26 3/5; Chile
10	Manchego .	49	9	A. Mora	J. Posadas	726	Penúltimo de Llamazul, en 1.200; con 8; 4.a serie, en 1.12 3/5
11	Confucio . .	48	1	J. Amestelly	L. E. Toledo	832	2.ode Ultima Hora, en 1.400, con 53; 5.a serie; en 1.27; Chile

DECIMOCUARTA CARRERA.— 1.500 metros.— Quinta serie.— A las 14.30 horas.— (Tercera válida para la Apuesta Triple.)

1	Sansón . . .	54	9	J. Martínez	E. Valenzuela	768	3.o de Chams, en 1.500; con 52; 5.aserie, en 1.32 2/5; Chile.
2	Big Money .	54	5	O. Hermosilla	A. Petit	796	Penúltimo de Tarsiana en 1.200; con 53; 5.a serie; en 1.12 3/5
3	Don Jaime .	53	3	M. Alquinta	S. Gajardo M.	832	8.o de Ultima Hora, en 1.400, con 53; 5.a serie, en 1.27. Ch.
4	La Lolito . .	53	7	G. Farfán	A. Ramírez	830	Ganó a Baldn en 1.200; con 52,6.a serie, en 1.26 4/5; Chile
5	Compresor .	53	6	L. A. García	O. Becerra	768	10.o de Chams, en 1.500, con 53; 5.a serie; en 1.32 2/5. Chile
6	Corbacho . .	53	2	C. Ojeda	R. Rabello	432	9.o de Agadin en 1.200; con 49; 5.a serie, en 1.13 1/5; Chile
7	Errata	52	14	M. Campos	L. Orellana	832	11.a de Ultima Hora, en 1.400; con 53; 5.a serie; en 1.27. Ch.
8	Aladín	51	11	S. Meneses	F. Castro Cid	832	13.o de Ultima Hora, en 1.400, con 51; 5.a serie, en 1.27; Ch.
9	Ballantain .	51	4	E. Soto	F. Castro Indo	832	4.o de Ult. Hora, en 1.400; con 50; 5.a serie; en 1.27; Chile.
10	Krupp	51	1	A. Mora	M. Torres	768	Ultimo de Chams, en 1.500, con 51; 5.aserie; en 1.32 2/5; Ch.
11	Nizám	50	10	C. Paredes	H. Cisternas	830	4.o de La Lolito, en 1.400; con 54, 6.a serie; en 1.26 4/5; Ch.
12	Aplauso . . .	49	13	H. Basay	L. E. Vásquez	830	16.o de La Lolito, en 1.400; con 54, 6.a serie; en 1.26 4/5. Ch.
13	Azulejo . . .	48	8	E. Guajardo	A. Valenzuela	830	7.o de La Lolito, en 1.400, con 53; 6.a serie, en 1.26 4/5; Chile
14	Marañento .	48	12	G. Meneses	J. Rodríguez	766	9.o de Snake en 1.500; con 54; 6.a serie, en 1.33 3/5; Chile.

CLUB HIPICO

Martes 21 de Mayo de 1963

CARRERA "A".— 1.800 metros.— A las 12 horas.— Condicional.— SIN APUESTAS

Pharad	1	Orlando . . .	57	2	J. Aliaga	G. Urquidi
Copernic	2	Parragón . .	54	4	E. Araya	J. Melero
Greenhill	3	Rafia . . .	54	1	R. Parodi	J. Cavieres
Calificado	4	Rústico . .	54	3	F. Toro	J. Castro R.

PRIMERA CARRERA.— 1.000 metros.— A las 12.10 horas.— Condicional.

Debutante	1	Aerolínea . .	52	8	S. Vera	T. Herrera	—	Deb. Hija de Sun Flame y Dolora, por Hipo; H. Nacional.
8—10—7	2	Alfombra . .	52	1	P. Muñoz	P. Bagú	690	7.a de Kabileña, en 1.200; con 50; tiempo 1.14; Condicional
Debutante	3	Almenara . .	52	12	G. Jorquera	F. León	—	Deb. Hija de Oriente y Amapola, por Tábano; H. Llenquehue
4—2—2—2	4	Betania . .	52	2	G. Sepúlveda	J. M. Baeza	626	2.a de T. Gringa, en 1.000; con 5; tiempo 1.01 3/5; Condic.
7—8	5	Borborita . .	52	7	M. Yáñez	J. Maldonado	470	8.a de Loredana en 1.200; con 51; Tiempo 1.12 3/5; Condic.
Debutante	6	Coquera . .	52	9	G. Saavedra	P. Inda	—	Deb. Hija de Shearwater y Koketka, por Fouché; Las Quemas
9—6—5—6	7	Dagualte . .	52	13	F. Meneses	R. Gómez	421	6.a de Jaquelina en 1.200; con 52; en 1.15 3/5. Condicional
Debutante	8	D. Clara . .	52	3	C. Galdames	J. Zúñiga	—	Deb. Hija de Siracusano y Colectiva, por Spada; Catapilco
2	9	Majeza . . .	52	4	C. Pezoa	A. Castro	773	2.a de F. Girl en 1.100; con 52; tiempo 1.06; Condicional
Debutante	10	Mosquetera .	52	14	E. Peña	M. Amaya	—	Deb. Hija de G. Triumph y Mosqueta, por Darien Las Lomas
2—4—3—4	11	N. Mora . .	52	10	A. Núñez	J. Chamorro	770	4.a de M. de Oro, en 1.100; con 52; tiempo 1.06; Condic.
10—7—10	12	Petisa	52	6	E. Guajardo	J. Melero	691	Ultima de Urania en 1.200; con 52 kilos; tiempo 1.13; Cond.
Debutante	13	Petulancia .	52	15	E. Saavedra	F. Chamorro	—	Deb. Hija de El Tasso y Península; Haras San Ramón
10—10	14	Samari . . .	52	11	A. Arancibia	O. Becerra	421	Ultima de Jaquelina en 1.200; con 52; tiempo 1.15 3/5; Cond.
7	15	Vancouver .	52	5	A. González	C. Covarrubias	341	7.a de Javanesa, en 1.000 con 52; tiempo: 1.02; Condicional

SEGUNDA CARRERA.— 1.000 metros.— A las 12.35 horas.— Condicional.—

5—8	1	Agatha . . .	52	4	R. Jaque	D. Sandoval	773	8.a de F. Girl, en 1.100; con 52 kilos; tiempo 1.06; Condic.
13	2	Artística . .	52	9	C. Pezoa	J. Melero B.	328	Penúlt. de Batistina en 950 metros; con 51, en 0.59 2/5; Cond.
Debutante	3	Clodette . .	52	13	J. M. Aravena	A. Castro	—	Deb. Hija de Forest Row y Tey, por Bewilderer; H. San Juan
Debutante	4	Detita . . .	52	10	G. Saavedra	E. Inda S.	—	Deb. Hija de Prince y Landetita, por Bufn; Criad. J.Lyon K.
8—4—2	5	D. Panchita	52	5	F. Toro	T. Herrera	771	2.a de Life en 1.100; con 52; tiempo 1.06; Condicional.
Debutante	6	Fusión . .	52	14	A. Núñez	J. Inda	—	Deb. Hija de Madara y Finesse, por Flexton; H. La Divisa
Debutante	7	Marbella . .	52	6	H. Salas	R. Allen	—	Deb. Hija de Flexton y Fátima, por Afghan; H. La Divisa
Debutante	8	Mareluna . .	52	11	C. Sepúlveda	J. M. Baeza	—	Deb. Hija de Ember y Morenucha, por Copete; H. Austral
9—6	9	Mentita . .	52	1	P. Muñoz	J. Zúñiga	770	6.a de M. de Oro, en 1.100; con 52; tiempo 1.06; Condicional
3	10	Nomalía . .	52	15	S. Vera	J. Melero	342	3.a de Nórdica en 1.000; con 52 kilos; en 1.02 2/5; Condic.
14	11	Opería . . .	52	7	F. Meneses	J. Romero	328	Ultima de Batistina, en 950; con 51; en 0.59 2/5; Condic.
14—8—6	12	Paqueta . .	52	12	J. Castro	J. B. Argagnon	771	6.a de Life, en 1.100; con 52; tiempo 1.06; Condicional.
11	13	P. Candela .	52	2	A. González	C. Covarrubias	559	Penúltima de S. Lady en 1.000; con 52; tiempo 1.00; Cond.
Debutante	14	Perseguid. .	52	16	J. L. Silva	L. Espinoza	—	Deb. Hija de Serpenyoe, en Perrichola, por Golden Triumpn
12	15	Quemadita .	52	8	C. Galdames	J. González	773	Ultima de G. Girl, en 1.100; con 52; tiempo 1.06; condicional
10	16	Versada . .	52	3	E. Peña	A. Muscatt	771	10.a de Life en 1.100; con 50; tiempo 1.06; Condicional.

TERCERA CARRERA.— A las 13 horas.— 1.000 metros.— Condicional.

7—8	1	Angela . . .	52	1	M. Yáñez	J. Maldonado	242	Penúltima de N. P. Ser, en 1.100; con 50; en 1.08 2/5; Cond.
7	2	Azotaina . .	52	7	P. Muñoz	P. Bagú	421	7.a de Jaquelina, en 1.200; con 52; tiempo 1.15 3/5; Cond.
Debutante	3	Brickina . .	52	10	E. Araya	T. Herrera	—	Deb. Hija de Sun Flame y Aclamación por Brick; C. R.Labbé
Debutante	4	Cynara . . .	52	13	J. L. Silva	P. Medina	—	Deb. Hija de Nipigón y Kunigunde, por Barranco; Pailahueq.
15	5	Díscola . . .	52	2	E. Guajardo	G. Urquidi	770	Ultima de M. de Oro, en 1.100; con 53; tiempo 1.06; Cond.
Debutante	6	Farah Diva	52	6	G. Saavedra	L. G. Alvarez	—	Deb. Hija de Nipigón y Chivi, por Afghan II; Pailaqueque
2—2—2—4	7	Gran Pelea	52	11	S. Vera	D. Sandoval	771	4.a de Life, en 1.100; con 52; tiempo 1.06; Condicional.
Debutante	8	Juntion City	52	3	A. González	C. Covarrubias	—	Deb. Hija de Chateau Yquem y Jorjolita, por My Chum
Debutante	9	Machangara	52	8	J. M. Aravena	G. Castro	—	Deb. Hija de Aloraye y Camphora, por Cambronne II
6	10	Maratea . .	52	12	R. Jaque	J. Salas	157	Penúlt. de Kearney, en 1.000 con 52; 1.01 2/5; Condicional
Debutante	11	Obscuridad	52	4	C. Pezoa	J. Zúñiga	—	Deb. Hija de Le Tellier en Old Melody, por Impecable.
14	12	Serenita . .	52	9	J. Castro	J. B Argagnon	770	Penúltima de M. de Oro, en 1.100; con 52; en 1.06; Condic.
11—12	13	Tumultuosa	52	14	E. Peña	J. F. González	771	Penúlt. de Life en 1.100; con 53; tiempo 1.06; Condicional
12	14	Zarpada . . .	52	5	L. Marchant	J. Melero B.	557	Ult. de Good News, en 1.000; con 53; tiempo 0.59; Condic.

CUARTA CARRERA.— A las 13.25 horas.— 1.000 metros.— Condicional.

Debutante	1	Clara Luz . .	52	10	H. Salas	J. Cavieres	—	Deb. Hija de Claro en Ponencia, por Bottleneck.
Debutante	2	Coccinelle .	52	2	G. Jorquera	C. Tapia	—	Debutante. Hija de El Tasso y Nevisca, por Filibustero.
Debutante	3	Dianacoya . .	52	14	R. Madariaga	A. Breque	—	Debutante. Hija de Bokara en Dañada, por Bayard III
7	4	Doña Teresa	52	7	P. Muñoz	J. Zúñiga	771	7.a de Life en 1.100; con 52 kilos; tiempo 1.06; Condicional
13	5	Double Life	52	11	A. González	C. Covarrubias	771	Ultima de Life en 1.100; con 52; tiempo 1.06; Condicional
Debutante	6	Escandinhas	52	1	A. Núñez	C. Muñoz G.	—	Debutante. Hija de Birikil en Excalibur, por Bambino.
13	7	Escarapela .	52	15	O. Muñoz	M. Amaya	558	13.a de Violaine en 1.000; con 53; tiempo 1.06; Condicional
2	8	Esfumada . .	52	3	S. Vera	J. Inda	690	2.a de Kalibeña en 1.200; con 52; tiempo 1.14; Condicional
11—7—6	9	Eurasia . . .	52	8	R. Jaque	J. González	627	6.a de Prestancia en 1.000 metros, con 50; tiempo 1.0 3/5; Con
2—2—3	10	Migracia . .	52	6	C. Pezoa	A. Castro	771	3.a de Life, en 1.100; con 52 kilos; tiempo: 1.06;Condicional
9—5—3—7	11	Monina . . .	52	12	E. Guajardo	V. Ramírez	638	7.a de Dalia, en 1.200; con 53; 1.15 3/5; Condicional.
3—2—2	12	Nero's Gift .	52	9	F. Toro	J. Melero B.	470	2.a de Loredana en 1.200; con 52; tiempo 1.12 3/5; Condic.
9—14	13	P. de Flores	52	5	J. Caro	J. Araya	628	Penúltima de Paraiba, en 1.000; con 52 kilos; en 1.00; Cond.
8—4	14	Precavida .	52	16	G. Saavedra	P. Inda	558	4.a de Violaine en 1.000, con 51 kilos; tiempo 1.00; Condic.
8	15	Renta Fija .	52	13	C. Sepúlveda	J. M. Baeza	637	8.a de Curiosilla, en 1.200; con 53 kilos; tiempo 1.15; Cond.
9—10—5—13	16	Sorprenda .	52	4	F. Meneses	R. Gómez	720	Penúltima de Betty en 1.200; con 53; tiempo 1.15 1/5. Cond.

QUINTA CARRERA.— A las 13.50 horas.— 1.200 metros.— Séptima serie.

6—10—8—0	1	Amazona . .	54	7	E. Araya	L. Santos	835	10.a de Panguecillo en 1.300; con 53 kilos; 7.a serie, en 1.21
8—10—6	2	Byron	54	13	P. Montoya	T. Herrera	658	6.o de Conjurado en 1.000; con 53 kilos; 6.a serie; en 1.00
14—17—5—11	3	Buly	54	2	J. Barrios	O. Jara	774	11.o de Dala en 1.200; con 54 kilos; 7.a serie; tiempo 1.12
12—12—11—16	4	Edmund . .	54	16	F. Guzmán	M. Rendic	774	Ultimo de Dala en 1.200; con 55; 7.a serie; tiempo 1.12.
6—1—8—4	5	Mi Tinca .	53	8	H. Salas	G. Urquidi	835	4.a de Panguecillo en 1.300; con 50; 7.a serie; en 1.21.
4—14—3—1	6	Dala	52	3	A. González	J. M. Baeza	774	Ganó a Colmao en 1.200; con 47 kilos; 7.a serie; en 1.12.
8—13—12—0	7	A. Celeste .	51	1	E. Carreño	A. Carreño	835	Penúltima de Panguecillo en 1.300; con 50 kilos; 7.a s. 1.21
4—7	8	Bochum . .	51	12	G. Saavedra	H. Godoy	787	7.o de G. Metal en 1.200; con 53 kilos; 10.a serie; en 1.15; Ch.
5—14—10	9	Borsalino .	51	14	G. Jorquera	F. León	807	10.o de S. Loco, en 1.600; con 47; 7.a serie; tiempo 1.37.
4—8—2—5	10	Colmao . . .	51	6	C. Pezoa	Emig. Castillo	835	5.o de Panguecillo en 1.300; con 49 kilos; 7.a serie; en 1.21
3—8—3—5	11	Comoedia .	51	9	J. Amestelly	Emig. Castillo	805	5.a de Aquarium en 1.100; con 45 kilos; 6.a serie; 1.06 2/5
3—6	12	Panhandle .	51	4	J. M. Aravena	J. Maldonado	835	6.o de Panguecillo en 1.300; con 49 kilos; 7.a serie; en 1.21
4—9—11—9	12	a) Prinkipa .	45	11	R. Gatica	J. Maldonado	656	9.a de Lonjista, en 1.000; con 49; 7.a serie; en 1.00.
9—15—14—9	13	Baleares . .	49	15	E. Guajardo	P. Fuentes	738	9.a de Etiology, en 1.000; con 46 kilos; 6.a serie; en 1.00.
3—5—3—12	14	Sábanas . .	48	10	J. Aliaga	J. Melero B.	797	12.a de Minajou en 1.200; con 53 kilos; en 1.18. Condicional
13—8—7—9	15	Sagaz . . .	46	5	S. Pradenas	J. García	774	9.o de Panguecillo, en 1.200; con 46 kilos; 7.a serie; en 1.21

SEXTA CARRERA.— A las 14.15 horas.— 1.200 metros.— Quinta serie.

5—4—3—1	1	Abombillada	56	4	R. Parodi	J. F. González	781	Ganó a Mencionada en 1.200; con 53 kilos; en 1.11; 5.a serie
9—15—10—13	2	Greenna . .	54	9	E. Araya	Alv. Breque V.	840	Ultima de Promotor en 1.300; con 50; en 1.19 2/5; 4.a serie
3—5—7—4	3	Sintonía . .	54	5	R. Madariaga	L. E. Toledo	792	4.a de Bangkok, en 1.200; con 50; tiempo 1.13 2/5; 4.a serie
5—14—10—0	4	Apagada . .	53	1	H. Salas	G. Urquidi	696	Ultima de Emiliano en 1.100; con 55; tiempo 1.05 3/5; 5.a
8—2—5—10	5	Foggia . .	53	6	C. Pezoa	A. Vodanovic	840	10.a de Promotor en 1.300; con 48; tiempo 1.19 2/5; 4.a serie
11—11—1—9	6	Bengasi . .	51	7	R. Jaque	O. Jara	781	9.o de Abombillada en 1.200; con 54; en 1.11; 5.a serie.
5—13—6—2	7	Mencionada	49	8	S. Vera	G. Sarmiento	781	2.a de Abombillada en 1.200; con 48; tiempo 1.11; 5.a serie
4—7—16—11	8	Doraya . .	48	2	J. Caro	J. Salas	650	Penúltima de Ganosa en 1.200; con 54; en 1.12 2/5; 4.a serie
9—2—12—8	9	Royal Marine	47	3	A. González	A. Bullezú	844	8.a de Ganosa-Stagger en 1.300; 54 kilos; en 1.20 2/5; 5.a serie

SEPTIMA CARRERA.— A las 14.40 horas.— 1.500 metros.— Condicional.

7—7—9—1	1	Caracal . .	55	7	R. Latorre	G. Urquidi	734	Ganó a Servicial en 1.200; con 55; tiempo 1.14; Condicional
2—2—1—4	1a	Fabuloso . .	55	4	H. Salas	G. Urquidi	799	4.o de Párrafo en 1.200; con 52; tiempo 1.10 2/5; Condicional
3—8—1—9	2	Gigur . . .	55	8	R. Parodi	H. Miranda	727	9.o de Cantare en 1.200; con 54; en 1.13 1/5; Clásico. Chile
1—4	3	Helicón .	55	5	S. Vera	J. Melero	694	4.o de Mané en 1.300; con 55; en 1.17 4/5; Condicional.
1—4—10—2	4	Marcotón	55	1	A. Núñez	A. Abarca	799	2.o de Párrafo en 1.200; con 52; en 1.10 2/5. Condicional.
3—1—5—3	5	Niño Diablo	55	6	L. Espinoza	C. Covarrubias	799	3.o de Párrafo en 1.200; con 52; tiempo 1.10 2/5; Condicional
1—5—3	6	Paradiso .	55	2	F. Toro	T. Herrera	694	3.o de Mané en 1.300; con 55; tiempo 1.17 4/5; Condicional
6—3—6—1	7	Perdurable	55	9	O. Muñoz	P. 2.o Cham.	798	Ganó a Minimax en 1.100; con 55 kilos; en 1.06; Condicional
4—1—4—2	8	Susto . . .	55	3	R. Madariaga	A. Breque	694	2.o de Mané en 1.300; con 55; en 1.17 4/5; Condicional.

OCTAVA CARRERA.— A las 15.20 horas.— 1.500 metros.— Segunda serie.— (Primera válida para la Apuesta Triple, cierre a las 15.05 horas.)

10—10—9—4	1	Numen .	54	3	R. Parodi	J. Salas	683	4.o de Impresor en 1.500; con 49; en 1.25 3/5; 2.a serie; Chile
9—10—2—6	2	Bramante .	53	7	G. Jorquera	F. León	837	6.o de Big Dandy en 1.700; con 53; en 1.46; primera serie
6—5—4—3	2a	Placentero .	51	5	C. Sepúlveda	F. León	838	3.o de Anarquista en 1.900; con 55; en 1.59 3/5; Condicional
3—1—3—2	3	Chicoco . .	53	2	F. Toro	C. Santos	837	2.o de Big Dandy en 1.700; con 50; tiempo 1.46; 1.a serie
3—3—5—5	4	Fantástico .	52	1	S. Vera	J. Melero	347	5.o de Cañón de Oro en 1.900; con 52; tiempo 1.58; Clásico
1—2—5—5	5	M. Brando .	52	9	R. Madariaga	A. Breque	837	5.o de Big Dandy en 1.700; con 52; tiempo 1.46; 1.a serie.
1—4—6—6	6	Thor .	52	6	A. Núñez	A. Bullezú	549	Ultimo de Zorro Veloz, en 2.200; con 47; en 2.18 3/5; Club
5—4—3—8	7	Sarajevo	51	8	C. Pezoa	J. Chamorro	775	Penúltimo de Angurriento en 1.600; con 53; en 1.36; 2.a serie
2—1—1—3	8	Rangosa .	46	4	A. González	C. Muñoz G.	765	3.a de Payada en 1.500; con 52; en 1.32; 2.a serie; H. Chile

NOVENA CARRERA.— A las 15.35 horas.— 1.600 metros.— Clásico.— (Primera válida para la Apuesta Doble, cierre a las 15.40 horas.)

4—5—4—5	1	Epigrama . .	58	5	R. Parodi	D. Sandoval	514	Ultimo de Golden Age, en 2.00; con 60; en 2.02; Clásico.
5—3—2—3	2	Teseo	58	8	L. A. Díaz	A. Bullezú	837	3.o de Big Dandy en 1.700, con 61; en 1.46; 1.a serie.
5—1—4—1	3	Megere . . .	56	12	E. Araya	J. Cavieres	777	Ganó a Maestro Pepe en 1.500; con 53; en 1.29; C. Especial
14—7—10—6	4	Golorito . .	54	6	H. Pilar	A. Breque	777	6.o de Megere en 1.500, con 58; en 1.29; Carrera Especial.
3—5—1—4	5	Angurriento .	52	9	C. Sepúlveda	J. Melero	837	4.o de Big Dandy en 1.700; con 56; en 1.46; 1.a serie.
5—2—4—1	6	Big Dandy . .	52	4	A. Núñez	R. San Martín	837	Ganó a Chicoco, en 1.700; con 52; tiempo 1.46; 1.a serie.
1—1—6—3	7	Cañón de Oro	51	3	S. Vera	J. Inda	777	3.o de Megere en 1.500; con 53; tiempo 1.46; 1.a serie.
7—1—1—8	8	Chilenazo . .	51	2	G. Jorquera	A. Abarca	777	Ultimo de Megere; 1.500; con 54 kilos; en 1.46; 1.a serie.
1—4—5—2	9	Grand Slam .	51	10	J. M. Aravena	C. Covarubias	777	5.o de Megere en 1.500; con 54; en 1.46; primera serie.
1—12—3—5	10	Tres Flores . .	51	7	H. Salas	J. Cavieres	804	5.a de Doralisa en 2.200; con 55; tiempo 2.14; Clásico.
4—3—1—4	11	Arlette	50	11	A. González	C. Covarrubias	777	4.a de Megere en 1.500; con 52; tiempo 1.46; 1.a serie.
4—5—8—6	12	Mundano . .	48	1	F. Meneses	A. Muscatt	775	6.o de Angurriento en 1.600; con 55; en 1.36; 2.a serie.

DECIMA CARRERA— A las 16.25 horas.— 1.500 metros.— Cuarta serie.— (Segunda válida para la Apuesta Triple, cierre a las 16,12 hrs.)

2—1—3—3	1	Rebozo	58	1	O. Muñoz	H. Medina	—	Reaparece el Hijo de Quelus que entr. Hto. Medina. Observar
11—6—7—11	2	Pichingal . .	56	6	R. Parodi	J. Salas	684	11.o de Noctámbulo en 1.400; con 54; en 1.26 3/5; 3.a serie;
6—12—16—6	3	Chacalluta . .	54	9	C. Pezoa	R. Allen	842	6.a de Monrey en 1.700; con 55; tiempo 1.46; 4.a serie.
4—2—11	4	Angola	53	2	M. Yáñez	J. B. Argagnon	840	11.a de Promotor en 1.300; con 54; en 1.19 2/5; 4.a serie.
11—9—6—9	5	Mascrati . . .	53	7	E. Araya	F. León	842	9.o de Monrey en 1.700; con 54; en 1.46; 4.a serie.
3—2—4—12	6	Qué Valor . .	53	3	R. Montoya	C. Pfau	840	Penúltimo de Promotor en 1.300; con 54; en 1.19 2/5; 4.a s.
9—10—7—2	7	Rectory Girl .	53	10	A. Núñez	P. Medina	802	2.a de Sibila en 1.100, con 50; tiempo 1.05; 4.a serie.
1—7—2—5	8	Ampuloso . .	50	5	C. Sepúlveda	J. M. Baeza	840	5.o de Promotor en 1.300; con 51; tiempo 1.19 2/5; 4.a serie
2—4—8—6	9	Caminence . .	50	8	S. Vera	E. Inda S.	840	6.o de Promotor en 1.300; con 51; en 1.19 2/5; 4.a serie.
1—7—4—6	10	Somalía . . .	47	4	J. M. Aravena	L. A. García	806	6.a de Brillante Azul en 1.600; con 52; en 1.37 2/5; 5.a serie

UNDECIMA CARRERA.— A las 16.55 horas.— 1.200 metros.— Sexta serie.— (Segunda válida para la Apuesta Doble, cierre, a las 16.43 horas.)

3—12—1—11	1	El Cuco . .	58	5	E. Araya	T. Herrera	740	Penúltima de Margaronia en 1.000; con 55; en 0.59 2/5; 5.a
10—12—7—2	2	Doria . . .	55	10	S. Vera	J. Melero	805	2.a de Aquarium en 1.100; con 56; en 1.06 2/5; 6.a serie.
10—14—12—7	3	Ciudadela . .	52	16	G. Saavedra	P. Inda	839	7.a de Pachamanca en 1.300; con 53; en 1.20; 6.a serie.
15—0—10—9	4	Manotón . .	52	4	R. Valenzuela	J. Melero B.	839	9.o de Pachamanca e n1.300; con 53; en 1.20; 6.a serie.
0—4—4—4	5	Romaña . . .	52	9	J. Castro	J. B. Argagnon	839	4.a de Pachamanca en 1.300; con 52; en 1.20; 6.a serie.
10—15—11—11	6	Tolondrón . .	52	6	J. Barrios	L. A. Orellana	778	11.o de Juvénica en 1.200; con 55; tiempo 1.12; 6.a serie.
11—5—5—5	7	Chorombo . .	51	15	C. Pezoa	A. Vodanovic	839	5.o de Pachamanca en 1.300; con 52; en 1.20; 6.a serie.
9—16—12—15	8	Encino . . .	51	3	H. Salas	P. Briones	394	Ultimo de Mi Criterio en 1.300; con 51; en 1.19; 5.a serie.
2—13—4—2	9	Esteruzela . .	51	11	F. Toro	G. Urquidi	778	2.a de Juvénica en 1.200; con 50; en 1.12; 6.a serie.
15—17—9—14	10	Monday . .	50	7	C. Sepúlveda	A. Valdés	805	14.o de Aquarium en 1.100; con 54; tiempo 1.06 2/5; 6.a serie
8—9—9—18	11	Palmito . . .	50	13	R. Neira	L. Contreras A.	824	8.a de Acorde en 1.400; con 52; en 1.27; 8.a serie; Chile.
13—21—0—13	12	Q. of Clubs	50	2	A. González	E. Rodríguez	805	13.a de Aquarium en 1.100; con 54; en 1.06 2/5; 6.a serie.
6—5—7—17	13	Quiet	50	14	E. Peña	M. Amaya	839	17.o de Pachamanca en 1.300; con 51; en 1.20; 6.a serie.
3—4—13—12	14	Becuadro . .	49	12	S. Alcaide	A. Abarca	839	12.o de Pachamanca en 1.300; con 50; en 1.20; 6.a serie.
1—2—10—10	15	Pepa de Oro	47	8	F. Meneses	P. Valderrama	839	8.o de Pachamanca en 1.300; con 48; en 1.20; sexta serie.
15—12—12—8	16	Pasión . . .	46	1	R. Gatica	V. Romo	660	8.a de Stagger en 1.200; con 50; en 1.12; en 6.a serie.

DUODECIMA CARRERA.— A las 17.35 horas.— 1.200 metros.— Quinta serie.— (Tercera válida para la Apuesta Triple, cierre, a las 17.25 horas.)

6—12—3—3	1	Félix	56	4	R. Madariaga	A. Breque V.	844	3.o de Ganosa-Stagger en 1.300; con 53; en 1.20 2/5; 5.a s.
9—8—6—14	2	Loco Verde .	54	3	E. Salas	H. Godoy	781	Ultimo de Abombillada en 1.200; con 49; en 1.11; 5.a serie
9—5—10—12	3	V. Negro . .	54	9	E. Araya	P. Bagú	779	Ultimo de Stagger en 1.200; con 56; en 1.12; 5.a serie.
12—11—3—3	4	Campanilla .	53	12	A. González	C. Covarrubias	664	3.a de Alaraco en 1.200; con 54; en 1.12; 5.a serie.
9—10—10—0	5	Cocorocó . .	53	2	J. M. Aravena	E. Inda S.	844	Rodó en Ganosa-Stagger en 1.300; con 51; en 1.20 2/5; 5.a
6—14—2—4	6	G. Lindo . .	52	8	S. Vera	F. Chamorro	844	4.o de Ganosa-Stagger en 1.300; con 50; en 1.20 2/5; 5.a serie
1—5—11—17	7	Almendral .	51	1	C. Pezoa	C. Tapia	106	Penúltimo de Vociferante en 1.400; con 54; en 1.25 3/5; 6.a
11—10—12—14	8	Comet . . .	51	13	H. Salas	G. Urquidi	636	Penúlt. de Aleación en 1.000; con 54; en 0.59 6 5.a serie.
12—4—13—13	9	Petit Gris .	51	5	A. Díaz	F. Castro	808	Ultimo de Petardo en 1.100; con 51; en 1.05 2/5; 5.a serie
17—10—11—6	10	Polignac . .	51	10	C. Sepúlveda	A. Breque	779	6.o de Stagger en 1.200; con 53; tiempo 1.12; 5.a serie.
16—14—16—6	11	[illegible] . .	50	14	A. Núñez	A. Bullezú	740	6.a de Margaronia en 1.000; con 52 kilos; en 0.59 2/5; 5.a s.
4—1—2—7	12	S. de Oro .	50	7	R. Jaque	V. Romo	630	7.a de Ampuloso en 1.600; con 51; en 1.37 2/5; 5.a serie.
6—3—4—5	13	Lipingue . .	49	11	S. Alcaide	A. Abarca	803	5.o de Petardo en 1.100; con 48 kilos; en 1.05 2/5; 5.a serie.
5—6—12—5	14	Cucalón . .	48	6	P. Muñoz	R. Méndez	832	5.o de Ultima Hora en 1.400; con 52; en 1.27; 5.a serie; Chile



Monte Gris: muy buena su repetición

CLUB HIPICO

Jueves 23 de mayo de 1963

PRIMERA CARRERA.— 1.100 metros.— A las 12.05 horas.— Condicional.— Para 3 años no ganadores.

L. Hevia	1	Ancoa	53	1	C. Rivera	Basileus II
O. Muñoz	2	Apple Cider	53	7	A. Castillo	Holmbush
J. L. Silva	2a	Malvacea	53	13	E. Castillo	Manopour
C. Sepúlveda	3	Argelia	53	11	A. Valdés	Apolo
C. Galdames	4	Chamuchina	53	14	F. Chamorro	El Gaucho
L. Marchant	5	Chépica	53	8	J. Fuentes	Alorayo
G. Jorquera	6	Espina	53	2	L. Espinoza	Roi d'Atout
E. Carreño	7	Estrategia	53	15	A. Carreño	G. Strategy
P. Muñoz	8	G. Linda	53	3	S. Fuentes	Gaucho Sexto
A. Núñez	9	G. Poupee	53	12	P. Medina	Mio Sea
L. Fuentes	10	Grenoble	53	9	J. Argagnon	Atophan
E. Peña	10a	V. Alegre	53	4	J. Argagnon	Atophan
A. Morales	11	L. Madara	53	6	J. Salas	Madara
S. Vera	12	Mocosa	53	10	E. Rodríguez	Monterey
J. Aliaga	13	Sabanas	53	5	J. Melero B.	Nipigón

SEGUNDA CARRERA.— 1.000 metros.— A las 12.30 horas.— Condicional.— Para 2 años no ganadores.

B. Araya	1	Argumento	55	5	J. Cavieres	Argur
R. Parodi	2	Campobello	55	1	J. M. Baeza	T. of T. Cities
L. Marchant	3	Conglomer.	55	12	J. Araya	Lafontaine II
P. Muñoz	4	Daric	55	6	P. Bagú	A. Court
S. Vera	5	De Repente	55	11	J. Inda	W. Honey
A. Núñez	5a	Más Ratito	55	8	J. Inda	Bayard III
G. Jorquera	6	Despreciado	55	4	E. Castillo	R. Stream
B. García	7	Don Marcos	55	13	A. Lab	S. Sky
E. Salas	8	Donato	55	7	L. A. García	Rencoroso
J. Escobar	9	Ghirlando	55	3	A. Castro	Ghirlandaio
G. Saavedra	10	Gottanwood	55	9	P. Inda	Ch. Yquem
E. Contreras	11	Lunario	55	14	E. Inda S.	Basilisco
C. Pezoa	12	Mister K.	55	2	L. Santos	Blue Boy
O. Hermosilla	13	Oro Sí	55	10	F. Gazmuri	Oropel
J. Chamorro	14	Pelarco	55	15	J. Melero B.	Volpir

TERCERA CARRERA.— A las 12.55 horas.— 1.000 metros.— Condicional, para 2 años no ganadores.

G. Saavedra	1	Al Ras	55	7	R. Méndez	Ras con Ras II
J. Caro	2	Amargoso	55	11	J. Araya	Lafontaine II
C. Pezoa	3	Andarín	55	1	L. Santos	Blue Fox II
L. Espinoza	4	Brocolo	55	8	C. Covarrubias	Pharad
I. Sandoval	5	Calabris	55	6	J. Suárez	Castiglione
A. Núñez	6	Derrotero	55	14	C. Muñoz G.	My Love
E. Peña	7	Drake	55	2	M. Amaya	Rencoroso
E. Salas	8	Horacio	55	9	L. A. García	Basilisco
A. González	9	Mendicante	55	5	T. Herrera	Hardendale
J. Escobar	10	Milord	55	12	A. Castro	A. Court
E. Vera	11	Panfilo	55	10	J. Inda	Paresa
H. Salas	12	Quilquilco	55	3	G. Urquidi	Nipigón
J. L. Silva	13	Rey Pobre	55	15	M. Ortiz	Lafontaine II
R. Parodi	14	Roseray	55	13	Alv. Breque V.	Souepi
E. Araya	15	Young Man	55	4	J. Cavieres	Daemón

CUARTA CARRERA.— A las 13.20 horas.— 1.000 metros.— Condicional para dos años no ganadores.

R. Madariaga	1	Colt	55	4	O. Jara	Meyer
J. L. Silva	2	Dobbins	55	9	C. Pfau	Shearwater
C. Pezoa	3	Doral	55	3	L. Santos	Ghirlandaio
G. Saavedra	4	El Solitario	55	12	G. Urquidi	Souepi
R. Parodi	5	Embustero	55	10	R. Allen	M. Bowman
E. Contreras	6	Gol de Chile	55	5	E. Inda S.	G. Strategy
L. Espinoza	7	Graznido	55	8	A. Vodanovic	Manipour
J. Escobar	8	Logan	55	2	G. Castro	Agasajo
E. Araya	9	Paliquero	55	14	J. Cavieres	Madara
S. Vera	10	Palotino	55	6	J. Inda	Mio Sea
O. Muñoz	11	Piombino	55	13	V. Ramírez	Ras con Ras II
C. Sepúlveda	12	Rastrero	55	11	P. Valderrama	Blakemere
G. Jorquera	13	Requerido	55	7	P. Bagú	Faubourg
J. Castro	14	Rofucano	55	1	H. González	Scots Guard

QUINTA CARRERA.— A las 13.45 horas.— 1.000 metros.— 7a. serie.

G. Jorquera	1	Farolero	57	7	F. Jacial	Serpenyoe
R. Parodi	2	Etiólogy	55	9	A. Muscatt	Holmbush
E. Salas	3	Laika	53	12	A. Proschle	Ladino
N. N.	4	Belarmina	53	1	R. Gómez	Rencoroso
C. Pezoa	5	Tartagal	53	8	S. González	M. Cross
R. Montoya	6	Byron	52	13	T. Herrera	Biriatou
A. González	7	Lonjista	52	4	L. Contreras A.	My Chum
J. L. Silva	8	Isetta	52	5	J. González H.	Vlasov
H. Salas	9	Dala	50	10	J. M. Baeza	Alorayo
R. Jaque	10	Isolda	49	2	A. Abarca	Afghan II
F. Meneses	11	Norte Chico	48	3	P. Medina	Reluciente
S. Azócar	12	Esquiador	47	14	L. Santos	Sycomore II
J. Aliaga	13	Ansiedad	45	11	C. Tapia	Aguacero
E. González	14	La Fedora	45	6	M. Valenzuela	Florete

SEXTA CARRERA.— A las 14.10 horas.— 1.000 metros.— 5a. serie.

H. Castro	1	Purey	57	2	A. Abarca	Asombro
A. Núñez	2	Tamar	56	9	A. Breque V.	W. Honey
E. Guajardo	3	Míster Nat	55	3	A. Sepúlveda	Holmbush
J. L. Silva	4	Asamblea	54	13	V. Romo	S. Fare
F. Toro	5	Capuchina	53	8	P. Bagú	F. Row
G. Saavedra	6	Juan Díaz	52	1	H. Inda	Hilltop
G. Jorquera	7	Charivari	51	10	L. A. García	Sandwood
C. Pezoa	8	Espartero	50	4	S. Fuentes	Alorayo
A. González	9	Queen Air	50	11	J. Rodríguez	Hooligan
P. Muñoz	10	Talito	50	7	P. Inda	F. Row
S. Vera	11	Big Ben	49	6	J. Melero	Big Burn
R. Jaque	12	Comet	49	12	G. Urquidi	S. Fare
C. Sepúlveda	12a	Banquier	48	5	G. Urquidi	Neópolis

SEPTIMA CARRERA.— A las 14.35 horas.— 1.500 metros.— Condicional.— Para potrancas de 2 años, ganadoras.

J. M. Aravena	1	Carnavalada	53	2	E. Inda S.	Nipigón
L. Espinoza	2	Flaming Girl	53	9	C. Covarrubias	E. Vital
G. Jorquera	3	Frisolera	53	4	M. Amaya	Lujoso II
P. Muñoz	4	Kabileña	53	6	S. Fuentes	Madara
A. Núñez	5	Life	53	1	C. Muñoz G.	Bristol
S. Vera	6	M. Paquin	53	7	J. M. Baeza	Copernic
F. Toro	8	M. de Oro	53	10	P. Bagú	Oropel
J. Toro	8	Prestancia	53	5	E. Cáceres	Apolo
E. Araya	9	Quelona	53	8	J. Cavieres	Bristol
R. Jaque	10	Urania	53	3	R. San Martín	Apolo

OCTAVA CARRERA.— 1.200 metros.— Clásico.— A las 15.15 horas.— (Primera válida para la Apuesta Triple. Cierre a las 15 horas.)

H. Pilar	1	Fru Fru	56	6	A. Breque	Quelus
R. Parodi	2	Banfield	54	2	J. Inda	Welsh Honey
F. Toro	3	Duchito	54	8	E. Inda S.	Duqueco
J. M. Aravena	4	Ring	52	5	A. Castro	A. Court
A. Núñez	5	Sibila	51	3	P. Bagú	Apolo
S. Vera	6	Fantástico	50	7	J. Melero	Country Life
A. González	7	Scandaleuse	49	1	C. Muñoz G.	Agasajo
J. Amestelly	8	Boxeadora	46	4	A. Gutiérrez	Biriatou

NOVENA CARRERA.— 1.800 metros.— 6a. serie.— A las 15.50 horas.— (Primera válida para la Apuesta Doble. Cierre a las 15.35 horas.)

J. Escobar	1	Egipto	56	1	T. Herrera	El Tasso
E. Araya	2	Lógico	56	8	P. Bagú	Neopolis
E. Salas	3	Peiping	56	13	J. Maldonado	Carnaval
J. L. Silva	4	Bagoas	55	2	A. Valdés	Biriatou
C. Pezoa	5	Ganchera	53	12	A. Castro	Agasajo
G. Jorquera	6	Ventisca	53	9	E. Castillo	Le Vent
J. Aliaga	6a	Smile	48	15	E. Castillo	My Chum
A. Núñez	7	Bel Ami	51	7	J. Salas	Quelus
J. Caro	8	Clavelina	50	16	V. Ramírez	Calificado
F. Muñoz	8a	Gifford	48	10	V. Ramírez	Ghirlandaio
E. Guajardo	9	Don Tolo	50	14	P. Fuentes	Florete
A. González	10	Sapo Loco	50	3	A. Breque	Neopolis
S. Vera	11	Marañento	49	4	J. Rodríguez	Cambridge II
F. Venegas	12	Freviro	47	6	M. Ortiz	Empire
N. N.	13	El Pirata	47	11	M. Valenzuela	Flexton
E. González	14	Gavia	45	5	L. Guajardo	Your Highness

DECIMA CARRERA.— 1.000 metros.— 6a. serie.— A las 16.20 horas.— (Segunda válida para la Apuesta Triple. Cierre a las 16.07 horas.)

I. Sandoval	1	Purgatorio	58	1	J. Suárez	M. Bowman
R. Madariaga	2	Cabiria	54	7	E. Scala	Faubourg
F. Meneses	3	Bel Chillaneja	53	6	P. Valderrama	Treble Crown
J. M. Aravena	4	Magancia	53	11	P. Inda	Serpenyoe
O. Muñoz	5	Conjurado	52	8	R. Méndez	Hooligan
F. Toro	6	Esteruzela	52	2	G. Urquidi	Venerador
S. Vera	7	Gonzalito	52	5	P. Bagú	A. Court
A. González	8	Melekzaman	52	10	T. Herrera	Murmullo
E. Guajardo	9	Flor de Ulmo	51	3	A. Sepúlveda	Barranco
C. Pezoa	10	Vorobey	50	9	S. González	Vlasov
P. Muñoz	11	Big American	48	12	C. Tapia	Big Burn
J. Caro	12	Lixie	48	4	L. Santos	Welsh Honey

UNDECIMA CARRERA.— 1.800 metros.— A las 16.50 horas.— 5a. Serie.— (Segunda válida para la Apuesta Doble, cierre a las 16.38 horas).

J. Monardes	1	Inquisidor	57	4	M. Murillo	Roi d'Atout
R. Madariaga	2	Lucanor	57	5	S. Gajardo	L. Graft
E. Araya	3	B. Azul	55	9	J. González	T. Crown
H. Salas	4	Fiston	54	8	G. Urquidi	El Gaucho
S. Vera	5	Parragón	52	13	J. Melero	Copernic
N. N.	6	Surcouf	52	2	P. Inda	A. Terek
A. González	7	Miski	51	6	A. Breque	Madara
A. Núñez	8	Nipororo	51	11	E. Inda S.	Sun Prince
C. Pezoa	9	Recanto	51	1	L. G. Alvarez	Mio Sea
C. Paredes	10	Toronto	50	10	A. Vodanovic	Hooligan
F. Toro	11	Wu	50	12	D. Miranda	S. Meridián
G. Meneses	12	El Obrero	49	7	A. Gutiérrez	S. Fare
R. Gatica	13	Grimpola	47	3	V. Romo	Rodogat

DUODECIMA CARRERA.— 1.000 metros.— A las 17.30 horas.— 4a. Serie.— (Tercera válida para la Apuesta Triple, cierre a las 17.20 horas).

R. Madariaga	1	Imperioso	58	6	O. Jara	N. ed Din
L. Espinoza	2	Ganosa	56	9	C. Covarrubias	Y. Highness
A. González	2a	Pletórica	53	4	C. Covarrubias	C. Life
O. Muñoz	3	Emiliano	55	5	J. Chamorro	Cockney
S. Azócar	4	Flamme	54	12	S. Fuentes	W. Honwy
C. Pezoa	5	Rugendas	52	7	J. Melero B.	Volpir
J. Caro	6	Lipipán	51	10	J. Salas	Baal II
S. Vera	7	Petardo	50	1	G. Urquidi	Jardiniero
H. Salas	8	Isabel	49	13	H. Miranda	Blue Fox II
C. Sepúlveda	9	Margaronia	49	3	A. Valdés	Amasis
G. Saavedra	10	Río Apure	49	11	H. Inda	Sorpenyoe
J. Amestelly	11	Aguaitando	48	2	A. Gutiérrez	Q. M. Quiere
R. Gatica	12	Ratera	48	8	J. M. Baeza	Boabdil

EN BUEN ESTADO SE VE EL "TORDILLO".

MONTE GRIS, elemento que animará la prueba central del próximo domingo en el Club Hípico, "fue repetido" en la mañana de ayer. Montado por Sergio Vera, en su primer intento, anotó 54 segundos para 800 metros. No fue exigido. En su segundo intento, sobre esa misma distancia, señaló 51 segundos dos quintos para el mismo recorrido.

En la arena del Club Hípico se vieron también los siguientes cotejos:

PISTA DE ARENA

300 METROS

EL CUCO, R. Montoya, en 18.

400 METROS

ASTROPOLI, A. González, en 24 2|5.

VELERITO, R. Parodi, en 25.

CASTAÑO, F. Meneses, y MARCO, A. O. Muñoz, en 24 3|5; iguales.

MARGARONIA, C. Sepúlveda, en 25.

500 METROS

AZORELLA, O. Muñoz, en 31 3|5.

PETARDO, H. Salas, en 30 cuatro quintos.

JARQUEMADA, H. Salas, en 30 2|5.

LUCKY DAY, J. L. Silva, en 32 2|5.

FALCATO, J. Aliaga, y NOVEDAD, A. González, en 31 3|5; iguales.

LONGA, A. Núñez, en 30 tres quintos.

MISS ROSALINDA, E. Contreras, en 31.

600 METROS

MESAGER, O. Muñoz, en 37.

PIO PIO, R. Latorre, en 38 1|5.

RATERA, C. Sepúlveda, en 38 2|5.

PIPELINE, E. Contreras, en 39.

TOUR BLUE, L. Fuentes, en 38.

SABANAS, P. Correa, en 39.

QUEEN AIR, A. González, en 39.

GALAN, E. Araya, en 39 tres quintos.

ESTERUZELA, G. Saavedra, en 39 2|5.

LIXIE, L. Marchant, en 39 dos quintos.

700 METROS

MAZATLAN, O. Olivares, en 45.

EBANISTA, R. Parodi, en 44 2|5.

AGRIGENTO, R. Parodi, en 45 3|5.

SUSTO, H. Pilar, en 44 2|5.

RECTORY GIRL, A. Núñez, en 44 1|5.

QUEEN OF CLUB, A. González, en 45 2|5.

TAMAR, A. Núñez, en 45.

DORALISA, L. Espinoza, en 45; repitió 500 en 30 1|5.

MISKI, H. Pilar, en 45 3|5.

MISS LOCURAS, C. Sepúlveda, en 45.

RICKY BAR, C. Pezoa, en 43.

800 METROS

MONTE GRIS, S. Vera, en 54; repitió en 51 2|5.

AMPULOSO, R. Parodi, en 54.

CAMPOBELLO, H. Pilar, y NITO, R. Parodi, en 51 2|5; Nito por 1 cuerpo.

ANGELINA, J. Caro, en 53 dos quintos.

PLETORIA, A. González, en 51 2|5.

CLAVELINA, J. Caro, en 53 2|5.

MASORAH, O. Muñoz, y MANGON, L. A. Díaz, en 50 dos quintos; Mangón por un cuerpo.

1.000 METROS

AMAZONA, J. Caro, en 1.7 tres quintos.

CODORNIZ, A. Núñez, en 1.6.

DORAL, C. Pezoa, y MISTER K., E. Peña, en 1.7 3|5; iguales.

NIÑO DIABLO, R. Latorre, y FLAMMING GIRL, L. Espinoza, en 1.8 3|5; iguales.

1.200 METROS

HELICON, S. Vera, en 1.19 dos quintos.

1.400 METROS

CHAMBORD, R. Parodi, en 1.33 2|5.

1.600 METROS

REYNALD, L. A. Díaz, en 1.48.

Sergio Azócar es una Esperanza Viñamarina

El joven jinete, que se ha lucido en el Valparaíso Sporting Club, tiene 17 años y un promisorio futuro.

SERGIO AZOCAR, con sólo 17 años de edad, se ha constituido en una de las gratas revelaciones de las últimas temporadas viñamarinas, donde ha lucido serenidad, maestría y una singular valentía en el arte de conducir finos, lo que le augura un brillante porvenir en nuestro medio.

LA NACION le entrevistó el lunes, en la cancha del Hipódromo Chile, donde acudiera para trabajar algunos elementos que conducirá en una de las reuniones extraordinarias de la próxima semana.

¿Desde cuándo está corriendo?

—"Desde 1961, cuando Rafael Bernal me sacó patente en Viña del Mar."

¿Cuándo ganó su primera carrera?

—"Es una fecha que no podré olvidar: el 27 de agosto del mismo año, montando al caballo Livorno, que abonó Eº 3.50.

¿Es ése su mejor dividendo?

—"No, tengo el record con el caballo Mohin, que pagó Eº 13.50."

¿Cuántas carreras ganadas tiene a su haber?

—"Completé 72 carreras, y un dato curioso, de ese total, 70 victorias las he conseguido en Viña del Mar. En Santiago, donde estuve corriendo un tiempo, sólo conseguí 2 triunfos."

¿Con qué preparadores corre de preferencia?

—"Antes que nada con los Bernal a quienes me atan muchos lazos de amistad, y luego con José González."

¿Cuál ha sido su mejor tarde?

—"Hace justo un mes, cuando gané tres carreras. Llevé al triunfo a Huambalí, a Oslo y a Tabalí, en la central."

¿Cuál ha sido el mejor animal que ha corrido?

—"Indudablemente, la yegua Quilmeña."

¿A qué jinetes admira?

—"A todos los que actualmente hacen noticia, Pilar, Toro, Vera y Araya. Todos son excelentes jockeys y hay mucho que aprender de ellos."

¿Qué hace fuera de la hípica?

—"Practico deportes, fútbol y básquetbol, pero en general mi única preocupación es esto."

¿Qué proyectos tiene para el futuro?

—"Seguir corriendo en Viña y si la suerte me acompaña, pienso venirme a Santiago, a ver si ahora consigo las victorias suficientes para quedarme aquí."

SERGIO AZOCAR, a los 17 años, es el jinete sensación de Viña del Mar. Proyecta venir a correr a Santiago definitivamente, pero en 1964.

APRONTES PALMEÑOS

BANGKOK (Orl. Hermosilla), 600 en 35 3|5.

BRISA FRESCA (Orl. Hermosilla), 600 en 37 3|5.

DALIA (Eto. Guajardo), 800 en 51.

GAGARIN (J. Barrios), 400 en 24 2|5, de bajada.

LA ESCOCESA (S. Pradenas), 600 en 37.

MONTALBAN (G. Meneses), 400 en 23 3|5, desde el partidor.

CHAPALITA (L. Muñoz), 200 en 12 1|5.

ISABEL (O. Manríquez), 500 en 31 2|5.

TELEMACO (O. Manríquez), 600 en 38.

BIRLOCHA (Fdo Toro), 400 en 24 3|5.

PRETTY (S. Pradenas), 400 en 23 3|5, de bajada.

HUISCAPI (S. Véliz), 400 en 24, de bajada.

DEUDOR (Eto. Guajardo), 400 en 23 3|5, de bajada.

SIXTY (C. Paredes), 500 en 30 2|5, desde el partidor.

ATILA (D. Cerda), 500 en 30 3|5, desde el partidor.

PARSIMONIOSA (J. Toro), 200 en 11 2|5, de bajada, desde el partidor.

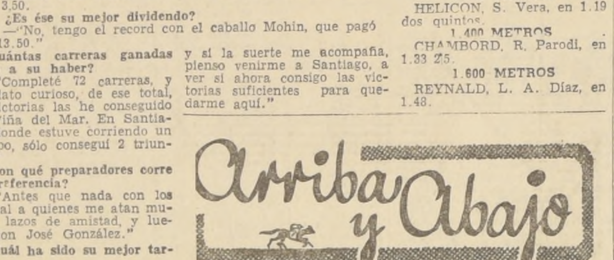
CESARIO (J. Amestelly), 600 en 37.

CACIQUE (J. Barrios), 400 en 22 3|5.

LE BOURGET (Bdo. García), 400 en 26.

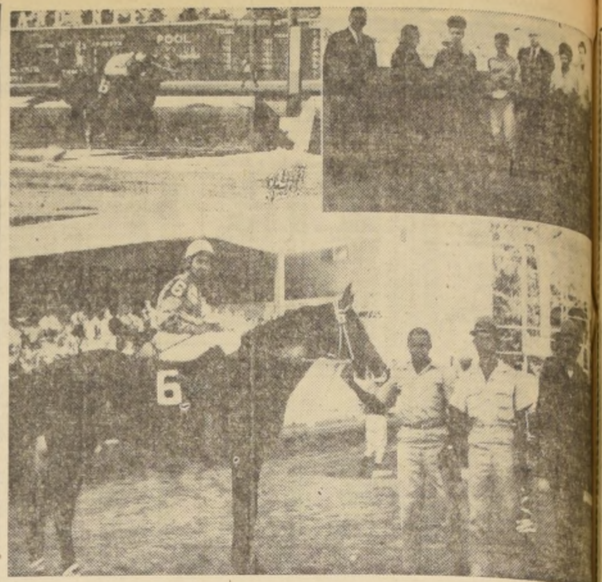
SI BELLE (R. Madariaga), 1.200 en 1.19.

BETTY (Bdo. García), 800 en 50.



ESE JINETE panameño Braulio Baeza debe ser cosa muy seria. Siete días después de ganar "El Derby" de Kentucky con Chateaugay, hijo de Swaps, venció en otro importantísimo clásico. Por eso será que hasta "Time" le dedica una columna. ● Han tenido buen éxito los remates de productos de 1 año y medio. Es una innovación que ha agradado. Es una lástima que haya escasez de pesebreras en todos nuestros hipódromos. Felizmente, se ha producido un ligero descongestionamiento con la eliminación de ejemplares para provincias, Carabineros y Ejército. De otra manera, los preparadores habrían tenido que llevar caballos al Parque Gran Bretaña... ● Un nieto de Cavieres —hijo del preparador José Morales— demuestra bastantes condiciones como jinete, en Lima. El apellido salta de la preparación a la profesión más arriesgada. ● Good News iba a ser corrida por Fernando Toro, pero Enrique Araya se comprometió a hacer 52 kilos. No es extraño. Hace sólo unos días corrió con 52,5 en el Club Hípico. ● Hay carreras el domingo y luego el martes y el jueves. Y después, el domingo. ¡Qué hermosa es la hípica! Entonces, amigos, a tomarlo con calma, porque hay que tener aguante para el final. ● Por la manera en que ganó Palumbario, sin ser movido durante los últimos 100 metros, en una prueba de 2.400, debe ser de los números puestos en el clásico de 2.600, del Club Hípico. Excepcional ha sido su campaña y un triunfo frente a rivales de calidad, significaría su consagración definitiva. ● ¿Cuánto pagaría Ud. por un F. S. de carrera? Bueno, cualquier suma es adecuada cuando el ejemplar es bueno. Por eso, Orlando Silva, no debe ni mirarle los dientes a la potranca que se sacó en una rifa, con un número que le costó un escudo. ● Una pregunta: ¿hubo fallo de fotografía en la última carrera del domingo, en el Club Hípico? Y otra más: ¿y si hubo, por qué no se entregó la fotografía a la prensa? LA NACION la solicitó oportunamente. ● En nuestro turf, como en cualquier actividad humana, existe el colaborador anónimo, el hombre que trabaja y de quien no se sabe a veces ni el nombre. Son engranajes indispensables en el funcionamiento de una máquina. ¡Y qué útil es su colaboración! Uno de ellos es Luis Páez. Todos lo conocemos por "Sacrificio", nombre que en sí es un símbolo de su actividad, que empieza cuando las estrellas se van y que terminan cuando otros recién se dirigen al trabajo. "Sacrificio" hace años que está junto a la hípica. Es modesto, sencillo, un hombre de pueblo. Conoce todos los caballos palmeños y un cronómetro que maneja misteriosamente en su bolsillo. "Sacrificio" está enfermo en el "José Joaquín Aguirre", Sector "A", pieza 104. Añora La Palma y su hípica. Nosotros nos hemos acordado de él para demostrarle que tambié cabe el afecto en los momentos de dolor y de olvido, para quienes saben ser útiles y bondadosos, dentro de su modestia. No es cuestión de corbatas, de pañuelos de seda, o de zapatos de gamuza. Es cuestión de corazones... ¡Hasta el viernes!

DON SAMUEL



OCCIDENTAL, hijo de Welsh Honey y Orange, ha resultado un muy buen valor en el exterior. Entregamos a nuestros lectores un grabado de su último triunfo, donde aventajó, entre otros, a Tanel, a nuestros conocidos Reumen y Currito.

OCCIDENTAL se está presentando en pistas de Puerto Rico y defiende las sedas del turfman señor E. Ubarri. El premio [...] en esta competencia fue de 17.700 dólares [...] total, OCCIDENTAL, ha ganado una [...] cercana a los 80 mil dólares.

OCCIDENTAL, en su último triunfo, [...] dirigido por el látigo chileno GUILLE[...] RIVERA, profesional de destacada actu[...] por aquellos lados.

VALPARAISO Sporting CLUB
VIÑA del MAR

Domingo 19 de mayo de 1963

PRIMERA CARRERA.— 1.500 metros.— Indice 10—27.— A las 12 horas.

0—0—1—0	1	Ofelita	57	4	S. Pérez	G. Pérez	S. Sky	Casilda
2—1—0—0	2	Indomable	55	2	S. Benavides	U. Bravo	Hilltop	Boscosa
3—0—1—0	3	Plenario	55	6	P. Muñoz	L. Alavrez B.	Gaywood	P. Tinca
0—3—0—0	4	Quitador	54	3	M. Carrasco	A. Marchesini	My Chum	Quisquilla
0—3—0—0	5	Basilica	52	12	V. Lobos	M. Maira	Biriatou	Petrouska
0—0	6	Stamina	51	7	E. Frías	H. Garretón	T. Crown	Surrow
0—0—4—3	7	Moulinet	49	15	E. Vásquez	A. Martínez	T. Moulins	Isla
0—6	8	Calculador	48	8	N. N.	F. Galleguillos	Toribio	Cachimbita
4—3—0—4	9	Eterolf	48	5	R. Alburquerq.	O. Leiva	Florete	Rosana
0—0—0—0	10	Benavides	47	1	N. N.	O. Castillo	Biriatou	Sambalay
0—0—6—6	11	Big Flower	47	11	J. Parra	H. Navarro	B. Burn	Peninan
Reaparece	13	Aitui	45	9	G. Cortés	F. Parisi	Le Vent	Lovely
0—0—3—6	12	Viento Sur	46	14	P. Vargas	E. Spirea	Siracusano	Alxa
0—5—3—5	14	Mister Fox	45	10	L. Vásquez	O. Aliaga	B. Fox II	M. Recuerdo
0—3—0—0	15	Monte Real	45	16	L. Duque	G. Mancilla	M. Bowman	Cimitarra
0—0—0—0	16	Ambientado	45	12	N. N.	J. Romero	Sandwood	Cheu

SEGUNDA CARRERA.— 1.300 metros.— Condicional.— A las 12.30 horas.

5	1	Adalid	54	5	S. Arellano	L. Alvarez B.	Argur	Fontezuela
0—5—3—5	2	Basket Ball	54	3	O. Saavedra	L. Alvarez B.	Basilico	Palmadita
0—0	3	Belmondo	54	10	N. Bravo	U. Bravo	M. Cross	Bellanca
6—0—0—3	4	Danubio Azul	54	6	R. Arredondo	A. Martínez	Z. Azul	Hipolita
— — — —	5	Mocambo	54	4	C. Astorga	J. González H.	Monterrey	Jenjibre
— — — —	6	Pompello	54	7	S. Pérez	M. Maira	Castiglione	Campusina
— — — —	7	Reto	54	9	E. Romero	G. Sarmiento	E. Vital	Raquelita
6—4—0—3	8	Río Cuarto	54	1	A. Naranjo	O. Urbina	T. Crown	Clodiana
— — — —	9	Rumor	54	8	S. Azócar	D. Bernal	Murmullo	Maricunga
6—4—2—4	10	Santa Claus	54	2	J. Parra	O. Silva	Aguacero	Cartulina

TERCERA CARRERA.— 1.300 metros.— Condicional.— A las 13 horas.

0—0	1	Antumilla	51	1	H. Quijada	L. Valle P.	Murmullo	Antuca
0—4—4	2	Arrachada	51	12	R. Núñez	D. Araya	Oricate	Arica II
Reaparece	3	Canta Rana	51	2	E. Frías	D. Alvarez	Nipigón	S. Blonde
5—5	4	Resistencia	51	4	A. Orellana	D. Alvarez	Venerador	Reserva
— — — —	5	Cupletista	51	9	R. Quiroz	L. A. Bernal	Filibustero	C. de Plata
0—4—4—2	6	Golfina	51	3	N. Bravo	U. Bravo	Fragonard	Golfa
6	7	Hilda	51	8	E. Vásquez	E. Spirea	Siracusano	Hilacha
0—0—2—6	8	Kindesita	51	7	C. Astorga	D. Sandoval	Murmullo	Kinsecon
— — — —	9	L. Marquesita	51	11	H. Obregón	A. Breque	Souepi	Marquise
Reaparece	10	Marinka	51	6	J. Pacheco	L. Romero	Hooligan	Lacross
0—0—6—0	11	P. Amarilla	51	5	L. Vásquez	I. Saavedra	Parsi	Flamenca
0—0—0	12	Suprema	51	10	J. Farías	F. Parisi	My Chum	S. Cola

CUARTA CARRERA.— 1.000 metros.— Condicional.— A las 13.30 horas.

— — — —	1	Puerto Libre	56	4	E. Frías	L. A. Bernal	Bufón	S. Day
0—0—5—0	2	Mauloso	52	13	J. Pacheco	E. González	Ch. Yquem	Marless
0	3	Sare	52	5	F. Arancibia	M. Maira	Atophan	N. de Roma
0—0—0	4	Dama Linda	50	12	L. Vásquez	A. Martínez	S. Sky	L. Moza
0—0—0	5	Esperia	49	7	F. Añiñir	U. Duque	F. Veredict	Sparceta
Reaparece	6	Good Boy	49	10	H. Obregón	Alv. Breque	W. Honey	Nigeria
Reaparece	7	Lesera	49	1	P. Hernández	Eto. Spirea	S. Sky	Quila
6	8	Stranidin	49	14	R. Quiroz	H. Garretón	G. Strategy	Alcántara
0—0—0—0	9	Book	48	16	N. N.	O. Castillo	Biriatou	Rayana
0—3—3—5	10	Cantarito	48	15	R. Durán	G. Pérez	Rodogat	Etoile
4—4—4—0	11	Patrullera	47	3	E. Vásquez	L. E. Vásquez	Pandillero	Antártida
0—0—0	12	Palpalina	46	2	V. Lobos	Osv. Urbina	Oribero	A. en Paz
0—0—0—0	13	Barriguita	45	8	S. Azócar	Fco. Parisi	Basilisco	G. Idea
0—0—0—0	14	La Pochita	45	11	R. Alburqu.	G. Avila	Basilisco	Calesera
6—5—0—0	15	La Signorina	45	6	A. Parra	R. Saavedra	Castiglione	Miss
0—0—0—0	16	Lucienne	45	9	J. Parra	Orl. Silva	C. Life	Ría

QUINTA CARRERA.— 1.500 metros.— Indice 57—63.— A las 14 horas.— (Ganador y Dupla.)

0—0—4—3	1	Melania	56	5	E. Romero	H. Alcántara	Meyerling	Milanesa
2—0—1—5	2	Evertoniana	53	2	S. Arellano	G. Sarmiento	Souepi	Ambiciosa
0—0—5—0	3	Elegida	50	6	A. Orellana	G. Sarmiento	G. Green	Electa
1—1—3—2	4	Llano Blanco	53	7	J. Pacheco	E. González	S. Prince	La Quinta
0—0—0—0	5	Tunuyán	55	3	J. Farías	Alv. Breque	P. Sur	I. Pas
4—1	6	Aristodemo	52	4	C. Astorga	J. González H.	Le Tellier	Touchwood
Reaparece	7	Moreno	50	1	E. Vásquez	J. González H.	E. Vital	Morenita

SEXTA CARRERA.— 1.500 metros.— Indice 21—33.— A las 14.30 horas.— (Primera válida para Apuesta Triple.)

— — — —	1	Idealista	57	7	G. Saavedra	R. Saavedra	Borneo II	Ikela
0—0—5—6	2	Los Rulos	56	1	E. Romero	N. Ramírez	Madara	Mozuela II
0—5—4—6	3	Blade	55	13	C. Astorga	J. González H.	Agasajo	B. Bella
0—0—0	4	Shoki	55	3	J. Pavat	J. González H.	El Gaucho	Ya Vengo
0—0—2—0	5	Flor Nativa	53	6	H. Obregón	H. Garretón	P. Sur	F. de Campo
0—4—1—2	6	Mi Millaray	52	15	A. Naranjo	D. Sandoval	Le Tellier	Kamala
0—1—0—0	7	Sun Glory	52	4	J. Manríquez	G. Avila	T. Crown	Sabá
0—0—0—0	8	Atardecer	51	12	A. Orellana	O. Leiva	Mio Sea	Amanecida
5—6—4—2	9	Niloka	51	11	N. Bravo	U. Bravo	Agasajo	Nancy
1—4—0—0	10	Picoolino	50	14	S. Azócar	L. A. Bernal	Le Tellier	Lady Rose
0—0—0—6	11	Pandero	48	10	G. Cortés	L. Alvarez B.	Pandillero	Rayana
0—1—6—0	12	Pistolina	48	9	L. Vásquez	I. Saavedra	Pistolet	Malcena
0—0—0—0	13	Winchester	47	8	A. Parra	F. Galleguillos	Neópolis	Sarawak
3—2—1—0	14	Tunisie	46	5	V. Romero	D. Araya	Amásis	Pontresina
0—0—0—0	15	Big News	45	2	J. Parra	H. Navarro	B. Burn	Porotera
0—0—5—0	16	Talabartera	45	16	R. Quiroz	L. Romero	Afghan II	Tara

SEPTIMA CARRERA.— 1.600 metros.— Carrrera Especial.— A las 15.05 horas.— (Primera válida para la Apuesta Doble.)

Reaparece	1	Jubiloso	58	6	C. Astorga	D. Sandoval	Bayano	Julepa
6—1—0—5	2	Fleuret	57	4	A. Naranjo	O. Urbina	Florete	Bienfaitrice
6—2—2—1	3	Albany	56	2	R. Arredondo	A. Martínez	W. Honey	Arley
1—3—0—3	4	El Bombo	53	3	M. Carrasco	G. Mancilla I.	Atophan	La Bomba
6—4—6—5	5	Los Yuyos	52	8	S. Arellano	G. Sarmiento	Lloy's Bar	Sagaró
0—6—1—0	6	Kolchak	50	5	J. Pacheco	A. Padovani	El Gaucho	Quintana II
1—0—0—0	7	Tabali	50	1	S. Azócar	J. González H.	M. Cross	Testera
4—3—3—2	8	Alegórico	46	7	J. Parra	Orl. Silva	W. Honey	Alegoría

OCTAVA CARRERA.— 1.500 metros.— Indice 31—44.— A las 15.40 horas.— (Segunda válida para la Apuesta Triple.)

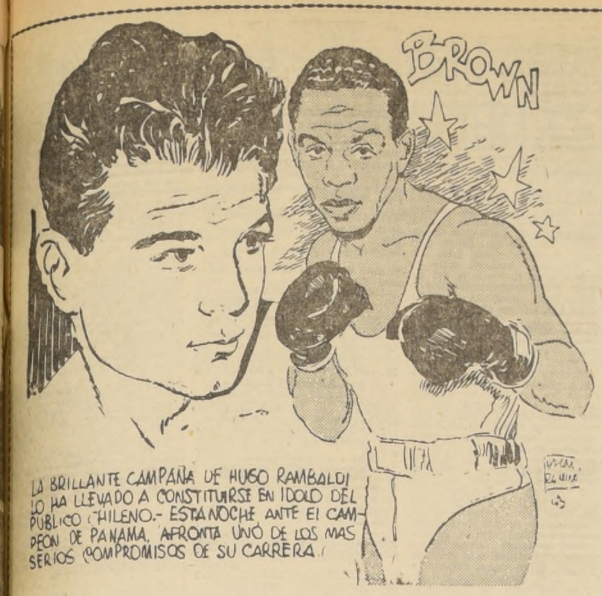
0—0—0—0	1	Luzón	59	6	P. Muñoz	C. Muñoz E.	S. Brother	Lumbre
1—6—3—1	2	Marquesito	55	10	E. Muñoz	Orl. Silva	Bristol	Marquesa
3—6—0—4	3	Tipo Rico	55	16	E. Romero	Alv. Breque	Nepolis	R. Bella
5—6—0—0	4	Caso Raro	54	13	O. Saavedra	R. Saavedra	My Chum	Platina
4—1—4—0	5	M. Nevado	54	11	G. Saavedra	R. Saavedra	Aguacero	Mousseline
0—0—0—0	6	El Jerarca	53	9	A. Hughes	J. Romero	P. Sur	Jardinera
0—2—6—0	7	Magyar	53	12	R. Núñez	D. Bernal	My Chum	Musulmana
1—3—3—0	8	Sin Seña	53	2	J. Manríquez	O. Aliaga	Meyerling	Sin Cita
1—6—0—0	9	Alo Alo	50	8	M. Toro	H. Alcántara	Alorayo	Andemita
1—0	10	Monigote	49	3	A. Orellana	D. Alvarez	C. Life	Mansa
0—4—1—0	11	Cobrillo	48	4	S. Azócar	J. González H.	W. Honey	Cobra
0	12	Montepín	48	14	E. Wastavino	E. González	T. Moulins	Moda
4—2—0—0	13	Valeroso	48	5	G. Cortés	L. Alvarez B.	Agasajo	Zircón
0—3—3—0	14	Santulona	46	1	R. Quiroz	L. Alvarez B.	Hooligan	Santa Fe
0—5—5—2	15	Querellado	47	7	J. Parra	M. Maira	Amontillado	Qué Suerte
3—3—0—0	16	Huilco	46	15	L. Vásquez	I. Saavedra	Lafontaine II	Revolta

NOVENA CARRERA.— 1.500 metros.— Indice 43—56.— A las 16.15 horas.— (Segunda válida para Apuesta doble.)

0—0—0—3	1	Libertita	58	2	C. Astorga	J. González H.	Liberty	Fusta
0—0	2	Yungay	55	11	G. Saavedra	J. González H.	Madara	Yalta
6—0—6—0	3	Planetario	52	4	D. Santibáñez	H. Navarro	Bayano	Grúa II
0—2—6—3	4	B. Brummel	51	8	H. Obregón	E. Spirea	Flexton	B. Azul
2—2—4—2	5	Jalma	50	5	R. Durán	C. Muñoz E.	Jardiniere	Víctima
0—0—3—4	6	P. al Viento	49	1	N. Bravo	A. Padovani	Ember	La Coqueta
0—2—0—1	7	Príncipe Azul	48	6	S. Azócar	F. Galleguillos	Ladino	B. Noche
3—0—4—6	8	Alusiva	47	3	E. Vásquez	O. Aliaga	M. Bowman	Koketa
1—6—3—0	9	Laud	47	7	G. Cortés	O. Manríquez	Llorón	Lleja
Reaparece	10	Mardito	46	9	R. Quiroz	U. Bravo	E. Vital	M. Las
0—4—1—2	11	Titián	45	10	J. Parra	Orl. Silva	Bristol	Thibetana

DECIMA CARRERA.— 1.500 metros.— Handicap.— A las 16.55 horas.— (Tercera válida para la Apuesta Triple.)

6—0	1	Sififí	58	9	E. Romero	G. Avila	My Chum	Antártida
5—0—4—4	2	Fastuosa	56	2	G. Saavedra	L. E. Vásquez	Bufón	S. Day
3—3—3—3	3	Mandingo	56	6	R. Arredondo	A. Martínez	G. Strategy	Varsovia
5—0—4—4	4	Rapiña	56	4	E. Muñoz	D. Bernal	S. Meridian	Regazo
6—5—0—3	5	Marusiña	56	3	C. Astorga	A. Padovani	Florete	Merrines
— — —	6	Triunfador	55	7	M. Carrasco	M. Maira	El Gaucho	Zulema
3—4—5—2	7	Dark Blue	50	1	R. Durán	O. Aliaga	B. Fox II	Veleidosa
4—3—1—1	8	Trouvaille	49	10	E. Vásquez	G. Sarmiento	Copernic	S. S. Pocha
4—5—5—1	9	Turlupín	48	11	S. Azócar	J. González H.	Flexton	Padette
6—5—0	10	Castañar	46	8	J. Parra	F. Parisi	D. Devil	Cascada
6—0	11	Estero	46	5	H. Obregón	Alv. Breque	S. Prince	Emilianita



Rambaldi-Brown, gran suceso de la temporada

A tablero vuelto se enfrentan hoy ambos, en el combate principal de la velada del Caupolicán.. Extraordinario interés despierta la pelea. Federación de Boxeo aclara participación de Wagner Salinas en la reunión amateur de mañana en Valparaíso. Sonny Liston, recuperado de su lesion, empezará a entrenarse el 20 de junio con vistas a la pelea que tiene pactada con Floyd Patterson.

Boxeo al DIA

■ Después de un período de entrenamiento muy intenso y en medio de un clima de expectación realmente extraordinario, se enfrentarán esta noche Hugo Rambaldi y Valentín Brown, como protagonistas de la pelea estelar de la velada cuyo escenario será el ring del Teatro Caupolicán.

■ Sin duda alguna, este combate a diez asaltos, por los antecedentes y capacidad totalmente probada de ambos rivales, puede ser estimado como el "gran suceso" de la actual temporada, con el agregado, que técnicamente, todo se reúne para que la confrontación en este aspecto, alcance gran categoría.


WAGNER SALINAS: la dirigente del boxeo aclara situación producida con ocasión de su actuación en ring porteño.

■ Este clima ha llegado de tal manera al público, que a horas del combate las localidades de preferencia están totalmente agotadas y no es extraño que lo propio ocurra en el resto de las aposentadurías y de esta manera, peleando a "tablero vuelto" logren Rambaldi y Brown quebrar el record de asistencia.

■ En cuanto a resultado, es más difícil que de costumbre "atreverse" a vaticinar un ganador. Ni siquiera en este caso se puede recurrir como base de un pronóstico a los antecedentes de los rivales, ya que ambos los tienen y muy buenos.

■ Rambaldi, ya se sabe se mantiene invicto en el profesionalismo; en nuestro país ha superado a los mejores hombres de su peso y a todos ellos —salvo a Lalo Sire— por la vía rápida. Además, y mirando hacia el futuro, el pupilo de Ammi, aquerenciado en Chile, piensa ceñirse la corona sudamericana de los livianos, en poder actualmente del brasileño Nascimento, quien ya le ofreció la alternativa.

■ En cuanto a Brown, basta sólo repetir que es campeón panameño de los livianos, titulo que por si solo habla a las claras de cual es su capacidad. A esto hay que agregar que en su jira por Argentina y Perú tuvo victorias de mucha significación, y que en la prueba de suficiencia cumplió una faena muy aplaudida.

■ Como complemento de este combate, realmente llamativo y de resultado de dificilísimo pronóstico, actuarán los siguientes peleadores: 4 vueltas, Fernando Figueroa con Alejandro Maturana; 6 rounds, Manuel Gallardo con Sergio Salinas; 6 rounds, Ricardo Pulgar con Jorge Díaz, y ocho vueltas, Iván Obreque con Hugo Vásquez.

■ Como hemos informado, mañana se efectuará en el Fortín Prat, de Valparaíso, una velada amateur a cargo de los campeones de los Barrios de Santiago y de los campeones de Los Guantes de Oro, de Valparaíso. Respecto a este espectácu lo y en lo que respecta a la actuación de Wagner Salinas en el combate principal de ella. La Federación Chilena de Boxeo nos ha pedido la siguiente aclaración:

"En relación con una velada de boxeo que realizará la Asociación de Boxeo de Valparaíso, en ese puerto, algunos diarios de Santiago y Valparaíso han dicho que el aficionado Wagner Salinas habría cobrado por una pelea en esa localidad la suma de 60 escudos.

La Federación Chilena de Boxeo está en situacion de desmentirlo categóricamente y puede sostener que nadie habló con dicho aficionado, sino con su manager Héctor Rodríguez a cuyo cargo está por disposición de la Federación, quien como profesional cobró por su trabajo, ya que está en su pleno derecho el hacerlo. Sin embargo, posteriormente decidió acompañar a su pupilo, mediante el pago que la Asociación Valparaíso estimara conveniente de acuerdo con las entradas de la velada en referencia.

Federación Chilena de Boxeo".

■ LAS VEGAS, Nevada, 16 (UPI).— El campeón mundial de peso pesado, Charles (Sonny) Liston, se encuentra restablecido de la lesión que sufrió en una rodilla, la que motivó el aplazamiento de su defensa del título frente a Floyd Patterson, y comenzará a entrenarse en público diariamente en el Hotel Dunes el día 20 de junio, según anunció su asesor Jack Nilon.

Nilon explicó que la rodilla de Liston quedó curada sin necesidad de intervención quirúrgica, y que está seguro de que el campeón alcanzará su mejor forma cuando se efectúe el combate por la corona en esta ciudad el 22 de julio.

La pelea iba a realizarse en Miami el diez de abril. Luego se trasladó el escenario a Las Vegas, pero tuvo que aplazarse de nuevo cuando Patterson se lesionó una mano en un entrenamiento.

■ BOSTON, 16 (UPI).— Lou Gutiérrez, púgil nicaragüense, campeón centroamericano de peso mediano, se enfrentará el 20 del corriente a Joe Washington., de Filadelfia.

El encuentro a diez rounds se celebrará en el Estadio de Boston, según el anuncio hecho hoy por el promotor Sam Silverman.

Tercera carrera de Regularidad por el ranking de 1963

Se corre el domingo 19.

Marcado interés han demostrado nuestros pilotos "regularistas" en tomar parte, el domingo 19, en el tercer evento oficial de velocidad controlada "Gran Premio Bata" que ha organizado para dicha fecha y con puntaje por el Campeonato de Chile en esta especialidad automovilística, el Auto Club de Regularidad de Chile.

Entre otros, han anotado su inscripción, José Ramón Casanueva y Rodolfo Valenzuela, recientes vencedores del Circuito Automovilístico Estadio Español; Alfredo Dannenberg, Víctor Dhimes, Felipe Alonso, Ramón Murias, Palmiro Alonso, Pedro Pavone, Jaroslav Landsfeld, Hugo Saavedra, Rodolfo Theiler, Daniel Bustamante, Luis Oyarce, Leopoldo Bailac, campeón de 1961; y los hermanos Gino y Carlos Brusoni, campeones de 1962.

La prueba, con recorrido secreto, se definirá sobre la distancia aproximada de 200 kilómetros, otorgándose a los vencedores la siguiente escala de puntos: 38,5 al 1.o; 29,7 al 2.o; 24,2 al 3.o; 20,9 al 4.o; 17,6 al 5.o; 14,3 al 6.o; 12,1 al 7.o; 9,9 al 8.o; 8,8 al 9.o y 7,7 al 10.o.

Las inscripciones para participar en esta competencia permanecerán abiertas hasta el viernes 17 a las 13 horas en el Automóvil Club de Chile y en el Club Thomas Bata, de Peñaflor.

EQUITACION:

CONCURSO DEL "MATURANA" PARTE EN NUEVO JARDIN DE SALTOS

En ceremonia a efectuarse mañana, la Municipalidad de Santiago hará entrega oficial de este nuevo recinto deportivo a la Federación de Deportes Ecuestres. A las 11 horas, se inicia hoy la primera prueba para oficiales del Grupo de Artillería "Maturana".

A las 11 horas de hoy, se inicia el concurso hípico oficial, que organiza el Grupo Artillería Maturana, con la participación de todos los clubes metropolitanos y representantes de Viña del Mar y Quillota, en el nuevo Jardín de Saltos de la Federación Ecuestre de Chile, ubicado en el interior del Parque Cousiño, costado Avenida Viel, frente a la calle Santiago.

En el programa a desarrollarse, en la etapa de hoy, se contemplan las siguientes pruebas: 11 horas: Prueba cerrada para Oficiales del Grupo Maturana. 15 horas: Prueba de Adiestramiento, Categorías Principiante, Fácil y Mediana.

Mañana sábado, día de la inauguración oficial de este moderno recinto deportivo, el calendario comenzará a las 8.30 horas, con la prueba de Cuarta Categoría, y luego finalizará con la de Segunda Categoría.

En la tarde, a las 15 horas, inauguración oficial del Jardín de Saltos de la Federación de Deportes Ecuestres, al hacer entrega del recinto la Municipalidad de Santiago, por intermedio del Alcalde Ramón Alvarez Goldsack. Posteriormente, a las 15.30 horas, tendrá lugar la prueba de Equipos de Relevos, para finalizar con la prueba Cinco Triples.

El domingo se pondrá término al concurso, al verificarse la última etapa, que se inicará a las 9 horas, con una prueba para Tercera Categoría, finalizando con la prueba para competidores clasificados en Primera Categoría. Por la tarde, se reanudará el calendario a las 15 horas, con una competencia para Juveniles, y cerrará este festival ecuestre la prueba de Equipos Reglamentarios.

Esta programación modifica todas las dadas a conocer anteriormente por el Grupo de Artillería Maturana, y a ella deben ceñirse los clubes participantes.

Tiro "Skeet" y "Pedana" habrá el domingo 19

En el Club "Lo Curro".

Con una competencia de "Skeet" y de "Pedana Olímpica" a 25 platillos en cada una de esas especialidades, dará comienzo mañana el Club de Tiro al Vuelo "Lo Curro" a su Torneo Oficial Interno en la presente temporada.

El concurso, según sus bases especiales, se definirá sumándose los resultados de ambas pruebas y de ahí surgirán los ganadores del Torneo Abierto, en primera, segunda y tercera categorías. Los triunfadores —al estilo olímpico— se harán acreedores a medallas de oro, plata y cobre, para los tres primeros lugares. Este estímulo llevará el nombre de "Premio Miguel Torres", alto dirigente de la Unión Internacional de Tiro que visitó recientemente el Club "Lo Curro".

La competencia de mañana sábado será la señal de partida para la realización, todos los sábados en la tarde y hasta el mes de septiembre próximo, de reuniones especiales de tiro al platillo en las modalidades "Skeet" y "Pedana Olímpica".


DIRIGENTES DE SKI A GRECIA.— Con el objeto de asistir al Congreso de la Federación Internacional de Ski, viajó a Atenas, Grecia, Héctor Belledonne, Secretario de la Federación Chilena, quien junto a Sergio Navarrete y Arturo Schroeders, pedirá para nuestro país, la sede del próximo campeonato Mundial de Ski. EN EL GRABADO, de izquierda a derecha, Francisco Necochea, Manuel Velasco y Guido Zolessi (extrema derecha), quienes como directores de la Federación Chilena concurrieron a despedir al señor Belledonne.

BASQUETBOL:

Todo listo para recibir al cuadro olímpico japonés

El conjunto oriental arribará a nuestro país el 3 de junio a las 12 de la noche. Jugará dos encuentros. Selección Femenina de la "U" actuará el 26 de este mes en La Serena.

■ Hasta los más mínimos detalles para la afición, de los jugadores de la selección Olímpica de Japón, consideró la Federación en su última reunión de directorio. Se hizo un programa completo de festejos y atenciones, incluyendo naturalmente, las dos presentaciones que cumplirá el equipo los días 4 y 5 de junio, en el parquet del Gimnasio Nataniel, frente a un combinado metropolitano.

■ Se nombró a la Comisión que tendrá a su cargo la recepción de los orientales en Los Cerrillos. Llegan vía Panagra, el 3 de junio, a las 12 de la noche, para ser trasladado de inmediato al Hotel Emperador o Carrera. (Aún no ha sido designado.)

■ Se han tomado todas las medidas para que los relojes y cronómetros funcionen en forma normal para esos dos encuentros. A cargo de ello quedaron los dirigentes Vittorio Robbino y Peraldi. La nómina de árbitros fue modificada, quedando una quina formada por los jueces internacionales Gacitúa e Izquierdo, que dirigirán el primer encuentro, y Benvenuto, Cereceda y Muñoz, para el segundo match.

■ El día 5, en la noche, después del segundo encuentro, la Federación les ofrecerá una cena en el Pollo Dorado. Y al día siguiente, la Embajada de Japón ofrecerá un coctel a los dirigentes, autoridades y prensa, en la misma Embajada. El día 6, en la tarde, tomarán el avión que los llevará a Lima. El cuadro japonés también actuará en México, luego de jugar en Lima.

■ Sabino Aguad, presidente de la Federación, es uno de los candidatos a presidente del Consejo Nacional de Deportes. La elección se efectuará en la primera quincena de junio.

■ La Asociación de Básquetbol Femenino de Universidad de Chile dio comienzo a su Torneo de preparación en dos series. Primera Serie, que cuenta con la participación de los quintetos de Físico, Pedagógico, Normal N.o 1, Normal N.o 2, Manuel de Salas, Escuela Consolidada, Liceo N.o 9, Centralizada Puente Alto, Liceo J. A. Ríos y Comercial N.o 3.

■ En la Segunda Serie actúan los cuadros de Farmacia, Dental, Escuela Normal N.o 2, Superior Femenino, Universidad Técnica, Liceo N.o 7, Liceos N.os 8 y 11.

■ La Asociación de Básquetbol de La Serena ha enviado una invitación para que la selección femenina de la "U" actúe en esa ciudad, el 26 de mayo, con motivo de la iniciación del Torneo Local.

CICLISMO:

"Match Omnium" y pruebas en ruta habrá el domingo

En el Velódromo San Eugenio.

Todo está listo para la realización el próximo domingo, en el velódromo Ferrobádminton de San Eugenio, del interesante festival oficial de temporada que ha organizado, con pruebas en pista y en ruta, el Club Ciclista Liveti, de los registros de la Asociación Santiago.

El programa que se ha confeccionado consulta el cumplimiento de las siguientes competencias:

EN RUTA.— Novicios: "Doble Linderos". Cuarta categoría: "Doble Hospital". Tercera categoría: "Doble Túnel de Angostura".

EN PISTA.— Novicios: 6.000 metros con tres llegadas y final australiana. Cuarta categoría: Series milanesa y final 20 minutos con cuatro llegadas. Tercera categoría: 2.000 metros persecución olímpica por equipo de dos corredores. Segunda y primera categorías: Match semi-omnium. Esta última prueba tendrá como número central básico los 50 kilómetros individuales con 15 llegadas.


LOS ARBITRAJES SON AHORA LOS MAYORES ESCOLLOS que halla el cuadro campeón del fútbol profesional chileno, Universidad de Chile, en su jira europea. En Alemania occidental le igualaron con un tiro penal inexistente y terminó jugando con diez hombres, por expulsión de Carlos Campos. En la escena, un pasaje del encuentro que la "U" perdió 1 a 0 en Israel, en donde Astorga se anticipa a recoger el balón frustrando la entrada del interior derecho local.

Valdés reaparece en el ataque de Colo Colo

El pequeño entreala albo sustituirá en el quinteto de su cuadro al internacional Enrique Hormazábal. Julio Molina debutará por Iberia, mañana, ante Deportes Colchagua. En Unión Española, Miranda actuará en lugar de Manuel Rodríguez. Es posible también que Roblá juegue por Osvaldo Cruz. Resentidos Behrens y Adriazola, en Universidad Católica. No tiene cancha Valparaíso Ferroviario.



■ El domingo reaparece en el ataque albo el interior izquierdo Francisco "Chamaco" Valdés. La ofensiva de Colo Colo en su compromiso frente a los bohemios será la siguiente Moreno, W. Jiménez, Luis H. Alvarez, Valdés y Bello. En el entrenamiento de ayer en la cancha del Walter Müller, esa delantera se vio veloz en sus evoluciones y muy penetrante.

■ Misael Escuti no entrenó ayer, por hallarse con un principio de resfrío. Por las dudas y ante la eventualidad que el cotizado guardavallas internacional no pudiera actuar, ayer entrenó con el cuadro superior Soto, joven y promisorio elemento, que el año pasado actuó defendiendo la valla de Ñublense. Se le vio elástico, de buen reflejo y valiente. En el partido de práctica, su valla salió invicta.

MANUEL MIRANDA: Como reemplazante de Manuel Rodríguez, actuará en la extrema defensa de Unión Española.

■ Serios problemas afronta la dirección técnica de Unión Española, a raiz del castigo que el Tribunal de Penas aplicó a Luco y Rodríguez. Para sustituir al back centro, ha pensado Domingo González incluir a Aguilera, y como reemplazante de Rodríguez a Miranda. Además, es posible que en la punta izquierda debute Robla, ya que el titular Osvaldo Cruz, tiene un pequeño desgarro en una pierna.

■ Julio Molina, el ex defensa de Magallanes, ahora en Iberia, hará su estreno ofioficial por su nuevo club, en el compromiso que tienen los catalanes mañana, antes Deportes Colchagua. Molina ocupará la plaza de back centro, en reemplazo de Ortega. El resto del cuadro será el mismo que jugó en la fecha anterior en Ovalle.

■ Walter Behrens y Víctor Adriazola, no han podido entrenar en Universidad Católica, por estar ambos resentidos. Sin embargo, el coach Andrés Prieto confía en que se recuperarán y podrán actuar el martes, ante Coquimbo Unido.

■ La directiva de Colo Colo, de acuerdo con el entrenador Hugo Tassara, aceptó que el plantel titular, se presente el martes 21 de mayo en Talcahuano ante el famoso Naval. Existen posibilidades que los albos cumplan en la zona penquista una segunda presentación, el jueves 23, aprovechando el día festivo.

■ Se ha rumoreado que Martín García, el coach de Audax Italiano haría debutar en el match que tienen los verdes el martes con Rangers de Talca, a los argentinos Villar y Catalán, quienes junto a Jaime Ramírez conformarían el trío central de ataque.

■ Adolfo Godoy, el paraguayo que actúa en Santiago Morning, sufrió una distensión muscular en la práctica del jueves, por lo que es difícil que pueda jugar ante Colo Colo. Su lugar lo ocupará el joven centrodelantero Mendoza.

■ Desde Milán recibimos una postal firmada por Jorge Pica y Leoncio Provoste, que anota textualmente: "Fuera de una actuación anormal —que cualquiera la tiene—, creemos estar cumpliendo los vaticinios y buenos deseos expresados tantas veces por LA NACION. Los recordamos con el aprecio de siempre. Reciba este cariñoso recuerdo de la "U".

■ Es muy posible que en el próximo partido con Temuco, debute en el ataque de Ñublense de Chillán, el delantero argentino Prisuti, que llegó al cuadro chillanejo procedente de Estudiantes de La Plata.

■ Rodolfo Leal, el pequeño entreala de Everton, recuperado de una lesión que tenía, es casi seguro que reaparecerá el domingo próximo ante Unión Calera, en lugar de Antonio Rojas, quien a su vez sustituirá en la línea media a Orlando Pérez, lesionado de cierta consideración.




WALTER BEHRENS.— A pesar que está resentido, se espera que pueda jugar en el arco de Universidad Católica ante Coquimbo Unido.

■ Problemas le han surgido a Valparaíso-Ferroviarios, al no poder contar con la cancha de la Cía. de Tabacos. Tampoco con la de Playa Ancha, donde quiso jugar cuando Wanderers haga de visitante. Entre hoy y mañana tendrá que solucionarse este problema.

■ El directorio de la Asociación Central esperará el regreso de Luis Alamos, para los efectos de la formación de la selección que jugará con Uruguay, por la Copa Juan Pinto Durán, a mediados del próximo mes.

■ Hasta anoche no había llegado a la Asociación la apelación de Unión Española, por las sanciones aplicadas a Jorge Luco y Manuel Rodríguez, a quienes se suspendió por dos partidos y multas de 80 y 50 escudos, respectivamente, por el bochorno que provocaron al agredir a Sanguinetto, en el intervalo del encuentro con Wanderers.


FRANCISCO VALDES, volverá al ataque de Colo Colo en lugar de Enrique Hormazábal.

Películas sobre gimnasia de damas exhibirá I. V. Sana

En el local del Instituto Vida Sana se efectuará mañana, a las 18.30 horas, una exhibición de películas europeas sobre gimnasia formativa y competitiva para damas. Este material instructivo de gran valor didáctico ha sido facilitado por la Federación Chilena de Gimnasia. Las personas interesadas en presenciar esta exhibicion están invitadas a este acto. La entrada es gratuita. La iniciativa corresponde a un programa de divulgación de la Educación Física que ha organizado el Instituto Vida Sana, con motivo de la celebración del 29.o aniversario de su fundación.

3.—AVES, ANIMALES y PAJAROS

VENDO CANARIOS FLAUTA, rojos y carmín nevado. Av. Portales 3188. A. 20|3

CATITAS AUSTRALIANAS, CINCO escudos la pareja, Monseñor Edwards 588, Larraín. Z-51|In.

8.—ARRIENDOS OFRECIDOS

SE ARRIENDA PIEZA A LA CAlle a persona sola o un pensionista con pieza, persona sola, en calle Carlos Pezoa Véliz 681, Quinta Normal por Nueva Imperial. Z. 31|8

PIEZA GRANDE, PENISON, DOS personas, teléfono. Sazié 2270, departamento C. Z. 31|8.

9.—COMPRAVENTAS VARIAS

FERRETERIA MADRID, OFRECE en su gran liquidación, estufas, chapas, candados, platos, tazas, y otros artículos más. San Antonio 401. Z-41|In.

H. H. AL FRIO, DOBLE ECONOmía y rendimiento con la formidable estufa a parafina H. H.-63. Pídala en las buenas casas del ramo. Por mayor al teléfono 66941, casilla 3793, Santiago. Z-23|In.

OCASION LAVADORA MADEMSA, máquina escribir Royal Lujo, califont. Avenida Condell 521. A. 9|18.

10.—CONSTRUCCION y SUS MATERIALES

CIERRO CRET PARA SITIOS INdustriales y para antejardín. Dobal Ltda., Agustinas 972, of. 913. Z-10|In.

PLANCHAS ACANALADAS PAra techo desde 2.600 pesos cada una, José Joaquín Pérez 4809. Quinta Normal. Z-10|In..

IMPERMEABILIZACIONES DE TEchumbres ejecuta Veroiza. Terrazas, etc., precios sin competencia. Trabajos garantizados. Sta. Petronila 387. Fono 474537. Z. 19|10.

REPARACIONES DE CASAS, AMpliaciones, piezas de empleadas económicas. Pinturas, gasfitería, techumbres, cambio cañerías, canales, etc. José Veroiza. Sta. Petronila 387. Fono 474537. Z. 19|10.

14.—ESTATUTOS Y LEGALES

NOTIFICACION.— QUINTO JUZgado Civil de Mayor Cuantía. Bandera 342, tercer piso. Santiago. Ante este Juzgado presentóse abogado Ruperto Puga Fisher, Teatinos 446, deduciendo demanda juicio sumario mayor cuantía cobro honorarios árbitro de derecho contra Sucesión Vitalicio Meneses Barrales: formada por Carlos Meneses Dávila, agricultor, San Pablo 3635, Santiago, por sí y como cesionario parte derechos de Celestino Meneses Mejías; Cristina Meneses Dávila de Baldrich, sin profesión, Marín 0525, representada por marido Alfonso Baldrich, agricultor, mismo domicilio; Rosa Meneses Dávila de Sabattini, sin profesión, Mont D'Or 2226, representada por su marido Artimino Sabattini, agricultor, mismo domicilio; Inés Meneses Dávila de Cecconi, sin profesión, Portal Fernández Concha 960, departamento 602; Diva Meneses Dávila de López, sin profesión, Valenzuela Castillo 1660, representada por marido Néstor López, médico mismo domicilio y Emilio Meneses Dávila, agricultor, Santa Victoria 95, Santiago, y también en fundo Peralito y Peralillo, por sí y como cesionario parte derechos Celestino Meneses Mejías. Demandante expresa que 14 de enero 1959, aceptó nombramiento Partidor que Juez Tercer Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago le hizo respecto de herencia de Vitalicio Meneses Barrales, cuyos herederos fueron sus hijos Carlos, Cristina, Rosa, Inés, Diva, Adrián (representado por su hijo Celestino Meneses Mejías), y Emilio Meneses Dávila. A la fecha su designación estaba pendiente fallo Excma. Corte Suprema incidencia desistimiento recursos casación interpuestos por Carlos y Emilio Meneses contra sentencia pronunciada por Ilustrísima Corte Apelaciones Santiago, respecto juicio nulidad contrato compraventa fundo Peralito y Peralillo, celebrado por Vitalicio Meneses y sus nombrados hijos y en el cual habíase declarado nulidad aludida compraventa. La incidencia sobre desistimiento de recursos casación fue fallada por Excma. Corte favor recurrentes, a quienes así no se les tuvo por desistidos recursos de casación forma y fondo que habían deducido. Antes pronunciarse sobre dichos recursos, Excma. Corte llamó a las partes a conciliación que pusiera término a dificultades y juicios pendientes entre ellas. El 9 julio 1959, Excma. Corte ordenó levantar acta conciliación que suscribieron los herederos con escepción de Carlos y Emilio Meneses Dávila, en virtud de la cual Excmo. Tribunal dio por producida conciliación en términos da cuenta texto acta. En mérito tal pronunciamiento, cancelóse inscripción dominio compra venta que motivó juicio y se incorporá al haber partible fundo Peralito y Peralillo, pero, de hecho, tal incorporación no se ha producido. Señores Carlos y Emilio Meneses que, además de herederos, son cesionarios derechos Celestino Meneses Mejías, impugnaron autencidad, validez y oponibilidad de aludida acta de 9 julio de 1959, lo que hicieron por medio demanda de que conoce juez Cuarto Juzgado Civil Mayor Cuantía, Santiago. El juicio a que se refiere motivó que juez de la causa y propio demandante, como partidor, por sendas resoluciones ejecutoriadas, paralizaran juicio particional. No podía ser de otra suerte, toda vez que conformidad artículos 1330 y 1331 Código Civil, interposición aludida demanda sobre inexistencia, nulidad e inoponibilidad del avenimiento entraña, de una parte, disputa sobre derechos hereditarios mismos, ya que avenimiento versó y dispuso sobre cuotas hereditarias de todos los interesados al resolver que los herederos hombres llevarían cuatro séptimas partes herencia y restantes herederos tres séptimas partes de la misma. Y de la otra, importa alegación sobre dominio exclusivo Fundo Peralito y Peralillo y de otros inmuebles que se colacionaron a bienes hereditarios virtud avenimiento cuya validez está sub lite. Demandante ha hecho mención todo lo anterior porque ello explica que su desempeño como Partidor haya tenido su iniciación 14 enero 1959, fecha aceptación cargo y haya terminado sólo después tres años y medio, el 2 julio 1962, como consta de autos. Hubo suspensión total de su jurisdicción primeramente a raíz de apelación concedida ambos efectos y hubo otra suspensión absoluta producida porque Excelentísima Corte estimó improcedente lo que él había resuelto 23 mayo 1960, en orden a que, no obstante paralización de la partición, el Partidor conserva sus facultades administrativas de los bienes hereditarios. Tal estado de suspensión absoluta terminó 7 diciembre 1961, como consecuencia de que Excelentísima Corte, al volver a conocer de su resolución 23 mayo 1960, sobre conservación facultades administrativas, estimó esta vez, que lo resuelto por Partidor, fecha citada, era procedente de aplicar. La cuantía de los bienes; el número de herederos; las alegaciones hechas para pedirse nulidad del contrato y al deducirse otras acciones crearon entre herederos de Vitalicio Meneses, un estado de explicable beligerancia, reflejado, tanto en el juicio de partición, como también en juicio nulidad de conciliación y en todos los otros habidos entre las partes. Con todos estos antecedentes manifestados nítidamente en juicio particional y en expedientes recursos queja deducidas ante Excma. Corte por algunas de las partes contendientes, fácil será comprender que partición herencia que el demandante tuvo a su cargo, fue de inmensa responsabilidad, estudio, sacrificio y labor. El desempeño de tales funciones en que, lógicamente, no podía dejar de contrariar a unos y a otros herederos, según fuera la procedencia o improcedencia de sus peticiones, significó al Partidor permanente desvelo, absoluta dedicación y muchas veces, motivos de amargura que sólo tenían para él la compensación de la seguridad que siempre le asistió de su imparcial proceder. Virtualmente mayor parte tiempo le ocupó resolver innumerables incidentes que partes promovieron, unos para amparar y continuar en tenencia material fundo Peralito y Peralillo, y los otros, para lograr que tal fundo pasara materialmente a manos de un administrador proindiviso. Demandante alude a continuación a sucesivas renuncias distintas personas que designó como administrador proindiviso y también a los diversos nombramientos de actuario de la partición que hubo de hacer. De la relación hecha —agrega—, que juicio partición no pudo llegar a su término, pese a su permanente preocupación y trabajo. Los bienes que componen masa partible están formado por fundo Peralito y Peralillo, respecto del cual no puede hacer todavía una apreciación exacta porque, mientras herederas le atribuyen un valor aproximado de 3.000.000 escudos, alguno de los herederos del mismo causante lo ha estimado de un valor de 1.600.000 escudos, es lo cierto que, para los efectos de expropiación ordenado hacer de parte dicho fundo para construcción Aeródromo Pudahuel, valor unitario hectárea expropiable fue estimado por Perito 1.100 escudos, cantidad que no conforma a herederos. De todos modos ,para no errar, tomará como valor fundo su más baja apreciación, o sea, 1.600.000 escudos. Agregándose valor inventario fundo, frutos percibidos, el valor de todos los inmuebles ubicados en Santiago que pertenecieron a causante, como también los que se colacionaron en la partición, virtud del avenimiento de 9 julio 1959; y el menage de casa habitación causante, demandante estima que haber partible no es inferior a E° 2.500.000. Ahora bien, agrega demandante, que por el hecho de incidencias judiciales habidas dentro juicio particional —que no le son imputables—, no haya podido terminar partición y pronunciar Laudo, hará necesaria designación nuevo Partidor que continúe y termine su labor. En tal situación, parécele toda lógica y equidad reclamar para sí solamente 50 por ciento del honorario que corresponde al Partidor en esta herencia, a fin de que otro 50 por ciento constituya provisión para pago honorarios nuevos Partidor. De lo expuesto y conformidad número 8 del Cuadro Aranceles Materia Civil del Arancel Honorarios Abogados, aprobado 28 noviembre 1960, en juicios sobre partición herencias, debe aplicarse escala porcentual decreciente, señalada dicho Cuadro, sobre todos los bienes que componen haber particional, sin deducción de bajas, con lo cual, reducida su remuneración al 50 por ciento de lo que a cualquier Partidor que hubiera terminado partición, le correspondería, su honorario debe ser del 1 1|2 por ciento sobre el haber partible, en vez del 3 por ciento del mismo haber, sin deducción bajas. Artículo 16, Arancel establece que, transcurrido un año desde iniciación juicio o gestión, honorario deberá reajustarse en una proporción igual a mitad alza del costo de la vida, según estadística Banco Central y como el demandante aceptó cargo Juez Partidor 14 enero 1959, reajuste debe llevarse a efecto desde 14 enero 1960, hasta fecha pago efectivo honorarios reclamados. Con el mérito de lo dispuesto en artículo 1, 2 y 12, letra n) Ley Orgánica Colegio de Abogados, o sea, Decreto 3274, publicado Diario Oficial 9 octubre 1941; artículos 1, 2, 4, 8, 11, 15 y 16, y número 8 del Cuadro de Aranceles Civiles del aludido Arancel 28 noviembre 1960; artículos 1, 2, 139, 253, 254, 646, 680, número 3, 683 y 686 del Código de Procedimiento Civil; artículos 953, 1317, 1325, 1333, 1335, 1354, 1437, 1470, inciso segundo 1494, 1568, 1569, 1571, 1576 del Código Civil; artículo 1, 5, 7, 108, 115, 222, 223, 225, 227, número 2 del Código Orgánico Tribunales pide Tribunal se sirva tener por interpuesta y en definitiva acoger demanda que en juicio sumario mayor cuantía deduce contra señores Carlos, Cristina, Rosa, Inés, Diva y Emilio Meneses Dávila, todos ya individualizados comienzo, y representados forma indicada y quienes constituyen Sucesión de Vitalicio Meneses Barrales, siendo además, el primero y el último de herederos nombrados cesionarios derechos hereditarios que, por representación de Adrián Meneses, correspondieron a Celestino Meneses Mejías, a fin de que SSa., con mérito autos, declare que mencionada Sucesión y herederos que la componen, a prorrata de sus respectivos derechos, están obligados a prestar cumplimiento, en la proporción indicada, a las resultas de las siguientes declaraciones que del Tribunal solicita, como petitorio de su demanda: 1) Que, como la determinación del monto de los honorarios que al demandante corresponden por las funciones de Partidor de la herencia quedada al fallecimiento de don Vitalicio Meneses Barrales que desempeñó a virtud de designación judicial competente, no puede hacerse sin que antes se haya dictado sentencia ejecutoriada respecto de la demanda de inexistencia, nulidad e inoponibilidad de la conciliación de fecha 9 de julio de 1959, de que conoce el Juez del Cuarto Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago, por cuanto en dicho juicio se alega dominio exclusivo sobre determinados bienes, SSa., se servirá señalar como monto de sus honorarios el equivalente en dinero al 1 1|2 por ciento del valor comercial efectivo de los bienes hereditarios que, en definitiva deban colacionarse en el Laudo y Ordenata que se pronuncie para partir la herencia o en el acto particional que, en cualquier forma, ponga término a la indivisión de la herencia de que se trata; o en el porcentaje o cantidad que el Tribunal señale, con el mérito de autos; 2) Que, los herederos del señor Meneses deben pagarle los honorarios que el Tribunal determine, en conformidad a la petición precedente, con el aumento establecido en el artículo 16 del Arancel aprobado por Consejo General del Colegio de Abogados desde el 14 de enero de 1960, hasta fecha del pago efectivo, con más intereses legales correspondientes y costas de la causa; y 3) Que los mencionados herederos deberán efectuar los pagos reclamados a prorrata de sus respectivos derechos o cuotas hereditarias, como lo ordena el artículo 1354 del Código Civil. Primer otrosí, pide que los demandados constituyan domicilio dentro del radio urbano funcionamiento del Tribunal, dentro quinto día, bajo apercibimiento de notificárseles todas las resoluciones, inclusa sentencia, por el estado diario. Segundo otrosí. Designa abogado patrocinante y mandatario a Agustín Correa Mujica. Providencia. Santiago, cuatro de agosto de mil novecientos sesenta y dos. A lo principal, vengan las partes a comparendo a la audiencia del quinto día hábil, después de la última notificación. Al primer otrosí, como se pide; al segundo, téngase presente. Cuantía indeterminada para todos los efectos legales. Papel E° 0,05. Número 98224.— Miguel Stuardo Inostroza.— Resolvió don Miguel Stuardo Inostroza, juez titular.— J. Eduardo Aguirre.— Secretario Subrogante." A fojas 10, Agustín Correa, por el demandante, solicita en lo principal, día y hora para celebrar el comparendo; en el primer otrosí, se solicitó notificar a algunos demandados que se indican, por avisos, porque, por su número, han resultado infructuosas reiteradas diligencias hechas por distintos receptores para ubicarlos y notificarlos. Tales demandados son: Carlos Meneses Dávila, por sí y como cesionario de parte de los derechos de Celestino Meneses Mejías; Alfonso Baldrich, representante legal de Cristina Meneses de Baldrich; Inés Meneses Dávila de Cecconi y Emilio Meneses Dávila, por sí y como cesionario de parte de los derechos de Celestino Meneses Mejías. En el segundo otrosí, solicitó que, siendo dispendiosa publicación in extenso de la demanda, se autorice publicación por extracto que redactará el Secretario. Providencia. Fojas 11. Santiago, veintitrés de marzo de mil novecientos sesenta y tres. A lo principal, como se pide y se fija la audiencia del quinto día hábil siguiente a la última notificación, a las 15 horas o a las 10 horas, si fuere día de funcionamiento matinal. Otrosíes: 1., como se pide; 2., autorízase y se designan los diarios "La Nación", por tres veces, y una vez en el "Diario Oficial", en la fecha indicado en el inciso final del artículo 54 del Código de Procedimiento del ramo.— Luis Mantero-la Avila, Juez Subrogante.— J. Eduardo Aguirre.— Secretario Subrogante.— En consecuencia, notifico la demanda, solicitud de fs. 10 y providencias a las siguientes personas: Carlos Meneses Dávila, Alfonso Baldrich, como representante de Cristina Meneses; Inés Meneses Dávila de Cecconi y Emilio Meneses Dávila, ya individualizados.— El Secretario. A. 17|14

SOLICITA LA CONCESION DE una merced de agua subterránea. Excelentísimo señor Presidente de la República.— Pedro de Aretxabala y Elustondo, industrial, en su calidad de presidente y en representación de Levaduras y Fermentos S. A. Lefersa, sociedad anónima con domicilio en calle Salvador Gutiérrez N.o 5091, a S. E. digo: Solicito para mi representada la sociedad Levaduras y Fermentos S. A. la concesión de una merced de agua subterránea para uso industrial de ejercicio permanente y continuo en la fábrica de levadura ubicada en la comuna de Quinta Normal, calle Salvador Gutiérrez N.o 5091, de este departamento. Se desea extraer 50 litros de agua por segundo para usarla en el proceso de refrigeración y f a b r i c a c i ó n de l e v a dura. La industria está ubicada en un terreno esquina de una superficie de 2.092,50 metros cuadrados con 41,85 metros de frente a calle Salvador Gutiérrez y 50 metros de frente a calle Salta, en el cual se ha ejecutado sondajes que permiten habilitar dos pozos para la extracción de agua subterránea. Las aguas se extraerán mediante bombeo con motor eléctrico y se conducirán por cañería de acero a un estanque de concreto de 110 metros cúbicos, a 12,30 metros de altura. Después de su aprovechamiento las aguas serán restituídas casi en su totalidad a la red de alcantarillado. Acompaño a esta presentación dos ejemplares de la memoria explicativa, croquis de ubicación y presupuesto de costo de las obras. Por tanto, ruego a S. E. se sirva decretar la concesión de la merced de aguas solicitada. A. 19|14

ELECCION DE DIRECTORIO.— El Sindicato Profesional de Comerciantes en Ferias Libres de Santiago, efectuó con fecha 15 de mayo del presente año, su elección de directorio para el período 1963-64, ante el señor Inspector del Trabajo, don Federico Olivares, en Independencia N.o 768, en segunda citación. La nueva directiva quedó constituída en la siguiente forma: Presidenta, Adela Palma Zamorano; secretario, Merlín Flores Salazar; tesorero, Gastón Franzinet Olivares; primer director, Enrique Barahona Neira; segundo director, Víctor Manuel Vidal Vidal.— El secretario. A. 19|14

COMPLEMENTO EXTRACTO. — Completando extracto publicado en Diario Oficial 8 de mayo 1963 sobre constitución sociedad Ana Bittner y Compañía Limitada, constituída por escritura pública 26 marzo 1963, ante Notaría Maipo-Buin, se deja constancia que dicha sociedad empezará a regir desde fecha escritura social y su duración será de dos años.— Buin, 16 mayo 1963.— Augusto Soto Soto, Notario y Conservador Maipo-Buin. A. 17|14

NOTIFICACION.— EN AUTOS DE Toro, Domingo con Sánchez Figueroa, Raimundo y otros, ante Cuarto Juzgado Civil Santiago, sobre constitución Junta de Vigilancia Estero Angostura, con fecha 30 abril último llevóse efecto comparendo comuneros, tomándose siguientes acuerdos: 1) Reconocerse asistentes como comuneros a las aguas del Estero Chimbarongo. 2) Constituir legalmente Junta Vigilancia Estero Angostura, sección comprendida entre el punto en que Estero Codegua atraviesa Ferrocarril Longitudinal frente Cerro Las Cabras hasta bocatoma Hacienda Hospital, inclusive, frente Puntilla del Viento. 3) Junta se denominará Junta de Vigilancia del Estero Angostura y tendrá domicilio en Santiago. 4) Aprobar estatutos por los que ha de regirse, los que constan autos mencionados. 5) Aprobáronse derechos socios en las aguas, como sigue: Canal Hospital, del Hospital San Juan de Dios, con 33,33 acciones; Canal Mansel, administrado por Asociación Canal mismo nombre, con 33,34 acciones; Canal Aguila Norte, de don Domingo de Toro, con 25 acciones, y Canal Aguila Sur, de Comunidad Sánchez Figueroa, con 8,33 acciones. Total: 100 acciones. 6) Nombrar primer directorio compuesto señores Abraham Abusleme, Ricardo Sánchez y Domingo Toro. 7) Autorizar abogado patrocinante reducir acta y demás antecedentes necesarios a escritura pública y solicitar aprobación suprema estatutos. Juzgado aprobó acuerdos y ordenó publicación en LA NACION.— Santiago, mayo de 1963.— El secretario. A. 17|14

QUIEBRA ELENA LAZCANI DE Sánchez, Puente Alto.— Por resolución de fecha 3 de octubre de 1962, el Juzgado de Letras de Puente Alto, declaró en quiebra como comerciante a doña Elena Lazcani de Sánchez, comerciante, domiciliada en esa ciudad, calle Eyzaguire N.o 76. Las personas que tengan bienes o papeles pertenecientes a la fallida, deben entregarlos dentro de 3.o día al Síndico de Quiebras de Santiago, bajo pena de ser tenidos por encubridores o cómplices de quiebra. Adviértese al público que no debe hacer pagos ni entregar mercaderías a la fallida, bajo pena de nulidad de los mismos. Los acreedores residentes en Chile deben verificar sus créditos y alegar sus preferencias dentro de 30 días, bajo apercibimiento legal. Las notificaciones por avisos se harán en LA NACION.— La secretaria. C. 18|14

JUZGADO CIVIL MAYOR CUANtía San Miguel, resolución 14 mayo 1963, concedió posesión efectiva herencia testada de Celia Neira Gajardo a heredera universal testamentaria Margarita Olivia Riquelme viuda de Marco Antonio Neira. Secretario. A. 17|14.

QUINTO JUZGADO CIVIL.— Cítase audiencia 22 actual, 15 horas, parientes menores Jorge Dagoberto, Norma Angélica y Alex Marcelo Romero Espinoza, fin deliberar curatela. Secretario. A. 17|14.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia Ricardo Polanco Guerrero a Marcela Julia, Gabriela Cecilia e Inés Eugenia del Tránsito Polanco Castro, sin perjuicio derechos cónyuge Lucila Castro Guajardo. Inventario solemne practicaré 18 actual, 10 horas. Secretario. A. 17|14.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencias Miguel Antonio Rojas Olivares y María Aliaga González a Ana del Carmen Rojas Aliaga. Secretario. A. 17|14.

JUZGADO CIVIL MAYOR CUANtía San Miguel, resolución 2 mayo 1963, concedió posesión efectiva herencia intestada de Manuel Segundo Flores Rebolledo a cónyuge sobreviviente Emma Rosa del Río Lara. Secretario. A. 17|14.

NOTIFICACION Y REQUERIMIENto.— Ante Cuarto Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago, expediente 158662 caratulado "Mandiola, Luis y otro con Valencia, Luis E., Ejecutivo y Apremio, fojas seis preséntase Hernán Díaz por demandante solicitando notificación y requerimiento en extracto conformidad artículo 54 CPC, al demandado, de demanda y demás actuaciones. Juzgado proveyó: Santiago, 27 marzo 1962. Previamente háganse buscas domicilio indicado escritura fojas uno y ofíciese Registro Civil, Carabineros y Correos y Telégrafos fin informen sobre domicilio demandado. Meersohn. Pérez. Fojas trece, lo principal demandante reitera notificación avisos, otrosí: apercibimiento demandado en notificación practíquese por diarios, fije domicilio en Santiago, dentro límites urbanos, bajo apercibimiento notificársele por estado diario todas resoluciones posteriores a notificación demanda, incluso aquellas deban ser notificadas personalmente o por cédula. Dicho domicilio deberá fijarse dentro término emplazamiento contestar demanda. Hernán Díaz. Juzgado proveyó: Santiago, 23 marzo 1963. Previamente practíquese búsqueda domicilio ordenado resolución fojas 6 y en indicado oficio agregado autos esta fecha, Meersohn. Pérez. Cumplidos trámites ordenados sin resultados positivos. Juzgado proveyó: Santiago, 7 mayo 1963. Proveyendo petición fojas 13, lo principal, con mérito antecedentes, como se pide y notifíquese conformidad artículo 54 CPC. mediante tres avisos LA NACION, "El Diario Ilustrado", sin perjuicio corresponda Diario Oficial. Otrosí, estése lo dispuesto artículos 49 y 53 CPC. Meersohn. Pérez. Demanda: Lo principal preséntanse Luis Mandiola Ovalle y Guillermo Mandiola Ovalle, industriales, Viña del Mar, y estos efectos Santiago, Teatinos 370, oficina 414, y exponen: Que Luis Eduardo Valencia Cordero, jubilado, José Berstein, sitio N.o 13, les adeuda suma de $ 385.000 (E° 385), correspondiente saldo precio venta propiedad según consta escritura pública fecha 24 agosto 1957 ante Almarza, que en primera copia acompañan, y en cláusula segunda consta forma pago, habiendo pagado comprador unicamente cuotas correspondientes hasta febrero 1959 y un abono de $ 15.000 a cuenta marzo debiendo $ 5.000, marzo; abril a diciembre 1959, que hace $ 180.000, y $ 25.000, enero a agosto 1960, que hace $ 200.000, o sea, adeuda total de $ 385.000 más intereses 12% estipulados escritura. Deuda líquida, actualmente exigible y título ejecutivo y no prescrito, acuerdo artículos 343 y siguientes CPC. Por tanto mérito expuesto y escritura ruegan tener por deducida demanda ejecutiva contra Luis Eduardo Valencia Cordero, individualizado, despachar mandamiento ejecución y embargo su contra por $ 385.000, intereses y costas. Primer otrosí: Señalan embargo propiedad adquirida e indicada lo principal, inscrita fojas 8587, número 10263, año 1961. Segundo otrosí: Designan depositario provisional propio ejecutado. Tercer otrosí: Designan abogado patrocinante y confieren poder a Hernán Díaz Carrasco, Teatinos 370, oficina 414. Santiago. Luis Mandiola, Gmo. Mandiola, Hernán Díaz. Distribución: Corte Apelaciones. Santiago, 14 noviembre 1961. Al Cuarto Juzgado. Sanhueza, Domínguez. Juzgado proveyó: Santiago, 18 noviembre 1961. Lo principal, despáchese; otrosíes, téngase presente. Papel E° 0,05, N.o 158662. Pérez, Hameau. Juzgado fecha 23 noviembre 1961, despachó mandamiento ejecución y embargo contra Luis Eduardo Valencia Cordero, por E° 385, intereses y costas, ordenando trabar embargo sobre propiedad indicada demanda, designando depositario provisional propio demandado bajo su responsabilidad legal. Por tanto notifico y requiero de pago a Luis Eduardo Valencia Cordero, individualizado, de demanda, mandamiento y demás actuaciones extractadas precedentemente, haciéndole presente tiene plazo legal oponer excepciones.— Secretario. A. 18|14

HABIENDOSE EXTRAVIADO TITUlo 20352, de Sodac, queda nulo y sin valor por haberse dado aviso correspondiente. A. 18|14.

QUIEBRA: ANA FACHINETTI Ampuero. Por resolución de fecha 24 abril de 1963, del Primer Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago, se declaró la quiebra de doña Ana Fachinetti Ampuero, domiciliada en calle Mac Iver 322 y Estados Unidos 221. Las personas que tengan papeles o bienes pertenecientes al fallido deben entregarlos dentro del tercero día al Síndico de Santiago, bajo pena de ser tenidos por encubridores o cómplices de la quiebra. Adviértese al público que no debe hacer pagos ni entregas de mercaderías al fallido bajo pena de nulidad de las mismas. Los acreedores residentes en el territorio de la República deben verificar sus créditos y preferencias dentro de 30 días, bajo apercibimiento legal. Las notificaciones por avisos se harán en "La Nación". El Secretario. C. 15, 16, 17, 18, 20|14.

"QUINTO JUZGADO OTORGO Fisco, con beneficio inventario, auto 10 mayo en curso, posesión efectiva herencia José Loc Hip. Inventario solemne practicaré Notario Hacienda Luis Azócar Alvarez, 18 mayo, once horas, oficio Huérfanos 1044, entrepiso. Secretario." C. 17|14.

JUZGADO CIVIL MAYOR CUANtía San Miguel, resolución 10 mayo 1963, concedió posesión efectiva herencia intestada de Lizardo Lara Méndez a hijo legítimo Elizardo del Tránsito Lara Lizama, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente Margarita Lizama Améstica. Practicaré inventario solemne 24 mayo 1963, 16 horas, en Secretaría. Secretario. A. 17|14

POR EXTRAVIO CHEQUE N.o 00235350, serie D, Banco Arabe, queda nulo por darse aviso correspondiente. A. 17|14.

AUTO JUZGADO LETRAS BUIN, 6 presente, rectificó resolución 4 noviembre 1954, causa 7241, concedió en cuanto ha lugar en Derecho posesión efectiva herencia intestada quedada fallecimiento Lorenzo Allendes Pérez a hijo legítimo Segundo Lorenzo Allendes Morales, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente, Carmen Morales de Allendes. Hernández, Secretaria. A. 17|14.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia Guillermo Badilla Verdugo a Luz María Cecilia y Guillermo Enrique Ramón Badilla Geisse, sin perjuicio derechos cónyuge, Virjinia María Rebeca Geisse Varas. Inventario solemne practicaré 20 actual, 15 horas, Secretario. A. 18|14

TERCER JUZGADO CIVIL MAYOR Cuantía Santiago.— En expediente caratulado "Fisco con Farías B. Amelia y otros", rol 1900-62, don Miguel Madrid Lazcano, adjudícose en E° 1.973, propiedad calle Sargento Aldea 515|521, rol 3438-13 que figura a nombre de Monasterio H. Julio. Avísase interesados fin puedan hacer valer sus derechos dentro plazo dos meses fecha última publicaciones conforme artículo 189, Código Tributario. A. 16, 17, 18, 20|14

QUIEBRA: SOC. COM. E INDUStrial Victoria Ltda. Quinto Juzgado Civil. Resolución 3 de mayo de 1963, fijó audiencia día 11 de junio, a las 16 horas, para el remate de inmueble Avenida México N.o 061, esquina Avda. El Salto, comuna de Conchalí, del departamento de Santiago, compuesto de dos porciones de terreno que forman un sólo paño. Inscritas en el Registro Propiedades Conservador Bienes Raíces Santiago, a fs. 6794, N.o 11.320 del año 1955, la primera, y a fs. 5499, N.o 7.937 del año 1956, la segunda. Mínimo para las posturas será E° 60.000. El precio del remate se pagará en la siguiente forma: E° 20.000 al contado dentro del plazo de diez días de efectuada subasta, E° 20.000 seis meses plazo; E° 20.000 a doce meses y el mayor valor que resultare de la subasta a dieciocho meses. Los plazos indicados se contarán desde fecha subasta. Saldo precio devengará intereses anual del 14 o|o, y del 18 o|o en caso de mora o simple retardo. El inmueble quedará hipotecado para responder del pago del saldo de precio, intereses y eventuales costas. Para tomar parte subasta deberá tomarse boleta de consignación en la Cta. Cte. del Tribunal en el Banco del Estado de Chile, vale vista o depósito en efectivo en poder Secretario Juzgado por el 10 o|o del mínimo fijado. Todos los gastos de contribuciones, impuestos, deudas de pavimentación, gastos de escritura, de inscripción y demás que fuere necesario realizar hasta aprehensión civil y material inmueble, serán de cargo subastador. Demás bases y antecedentes en los autos de quiebra de la Sociedad Comercial e Industrial Victoria Ltda., del Quinto Juzgado Civil de Mayor Cuantía, de Santiago, Cuaderno de Administración. — Secretario. C. 16, 17, 18 y 20|14.

TERCER JUZGADO CIVIL MAYOR Cuantía Santiago. En expediente "Fisco con Farías B. Amelia y otros", rol 1900-62, don Gilberto Armijo Jerez, adjudícose en E° 2.619 propiedad calle San Ignacio 1502, rol 3490-19 que figura a nombre de Ibarra Lorca, Andrés. Avísase interesados fin puedan hacer valer sus derechos dentro plazo dos meses fecha última publicaciones conforme artículo 189, Código Tributario. A. 16, 17, 18, 20|14

TERCER JUZGADO CIVIL MAyor Cuantía Santiago. En expediente "Fisco con Farías B. Amelia y otros", rol 1900-62, don Gilberto Armijo Jeréz, adjudícose en E° 2.511 propiedad calle San Ignacio 1506, rol 3490-20 que figura a nombre de Hidalgo León, Demofila. Avísase interesados fin puedan hacer valer sus derechos dentro plazo dos meses fecha última públicación conforme artículo 189, Código Tributario. A. 16, 17, 18, 20|14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia Rosa Ester Barra Mendoza a Rosario Ester y Guillermo Jaque Barra. Secretario. A. 18|14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia Pedro Pablo Soto Jorquera a Pedro Pablo, Mariana Leontina, Rosa Mercedes, Francisco Ruperto Soto González, sin perjuicio derechos cónyuge, María Elena González Gutiérrez. Secretario. A. 18|14

CUARTO JUZGADO CIVIL MAyor Cuantía, expediente Interdicción Bischhoffshausen con Bischhoffshausen, resolución diecinueve abril último declaró en interdicción provisoria a doña Clementina Von Bischhoffshausen Korner, sin profesión, domiciliada en esta ciudad, calle Colo Colo 1152, Ñuñoa, anteriormente calle Padre Mariano 125, Providencia, persona que no tiene la libre administración de sus bienes. Secretario. A. 18|14

TERCER JUZGADO CIVIL, SANtiago.— Quiebra "Sociedad Industria Nacional de Baterías y Cía." Resolución veintiséis julio 1961, túvose por verificado crédito preferente por E° 682,30 de Reinaldo Parada Zúñiga, proveniente sueldos, desahucio, gratificaciones y asignaciones familiares.— Secretario. A. 18|14

SEGUNDO JUZGADO CONCEDIO posesión efectiva María Luisa Cabello a Manuel Carmen, María, José y Augusto Cabello Cabello. Practicaré inventario solemne el 25 del presente, diez horas. A. 18|14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia testada Rogelio Lagos Aránguiz a hermana legítima Corina Lagos Aránguiz, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente María Núñez González. A. 18|14.

NOTIFICACION JUDICIAL. JUZgado Letras-Talagante, ordenó notificar avisos petición Manuel y Carlos Duarte Cárdenas, citar interesados Sucesión Alamiro Duarte y Manuela Cárdenas, nombrar árbitro derecho, compuesta por solicitantes, Berta Duarte, casada Esteban Jhons; Ricardo, Juan, María Inés Duarte casada Eliseo Toledo; María Duarte casada Eduardo Toro; Alamiro Duarte, representado hijos Amanda, Roberto, Nora, Gladys, Francisco Javier, Raúl, Edith y Alamiro Duarte Carreño. Comparendo será 29 presente, 10 horas .Causa 1081.— La secretaria. A. 18|14.

POR AUTO DE DOS DE MAYO DE 1963, del Cuarto Juzgado Civil de Mayor Cuantía, se concedió la posesión efectiva de la herencia testada quedada al fallecimiento de doña Carmela Osorio Díaz, a sus hijos legítimos doña Laura, doña Ema Elisa y don Carlos Alberto Covarrubias Osorio y para sus nietos legítimos don Juvenal Antonio, don Leonardo Valentín, don Pablo Arturo y doña Verónica Laura Hernández Covarrubias, y doña Carmen Gloria Jara Covarrubias, y a doña Blanca Nilo Villarroel. Practicaré inventario solemne veinticuatro actual, quince horas.— El secretario. Z. 18|14.

QUIEBRA JUAN BAUTISTA VARgas Díaz. Primer Juzgado Civil. Resolución 11 de mayo 1963, tuvo por presentada nómina de acreedores reconocidos, en la cual figuran los siguientes: Sergio T. Guevara Calderón, E° 900; Caja de Previsión de Empleados Particulares, E° 300. Ambos valistas. Caja de Previsión de Empleados Particulares, E° 788,42; Fisco, E° 506,76. Preferentes (1a. clase).— Secretario. C. 17, 18 y 20|14.

QUIEBRA SANTIAGO ALDUNATE Morel. Tercer Juzgado Civil. Resolución 11 de mayo 1963, tuvo por presentada nómina de acreedores reconocidos, en la cual figuran los siguientes: Juan Fernández Montalva, E° 550. Valista.— Secretario. C. 17, 18 y 20|14.

QUIEBRA SOC. VINICOLA LYON Besa. Tercer Juzgado Civil. Resolución 11 de mayo de 1963, tuvo por ampliada nómina de créditos reconocidos con los siguientes: 1) Klaus Hepner Halberston, E° 1.563,98; 2) Juan Fernández Montalva, E° 1.884,81; 3) Viña La Rosa, S.A.C., E° 7.071,43. Valistas. 4) Comunidad Vásquez, representada por Luz Rodríguez, E° 1.984,80. Preferente (2a. clase). — Secretario. C. 17, 18 y 20|14.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva Carlos Ormeño Muñoz a heredera testamentaria cónyuge, Dominga Azócar Melo, sin perjuicio sus derechos.— Secretario. A. 17, 18, 20|14

QUINTO JUZGADO CIVIL MODIficó resolución concedía posesión efectiva herencia Auristela Aravena Ramos, sentido que Ernesto Leiva Aravena no es heredero.— Secretario. A. 17, 18, 20|14

AVISO.— GABRIEL CABRERA Berríos, empleado, Vicuña Mackenna 1473, casa 11, ocupante, poseedor por más de 20 años, del sitio 13, manzana SVIII, Población Colón América, Variante San Diego, San Miguel; deslinda norte, sitio 14, sur, sitio 12; oriente, Vargas del Campo; poniente, sitio 5. Tiene el número 6145 de Vargas del Campo, rol contribuyente 6237-4. Se avisa para inscribir conforme artículo 693, Código Civil. A. 17, 18, 20|14

AVISO.— JOSE PERALTA GONzález, chofer, Berman 659, posee, ocupa por más de 20 años, el sitio 4, manzana T1X, Población Colón América, Variante San Diego, San Miguel; deslinda norte, sitio 13; sur, Berman; oriente, sitio 3; poniente, sitio 5. Tiene el 659 de Berman, Rol Contribuyente 6239-7. Se avisa para inscribir conforme artículo 693, Código Civil. A. 17, 18, 20|14

AVISO.— MERCEDES GONZALEZ Oyarce, comerciante, viuda, posee, ocupa más de 20 años, sitio, manzana T1X, Pobl. Colón América, Variante San Diego, Lo Ovalle, San Miguel; deslinda norte, sitios 25, 26; sur, Berman; oriente, sitio 4, 13, 14; poniente, sitio 7. Tiene el 651-663 de Berman, Rol Contribuyente 6239-8. Se avisa para inscribir conforme a artículo 693, Código Civil. A. 17, 18, 20|14

QUIEBRA SOCIEDAD SOMAPAR Ltda. Cuarto Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago, por resolución fecha diez de mayo en curso, tuvo por verificado extraordinariamente crédito de Bosques e Industrias Madereras S. A. Bima, compareciendo como representante y Gerente don Vicente García del Valle, ambos domiciliados en calle Amunátegui N.o 31, 7.o piso, Santiago, ascendente a E° 3.117,97, proveniente ocho letras de cambio acompañadas.— El secretario. A. 20|14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia Luis Mackenna Ovalle a Luis, Arturo, María y Blanca Mackenna Shiell.— Secretario. A. 17, 18, 20|14

CARTEL.— POR ESCRITURA DE nueve de abril de mil novecientos sesenta y tres, ante don Jorge Maira Castellón, Notario de Santiago, Luis Pinochet Larenas, vende a Francisco Reyes Martínez, propiedad ubicada en camino viejo de Alto de Jahuel; que deslinda: norte, Lorenzo Morales; sur, camino público de Alto de Jahuel; oriente, sucesión Contreras; y poniente, Lorenzo Morales. Se avisa para inscribir. Buin, 14 de mayo de 1963.— Augusto Soto Soto, Notario y Conservador. A. 18|14.

POSESION EFECTIVA AURORA Judith Moraga Montero concedió, beneficio de inventario, Primer Juzgado Civil a Carlos, Sergio y Patricio Carmona Moraga. Inventario solemne bienes causante practicaré Secretaría Juzgado, 22 mayo, 15 horas.— Secretario. A 18|14.

HABIENDOSE EXTRAVIADO CHEques Serie A. 2841537-2841538, Banco Sud Americano central, quedan nulos por aviso correspondiente. A. 18|14.

SOLICITA MERCED DE AGUA para regadío y usos domésticos. — Señor Gobernador del Departamento de Curacautín.— Curacautín: Luciano del Carmen Quilodrán San Martín, chileno, de profesión agricultor, casado, cédula de identidad N.o 1053, de Curacautín, domiciliado en el lugar Colonia de Ránquil de la Comuna de Lonquimay, departamento de Curacautín, provincia de Malleco, a V. S., con todo respeto expongo: Que soy dueño de la hijuela N.o 30 de la Colonia de Ránquil, de una extensión de 187 1|2 hectáreas, ubicada en el mismo lugar de mi domicilio, y que tiene los siguientes deslindes. Norte: Río Ránquil, Este: hijuela N.o 31 de Santiago Cofré F. Sur: terrenos fiscales y Oeste: terrenos fiscales e hijuela N.o veintinueve, ocupada por José A. Lagos Montecinos, dicha propiedad se encuentra inscrita a mi nombre en el Conservador de Bienes Raíces de Curacautín a fojas trescientos setenta número trescientos veintinueve del año mil novecientos sesenta y dos. Vengo en solicitar se me conceda una merced de agua, de una cantidad de sesenta litros por segundo, para usos domésticos y regadío de mi hijuela ya individualizada. El agua será extraída del Estero denominado "Llames", que nace de terrenos fiscales ubicados al sur de mi propiedad, el que hace su recorrido por terrenos fiscales, y entra a mi propiedad a una distancia de mil cuatrocientos metros del río Ránquil. El caudal mínimo de las aguas en el punto de entrada a mi hijuela, es de aproximadamente sesenta litros por segundo, en la época de más bajo caudal.

La merced que solicito, será de uso permanente y continuo. Hago presente que no existen aprovechamientos de aguas de dicho estero por otras personas, ni aguas arriba ni hacia abajo, en el curso de su recorrido. La extracción de las aguas se hace por medio de canales a tajo abierto, para ser aprovechadas. No será necesario constituir servidumbres, por cuanto las obras de captación están ubicadas dentro de mi propiedad. Acompaño los siguientes documentos: Una copia de la inscripción en el Conservador de Bienes Raíces de mi hijuela, con certificado de dominio vigente, un comprobante de ingreso fiscal. Un plano a escala de las obras canales y terrenos bajo riego. Una memoria explicativa, con las principales características de captación ya realizadas y su presupuesto estimativo. Por tanto: Ruego al señor Gobernador del Departamento, se sirva dar por presentada la presente solicitud, y darle la tramitación que le corresponde, de acuerdo a las normas establecidas en el Código de Aguas.— Dios guarde a V. S.— Luciano del C. Quilodrán S. M. C-11-17-24|14

15.—FABRICAS DIVERSAS

NOVIOS COMPREN SUS ARGOllas en la fábrica más antigua de Chile Casa Sostin. Nueva York 66.

18.—INSTRUCCION y EDUCACION

EMPIEZAN CURSOS: DACTILOgrafía, taquigrafía, contabilidad, Instituto "Alonso Figueroa", Catedral 1257. A. 24|18

ACADEMIA TECNICA PROFESIOnal "JOMAR", Bandera 670, fundada año 1946. Profesorado titulado, diplomas profesionales, matrícula gratis. Aprenda: Laboratorista dental, relojería, corte y confección, moda infantil, peluquería completa de señoras. Matrícula abierta. JOMAR, Bandera 670. C. 31|18.

CURSO COMPLETO COMERCIO, matrícula abierta. Comprende: contabilidad, aritmética, documentación comercial, taquigrafía, redacción, ortografía, escritura máquina, máquina sumadora. Sección separada señoritas. Enseñanza completa. Profesores especializados. Instituto Contabilidad. Fundado 1922. Santo Domingo 1030 (cerca Puente), teléfono 69595. A. 5|18.

ACADEMIA SUPERIOR CORTE Confección. Catedral 1257. Cursos rápidos: Modas, camisería, cortador sastre. Diplomas. A. 24|18

ESCUELAS POLITECNICAS PROfesionales "Díaz-Gascogne". Matrícula abierta .Modas e infantil (corte - confección), peluquería completa señoras, caballeros, niños, pedicuro, cortador sastre, tejidos, enseñanza rápida, práctica individual. Diplomas profesionales. Establecimientos reconocidos Supremo Gobierno. Fundados 1914. Internado femenino, alumnas provincias. Unica dirección: Eulogia Sánchez 064 (por Vicuña Mackenna, frente Marcoleta). C. 17|18

18.—INSTRUCCION y EDUCACION

ESCUELA NACIONAL PELUQUEría, Catedral 1257. Secciones independientes señoras, caballeros. Otórgase diploma. A. 24|18

24.—MAQUINAS DE ESCRIBIR

COMPRO MAQUINAS ESCRIBIR portátiles y grandes, sumadoras, calculadoras, pago los mejores precios. Bandera 517. Teléfono 85479. A. 5|24.

REPARACIONES MAQUINAS EScribir-sumadoras, trabajos garantizados, "Talleres Continentales". Bandera 517. Teléfono 85479. A. 5|24.

VENDO MAQUINA ESCRIBIR. BANdera 517. A. 5|24.

25.—MAQUINAS DE COSER

MAQUINAS DE COSER "ALFA", grandes créditos. Enrique Palma, Estado 30. Z-25|In.

27.—MEDICINA, FARMACIA y LABORATORIOS

CONTRA LA FIEBRE AFTOSA, use la vacuna Waldman, polivalente. Una vacuna chilena para los ganados de Chile. Monjitas 667. C-30|27

30.—MUEBLES y UTILES

MUEBLES FINOS, COMEDORES, dormitorios, livings, Carnot 785, fono 56724. Z-30|In.

RESTAURACION DE MUEBLES finos, Carnot 785, fono 56724. Z-30|In.

38.—PEINADOS, BELLEZA y MODAS

SU TOILETTE SERA COMPLETA usando Dolly Pen, el desodorante moderno. Z-38|In.

35.—OPTICA, FOTOGRAFIA

PARA ANTEOJOS, OPTICA Tschumi, Huérfanos 796, esq. San Antonio. Atención esmerada. Economía y precisión. Z. 31|35

ANTEOJOS, BIFOCALES, ROdolfo Hammerley, Agustinas esquina Bandera. Z-35|In.

OPTICA PINCUS, MONEDA 1037, lado Teatro Windsor, ofrece atención especial a estudiantes y adultos. Optico diplomado en Europa y Chile. Z-35|In.

OPTICA ROTTER, Huérfanos 1029 ofrece el más amplio surtido en cristales, monturas y anteojos en general, previa receta médica, a precios incomparables. Z-35|In.

36.—OCUPACIONES BUSCAN

SE OFRECE MUY BUENA LAvandera, joven; recibe lavado y va a buscar a domicilio. Vive calle Carlos Pezoa Véliz 681. Z. 31|36

MOZO CASA PARTICULAR SE ofrece. Tratar: Arauco 566. Fidel Sepúlveda F. Z. 17|36.

JOVEN DE 28 AÑOS, DE PROVINcia se ofrece como mayordomo, llavero o portero de fundo o ciudad. Tratar brisas 345, La Cisterna, Leonardo Garcés R. Z. 20|36.

DAMA EMPRENDEDORA CONOcimientos generales de oficina, busca ocupación media jornada. Ofertas a dama emprendedora, casilla 81-D, Santiago. Z. 20|36

37.—OCUPACIONES OFRECEN

SE NECESITA EMPLEADA PARA persona sola, puerta adentro. Buen sueldo. Tratar Pintor Cicarelli 235. A.21|37.

SE NECESITAN HERMANADORAS de medias nylon. Fábrica, Dardignac 179. Z. 25|37.

40.—PROPIEDADES VENDEN

VENDO PRECIOSOS BUNGAlows, chalets D. F. L. 2, Bilbao con Manquehue, precios desde 16.800 escudos. Aceptamos asociaciones de ahorro. Juan Gmo. Contreras, Nueva York 53, oficina 62. A. 40|19.

SITIO ESQUINA, PARADERO 20, Gran Avenida, Fernández Albano esquina Angamos. La mejor ubicación de La Cisterna. Tratar, Rodríguez Altamirano 7302, paradero 20, Gran Avenida. C. 20|40.

E° 2.000, MAITENCILLO, SITIO 20 x 125, junto al mar. Facilidades. Vende Tapia. Teatinos 248, departamento 50. Z. 20|40.

SE VENDE PROPIEDAD, VERLA Y tratar en Ureta Cox 674, paradero 10, G. A., a cualquier hora. Z. 19|40.

48.—REMATES Y CITACIONES

REMATE JUDICIAL.— ANTE Curto Juzgado Civil Mayor Cuantía, Santiago, rematárase día 24 presente mes, quince y media horas, propiedad ubicada en calle o Avenida Vitacura N.o 3657, esquina Sur-Poniente con calle Los Acantos, comuna Las Condes este departamento, inscrito a nombre del ejecutado a fs. 10.230 N.o 13352, Registro Propiedades año 1960 Conservador Bienes Raíces Santiago, correspondiente a sitio N.o 1, manzana C plano loteo archivado Conservador bajo N.o 3913 E. Mínimo subasta: 18.111,10 escudos. Forma pago: al contado. Tomar parte subasta rendir caución orden Tribunal, boleta bancaria o dinero efectivo por E° 4.075. Gastos transferencia u otros, incluso los que origine subasta serán cargo exclusivo subastador. Demás bases, antecedentes expediente Rol N.o 159134 "Emmanuel Víctor con Brito Raúl". Ejecutivo. El Secretario. A.17|48

CONTINUACION REMATE PAÑOS nacionales ordenado por José Jorratt en San Diego 205, todos los días, de 18 a 20 horas.— Sergio Ravanal, Martillero Público. C. 31|48

CASA REMATE OSCAR ZARATE O., dispone de amplia bodega para recibir consignaciones y ventas en privado. Arturo Prat 550, fono 392250. C. 31|48.

TERCER JUZGADO CIVIL MAyor Cuantía. Remate. Audiencia treinta presente, quince horas, se rematará propiedad Avenida Pedro de Valdivia N.o 2902, Comuna Ñuñoa, inscrita a fojas 2469 N.o 5.552. Conservador Bienes Raíces Santiago, año 1937, embargada autos ejecutivos "Velásquez Rubio Corina con Marín Alemany Eugenia y otros". Mínimo será E° 11.344. Boleta E° 1.234,40 o dinero efectivo. Demás bases y antecedentes en Secretaría autos mencionados. Retamal. Secretario Subrogante. A. 17|48.

CASA REMATE OSCAR ZARATE O., dispone de amplia bodega para remates de automóviles, camiones y camionetas. Arturo Prat 550, fono 392250. C. 31|48.

REMATE.— ANTE PRIMER JUZgado de Letras de Menor Cuantía, La Granja, 31 del presente, 10 horas, se rematará propiedad embargada Elisa Reyes 0161, Comuna La Granja, correspondiente lote 29, de Parcela 14, Chacra Lo Videla, inscrita fs. 2096, N.o 3369, Registro propiedad 1960, Registro Conservador Bienes Raíces San Miguel. Mínimo para las posturas E° 1.043. Para tomar parte en la subasta acompañar boleta bancaria orden del Tribunal por E° 208,60. Demás bases y antecedentes juicio caratulado "Macioni Luis con Cerda Julio", ejecutivo. Secretario. A. 17|14.

48.—REMATES y CITACIONES

REMATE.— ANTE CUARTO Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago, día 31 del presente, [illegible] horas, se rematará inmueble [illegible] cado San Joaquín 1030, San Miguel, inscrito fojas 302, N.o [illegible] Registro Propiedad Conservador Bienes Raíces dicha Comuna. Mínimo posturas, E° 2.072. [illegible] garantía 10 o|o mínimo. [illegible] contado. Demás bases y antecedentes causa 161661, caratulada "Ferreiro Manuel y otros con [illegible] lestro Julio". Ejecutivo. [illegible] cretario. A. [illegible]

REMATE.— ANTE TERCER JUZgado Menor Cuantía Santiago, [illegible] mátase 31 mayo 15 horas, derechos hereditarios y otros pertenecientes Isaura Sepúlveda, propiedad embargada formada sitios 87 y [illegible] Población San Martín, número uno, San Fernando, inscrita [illegible] 98, número 142; foja 126, número 185,Registro Propiedades 1942. [illegible] nimum, E° 291. Boleta garantía 10% avalúo. Demás bases expediente "López, Carlos con Sepúlveda, Isaura". Secretario. A. [illegible]

NOMINA DE CONSIGNATARIOS del remate a efectuarse hoy y mañana viernes 17, a las 15 hrs. en calle Chacabuco 763: José Pinto, Sepúlveda, Ramsay Cerda, Diego Cerda, Carlos Araya, Ana de [illegible] pez, Matilde de Ledermann, [illegible] Cañas, Inés de Royo, Pablo Rosenthal, Raúl Godoy, Luis Silva, Carlos Calderón, José Troncoso, [illegible] mo Salvarani, Jorge Sivori, [illegible] berto Keim, María de Valdés, Mario Contreras, Jacinto Fuentes, Rafael Letelier, Jorge Stockle, [illegible] Alvarado, Ester Toro, Lucía Acevedo, Paula Klemptner, [illegible] Barros.— Nicanor Marticorena [illegible] reira, Martillero Público. C. [illegible]

INDUSTRIAS AGROMECANICAS Corfiat S. A.— Junta General Ordinaria de Accionistas.— Por acuerdo del Directorio, cítase a Junta General Ordinaria de Accionistas para el día 27 de mayo de 1963, a las 11 horas, en la sala de sesiones de la Corporación de Fomento de la Producción, Moneda 921, 8.o piso, a fin de pronunciarse sobre las memorias y balances correspondientes a los ejercicios de los años 1961 y 1962, reemplazar a los miembros del Directorio, designar inspectores de cuentas y tratar sobre los demás asuntos indicados en el artículo 29 de los estatutos.— El Presidente.— Cierre del Registro:— Con motivo de la celebración de la Junta Ordinaria que se celberará el 27 de mayo de 1963, el Registro de Accionistas permanecerá cerrado desde el [illegible] hasta el 27 de mayo, ambas fechas inclusive.— El Gerente. C. 10, 17 y [illegible]

REMATE, EN EL EXPEDIENTE 10407 de autorización para enajenar propiedad La Paloma N.o [illegible] de Maipo, de proiedad de la menor María Norma Tobar Pino, que posee con otra persona, se va a sacar a remate sobre las siguientes bases: 1.o el remate será el [illegible] mayo de 1963, a las 10 horas, en el Juzgado de Buin. 2.o El mínimum para la subasta, setecientos escudos (E° 700). 3.o Boleta [illegible] del mínimo para intervenir en la subasta. 4.o Pago al contado. Demás bases y antecedentes en el Juzgado, expediente Marta Tobar, autorización enajenar. Buin, 7 de mayo de 1963. A 9, 14, 17, [illegible]

REMATE DEL MENAJE DE DEpartamento, por orden de los señores Eduardo Ferrett, J. Mena, M. [illegible] las, Fco. Rivera, Gmo. Gómez, Gmo. González Z., P. Bresa, [illegible] del Campo. Mañana sábado 18 de mayo, a las 16.30 horas, en calle Rosita Renard 1086.— Carlos Schmidt, Martillero Público. C. [illegible]

REMATE SEMANAL VOLUNTARIO judicial, hoy viernes 17 de mayo a las 15.15 horas, 1390 Compañía 1390. Ordenes: Juan Romero, Enrique Feldman, Manuel [illegible] Caupolicán Palma, José Riquelme, Rosa Arriagada, Adriana [illegible] rren, Margarita Soto, Lilián [illegible] nel, Laura Ortiz, Olga [illegible] Abel Castillo, Alina Bonebas, [illegible] na Silva, Catalina Allera, [illegible] Valdés, Elena Silva, Berta [illegible] ro, Raquel León, María [illegible] Yolanda Donoso, Yolanda Vera, [illegible] ta Navarrete, Humberto [illegible] María Valdivia, Carlos [illegible] Proisel Vainer, Raquel Farías, [illegible] lián Moreno, Luis Pacheco, [illegible] Romero, Montes Hermanos, [illegible] Martínez, Marta Muñoz, [illegible] Riquelme, María Abello, [illegible] Infante, Juan Tobar, Kort [illegible] man, Adela Badilla, José [illegible] Adela Ahumada, Industria [illegible] Violeta Reyes, Natalia Zúñiga, [illegible] tor Rivera, Sofía Blum, [illegible] Terzan, Raimundo Hernández, [illegible] na Silva, Josefina Antúnez, [illegible] to Robert, Lorenzo Reyes, [illegible] licán Blum, Francisco Valderrama, Raúl Zárate, Arturo Farfán, [illegible] Libman, Aída Pelegrinna, [illegible] Lastarria, Moncha Morales, [illegible] Vergara, Modas La Preferida, Confecciones Nueva York, Waldo [illegible] doza.— Alfredo Recart S., [illegible] vo Echeverría Vigil, Ricardo [illegible] N., Martilleros Públicos. C. [illegible]

LA DIRECTIVA DEL SINDICATO Profesional de Choferes de Microbuses de la Línea Ñuñoa-[illegible] con fecha 24 de mayo de 1963, ante la presencia de un Sr. Inspector del Trabajo, procederá a renovar la directiva por el período 1963-1964. Dicha elección se hará a efecto en Coronel [illegible] N.o 2895, desde las 14 a 16.30 horas. Se hace la presente publicación de acuerdo al Art. 378 del Código del Trabajo.— Santiago, [illegible] mayo de 1963.— El Secretario. A. [illegible]

REMATE.— TERCER JUZGADO Civil Mayor Cuantía, Santiago. Audiencia siete junio 1963, [illegible] y media horas, propiedad Avenida Hernando de Aguirre 346, inscrita fojas 5412, número 9754, Conservador Santiago, 1954. Mínimo E° 12.500, se pagará contado. Saldo resultante doce meses plazo fecha subasta con intereses [illegible] anual y 17,04% caso mora. [illegible] contado deberá pagarse dentro tercero día fecha remate y [illegible] derse escritura definitiva compraventa dentro veinte días fecha subasta. Boleta garantía, 10% mínimum. Más antecedentes "Vial E., Federico con Calvo [illegible] lla, Miguel". Secretario. A. [illegible]

TERCER JUZGADO CIVIL MAYOR Cuantía. Remate.— Audiencia [illegible] tro junio próximo, quince [illegible] se rematarán derechos que [illegible] la propiedad calle San [illegible] N.os 167 al 169, de esta ciudad [illegible] seen los demandados René y [illegible] ses Martínez Corvalán, inscritos fojas 1008, N.o 2034, año 1947, embargados en autos ejecutivos "Martínez Corvalán, Lucía y [illegible] Martínez Corvalán, René y [illegible]". Mínimum rebajado E° 4.500. Boleta E° 700. Pago contado. Antecedentes y bases secretaría.— [illegible] mal. A. [illegible]

REMATE PARTICIONAL.— [illegible] martes 4 de junio 1963, a las [illegible] horas, en Bandera 60, 6.o piso, ante el Juez Partidor [illegible] zat Paúl, se rematará con admisión postores extraños el departamento del 5.o piso edificio Dieciocho 229, con garaje y [illegible] ga. Mínimum para la subasta E° 20.000. Garantía 20% del mínimum en vale bancario, boleta garantía o dinero efectivo a la orden partidor. Precio se pagará íntegramente contado dentro tercero día. Gastos e impuestos de cuenta subastador. Demás bases antecedentes en oficina partidor, expediente partición. Doña [illegible] de Fabres y Comunidad de [illegible] sucesión con Doria Fabres [illegible] — Enrique Morgan Torres, [illegible] rio. A. 17, 20, 22, [illegible]

REMATE DEL MENAJE DE LA [illegible] por orden de la Comunidad [illegible] y consignaciones [illegible] gas Mathieu, [illegible] Yuts, E. Figueroa, F. [illegible] Guerreo, J. Rivera, C. [illegible] Taitelman, L. Correa, E. [illegible] Riesco, L. Harlov, C. de [illegible] M. Sta. María. Hoy viernes [illegible] 6 de la tarde, en Huérfanos [illegible] A la vista. Roberto [illegible] Martillero Público. C. [illegible]

EXCLUYEN A DI STEFANO DEL TEAM DE LA "FURIA"

La Federación Española de Fútbol hizo las designaciones para la preselección que enfrentará próximamente a Irlanda y Escocia. En una taberna se fundó, hace 100 años, la Asociación Inglesa. Madureira se impuso 1-0 a selección de La Habana. Jugadores argentinos estuvieron en audiencia del Papa Juan XXIII.



MADRID, 16.— (UPI). — Tampoco Alfredo Di Stéfano figura en la lista de 22 jugadores que la Federación Española de Fútbol, ha preseleccionado para los encuentros internacionales que disputará el equipo español el 30 de mayo contra Irlanda y el día 13 de junio contra Escocia.

El primer match se jugará en Bilbao, y el segundo en Madrid.

El equipo que más contribuye con jugadores para el cuadro nacional sigue siendo Real Madrid, con cinco: Zoco, Muñoz, Gento, Pachín, Ruiz y el portero Vicente.

Le siguen Atlético de Madrid con cuatro: Adelardo, Glaria y Rivilla; el Atlético de Bilbao con otros cuatro: Aguirre, Echeberría, Uriarte y ...

El Barcelona contribuye con dos: Eladio y Foncho; y con otros dos el Valladolid: Morollón y Codilla.

Con un sólo jugador contribuyen Coruña con Veloso, Levante con Vall, Oviedo con Paquito, Córdoba con Minguillot y el Valencia con ... Guillot.

Estos jugadores quedarán concentrados en Madrid la próxima semana.

LONDRES, BIPPA.— (Por avión).— El emocionante encuentro, en Wembley, entre los equipos de Brasil y de Inglaterra que terminó en empate, perdurará entre los recuerdos de las fiestas con que se celebra este año el centenario de la Asociación Inglesa de Fútbol.

Esta Asociación, madre de todas las entidades semejantes que tiene gran influencia en el mundo del fútbol, fue formada originalmente por un puñado de aficionados que se reunieron el 26 de octubre de 1863, en una taberna, con tal propósito.

Algo parecido al fútbol se había jugado en las escuelas particulares de Inglaterra, desde mediados del siglo 18: sin embargo, cada escuela tenía sus propias reglas. Y los juegos tenían sólo remoto parecido con el fútbol de hoy en día.

La Universidad de Cambridge, según se cree, compiló el primer reglamento que más se parece al actual. Eso fue en 1848, aún cuando se ha establecido, sin lugar a dudas, que tal código existió, no ha sido posible hallarlo.

Precisamente respecto a reglas combatió por vez primera la Asociación de Fútbol. Cuando se acordaron definitivamente en la quinta sesión de dicha asociación, otra escuela decidió separarse: principalmente porque objetaba a la regla que prohibía que, al defender, se pateara a los contrincantes en las canillas.

La medida que más contribuyó a incrementar la influencia de la nueva entidad fue la introducción de la Copa de la Asociación, en 1871, por la que debían competir anualmente todos los afiliados. El número de socios aumentó desde entonces considerablemente.

La Copa que se disputarán dentro de poco en la cancha de Wembley los equipos de Leicester City y Manchester United, es, de hecho, la tercera en la historia del trofeo. La primera fue robada de un aparador donde se exhibía, después de que la logró el Aston Villa, en 1895; nunca fue recuperada. La segunda se retiró de la circulación en 1910 y fue regalada a Lord Kinnaird como homenaje a sus 21 años de servicio en la Asociación, de la que era presidente.

Otros pasos importantes que condujeron a la Asociación a la eminencia que ahora tiene son su reconocimiento del profesionalismo, en 1885 y su formación como compañía limitada, en 1903. Esta decisión fue tomada con el propósito de dar protección a sus miembros. Los accionistas no tienen derecho a bonificaciones o pago de dividendos, ya que todas las ganancias vuelven a invertirse en provecho del deporte.

Las funciones de la Asociación comprenden la constatación de que donde quiera que se practique el fútbol, en Inglaterra o en la Commonwealth, siempre sea jugado de acuerdo con las reglas del deporte: esto se controla en forma organizada y con gran orden. Protege los derechos de los jugadores, de los clubes, de las Ligas y de las Asociaciones locales afiliadas.

En un tiempo, a principios de este siglo, algunos países extranjeros eran miembros de ella: principalmente Chile y Argentina. Sin embargo, renunciaron a ella para afiliarse a la FIFA, cuyo presidente es ahora Sir Stanley Rous, ex árbitro de la Liga de Fútbol, que desempeñó un papel muy destacado en ampliar la influencia de la Asociación de Fútbol cuando ocupó el puesto de secretario de la misma, hasta fines de 1962.

LA HABANA, 16 (UPI).— El equipo brasileño de fútbol Madureira derrotó anoche por la mínima diferencia a la Selección de La Habana, en partido que se caracterizó por la violencia.

El único gol lo consiguió Bataba, que remató, tras pifia del guardavallas Santiago, en la etapa complementaria.

Las alineaciones fueron las siguientes:

Por Madureira: Bilanova, Queiroz, Hilton y Nay; Farah y Jalmir; Bataba, Moyses, Bezerra, Odyr y Hayr (Alfredinho).

Por La Habana: Santiago; Agustín Penalver, Ramón Alvarez y Goyo; Nini y Piedra; Xiato, Dulce Nombre, Tony González, Dosantos y Nicolás.

El árbitro fue Mayari.

CIUDAD DEL VATICANO, 16 (UPI).— Jugadores de fútbol argentinos estuvieron entre los que asistieron ayer a la audiencia general semanal concedida por el Papa Juan XXIII.

El Sumo Pontífice señaló que ayer era el septuagesimosegundo aniversario de la firma de la histórica Encíclica "Rerum Novarum", del Papa León XIII, que se refería a la situación de las clases trabajadoras.

El Papa dijo que existen dos recientes documentos papales sobre el mismo asunto: sus propias Encíclicas "Mater et Magistra", de 1961, y "Pacem in Terris", del mes pasado.

Subrayó que la calurosa acogida mundial que se dio al documento "Pacem in Terris" demostraba que "la verdad resplandece en el mundo".



FRANCISCO GENTO, extraordinario puntero izquierdo español, titular de la selección que enfrentará a Irlanda y Escocia.

CICLISMO:

Otra hazaña de Anquetil: 1º en Vuelta a España

... h. 46'20" empleó en los 2.419 kilómetros.

MADRID, 16. (UPI).— Jacques Anquetil, as francés del equipo St. Raphael, ganó ayer la vuelta ciclista a España, como era de esperarse, después de haber vestido la camiseta amarilla durante los 2.419 kilómetros de la carrera de 15 días.

La etapa final de 87 kilómetros en ocho circuitos del Parque de la Casa de Campo, fue ganada por el compañero de equipo de Anquetil, Guy Ignolin, quien cronometró una hora 59 minutos y 12 segundos.

De los 90 ciclistas que arrancaron de Gijón el 1.o de mayo, 67 llegaron a la meta.

El equipo St. Raphael ocupó el primer lugar en la clasificación general luego de haber estado al frente más de dos tercios de la vuelta.

La camiseta verde por combatividad fue otorgada a Bas Maliepard, de St. Paphael. Los ciclistas españoles Julio Jiménez, del Faema, y su compañero José Segu, ganaron el premio de Montaña y el de embalaje, respectivamente.

Después de la décimoquinta etapa final de hoy la clasificación general oficial quedó como sigue:

1. Jacques Anquetil, St. Raphael, 64.46,20; 2. Martin Colmenarejo, Faema, 64.49,26; 3. Miguel Pacheco, Kas, 64.49,52; 4. Bas Maliepard, St. Raphael, 64.51,26; 5. Francisco Gavica, Kas, 64.54,17; 6. Antonio Suárez, Faema, 64.54,33.

Clasificación por etapas, después de la 15a. y última de hoy:

1. Guy Ignolin, St. Raphael, 1.58,12 (con bono); 2. Salvador Honrubia, Ega, 1.58,42; 3. Martin van Geneugden, Bélgica, 2.00,19; 4. Edgard Sorgeloos, Bélgica, igual tiempo; 5. Frans Aerenhouts, Bélgica, igual tiempo; 6. Celso Gambi, Italia, igual tiempo.

Tenis de la CORVI:

Natacha Méndez-Rosa Araya, en final de singles

Programa de las últimas jornadas.

Mañana y el domingo se harán en las canchas del Parque La Feria (Tartini 2568), las jornadas finales del Campeonato Interno de Tenis de la Corporación de la Vivienda, bajo el siguiente programa:

SABADO 18.— 10 horas: Final singles Tercera Categoría: Hernán Olivares con Isaías Muñoz; 11 horas: final singles Segunda Categoría: Claudio Negri con ganador Raúl Hernández-Grover Robles; 12 horas: final singles novicios: Fernando Burón con Alejandro Terán.

DOMINGO 19.— 10 horas: Final damas: Natacha Méndez con Rosa Araya; 11 horas: final primera categoría: Raúl Molina con Everardo Armstrong.

La entrega de premios se llevará a efecto en un acto que se realizará el domingo a las 12,30 horas, con la asistencia del vicepresidente, gerente y jefe del Sub Departamento Administrativo de la CORVI.

Hockey sobre Patines:

Tres amistosos se juegan mañana en cancha de Audax

Con tres encuentros amistosos se inicia mañana en la cancha del Club Audax Italiano, Lira 425, la jornada de fin de semana del hockey sobre patines organizada por la Asociación Santiago de este deporte.

A las 16,30 horas se enfrentarán los conjuntos de Corinthias con Universidad de Chile; a las 17,30 horas, Ferrobádminton con Universidad Técnica en segunda división, y a las 18,30 horas, los mismos equipos, en primera división.

La jornada continúa el próximo domingo en dos canchas, desde las 9 horas.



FIGURA NACIONAL.— Uno de los puntales con que ha de contar la representación atlética de la U. Católica de Santiago, será el velocista Adolfo Zaldívar, campeón de Chile en los 100 metros planos.

Hermoso fin de temporada del autobotismo nacional

Acto de clausura del período 1962-1963 y repartición de premios en el Hotel Emperador.

Contornos de especial significación alcanzó antenoche, en los comedores del Hotel Emperador, el banquete ofrecido por la Federación de Autobotismo y Esquí Acuático de Chile, con motivo de poner cierre a su temporada oficial 1962-1963 y proclamar a sus nuevos campeones en las diversas categorías o cilindradas de lanchas a motor.

Ofreció la manifestación el presidente de la institución, Emilio Mora, quien se refirió al notable crecimiento y progreso del autobotismo en nuestro país, tanto en lo deportivo como en lo técnico, hecho éste que ha permitido que en menos de un lustro, nuestros "ases de la velocidad sobre el agua" alcancen promedios superiores a los 110 K.P.H., estando casi en un mismo plano de eficiencia y capacidad, que los mejores pilotos americanos y europeos. Atribuyó todo ésto al gran entusiasmo, espíritu de sacrificio y dedicación, puramente amateur, de los que practican este deporte en Chile y a la incondicional ayuda que éste ha recibido, en todo momento, de parte de la Armada Nacional. Tuvo también este dirigente, sinceras expresiones de agradecimiento para la prensa y radiotelefonía nacional.

Agradeció a continuación esa alución a nuestra Marina de Guerra, el Comandante Huidobro, Jefe de Relaciones Públicas de la Armada.

A continuación se procedió a la repartición de premios a los campeones de la temporada 1962-1963, siendo muy ovacionados, al recibir sus respectivos estímulos, los corredores Kiko Hageman, Campeón de Fuerza Libre, y Emilio Mora, Campeón del Año, por haber acumulado el más alto puntaje en el año, en las diversas competencias. Acto seguido, el vicepresidente de la Federación, Armando Gellona procedió a distinguir con hermosos trofeos de estímulos por su cooperación en bien del autobotismo, a los periodistas Miguel Fuentes (Pancho Rueda); Octavio Sufán Espejo, Hernán Solís y Luis Fernández.

Cerró el acto, el senador de la República, Dr. Isauro Torres, invitado de honor al ágape.

La reunión fue televisada por el Canal 13 de la UC., a cargo de Hernán Solís.

Deportes Francia debuta el 19 en la Liga Independencia

De elecciones está también mañana esta institución.

El Club de Deportes "Francia", está de elecciones, mañana sábado. Por lo tanto, cita a todos sus socios para que sufraguen en su secretaría ubicada en Av. Francia N.o 1791-A, desde las 16 horas hasta las 12 de la noche. Se encarece esta obligación a los socios.

El domingo 19 del presente, nuestra institución debuta oficialmente este año en la Liga de Deportes Independencia, ante el calificado Deportivo "Río Jachal", campeón de apertura de la serie "A" en la cancha Roberto del Río, comenzando los terceros equipos a las 9 de la mañana, W. O. a las 9 horas y 5 minutos. La directiva del "Francia" cita para este encuentro a los siguientes jugadores: R. Hewstone, H. Beltrán, A. Carrasco, S. Cárcamo, W. Figueroa, J. Font, R. Muñoz, Gmo. Font, J. López, H. Pávez, J. Prieto, A. Roa, R. Shee, V. Toledo, R. Vargas, A. Avendaño, G. Shee, R. Cárcamo, V. González, H. Hinojosa, A. Hewstone, P. Jiménez, M. Quinteros, P. Muñoz, M. Pérez, E. Valenzuela, E. Zenteno, Fdo. Briones, R. Pérez, Fco. Toro, Miguel Cortés, W. Cofré, J. Briones, C. Flores, L. Hewstone, A. Flores, T. Gallardo, M. Hidalgo, Fdo. López, C. Gallequillos, A. Hernández y H. Arkbab.

Tenis de Francia:

Rodríguez ganó en cuatro sets a Alaín Bresson

Descalificaron al colombiano Alvarez por discutir fallos del umpire. Otros resultados.

PARIS, 16 (UPI).— En la segunda rueda de los individuales para caballeros, el chileno Patricio Rodríguez venció al francés Alain Bresson, por 6-1, 6-3, 4-6 y 8-6.

PARIS, 16 (UPI).— El tenista colombiano William Alvarez, fue descalificado hoy en un partido de la Tercera Rueda del Campeonato Internacional de Tenis, que se celebra en esta ciudad, por haber discutido en dos oportunidades decisiones del Umpire, en el partido donde enfrentaba al australiano Marty Mulligan.

El mejor partido del día, en este certamen, fue, mientras tanto, el del español Manuel Santana, número dos del ranking de su país, y el argentino Eduardo Soriano. El encuentro terminó 7-5, 6-4 y 6-4, y durante el mismo el español hizo una de sus mejores exhibiciones de buen tenis.

El italiano Nicola Pietrángeli venció al brasileño Thomas Koch, por 10-8, 6-3 y 6-0, y, por su parte, el brasileño Ronald Barnes, venció al inglés Tony Pickford, por 7-5, 6-1 y 6-2.

Ken Fletcher, de Australia, venció a Edson Mandarino, de Brasil, por 7-5, 2-6, 6-4 y 6-1.

PARIS, 16 (UPI).— Norma Baylón, de Argentina, venció a Suzette Galtier, de Francia, por seis-uno y seis-uno, en un match de segunda rueda de individuales femeninos del Torneo Internacional de Tenis de Francia, que se celebra en el Estadio Rolando Garros.

PIETRANGELI: crack italiano de tenis que ayer eliminó al brasileño Koch, en el torneo de Roland Garros.

ATLETISMO:

Dos torneos escolares acaparan la atención

Mañana se inician el Nacional Universitario y el Escolar Secundario Particular, femenino. La FEDACHI rinde homenaje a Marlene Ahrens el 21 de Mayo. Chile debe decir ¡presente! En el S. A. de Cali, Colombia. Campaña pro fondos en tal sentido. Aún no rinden informes a la FEDACHI sobre Juegos Panamericanos. El domingo se corre el circuito pedestre "Héroes de Iquique".

CIRCUITO HEROES DE IQUIQUE.— El domingo a las 16 horas, se dará la partida al circuito pedestre "Héroes de Iquique", con la participación de los mejores fondistas de los clubes Suplementeros, Colo Colo, ENTC., Universidad Técnica U. de Chile, U. Católica, Atlético Santiago, Atlántida, Stade Francés, Green Cross y Círculo Atlético Royal.

Esta prueba que cuenta con el patrocinio de la Municipalidad metropolitana, es organizada por el Círculo Atlético Royal, como un homenaje a la heróica acción naval en que Prat y los suyos perdió la vida en la rada de Iquique, el 21 de mayo de 1879.

El club organizador invita por intermedio de nuestras columnas a tres atletas fondistas de San Antonio, Viña del Mar, Valparaíso, Los Andes, Rancagua, Rengo, Curicó, San Fernando y Penco, a los que sufragará los gastos de estada en la capital. Deben comunicar por vía telegráfica, a más tardar, mañana sábado a la secretaría de la Asociación Santiago, calle San Francisco 259 o llamar al fono 383093.

Pasan de 20 los valiosos premios de estímulos, donados por la Municipalidad capitalina, comercio y deportistas, en su afán de cooperar al mejor éxito de la prueba. El recorrido de la misma será el siguiente: Largada de Matucana esquina Mapocho, por ésta última hacia el poniente, Zorrilla de San Martín, José Joaquín Pérez, Mapocho, Matucana, Alameda Bernardo O'Higgins, Miraflores, José María Caro, Monumento Arturo Prat, 21 de Mayo, Las Rosas, Matucana, hacia el norte hasta la esquina con Mapocho, en donde estará situada la Meta.

El reglamento de la carrera que es controlada por la Asociación Santiago, exige dos condiciones a los participantes: a) Certificado médico; b) Queda prohibido correr por las veredas y la infracción significa la descalificación.

TORNEO UNIVERSITARIO.— Mañana en la pista del estadio Independencia de la Universidad Católica se dará comienzo al Torneo Inter Ligas de la Asociación Nacional Universitaria de Atletismo.

Actuarán estudiantes de Concepción, Valparaíso y Santiago, en representación de las Universidades de Chile, Católica, y Santa María de Valparaíso; Universidad de Concepción y Universidades de Chile, Católica y Técnica del Estado de nuestra capital.

El certamen consta de dos etapas y la primera se cumplirá mañana en la tarde, comenzando con la ceremonia del desfile de las delegaciones, a las 14.15 horas. Las pruebas del programa inaugural será el siguiente: 15 horas: 110 metros vallas; lanzamiento bala, varones y damas. 15.30: 100 metros planos, series, varones; 100 metros planos, damas, contra el tiempo; salto alto, damas. 15.45: 400 metros planos, varones. 16: saltos triple y alto, varones. 16.15: 1.500 metros planos; lanzamiento jabalina, varones. 16.30: 100 metros planos, final, varones. 16.45: 5.000 metros planos. 17.15: 800 metros planos, damas. 17.45: posta 4 x 100 metros planos, damas. 18: posta 4 x 100 metros planos, varones.

CERTAMEN INTERESCOLAR FEMENINO.— El Club Atlético Santiago dará comienzo mañana en la tarde al Tercer Campeonato Interescolar Femenino Preparatorio, en el que participarán más de trescientos atletas de los diversos colegios particulares metropolitanos. Los establecimientos secundarios que estarán representados son: Colegio Alemán, Colegio San Gabriel, Colegio Universitario El Salvador, Colegio Suizo y Liceo Aníbal Pinto. La segunda etapa se realizará el domingo en la mañana, de 9.30 a 12 horas, y finalizará con el desfile de las atletas participantes y repartición de premios.

El Club Atlético Santiago distribuirá premios y estímulos a las atletas y equipos en lucha. Es así como habrá copas para los conjuntos con mayor puntaje general, para el campeón y vicecampeón individual; mayores puntajes por categorías. Las copas individuales serán hasta la tercera clasificación, además de un diploma. En las pruebas de relevos (postas), el premio será hasta la segunda clasificación.

El programa de mañana contempla las siguientes pruebas, con indicación del horario: 14.30 horas: 80 metros planos, series, superior; 14.45: lanzamiento bala, superior. 15: 50 metros planos, series, intermedia. 15.20: 50 metros planos, series, infantil. 15.30: salto alto, superior. 15.45: lanzamiento pelota, infantil. 60 metros planos, final, superior; lanzamiento bala, intermedia. 16: 50 metros planos, final, intermedia; salto largo, intermedia. 16.15: posta 8 x 50, superior; 100 metros planos, series, superior. 17.15: posta 5 x 80 metros, intermedia.

HOMENAJE A MARLENE AHRENS.— Con un interesante evento atlético, la Fedachi rendirá homenaje a la destacada defensora del Manquehue, Marlene Ahrens, campeona Panamericana de la jabalina, con record continental. Se le hará entrega de una insignia especial de oro, como premio a su dilatada y brillante trayectoria deportiva a través de varios torneos de trascendencia continental y mundial.

Intervendrán en esta competencia-homenaje, atletas de Santiago y Valparaíso. Entre los primeros actuarán todos los que se hallan bajo entrenamiento controlado por la Fedachi, y las marcas que se rindan en esta oportunidad tendrán valor selectivo para una eventual participación de Chile, en el Campeonato Sudamericano de Cali, Colombia.

El programa será el siguiente: 15,30 horas, 100 metros planos, damas; salto con garrocha; salto alto, varones; lanzamiento disco, varones. 15,45 horas, 100 metros planos, varones; salto largo, varones; lanzamiento jabalina, damas; 16,00 horas, 400 metros planos, varones; 16,10 horas, 80 metros vallas, damas; 16,15 horas, homenaje a Marlene Ahrens; 16,30 horas, lanzamiento jabalina, varones; lanzamiento disco, damas; 16,45 horas, salto largo, damas; 17,10 horas, 1.500 metros planos; 17,20 horas, posta sueca (400-300-200-100 metros planos).

CAMPAÑA ECONOMICA.— La FEDACHI ha dispuesto que el programa del 21 de mayo, sea el punto de partida de una campaña destinada a reunir fondos, con el objeto de enviar una delegación reducida de atletas al Sudamericano de Cali, Colombia. En la actualidad la dirigente máxima no cuenta con los fondos que esa empresa requiere; pero, consciente de la responsabilidad que a Chile le cabe en un compromiso de esta naturaleza, no omitirá esfuerzo por golpear todas las puertas, a fin de que nuestro país asista a la justa colombiana. El no viajar implica un serio contraste para el atletismo chileno, porque ello involucra la pérdida del derecho a organizar en Santiago el próximo Campeonato Sudamericano. Y entre los planes de los dirigentes, por alzar el nivel y el interés del aficionado radica precisamente la realización en Chile de un certamen continental. Y como el movimiento se prueba andando, en el homenaje a Marlene todos los dirigentes, al igual que el público que asista, cancelarán su entrada. La excepción sólo será para los atletas participantes y, naturalmente, los escolares en general.

AUN NO HAY INFORMES.— En la Federación Atlética de Chile aún no se reciben los informes escritos que deben presentar los que asistieron con responsabilidades a los IV Juegos Panamericanos de Sao Paulo, Brasil. Ellos son los que deben rendir el dirigente Manuel Sepúlveda y el técnico Pedro Huerta.

Serio compromiso tiene mañana Dep. LA NACION

Con sus tres equipos superiores de fútbol enfrentará mañana sábado el Club de Deportes "La Nación" al Deportivo Elías de la Cruz, institución esta última, de lucida actuación en la presente temporada.

Este encuentro amistoso se llevará a efecto en la cancha que posee el Deportivo "La Nación" en calle Principal N.o 1207, empezando los terceros cuadros a las 14 horas.

Con motivo de este serio compromiso y a fin de responder en debida forma a sus prestigios Deportivo "La Nación" cita, en su cancha, para mañana, a los siguientes jugadores: Avilés, Peña, Aliaga, Urrutia, Chacón, Abarca, Alarcón, Castro, Valenzuela, Díaz, Lufi, Urbina, Gómez, Flores, Farías, E. Pizarro, A. Valenzuela, J. Abarca, Aguila, Figueroa, De la Cuadra, Soto, Schmied, Zelada, Virumbrales, Arriagada, Merello, Mesina, Silva, Santis, Valdebenito, Orellana, Castillo, Carvajal, Calvero, Meza, Reyes, F. Díaz, O. Pizarro, Loyola, Barrera y Burgos.

Exitoso debut del Santa Teresita en la Liga Conchalí

Auspicioso debut, con sus nuevos elementos, tuvo el Club Deportivo Santa Teresita, en la competencia oficial de fútbol de la Liga Independiente Conchalí.

Se enfrentó en la primera fecha con el poderoso equipo del C. D. San Cristóbal F. C., empatando a dos goles en tercera división y ganando 2 a 0 en segunda división, y por 2 a 1 con su elenco de honor.

El primer cuadro "teresiano" formó en esta oportunidad, de la siguiente manera: Leonicio; Carvallo, García y Vargas; Soto y Valenzuela; Villa, Sagredo, Santelices, Pardo y Sandoval.

El Deportivo Santa Teresita enfrentará en la segunda fecha del Torneo de la Liga Conchalí, al Deportivo Juventud Guayaquil.

Eligió directiva el C. D. Alba Borte

Recientemente ha elegido su directiva para el período 1963-1964 el Club Deportivo Alba Norte, de la población Lo Valledor Norte, la cual quedó integrada de la siguiente manera: presidente, Manuel Trujillo; vicepresidente, Héctor Lara; secretaría, María Ravanales; prosecretaria, Elsa de Toledo; tesorero, José González; protesorero, Mario Toledo; directores, Leonidas Gavilán, Antonio Añiñi y Juan Vega; director técnico, Segundo González. La secretaría de esta institución está ubicada en Maipú 1052, población Lo Valledor Norte, para lo cual se reciben las notas para la concertación de partidos de fútbol con tres equipos adultos.



LA NACION

VIERNES 17 DE MAYO DE 1963
SANTIAGO DE CHILE

CONSULTORIO ASTROLOGICO DEL PROFESOR DREAMAN

El Profesor "DREAMAN", Astrólogo-Grafólogo e intérprete de los sueños mentalistas, recibe su correspondencia en Casilla 81_D, Santiago. Envíe fecha de nacimiento, mes, día, hora, lugar y año, de ser posible. En el caso contrario, mes, día y año. Al enviar su carta ponga un pseudónimo o sus iniciales, para que identifique su carta, que será contestada en esta misma sección.

694.— B. H. H. Junio 25, 20 horas, en Santiago, 1944. Al nacer Ud. entre el 22 de junio y el 22 de julio, pertenece a la cuarta égida, simbolizada y representada en el cuadrante astral por el cangrejo. Mejor día en la semana: lunes. Planeta regente: Luna. Congeniaría perfectamente con personas que han nacido en Scorpio, Piscis y otros tipos zodiacales. Piedra preciosa, entre otras: esmeralda; Metal: plata. Color: verde. Números más adecuados para jugar en la lotería nacional de Chile: 77, 56 y 92. En síntesis, representa el Yo siento.

695.— "CHERIE". Julio 3, lunes, 7 horas, La Haya, Holanda. Al nacer Ud. entre el 22 de junio y el 22 de julio, pertenece a la cuarta constelación, representada por el cangrejo. El signo Cáncer está representado mitológicamente por Diana, cuyo templo más famoso era el de Efeso, en Jordania, una de las siete maravillas del mundo; se le consagraba el lunes, día de la Luna. El mundo canceriano es complejo; tiene algo de un Jano sicológico. Es un alma que se debate constantemente entre dos sueños y dos nostalgias; de un humor sedentario a un humor errante. Congeniaría Ud. perfectamente con personas que han nacido en Scorpio y Piscis. Su mejor día semanal: lunes. Luna es su planeta regente. Flor: la diamela. Perfume: agua de rosas. Color más apropiado para su vestir; verde; Metal: plata. Piedras preciosas: ópalo, esmeralda. Números más adecuados para jugar en la lotería nacional de Chile: terminados en 77, 56 y 92.

696.— JUAN PEREZ P. Noviembre 10, lunes, 9.30 horas. Al nacer Ud. entre el 24 de octubre y el 22 de noviembre, pertenece a la octava constelación, representada en el Zodíaco por el escorpión. Su mejor día en la semana: martes. Marte es su planeta regente. Congeniaría perfectamente en el amor y en la amistad con personas que han nacido en Piscis, Cáncer, Sagitario y otros tipos zodiacales cuyos aspectos estén en concordancia. Piedra preciosa, entre otras: topacio. Metal: hierro. Color: azul. Números más adecuados para jugar en la lotería nacional de Chile: terminados en 4, 23 y 65. En síntesis, representa el Yo deseo.

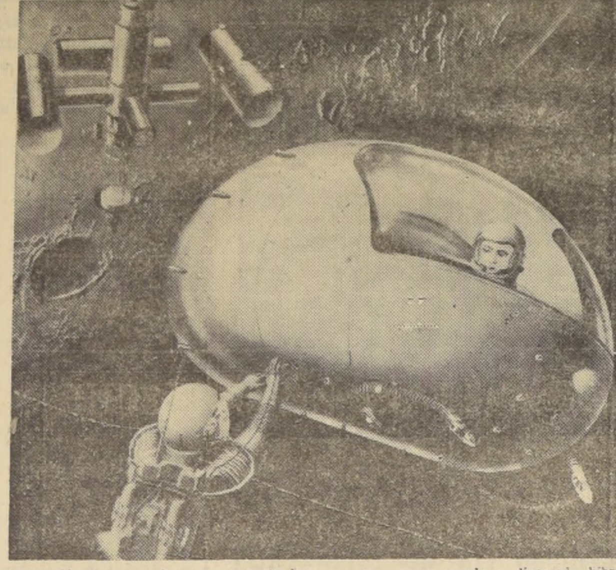
697.— "MATOWE". Enero 21, 2.30 horas, 1933. En Lampa, provincia de Santiago. Al nacer Ud. entre el 21 de enero y el 19 de febrero, pertenece a la undécima constelación, representada y simbolizada por el cargador de agua. Mejor día en la semana: sábado. Planetas regentes: Urano, Saturno. Piedra preciosa, entre otras: zafiro. Congeniaría perfectamente con personas Libra, Géminis y otros tipos zodiacales con los cuales tenga afinidades. Números más adecuados para jugar en la lotería: terminados en 60 y en 70. En síntesis, representa el Yo sé.

698.— ALONZAGA. Mayo 20, 4 horas, 1893. Al nacer Ud. entre el 21 de abril y el 20 de mayo, pertenece a la segunda constelación, representada por el toro. Congeniaría con personas que han nacido en Cáncer, Scorpio y otros tipos zodiacales con los cuales mantenga afinidades planetarias. Su mejor día en la semana: viernes. Venus es su planeta regente. Congenia, además, con personas Géminis y Piscis. Piedra preciosa que le corresponde, entre otras: ágata. Números más adecuados para jugar en la lotería: terminados en 50 y en 65. En síntesis, representa el Yo tengo.

699.—D. T. F. Agosto 2, 1927, en Valparaíso, 14.15 horas. Al nacer Ud. entre el 23 de julio y el 23 de agosto, pertenece a la quinta constelación, representada por el león. Congeniaría con personas Géminis, Acuario y otros tipos zodiacales cuyos aspectos estén en concordancia. Planeta regente: Sol. Piedras preciosas: rubí, topacio y otras. Talismán confeccionado en oro. Mejor día semanal: domingo. Color: naranja. Números más adecuados para jugar en la lotería nacional de Chile: terminados en 45, 7 y 30. En síntesis, representa el Yo hago.

EL PROFESOR "DREAMAN", ASTROLOGO GRAFOLOGO, ATIENDE EN TENDERINI N.o 85 (7.o PISO), DEPARTAMENTO N.o 76, DE 10 A 12 Y DE 14 A 18.30 HORAS; DIARIAMENTE, DE LUNES A SABADO.

HIBRIDOS EN EL ESPACIO



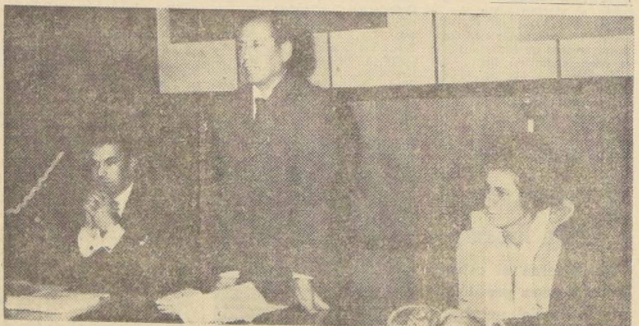
Concepción de un artista que presenta los papeles potenciales de motores a cohete híbridos —así llamados porque representan una cruza entre cohetes de propulsión líquida y sólida—. La mochila a la espalda, en la figura que aparece en el extremo inferior izquierdo, ofrece la propulsión para un astronauta, en tanto que otros híbridos pequeños son usados para las maniobras de secciones de una estación espacial (al fondo), a fin de dejarlas en posición. Los hombres de ciencia del Centro Unido de Tecnología, que ya han perfeccionado y disparado híbridos de hasta 10.000 libras de impulso, creen que los híbridos son una excelente promesa, mediante la combinación de la flexibilidad y alto rendimiento de los motores a cohetes, con la seguridad y sencillez de los motores de propulsión sólida. El Centro Unido de Tecnología, que es un departamento de la United Aircraft Corporation, está empeñado en el desarrollo y perfeccionamiento de cohetes, materiales líquidos y sólidos de propulsión, y sistemas avanzados de propulsión.

NUEVO RECORD DE VUELO



Al mando del capitán James McCleskey (tercero de la derecha), el Jet DC-8 "El Interamericano" estableció un nuevo record de vuelo entre Lima y Santiago, al cubrir la distancia en dos horas y 36 minutos. La tripulación del avión estuvo compuesta, además del capitán McCleskey, por los capitanes Norman Smith y George Zimmerman; el sobrecargo Miguel Moreno, y las auxiliares de vuelo señoritas María Boileay, Madja Sasunik, Gloria Langer y Bertie Carrere.

Comunidades en la Reforma Agraria



Sobre "La educación y en el desarrollo de comunidades en una reforma agraria" dictó una interesante conferencia, en el salón de INDAP, el ingeniero Yehoshua Arbel, jefe de la División de Planeamiento para el Desarrollo de la Agricultura del Estado de Israel. Con esta conferencia inicia un ciclo que abarcará las principales ciudades del país, la Asociación Interamericana de Profesionales en Reforma Agraria (APIRA-CHILE), de reciente organización. En el grabado aparece el ingeniero Arbel, con el doctor David Alaluf, director de la revista "Apuntes sobre Reforma Agraria" y una secretaria de APIRA.

Cartas al Director

Las cartas que se publican en esta sección deben venir firmadas y con indicación del nombre completo, dirección y número de carnet del autor o autores. Sin embargo, omitiremos estos datos si él o los autores lo desean.

842) No respetaron luz roja de los semáforos

Señor Director:
Fui testigo de una infracción al tránsito, que creo conveniente denunciar, porque casos como éstos se repiten día y noche, en Santiago.
Anoche, a las 20.40 horas, aproximadamente, una liebre y un taxi no respetaron la luz roja del semáforo, en la Alameda con Miraflores, continuando su carrera, a gran velocidad, por la Avenida Bernardo O'Higgins, de oriente a poniente. En su afán de ganar tiempo y tratar de pasarse, casi atropellan a una señora, que cruzaba la Alameda con dos menores.
Hechos como éstos merecen la sanción más severa que contemplan las leyes, debido a que, con esta infracción, ponen en peligro la vida de los pasajeros y peatones.
Estimo que para esta clase de infracciones, lisa y llanamente, debe procederse a retirar los documentos de competencia de los infractores.
Manuel Orellana Torres

843) Taxibuses viajan con exceso de pasajeros

Señor Director:
¿Hasta cuándo se va a tolerar tanto abuso en la locomoción colectiva de la capital? ¿Cómo es posible que en los taxibuses viajen tantos pasajeros de pie, minúsculos vehículos que cobran tarifas superiores a un microbús, a fin de ofrecer mayor comodidad? ¿es ésta la garantía que otorgan a sus pasajeros?
Es conveniente que de una vez por todas las autoridades se hagan respetar y hagan cumplir las disposiciones legales que rigen el transporte y tránsito público.—J. R. M. Carnet 1758453, de Santiago.

844) No le atendieron sus hijos intoxicados en San Bernardo

San Bernardo, 13 de mayo de 1963.
Señor
Director
Por intermedio del diario LA NACION, que usted dignamente dirige, quiero hacer llegar a conocimiento suyo, y del público en general, la situación dolorosa que he vivido en el pueblo de San Bernardo, donde tengo mi hogar.
El día martes 7 de mayo en curso, tuve necesidad urgente de un médico que atendiera a mis hijos de corta edad que sufrían una intoxicación. Desde las 8.45 horas hasta las 23 horas de esa misma noche llamé en vano a cuánto médico existe en este pueblo, negándose uno tras otro a prestar su ayuda en este trance cruel para una madre.
No se trataba de una ayuda gratuita. Afortunadamente podía cancelar lo que el médico exigiera con tal de curar a mis niños. Telefónicamente así se los hacía saber, pero fue inútil, negándose terminantemente a socorrerme sin mayor explicación.
En vista de esto y que la gravedad de mis hijos iba en aumento llamé a un taxi, dirigiéndome al Hospital Arriarán, de Santiago. Allí fueron mis niños atendidos con la mayor premura y atención por el doctor Alberto Frez D., a quien quiero expresar públicamente mis agradecimientos eternos.
Al poner en su conocimiento esto no me lleva el deseo de desprestigiar a los médicos de San Bernardo. Sino plenamente quiero hacer un llamado a sus conciencias y a la noble profesión que ellos eligieron.
De usted su agradecida.— **Carnet 18697 de Cañete.**

845) Aplaude campa[…] de vacunación de SERVISALU[…]

Señor Director:
Se ha anunciado, por […] rios y radios de la capital […] el Servicio Nacional de […] ha iniciado una campaña […] vacunación contra el […] pión o alfombrilla. Ale[…] ber que esta importan[…] titución estatal empren[…] nueva campaña en defe[…] la salud pública, destina[…] las familias de escasos re[…] sos, que son, precisamente […] más próximas a contag[…] por las condiciones de vi[…]
Ojalá, señor Director, […] el señor Director del S[…] cio Nacional de Salud c[…] núe su plan de vacuna[…] masiva de la población […] nal.
Por un grupo de obreros […] M. Valenzuela.

Así Atendemos al Público

CAMPAÑA DE CARABINEROS DESTINADA […] REPRIMIR INFRACCIONES DEL TRANSIT[…]

Las disposiciones del tránsito son claras y precisas. Todo conductor de vehículos motorizados o a tracción animal tiene la obligación de respetarlas. Su incumplimiento está sancionado. Fue lo que expresó ayer a LA NACION un alto jefe del Cuerpo de Carabineros de Santiago, al consultársele las medidas que iba a adoptar Carabineros frente a la reclamación pública hecha por el lector que firma la carta con el número de carnet 297525, de Santiago.

839) Choferes no respetan los semáforos

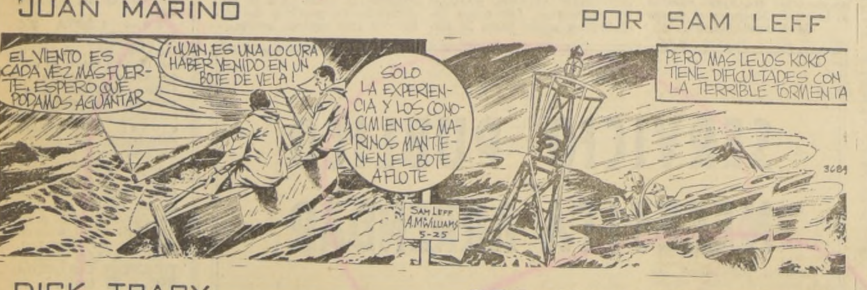
Señor Director:
Existe un paradero de la locomoción colectiva, tanto particular como estatal, en Avenida Independencia con Avenida Francia; los semáforos están instalados en Independencia con Inglaterra, es decir, una cuadra antes del paradero. Resulta, señor Director, que los choferes no respetan la luz roja del semáforo y pasan directo al paradero, o bien, si se detienen con el semáforo, se niegan a dejar al o los pasajeros en el paradero. Esta actitud ha traído consigo numeroso malestar para el público, a quienes los señores conductores no respetan.
Muy conveniente sería […]

Frente a las infracciones al tránsito, que a diario cometen conductores irresponsables, señaló, Carabineros se encuentra ejerciendo una estricta vigilancia, destinada a […] minar con […] ta clase […] abusos […] últimamente […] ha tenido […] racteres […] mantes, […] los accidentes registrados […] cuyas […] cuencias […] del […] general.
En el […] que señala […] lector de […] NACION, […] se han […] do las me[…] pertinentes […] das del […] disponiendo […] vigilancia […] licial per[…] nente, […] de sanc[…] a todo […] conductor […] fractor. De […] ta manera […] resolverá […] problema […] los vecinos […] Avenida […] glaterra.



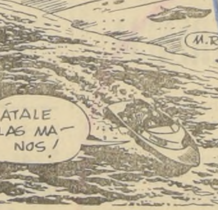


JUAN MARINO — POR SAM LEFF



TARZAN — Por Edgard Rice Bu[…]



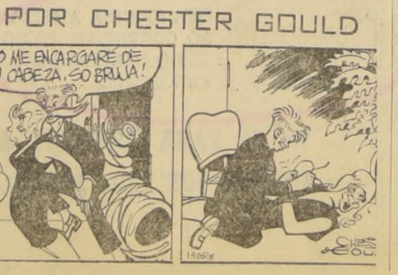




DICK TRACY — POR CHESTER GOULD







RAMONA — POR JORGE PALACI[…]





